Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Ciencia Política

Tesis de Maestría en Ciencia Política

Enseñanza y Producción de Conocimiento sobre Estado y Políticas Públicas en Uruguay

Estudio de Caso del Departamento de Ciencia Política (UdelaR) (2011-2022)[1]

Rodrigo Martínez Rodríguez

Director de Tesis: Nicolás Bentancur

2024

[1] Esta investigación fue posible gracias al respaldo financiero otorgado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, a través del Programa de Becas de Posgrados Nacionales sub llamado Investigación Fundamental 2021.

A quienes mi vida debo, Aníbal y Virginia

Agradecimientos

Dedico estas palabras a quienes me acompañaron durante el proceso de elaboración del presente documento.

En primer lugar, a mi tan valiosa colega, y aún más querida amiga, Belén Cucchi, por sus lecturas, sus comentarios, sus excelentes sugerencias, su implacabilidad y, por sobre todas las cosas, su infinita paciencia.

En segunda instancia, a mis padres Aníbal y Virginia, a mi querida Yaya y a mi hermana Sabrina. Ellos han sido, desde el inicio, el sostén de mis días. Y a Emiliano, por dejar posar sobre mí la cálida luz que desde su corazón emana.

También pretendo agradecer al Departamento de Ciencia Política en su conjunto. Por un lado, a la Dirección que me cedió un espacio de trabajo en el cual desarrollar este escrito, al igual que me habilitó a participar de los enriquecedores Seminarios Internos. También a sus secretarias Alejandra Savia, Marlene Gómez y Natalia Díaz, quienes fueron de extrema ayuda al proveer cuanta información les solicité.

Por otro lado, a distintos colegas que, en numerosas conversaciones informales, me aconsejaron tanto sobre la tesis como al respecto de la vida académica en general. Entre ellos, deseo destacar aquí a Martín Freigedo, Germán Bidegain, Andrea Delbono y Alexandra Lizbona.

A Nicolás Bentancur, por ser un mentor excepcional. Su sabiduría, acompañamiento y calidez constituyen una suerte a la cual todavía no me acostumbro. Anhelo, con humildad, estar algún día a la altura de sus enseñanzas.

Por último, hago expresa mi gratitud ante la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, cuyo financiamiento hizo posible la realización de esta indagación.

Resumen

El conocimiento experto sobre políticas públicas juega un papel crucial en las sociedades, contribuyendo al diagnóstico de problemas y al diseño e implementación de políticas en diversas arenas. Este campo, conocido como ciencias de las políticas (policy sciences), fue precursionado por Harold Lasswell a mediados del siglo XX. Lasswell anticipó el desarrollo de una subdisciplina dedicada a brindar conocimientos tanto «del» proceso de políticas como «en» el mismo, con el objetivo de mejorar la vida humana en teoría y práctica.

La presente investigación realiza un meta-análisis del estudio y la producción de conocimientos en esta materia en Uruguay, centrado en el Departamento de Ciencia Política (FCS-UDELAR). Se analizaron las dimensiones de enseñanza, investigación y extensión en el período 2011-2022, para identificar y evaluar los principales rasgos de dicha producción académica. El estudio también reflexiona sobre el rol de la academia pública y sus aportes al entorno.

Los hallazgos indican una formación excesivamente orientada hacia la creación academicista de conocimiento, con una oferta profesionalizante concentrada en el posgrado. La instrucción es temáticamente amplia y contextualmente enfocada, aunque dominada por bibliografía extranjera. Se observa una tendencia de mayor selectividad en la publicación y divulgación de investigaciones, con un énfasis en la internacionalización a través de colaboraciones con autores extranjeros, estrategias comparadas, y publicaciones en inglés en revistas indexadas y arbitradas.

A pesar de estos avances, no existe un marco teórico predominante y los abordajes subnacionales permanecen con un desarrollo limitado. Las actividades de extensión han aumentado con el tiempo, aunque han disminuido en los últimos años, exhibiendo la dependencia hacia la demanda del conocimiento experto. Destacan, además, el creciente giro hacia la cooperación internacional, la escasa vinculación con actores locales, y los crecientes aportes al debate público.

Estos resultados revelan desafíos en el campo de las ciencias de las políticas, como la asimilación con la academia estadounidense y el complejo equilibrio entre la formación «del» proceso y «en el» proceso. Asimismo, se identifican tensiones inherentes a la lógica universitaria, tales como las dificultades para integrar las distintas funciones, la cuestionada valoración de los aportes científicos, y los incentivos estructurales que fomentan un cierto distanciamiento del contexto local.

Palabras clave

Estado y Políticas públicas; Ciencia Política; Epistemología de las Ciencias Sociales; Academia.

Abstract

Expert knowledge on public policy plays a crucial role in societies, contributing to the diagnosis of problems and the design and implementation of policies in various arenas. This field, known as policy sciences, was pioneered by Harold Lasswell in the mid-20th century. Lasswell anticipated the development of a sub-discipline dedicated to providing knowledge both "of" and "in" the policy process, with the goal of improving human life in theory and practice.

The present research conducts a meta-analysis of the study and production of knowledge in this subject in Uruguay, focusing on the Department of Political Science (FCS-UDELAR). The dimensions of teaching, research and extension were analyzed in the period 2011-2022, in order to identify and evaluate the main features of such academic production. The study also reflects on the role of public academia and its contributions to the environment.

The findings indicate an education that is excessively oriented towards the academic creation of knowledge, with a professionalizing offer concentrated at the graduate level. Instruction is thematically broad and contextually focused, although dominated by foreign bibliography. There is a trend towards greater selectivity in the publication and dissemination of research, with an emphasis on internationalization through collaborations with foreign authors, comparative strategies, and publications in English in indexed and peer-reviewed journals.

Despite these advances, there is no predominant theoretical framework and subnational approaches remain underdeveloped. Extension activities have increased over time, although they have decreased in recent years, showing dependence on the demand for expert knowledge. Also noteworthy is the growing shift towards international cooperation, the scarce linkage with local actors, and the increasing contributions to public debate.

These results reveal challenges in the field of policy sciences, such as assimilation with the U.S. academy and the complex balance between training «of» the process and «in» the process. In addition, tensions inherent to the university logic are identified, such as the difficulties in integrating the different functions, the questionable valuation of scientific contributions, and the structural incentives that encourage a certain distancing from the local context.

Keywords

State and Public Policies; Political Science; Epistemology of Social Sciences; Academia.

Tabla de contenido

1 Introducción 8

2 Encuadre Teórico 10

a. El Surgimiento de las Ciencias de las Políticas y su Caracterización General 10

b. El (Fallido) Ideal Inter-Multidisciplinario, y la Distinción entre Conocimientos «De» y «En» el Proceso de las Políticas 12

c. La Bidimensionalidad de las Políticas Públicas: Técnica y Política 13

d. Los Principales Enfoques Teóricos de los Estudios de las Políticas Públicas 15

e. El Desarrollo del Campo de Estudio en América Latina 20

f. El Lugar de las Políticas Públicas dentro de la Ciencia Política Uruguaya: de un Papel Secundario a un Rol Protagónico 24

g. Una Línea de Indagación Aún Escasa, con Potencial de Profundización 27

3 Marco Conceptual 30

a. Dimensión de Enseñanza 30

b. Dimensión de Investigación 32

c. Dimensión de Extensión 38

4 Argumento de la Investigación y Abordaje Metodológico 41

a. Objetivo General 41

b. Objetivos Específicos 41

e. Implicancias 44

5 La Enseñanza sobre Estado y Políticas Públicas en el Departamento de Ciencia Política 46

a. Introducción y Precisiones Metodológicas 46

b. Descripción de la Formación sobre Estado y Políticas Públicas en la LCP, la MCP y la MPP 47

c. Reseña de las Monografías Finales sobre Estado y Políticas Públicas en la LCP, la MCP y la MPP 67

d. Visión de Conjunto de la Enseñanza sobre Estado y Políticas Públicas en el Departamento de Ciencia Política 72

6 La Investigación sobre Estado y Políticas Públicas en el Departamento de Ciencia Política 77

a. Introducción y Precisiones Metodológicas 77

b. Presentación de las Áreas de EyPP y EPyB del Departamento de Ciencia Política 78

c. Caracterización de la Producción Bibliográfica de los Investigadores de las Áreas EyPP y EPyB del Departamento de Ciencia Política 80

d. Participación en Instancias de Divulgación Científica y Coautorías Extranjeras de los Investigadores de las Áreas EyPP y EPyB del Departamento de Ciencia Política 88

e. Análisis en Profundidad de las Investigaciones «Relevantes» de los Investigadores de las Áreas EyPP y EPyB del Departamento de Ciencia Política 92

f. Una Perspectiva General de la Investigación sobre el Estado y las Políticas Públicas en el Departamento de Ciencia Política 102

7 Las Actividades de Extensión y Relacionamiento con el Medio sobre Estado y Políticas Públicas en el Departamento de Ciencia Política 108

a. Introducción y Precisiones Metodológicas 108

b. Relevamiento de los Convenios Institucionales del Departamento de Ciencia Política 110

c. Análisis de los Registros de Actuación Docente de los Integrantes de las Áreas de EyPP y EPyB del DCP 120

d. Aportes al Debate Público de los Integrantes de las Áreas de EyPP y EPyB del DCP128

e. Panorama Global de la Extensión y el Relacionamiento con el Medio sobre el Estado y las Políticas Públicas en el Departamento de Ciencia Política 134

8 Conclusiones 139

a. Introducción 139

b. Principales Hallazgos de la Investigación 139

c. Aspectos Clave de los Estudios sobre Estado y Políticas Públicas en Uruguay 144

d. Identificación de Tendencias y Cambios dentro del Campo de Conocimiento 147

e. Los Desafíos del Presente: Puentes hacia Oportunidades Futuras 150

9 Referencias 153

10 Glosario de siglas y abreviaturas 164

11 Apéndice 166

En aras de facilitar la lectura de este escrito, se ha optado por el uso de términos como «los investigadores», «los estudiantes», etc. Por lo tanto, se debe entender que estas menciones hacen referencia tanto a hombres como a mujeres, de forma indistinta.

1 Introducción

La presente investigación parte de la premisa de que el conocimiento experto sobre políticas públicas es fundamental tanto como aporte académico, como insumo para la elaboración de respuestas estatales a problemas públicos. Este trabajo se propone diagnosticar el desarrollo y la evolución del campo disciplinar dedicado al Estado y las políticas públicas, que ha crecido vigorosamente en las últimas décadas en Uruguay.

Aunque esta área de conocimiento es intrínsecamente inter-multidisciplinaria, su expansión está estrechamente vinculada a la ciencia política. Por ello, el estudio se centrará en el Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, principal centro de generación de este tipo de saberes en Uruguay.

El estudio realizará un meta-análisis[2] basado en tres dimensiones correspondientes a las funciones universitarias principales: enseñanza, investigación y extensión. Se busca identificar y analizar las características principales de la producción y reproducción de conocimientos en el período 2011-2022, ya que los estudios anteriores se limitan a la primera década del siglo XXI. El análisis reseñará las adscripciones teóricas predominantes, los objetos privilegiados, las orientaciones finalistas y la vinculación con el medio social.

La relevancia de esta investigación radica en la naturaleza cambiante del estudio de las políticas públicas, cuya pertinencia ha variado a lo largo del tiempo. Un análisis introspectivo como el presente es valioso para revitalizar la vigencia de sus aportes.

En este escrito, se pretende dar respuesta a preguntas como: ¿Cuál es el perfil de la formación sobre el Estado y las políticas públicas, academicista o profesional? ¿Qué contenidos se privilegian y qué bibliografía se utiliza para formar a los futuros especialistas? ¿Cómo investigan los expertos en términos de formatos, destinos, y temáticas? ¿Qué estrategias de divulgación se privilegian? ¿Cuál es el grado de colaboración con la academia extranjera? ¿Con qué actores extraacadémicos se relacionan? ¿Cómo se caracterizan estos vínculos y cómo han variado a lo largo del tiempo?

Esta introducción precede a nueve capítulos. El segundo capítulo expone el encuadre teórico, estructurado a partir de una revisión de la literatura sobre el tema, que justifica la selección del caso y su pertinencia. El tercer capítulo presenta el marco conceptual, que detalla las herramientas de análisis para cada dimensión. El cuarto capítulo explica el abordaje metodológico, incluyendo los objetivos de la investigación, las preguntas orientadoras, la unidad de análisis, la técnica de análisis escogida y las fuentes de información.

[2] El meta-análisis consiste en la evaluación agregada de múltiples fuentes de información sobre un tema específico, originalmente utilizado en medicina pero aplicable también en ciencias sociales (Laporte, 1993).

Los capítulos quinto, sexto y séptimo están dedicados a la presentación y análisis de la evidencia recogida en las dimensiones de enseñanza, investigación y extensión, respectivamente. El octavo capítulo presenta las conclusiones del trabajo, incluyendo los hallazgos más relevantes, el diálogo con la literatura y los desafíos futuros del campo. Las partes novena, décima y undécima se dedican a las referencias bibliográficas, el glosario de siglas y abreviaturas, y el apéndice, respectivamente.

2 Encuadre Teórico

a. El Surgimiento de las Ciencias de las Políticas y su Caracterización General

El origen del campo de las políticas públicas se puede rastrear hasta mediados del siglo pasado en Estados Unidos, momento en el que Harold Lasswell planteaba la idea de que se estaba ante un proceso de consolidación de las «ciencias de [las] políticas» (*policy sciences* en inglés). Estas se encontraban orientadas a la resolución de los problemas de la vida humana en sociedad, y a la mejora del funcionamiento de las instituciones económicas y políticas (Lasswell, 1992).[3] Específicamente, la intención era que esta ciencia social aplicada obrara como mediadora entre la academia, los tomadores de decisiones y la ciudadanía, ofreciendo soluciones objetivas a los problemas públicos y, consecuentemente, redujera el debate político «improductivo» de la coyuntura (DeLeon, 2008).

Estas nuevas ciencias llenaron el vacío de conocimiento que existía entre una ciencia política abocada al estudio del ascenso, la instauración y la actuación del gobierno (pero no su proceso decisorio), y el de una administración pública que hacía foco en la efectuación eficaz de las decisiones del gobierno, mas no en su elaboración y su corrección. Por consiguiente, las ciencias de las políticas capturaron dentro de sus límites a un objeto de estudio novedoso: el análisis sistemático del proceso de decisión de las políticas, desde cómo se eligen y definen los problemas públicos, hasta los criterios seleccionados para resolverlos y producir los objetivos deseados (Aguilar-Villanueva, 2012).

Hijas de un contexto de escasez y de déficit fiscal posterior a la Segunda Guerra Mundial, y también enmarcadas en el inicio de la Guerra Fría, las *policy sciences* surgen en EUA con el objetivo de brindarle a los gobiernos democráticos los conocimientos e instrumentos adecuados para alcanzar sus objetivos de manera eficiente (Valenti y Flores, 2009). De hecho, Roth (2018b) plantea que estas intentaban demostrar la superioridad de los regímenes políticos liberales frente a la alternativa socialista burocrática.

Este campo de investigación acompañó la reconstrucción europea de posguerra, legitimó la construcción del Estado de Bienestar y procuró fortalecer dichas democracias liberales (Roth, 2016b; Cardozo, 2020).[4] Para el caso de Estados Unidos, su expansión fuera de los recintos académicos ocurrió principalmente a lo largo de la década de 1960

[3] DeLeon advierte que, si bien el estudio académico y riguroso de las políticas públicas como vía de asesoramiento para la toma de decisiones es relativamente reciente, la consejería a los gobernantes existe desde que se tiene registro histórico (Goldhamer, 1978, como se citó en DeLeon, 2008). Por su parte, Foucault (2006, como se citó en Roth, 2010) atisbó ya una reflexión sobre la acción pública en el siglo XVII y que puede también retrotraerse a las ciencias camerales prusianas en el siglo XVIII. Inclusive, se plantea que la preocupación por resolver con la mejor inteligencia los problemas públicos se vislumbra desde el código de Hamurabi, pasando por las reflexiones sobre las polis griegas de Aristóteles, hasta los planteos realistas de Nicolás Maquiavelo (Parsons, 2007, como se citó en Cardozo, 2020).

[4] La expansión de las *policy sciences* resultó fundamental para el desarrollo del Estado de Bienestar, en tanto la intervención macroeconómica como la provisión del bienestar requirió la planificación de políticas públicas y capacidades burocráticas para su implementación (Bulcourf y Cardozo, 2008).

(Radin, 2000, como se citó en DeLeon, 2008), tanto así que veinte años más tarde, cada agencia federal del gobierno tenía su propia oficina de «análisis de política» o de «evaluación» (DeLeon, 2008). En este marco, estas ciencias tuvieron como horizonte normativo la promoción de políticas orientadas democráticamente (Valenti y Flores, 2009; Roth, 2010; Roth, 2014).

Este campo disciplinar posee una serie de características que le distinguen. En primer lugar, realiza su énfasis sobre el contexto, al considerar que las problemáticas responden a un proceso social, político o económico específico (Valenti y Flores, 2009). Bajo esta premisa, no se tiene la pretensión de alcanzar leyes generales universalmente correctas. Por el contrario, enraizado en el pragmatismo de John Dewey, se aspira a una acumulación de conocimiento útil basado en la experiencia (Del Castillo y Quintana, 2015).[5]

En segunda instancia, se especifica por su diversidad metodológica (Valenti y Flores, 2009). El académico William Ascher, discípulo de Lasswell, planteó que el campo se diferencia por su «eclecticismo analítico». Conforme a su pragmatismo, realiza un uso utilitario de los métodos cualitativos o cuantitativos, así como de las herramientas teórico-conceptuales de variadas disciplinas, según las necesidades particulares de cada caso (Del Castillo y Quintana, 2015). En concordancia, DeLeon (2008) plantea que el razonamiento es sencillo:

> *Almost every social or political problem has multiple components that are tied to the various academic disciplines without falling clearly into any one discipline's exclusive domain. Therefore, to gain a complete appreciation of the phenomenon, many relevant orientations must be utilized and integrated* (p. 41).

En tercer sitio, las ciencias de las políticas se gestaron con una explícita orientación hacia los problemas: buscan generar conocimiento nuevo que se concrete en una aplicación práctica (Valenti y Flores, 2009). Al respecto, Ascher plantea que esto no implica el abandono del análisis teórico, ya que los problemas reales requieren tanto de teorías como de sistemas de información (Del Castillo y Quintana, 2015). Empero, dicha orientación a la aplicación concreta conlleva un rechazo explícito a la búsqueda de conocimiento por sí mismo (DeLeon, 2008).

Por ello, Lasswell (1992) sostuvo que, desde estos saberes, más que elaborar abstracciones elevadas, se tenía la intención de evaluar y reconstruir las prácticas sociales, al igual que aumentar la racionalidad de la política (Aguilar-Villanueva, 2012). En consecuencia, estas ciencias son una actividad académica comprometida políticamente con los valores de la democracia y con el Estado moderno (Mény y Thoenig, 1992, como se citó en Roth, 2017), y tienen como fin ulterior la realización de la dignidad humana

[5] Como se verá en el literal d, dentro de las elaboraciones teóricas más recientes (compiladas en Weible, 2023), no se encuentran teorías que presuman actores atomizados cuyo comportamiento sea inocuo al ambiente. Por el contrario, el contexto en el que se desarrollan las políticas moldea sus dinámicas y, a su vez, es afectado por estas.

tanto en la teoría como en los hechos (Lasswell, 1992). Este imperativo resulta aún más pertinente en sociedades como las latinoamericanas, donde los contextos problemáticos suelen ser acuciantes y requieren una intervención estatal sustentada en una comprensión adecuada de los problemas locales (Bulcourf y Cardozo, 2008).

b. El (Fallido) Ideal Inter-Multidisciplinario, y la Distinción entre Conocimientos «De» y «En» el Proceso de las Políticas

Un primer elemento que resulta central para comprender la propuesta de Lasswell, es que su concepción partía de un ideal inter-multidisciplinario, en el que varias disciplinas aportarían desde su espacio al tema en cuestión (Roth, 2016a), aplicando factores que fueran relevantes para los actores (Del Castillo y Quintana, 2015). Empero, su proceso de notable expansión a partir de los años 50 trajo aparejado un desvío respecto a esa idea original, la cual fue suplantada por una predominancia unidisciplinaria del análisis económico (Aguilar-Villanueva, 2012). Por su parte, Cruz y Petrizzo (2009) realizan un diagnóstico concordante: "el crecimiento inicial de la disciplina fue guiado fundamentalmente por las aportaciones hechas por la economía y la investigación de operaciones" (p. 3). Así, los postulados del análisis racional, el análisis costo-beneficio y de costo-efectividad se transformaron en las herramientas predilectas para explicar las políticas (Cruz y Petrizzo, 2009; Valenti y Flores, 2009).

En tensión con la corriente economicista, la ciencia política y la sociología comenzaron a ofrecer explicaciones alternativas prestando atención a factores políticos y administrativos (Aguilar-Villanueva, 2012). Se buscó contribuir así a la mejora del entendimiento de cómo el proceso de hechura de las políticas realmente operaba (Gormley, 2007, como se citó en Valenti y Flores, 2009). Este viraje derivó en que los politólogos se convirtieran en los principales contribuyentes al desarrollo del campo, con un énfasis tal que, desde los años setenta, para muchos académicos e instituciones educativas las ciencias de las políticas pasaron a ser una subdisciplina de la ciencia política (Doron, 1992, como se citó en Cruz y Petrizzo, 2009; Goodin y Klingemann, 2001; Khodr, 2005). Adicionalmente, autores como Valencia y Álvarez (2008) aseveran que la ciencia política es la disciplina que ha estado más íntimamente relacionada con este conjunto de saberes, al punto de que sostienen que han tenido una "historia paralela" (p. 95). [6]

En definitiva, resulta evidente que ha habido tendencias que pujaron tanto por su especialización técnica (Ascher, 1992), como por su autonomización (Roth 2010), aunque

[6] "Las dos disciplinas [la ciencia política y las *policy sciences*] compartirían el mismo objeto de estudio, pero con pretensiones diferentes que las harían complementarias; la ciencia política se encargaría de estudiar el *es* (lo positivo) y las ciencias de las políticas el *cómo* y el *para qué* (una combinación entre lo positivo y lo normativo o prescriptivo)" (Valencia y Álvarez, 2008, pp. 95-96).

también se han encontrado dificultades para establecer una identidad disciplinaria propia (Del Castillo y Quintana, 2015).[7]

Un segundo componente clave de la propuesta de Lasswell es la doble pretensión de producir conocimiento «del» proceso de las políticas y conocimiento «en el» proceso de las mismas (Valencia y Álvarez, 2008).

El conocimiento «de» las políticas es un enfoque que pretende describir y explicar la forma en la que el gobierno adopta e implementa las políticas públicas, desde una postura más positivista y alejada de posicionamientos valorativos (Valencia y Álvarez, 2008). Esto se realiza a través del descubrimiento de una explicación *ex post* del proceso, y mediante la comprobación empírica de hipótesis y de teorías (Roth, 2018). De esta manera, se aboca a producir descripciones, definiciones, clasificaciones y explicaciones del proceso por el cual los gobiernos toman decisiones; y es el enfoque adoptado principalmente por politólogos, sociólogos y administradores públicos (Valenti y Flores, 2009). A su vez, se le puede asociar a una formación de perfil preponderantemente académico y a la categoría de «*policy research*» (Weible, 2023).

En cambio, el conocimiento «en» las políticas, con la misma rigurosidad que el enfoque anterior, procura articular saberes multidisciplinarios y aplicarlos para el incremento de la racionalidad de la construcción, la selección, la orientación o el desarrollo de las alternativas de políticas. Esta mirada se ubica desde «dentro» del proceso de decisión y no se despoja de nociones normativas (Valencia y Álvarez, 2008). En efecto, puede ser considerada como una actividad académica analítico-deductiva, no neutral, orientada hacia la acción pública (Roth, 2018). Esta es la perspectiva privilegiada entre economistas, administradores, analistas de sistemas e ingenieros (Valenti y Flores, 2009). La misma se asocia mayormente a una formación de tipo profesional y a la etiqueta del «*policy analysis*» (Weible, 2023).[8]

c. La Bidimensionalidad de las Políticas Públicas: Técnica y Política

Aunque la descripción aquí presentada hará foco en los aportes politológicos (en detrimento de aquellos economicistas), uno de los ejes de debate que atraviesa a las *policy sciences* responde al «núcleo de politicidad» (Vilas, 2011) de su objeto de estudio.

Las políticas públicas presentan una naturaleza que es, inexorablemente, tanto técnica como política. La primera se basa en que las acciones del gobierno están

[7] Aguilar-Villanueva (2012) describe a las ciencias de las políticas como una plataforma bicontinental. Por un lado, el del análisis económico, y, por el otro, el del análisis jurídico, politológico y administrativo. Estos son ocasionalmente distantes y antagónicos, mientras que otras veces son fronterizos y complementarios.

[8] "*Policy analysis refers to the study and practice of providing policy-related advice, as often done to inform future decisions or to evaluate past decisions* (Weimer and Vining, 2017; Bardach and Pataschnik, 2019). *It usually, but not necessarily, includes a client who might be within or outside a government.* (…) *Whereas policy process research boasts theories, policy analysis boasts analytical tools; benefit-cost analysis is prominent among them with its associated criterion of economic efficiency based on an assumption of human rationality*" (Weible, 2023, p. 5).

sustentadas en el razonamiento técnico-causal orientado a la consecución de objetivos predeterminados. La segunda se encuentra dada por el hecho de que estas responden a objetivos de interés y beneficio social (Aguilar-Villanueva, 2012), y son consecuencia de procesos extra-racionales como la creatividad, la intuición y el carisma (Roth, 2017). Además, es usual que sea la configuración de los escenarios socioeconómicos, culturales e institucionales los que deciden su éxito o su fracaso, más que su viabilidad técnica (Vilas, 2011). Esta bidimensionalidad implica que, al momento de la asesoría, los especialistas en la materia no solo deben considerar la demanda de calificaciones expertas, sino que también han de tener una clara percepción de la estrategia de conjunto expresada en la agenda de gobierno (o de oposición) (Vilas, 2011).

A pesar de ello, existen cuestionamientos sobre cómo la influencia de la teoría económica ha desviado al campo de su orientación democrática (Garson, 1992, como se citó en Roth, 2018). Así, en su afán cientificista, se ha convertido -en los hechos- en un oficio al servicio de los gobiernos de turno, legitimando su accionar en función de la aplicación de saberes comprobados empírica y científicamente. En consonancia, Fischer (2003, como se citó en Roth, 2017) planteó que el doble compromiso científico y político de la disciplina era problemático y que, históricamente, se ha privilegiado los aspectos científicos y técnicos de los problemas, antes que los valores democráticos. Como ha ocurrido en otras ciencias sociales, durante su evolución se procuró erradicar los componentes «irracionales» (como la retórica, la contingencia y lo imprevisto), intentando hacer que cada asunto de políticas sea pasible de resolución mediante el cálculo (Roiz, 2013, como se citó en Roth, 2017).

Empero, los especialistas no han de olvidar que no puede haber ciencia social eximida de prescripciones normativas: “hacer ciencia social es siempre una toma de posición. Esta es la postura de Laswell” (Bulcourf y Cardozo, 2008, p. 6). Simultáneamente, la focalización exclusiva en el lado científico puede derivar en deducciones incorrectas. Al respecto, se advierte que aun cuando una política esté bien diseñada desde el punto de vista técnico, esta carecerá de eficacia si no cuenta con el impulso que le brinda el poder político. En consecuencia, resultará más útil recomendar una política «subóptima» (en términos técnicos) pero que concite el apoyo de los actores involucrados y se perciba como legítima (Vilas, 2011). Si bien es la técnica la que guía la racionalidad del proceso de la fase «administrativa», no se debe soslayar del análisis el poder como elemento organizacional interno de la administración, así como las relaciones de poder político que impregnan a la burocracia (Bulcourf y Cardozo, 2008).

Por ese motivo, los estudiosos del campo no solo deben preocuparse por la generación de evidencia científica, sino también por los procesos democráticos y de deliberación pública que operan en la toma de decisiones (Fischer, 2009; Hajer y Wagenaar, 2006, como se citó en Roth, 2017). De esta manera será que se reanude la preocupación por los valores democráticos tan fundamentales durante la etapa de gestación del área (Roth, 2017).

d. Los Principales Enfoques Teóricos de los Estudios de las Políticas Públicas

La literatura desarrollada desde la ciencia política para estudiar al Estado y sus políticas ha sufrido muchos cambios desde el origen del campo disciplinar. En sus inicios, se comenzó desde una perspectiva racionalista (influenciada por la heurística procesal) y una serie de elaboraciones teóricas sustentadas en las etapas de dicho enfoque cíclico (Marques, 2018). Desde esta perspectiva, llamada «sinóptica», se consideraba que la racionalidad podía ser exhaustiva y abarcarlo todo, así como se aspiraba a una consolidación disciplinar «científica» y positivista (Roth, 2014). Esto fue seguido por revisiones críticas y el surgimiento de enfoques alternativos que hicieron énfasis en otros factores explicativos (Marques, 2018). Desde esta visión, denominada «anti sinóptica», se reconocía la imposibilidad de conocer de manera entera un sistema de acción, y se defendía la idea de una disciplina «humanista», entendida como arte o artesanía (Roth, 2014). Sin la pretensión de hacer una lista exhaustiva, se presentan a continuación en orden sucesivo los aportes más relevantes en el área.[9]

El marco conceptual más popular e influyente dentro del campo de las políticas públicas, sugerido por Lasswell (1956) y luego desarrollado por Jones (1970), es el modelo clásico del «ciclo de políticas» o «secuencial». En este, las políticas públicas se presentan como un objeto de estudio que puede ser subdividido en etapas pasibles de ser estudiadas de manera separada (Roth, 2010).[10] Su alto nivel de influencia generó que fuera considerado como "la heurística correcta" y la "sabiduría convencional" en el área (deLeon, 1997, p. 5-9, como se citó en Cruz y Petrizzo, 2009), así como el *textbook approach* (Nakamura, 1987, como se citó en Sabatier, 2007). El modelo resultó útil para el desarrollo disciplinario, puesto que propició la proliferación de numerosos trabajos abocados a explicar las diversas fases del proceso propuesto (Sabatier, 2007).[11]

Otra contribución relevante fue la realizada por Herbert Simon (1947; 1953; 1958), quien introdujo el concepto de la racionalidad limitada. El autor explicitó que la racionalidad de los decisores se encuentra restringida en base a la información disponible, sus características cognitivas, y la escasez de recursos y de tiempo para tomar las decisiones. En definitiva, aunque dicho panorama no convierte en irracional al proceso, sí evidencia que existen condicionamientos por parte de la estructura del entorno de la decisión (Marques, 2018).

[9] Por limitaciones de espacio, se hace aquí una mención especial a la clasificación de políticas de Lowi (1992) en regulativas, distributivas, redistributivas y constitutivas, la cual cuenta con mucha proyección dentro de la academia.

[10] Estas comprenden a la formación de la agenda, la formulación de la política, la implementación y la evaluación (Sabatier, 2007).

[11] Dentro de los estudios sobre la formación de agenda se destacan Cobb y Elder (1972), Cobb, Ross y Ross (1976), Kingdon (1984), Nelson (1984), Garraud (1990); para la formulación Simon (1959), Lindblom (1959), Allison (1971), March y Olson (1972), Sfez (1976); para la implementación Selznick (1949), Pressman y Wildavsky (1973), Bardach (1977), Elmore (1978), Hjern y Hull (1982), Mazmanian y Sabatier (1983) (Roth, 2010; Sabatier, 2007).

Un tercer aporte destacable lo realizó David Easton (1953 y 1965), quien planteó la noción de que el subsistema de políticas se veía afectado por insumos (*inputs*) provenientes de otros sistemas, en particular las demandas y los apoyos de los grupos de interés, así como desde dentro del sistema político mismo (*withinputs*). Este, a su vez, genera salidas (*outputs*) que son respuestas de políticas, tanto para los otros subsistemas como para sí mismo, generando una retroalimentación. Esta concepción comprende al Estado como un asignador automático y técnico que responde a disputas y conflictos que le son ajenos (Marques, 2018).

Por su parte, Lindblom (1959) poseía una mirada crítica sobre el carácter tecnicista adjudicado al proceso de toma de decisiones. Por ese motivo, aseveró que, si se tiene presente la opacidad de la información y los costos asociados a la decisión misma, esta no podía ser el resultado de un análisis exhaustivo de alternativas donde se elige la mejor opción dentro de todas las posibles. Por el contrario, la formulación de políticas habría de ser incremental, basada en comparaciones sucesivas y limitadas entre alternativas factibles y de bajo costo. Así, el autor dejó al descubierto el carácter intrínsecamente político de esta operación (Marques, 2018).

A posteriori, el incrementalismo de Lindblom fue parcialmente cuestionado por Etzioni (1967), quien señaló que, aunque las políticas sean usualmente formuladas en términos incrementales, existen momentos caracterizados por decisiones fundamentales que generan nuevas líneas y bifurcaciones sustantivas en sus desarrollos (Marques, 2018).

Por su lado, Bachrach y Baratz (1963) realizaron un aporte relevante mediante la incorporación de lo que denominaron como «movilización de sesgos»: las decisiones políticas deben analizarse también considerando lo que *no* se decide. En la contienda por el poder existen actores interesados en limitar qué temas se incorporan o no en el proceso decisorio, por lo que, para examinar las políticas, también hay que observar las no decisiones (Marques, 2018).

Posteriormente, Cohen, March y Olsen (1972) propusieron el modelo de bote de basura (*garbage can*), el cual fue el mayor detractor de la mencionada racionalidad adjudicada al proceso de toma de decisiones. Los autores alegaron que las restricciones presupuestarias y operativas en torno a la producción de políticas haría que, en la mayoría de los casos, la toma de decisiones ocurra a la inversa de como se venía pensando: los problemas a resolver son elegidos en función de las soluciones (capacidades administrativas) preexistentes. Esto dotaría de un carácter inercial al proceso y estaría guiado por las capacidades del Estado (Marques, 2018).

Avanzando hacia el momento de la implementación, dos contribuciones significativas fueron las de Pressman y Wildavsky (1973), quienes señalaron que esa instancia también transformaba sustancialmente las políticas, y la de Lipsky (1980), cuya teoría pone de manifiesto la existencia de un espacio razonable de discreción de los ejecutores de las políticas. Los implementadores, a los que denominó burócratas «de nivel de ventanilla», también son tomadores de decisiones, motivo por el cual planteó la

necesidad de adecuar las reglas y procedimientos de la política para asegurar su aplicación final «pura» (Marques, 2018).

Si bien existen obras donde se aborda el rol de la evaluación en el proceso de políticas (Mény y Thoenig, 1992; Rossi y Freeman, 1989), esta fase siempre se consideró periférica en términos explicativos, recibiendo poca atención (Marques, 2018). Tanto así que Roth (2010) afirma que se ha generado un campo prácticamente específico y autónomo en sí mismo.

En definitiva, la perspectiva procesal funcionó, durante muchos años, como puente entre los paradigmas hiperracional e hiperpolitizado, entre la racionalidad instrumental y la política (Cruz y Petrizzo, 2009).

Comenzando la década de los ochenta, las pretensiones racionalistas de las *policy sciences* fueron matizadas, abandonando las ilusiones iniciales de la perspectiva sinóptica vinculadas al encuentro de soluciones racionales y objetivas a los grandes problemas de las naciones (Roth, 2014).[12] En este contexto, aunado con los fracasos de los programas de reformas implementados en Estados Unidos desde la Administración Johnson, así como por el período de «estanflación» posterior a la profunda crisis del petróleo en el año 1973 (Aguilar Villanueva, 1993; Habermas, 1999; Offe, 1990, como se citó en Cardozo, 2020), la heurística cíclica fue objeto de duras críticas (Nakamura, 1987; Sabatier, 1991; Sabatier y Jenkins Smith, 1993, como se citó en Sabatier, 2007). De manera concisa, estas se concentraron en cuatro puntos: (1) no es una teoría causal, ya que no identifica impulsores causales que guíen el proceso «dentro» ni «entre» las etapas, lo que deriva en la ausencia de hipótesis; (2) la secuencia propuesta es imprecisa, dado que las etapas se pueden cristalizar en un orden distinto al planteado, así como de manera simultánea; (3) tiene un sesgo legalista y *top-down*, lo cual invisibiliza los impactos de la interacción de la implementación y la evaluación con múltiples legislaciones; y (4) la asunción de un único ciclo, enfocado en una sola política, sobre simplifica la realidad cotidiana en la que múltiples procesos y ciclos se dan al unísono e interactúan entre sí, entrelazando numerosas propuestas y vinculando distintos niveles de gobierno (Sabatier, 2007). De forma categórica, Sabatier sentencia que "*the stages heuristic has outlived its usefulness and needs to be replaced with better theoretical frameworks*" (2007, p. 7).[13]

Desde dicha década, el estudio de las políticas dentro de la ciencia abandonó la pretensión de alcanzar una teoría *general.* Por el contrario, se privilegió el uso de teorías de «alcance intermedio» (en el sentido que Merton (1980) otorga a la categoría).[14]

[12] Empero, será a través de la teoría de la elección pública de Niskanen que la perspectiva racionalista encontrara un nuevo impulso, aunque con pretensiones más modestas («neorracionalismo») (Roth, 2014).

[13] *"Perhaps nothing illustrates this scholarly turn better than the emergence of the concept of «policy networks»"* (Díez y Franceschet, 2012, p. 16).

[14] *"In a Mertonian sense, [these theories] do not attempt to explain the uniformities observed in societies under any circumstances. Hence, compared to macro theories or "unified theories", they are particularly sensitive to regional conditions"* (Bentancur, 2023, p. 2).

Al respecto, los enfoques de mayor proyección y mejor establecidos en la subdisciplina se pueden encontrar en Weible (2023). Este manual plantea que los siguientes abordajes son los más influyentes: el marco de las corrientes múltiples (*multiple streams framework*), el marco de las coaliciones promotoras (*advocacy coalition framework*), el marco del análisis y desarrollo institucional (*institutional analysis and development framework*), la teoría de la retroalimentación de políticas (*policy feedback theory*), la teoría de los equilibrios puntuados (*punctuated equilibrium theory*), el modelo de difusión e innovación de políticas (*policy diffusion and innovation*), el marco de políticas narrativas (*narrative policy framework*) y el marco de la ecología de juegos (*ecology of games framework*).[15] Se utilizará dicho listado como referencia aquí.

Los dos primeros marcos analíticos mencionados -el de las corrientes múltiples de John Kingdon (1984) y el modelo de las coaliciones promotoras de Sabatier (1988)- comenzaron a ser muy influyentes en las últimas décadas del siglo XX. El primero deriva del modelo del bote de basura (Aldret, 2020) y resulta central para comprender el surgimiento de nuevas políticas (como resultado de la convergencia de las corrientes de la política, los problemas y las soluciones). El segundo incorpora a las ideas como factor explicativo de las políticas de manera integrada a los conflictos políticos entre los actores (Marques, 2018).

Por su parte, el siguiente par de marcos pueden considerarse herederos de las escuelas del neoinstitucionalismo, especialmente de la histórica. Aquí se ubican los marcos del análisis y desarrollo institucional, y el de la retroalimentación de políticas. El primero proporciona un conjunto de conceptos y herramientas diseñados para examinar y comprender las instituciones y su impacto en el comportamiento y los resultados en diferentes contextos de acción colectiva, mientras que el segundo hace foco en la idea de cómo las políticas dan forma a la política, buscando comprender qué sucede después de que se adopta una. A su vez, pone de relieve sus efectos interpretativos y de recursos sobre el público en general (Schlager y Villamayor-Tomas, 2023; Mettler y SoRelle, 2023).

Otros dos modelos que han tenido repercusión son el modelo de los equilibrios puntuados (*punctuated equilibrium*) de Baumgartner y Jones (1993) y el modelo de la difusión de innovaciones (Berry y Berry, 1990; 1992). Revisando las ideas incrementales de Lindblom (Vieira, 2020), en el primero se caracteriza al proceso de elaboración de políticas como períodos largos y estables durante los cuales primaría la toma de decisiones incrementales, que son interrumpidos por momentos de cambio concentrado (los equilibrios puntuados) (Marques, 2018). En el segundo, se discute la probabilidad de

[15] Los criterios considerados para la selección de estas teorías son: el desarrollo de una teoría científica, la movilización y el mantenimiento de una comunidad académica activa, la conducción de investigación comparada, su transparencia y que genere aportes en el avance del conocimiento sobre el *policy process*.

adoptar una política pública particular dentro de una jurisdicción gubernamental, debido a la influencia de la elección en otros gobiernos (Cairney y Heikkila, 2014).

Por último, dos desarrollos novedosos son el marco de las narrativas políticas y el de la ecología de juegos. El primero busca examinar la política de la narración y su impacto en los procesos de políticas. Por su lado, el segundo explora las complejas dinámicas de la gobernanza en sistemas policéntricos. Desde él, se aspira a comprender la interacción de múltiples actores, instituciones y niveles de gobierno en entornos donde no existe una autoridad centralizada claramente definida (Jones et al., 2023; Lubell, Mewhirter y Robbins, 2023).

En síntesis, la trayectoria de los estudios sobre políticas públicas demuestra una pérdida de centralidad de la racionalidad y del proceso de toma de decisiones. Simultáneamente, se complejizó el análisis del proceso secuencial y se comenzó a enfatizar en variables de tipo político (Marques, 2018). Si bien la ciencia política logró disputar la hegemonía de la economía en el campo disciplinar, su creciente capacidad explicativa no consolidó un modelo normativo para la acción pública con capacidad prescriptiva (Cairney y Weible, 2018).

En cuanto a la literatura derivada de estas teorías, esta es caracterizada como *ad hoc* y basada en los estudios de caso, más que orientada al testeo de hipótesis generalizables (Smith y Larimer, 2009, como se citó en Cairney, 2013). En sintonía, Sabatier (2007) sostiene que el campo disciplinar se asemeja a un archipiélago, analogía que pretende resaltar la inexistencia de un paradigma teórico que prime de manera absoluta dentro del campo científico.[16] A su vez, Weible (2023) agrega que cualquiera de los enfoques mencionados brinda una perspectiva limitada y una comprensión parcial.

Este diagnóstico es compartido también por John (2012, como se citó en Cairney, 2013), quien plantea que las elaboraciones teóricas de la subdisciplina se contienen en sí mismas, en el sentido de que cada una ofrece una vista específica del proceso de políticas. Además, Cairney (2013) asevera que no fueron ideadas con su comparación en mente. Por ello, estas difieren en su *scope* e, inclusive, pueden arribar a conclusiones contradictorias.

Este escenario abre el debate académico sobre la necesidad de buscar un estándar científico universal o no. Varios posicionamientos son favorables a la posibilidad de edificar una teoría sintetizadora en base a presupuestos consensuados, mientras otros tantos apuestan a la complementariedad de los enfoques medianos, o a su comparación y contradicción (para adentrarse en dicha discusión, ver Cairney, 2013).

[16] "*As an attempt to respond, it has led to various mappings and classifications to better understand it (among many others:* Ayres and Marsh 2013; Cairney and Heikkila, 2014; Nowlin, 2011, Roth Deubel, 2010*), or to explorations of the conditions of its elaboration and combination (*Cairney, 2013; John, 2003; Sabatier, 2007), *generally confirming the fragmentation of the field"* (Bentancur, 2023, p. 4).

Pese a que todavía la discusión no se encuentra saldada, Méndez (1993) desestima la búsqueda del «mejor» macro enfoque y plantea que usar aquellos de alcance medio resulta más útil para entender la realidad, ya que ayudan a «hilar más fino». Por su lado, Cairney (2013) advierte que limitarse a un estándar rígido podría resultar perjudicial para el desarrollo abierto y productivo del campo, y Weible (2023) propugna por su utilización simultánea: "*the best way to learn about the policy process and compensate for any theory's limitations is to learn and use multiple theories*" (p. 2).

Previo a concluir esta sección, corresponde explicitar que, debido a restricciones de espacio, se soslayó la mención de una importante porción de la literatura enfocada al papel de los actores y otras variables explicativas de las políticas. Entre estas se encuentra el rol de los decisores, los partidos, las ideologías, las instituciones y la cultura, las burocracias, los grupos de interés, las ideas y los expertos, los organismos supranacionales, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.[17]

e. El Desarrollo del Campo de Estudio en América Latina

De forma más tardía que en el Norte, es recién para las décadas de los ochenta y los noventa que se produjo una fuerte expansión del área disciplinar en América Latina. Las teorías de carácter sistémico que florecían en el Norte desde hacía un par de décadas estaban signadas por un «presupuesto democrático», razón por la cual no fueron fecundas en la región hasta una vez comenzada la transición democrática en dichos años (Cardozo, 2020). En consecuencia, el desarrollo disciplinar coincidió con la condena tanto a los estados autoritarios, como a los gobiernos que previamente habían generado situaciones de desgobierno. De esta manera, su enfoque le fue funcional a un movimiento político y social que trataba de reconstruir en los países de la región el orden liberal democrático (Aguilar-Villanueva, 2012), y aportó conocimientos, reflexión teórica y métodos que fomentaron la profesionalización de la administración pública (Barrientos del Monte, 2013; Bulcourf et al., 2017; Leiras y D'Alessandro, 2005, como se citaron en Alonso, Perrotta y Riccono, 2022).[18] [19] [20] Dicho proceso se vio potenciado por el uso de conjuntos

[17] Sin ánimo taxativo, se puede hacer referencia a las siguientes obras: sobre el rol de los decisores, Grindle y Thomas (1991); al respecto del papel de los partidos políticos, Downs (1957), Müller y Strom (1999); en cuanto al peso de las ideologías Boix (1998) y, para América Latina, Alcántara (2002); en tanto a las instituciones y la cultura March y Olsen (1989), North (1990), Putnam (1994), Steinmo y Tolbert (1998), Pierson y Skocpol (2008); para las burocracias, Downs (1967), Mayntz (1985), Moe (1989, 1990) y, para América Latina, Zuvanic y Iacoviello (2011); en lo que respecta a los grupos de interés, Scharpf (1997); para ideas y expertos Schmidt (2008), Stone (1996), y Brunner y Sunkel (1993), para América Latina, Camou (1997); en materia de los organismos internacionales, Stallings (1992), Hardt y Negri (2000), Stiglitz, (2002); y con relación a los medios de comunicación y TICS, Subirats (2012).

[18] El período estuvo signado por el inicio de cursos de formación de grado y posgrado, así como por la generación de proyectos de investigación (Bentancur y Mancebo, 2013).

[19] Cardozo (2020) identifica que este proceso estuvo fuertemente ligado a que en los años 70 se produjeron una serie de liderazgos académicos que importaron las elaboraciones de los países del Norte. Además, destaca la publicación del documento "*Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación"* de Oszlak y O'Donnell (1976) como un hito clave del mismo.

[20] Buquet (2023) realiza una reseña histórica de la ciencia política y plantea que es a medida que se consolida la vida democrática en la región latinoamericana que se va desarrollando la comunidad de politólogos y se diversifican los centros de interés. Al respecto, afirma: "*Parallèlement à la nouvelle*

de datos y *software* disponibles para probar las teorías «universales», la presión por publicar bibliografía, y la visión «contrafáctica» de la causalidad, que conllevó a la prevalencia de los métodos experimentales.[21] La globalización de las ciencias sociales replicaron estas tendencias en todo el hemisferio (Luna, Murillo y Schrank, 2014).

Un segundo factor que influyó en el origen disciplinar fueron las simultáneas reformas económicas y estatales de orientación neoliberal (Aguilar-Villanueva, 2012; Roth, 2018b). Las transformaciones en las relaciones entre Estado y sociedad de la época, generaron la necesidad de gestores calificados para el sector público, que poseyeran conocimientos en derechos administrativo, herramientas de planificación, diseño, liderazgo e investigación de problemas (Cardozo, 2020). En ese sentido, las contribuciones de la nueva disciplina gozaron de una buena acogida, ya que ponían el acento en la eficacia y la eficiencia de las políticas, lo que conectaba orgánicamente con las exigencias coyunturales de ajuste de las finanzas públicas y los preceptos de la Nueva Gestión Pública (Aguilar-Villanueva, 2012).

Este contexto diferenció la recepción latinoamericana del estudio de las políticas públicas a la ocurrida en Estados Unidos. Desde su nacimiento, en nuestra región la dimensión institucional y la científico técnica estuvieron entrelazadas. En otras palabras, se reivindicó la naturaleza pública de la política y de las políticas, así como se exigió la eficacia directiva del gobierno, sustentada en información, análisis y la incorporación de modelos causales (Aguilar-Villanueva, 2012).

Paralelamente, Valenti y Flores (2009) identifican que la versión latinoamericana de la disciplina se ha distinguido por hacer reflexiones con énfasis en el Estado, influenciadas por el rol protagónico de este actor en los procesos de políticas de la región (a diferencia del sistema estadounidense de corte preponderantemente pluralista).

Poniendo la mirada en su evolución más reciente, se evidencia una progresiva institucionalización del campo en el subcontinente (Díaz, Galano y Curti, 2014; Roth, 2016a; Roth, 2018b), que de igual forma que en el Norte, se ha afianzado especialmente desde la perspectiva politológica.

Sin embargo, es posible identificar que, aunque es meritorio el esfuerzo académico regional por expandir el conocimiento sobre la materia,[22] aún resulta todavía

préoccupation pour la qualité de la démocratie, on observe un intérêt croissant pour l'étude des politiques publiques, reprenant en partie celui que suscitait la question du développement avant la vague autoritaire, mais dans le cadre, désormais, de la mise en œuvre des politiques « néolibérales » issues du consensus de Washington et des enjeux de la « réforme de l'État » dans ce contexte" (párr. 26).

[21] "*Graduate students are taught not only that the isolation of causal effects is their raison d'être but that there can be "no causation without manipulation*" (Holland 1986), *and their (increasingly experimental) methods therefore begin to drive, rather than to derive from, their questions*" (Luna, Murillo y Schrank, 2014, p. 5).

[22] En los últimos años se ha constatado un avance progresivo en la acumulación de investigaciones sobre políticas públicas, tanto desde una visión comparada (Díaz, Galano y Curti, 2014; Roth, 2016b) como de estudios de casos nacionales (Barrientos, 2015; Boechat, 2016; Cardozo y Bulcourf, 2016; Roth 2016a).

escaso. Parece "poca [la] contribución latinoamericana en el desarrollo de marcos y teorías para el análisis de la acción pública" (Roth, 2010, p. 55), caracterizado por la ausencia en la identificación de algún paradigma preeminente (Valenti y Flores, 2009). Esto deriva en una asimilación de los enfoques globalmente predominantes, lo cual es explicado por la fuerza gravitacional de la academia norteamericana, la dificultad de inserción de buena parte de la producción científica local en los circuitos de publicación y difusión más extendidos, así como por la exigua conexión entre instituciones e investigadores de la región (Bentancur, 2023).

Cardozo (2020) cuestiona el momento de origen disciplinario y matiza este diagnóstico. El autor afirma que los colegas latinoamericanos suelen «auto imputarse» la ausencia de desarrollos categóricos, conceptuales o teóricos, desconociendo modelos locales que sí han resultado útiles para el análisis de políticas públicas:

> Los estudios sobre los autoritarismos, la teoría de la dependencia y los análisis institucionales sobre el funcionamiento del sistema político pueden ser muy fecundos si se los incorpora dentro de las hipótesis que describen o explican el proceso de las políticas (p. 20).

En paralelo, es también discutido que la academia regional ha funcionado como un campo de aplicación de conceptos extranjeros en vista de su validación y difusión (Roth, 2018b), enmarcada en una circulación global del conocimiento asimétrica y dependiente con respecto a su par del Norte (Secchi y Zappelini, 2017; Bentancur, Bidegain y Martínez, 2021). Esto ha contribuido a una "aplicación acrítica de los modelos importados de los países desarrollados en momentos de reforma del Estado" (Agoff, 2003, como se citó en Tanaka-Dargent, 2015, p. 16), así como a una formación e investigación descontextualizada que, para algunos analistas, ha resultado funcional a la promoción de políticas neoliberales (Roth, 2018b). El resultado es una ciencia social que premia la aplicación de teorías insensibles al contexto y desdeña las derivaciones que lo contemplen (Luna, Murillo y Schrank, 2014).

El hecho de que la gran mayoría de la producción teórica utilizada provenga del mundo anglosajón deja en evidencia un panorama complejo, ya que esta incorpora supuestos que no han de extrapolarse correctamente a los contextos nacionales y regionales del sur (Cabrero, 2000; Valenti y Flores, 2009). Conforme a dicha advertencia, Cruz y Petrizzo (2009) destacan las siguientes particularidades con respecto al Norte: la escasa elaboración de demandas ciudadanas (a causa de los persistentes niveles de pobreza que inhiben el involucramiento), la formulación de políticas con información limitada y distorsionada, la inhabilidad para llevar a cabo las decisiones gubernamentales, y la presencia de Estados más politizados que institucionalizados. De forma compatible, Diez y Franceschet (2012) subrayan como distinción la alta desigualdad en el subcontinente. Esta impacta en las condiciones que dan lugar y reproducen a las instituciones informales, y socava la politización de los problemas asociados a la

Haciendo foco en el caso uruguayo, los únicos investigadores que hicieron un meta-análisis de los estudios de este campo científico en el ámbito nacional fueron Bentancur y Mancebo (2013).

inequidad. También, inhibe la cohesión social y la solidaridad entre clases que dificulta la consolidación de bases de apoyo amplias para los movimientos sociales y grupos de interés. En último término, la desigualdad se acentúa sobre el acceso desparejo al proceso de toma de decisiones públicas. Refinando el análisis, Bentancur (2023) enlista detalladamente las variables sobre las que se debe tener cautela para estudiar la región. Dentro de estas se encuentran: la autonomía relativa del Estado, las capacidades estatales, el papel de las instituciones formales e informales, el equilibrio entre los poderes del Estado, la tradición de los partidos políticos, el rol de los liderazgos, los actores participantes del proceso, el formato de la toma de decisiones, la incidencia de las variables externas, y la estabilidad y el cambio en las políticas.

Las reacciones movilizadas en torno a esta problematización han sido diversas (Diez y Franceschet, 2012). Como fue constatado en un trabajo previo (Bentancur, Bidegain y Martínez, 2023), una minoría relativa de académicos latinoamericanos no encuentra carencias heurísticas de significación para la aplicación de los marcos y enfoques del Norte en la región. Otra porción (también menor) se propugnó por la confección de teorías propiamente latinoamericanas desde una postura «decolonial». Finalmente, en dicho trabajo se identificó que la posición mayoritaria se ubica en un punto intermedio (catalogado como «ecléctico»), desde el cual se reconocen las limitaciones de los modelos, mas se procura alguna forma de síntesis teórica superadora.

En sintonía, Roth (2018b) señala como realmente necesario generar marcos teóricos y metodológicos que integren y den cuenta de las particularidades locales.[23] Por su parte, Luna, Murillo y Schrank (2014) proponen, para el campo de la economía política, la necesidad de componer una disciplina terrenal y situada, en la cual las teorías sean sensibles a los contextos y que se enfoquen en explicar y resolver los problemas concretos. A la postre, Garcé y Rocha-Carpiuc (en prensa) añaden que resulta menester que dichas elaboraciones sean apropiadas por parte de decisores y gobernantes.

La propensión a importar enfoques extranjeros no es exclusiva del campo de las políticas públicas. No obstante, es verdaderamente problemático si se reconoce que se trata de un área de estudios especialmente centrada en los problemas y en el papel explicativo del contexto. Ambos elementos exhortan a recuperar la atención a la especialidad (Valenti y Flores, 2009).

La advertencia a la asimilación acrítica detallada en este apartado no pretende ser una alegación a desvincularse del *mainstream*. El razonamiento hecho por Luna (2015) para la ciencia política, perfectamente podría incorporarse para el subcampo de las políticas públicas:

> Acoplarnos diluye nuestra capacidad de generar impacto en función de un conocimiento más [texturizado] y denso sobre la realidad de la región. Desengancharnos nos vuelve aún más irrelevantes, dada la influencia creciente de la ciencia política gringa y la creciente

[23] Para conocer algunas de las iniciativas que reflexionan y aportan en tal sentido, ver Roth (2018).

autonomía de sus practicantes respecto a la realidad y a quienes plantean visiones alternativas. Lamentablemente, el campo intermedio entre ambas opciones está (¿todavía?) vacío (p. 160).

f. El Lugar de las Políticas Públicas dentro de la Ciencia Política Uruguaya: de un Papel Secundario a un Rol Protagónico

El campo de las políticas públicas en Uruguay se encuentra extendido a través de varias disciplinas, radicadas en múltiples centros de generación de conocimientos, tanto dentro como fuera de la UdelaR. Dentro de esta, pueden citarse sin ánimo taxativo al Instituto de Economía (Facultad de Ciencias Económicas y Administración) y los Departamentos de Sociología, Trabajo Social, de Economía y la Unidad Multidisciplinaria (Facultad de Ciencias Sociales).

A estos deben sumarse sendos centros de investigación de larga trayectoria, si bien ninguno se especializa en estudios disciplinarios politológicos. Entre ellos resaltan el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), el Centro de Investigaciones Económicas (CINVE), el Centro de Información y Estudios del Uruguay (CIESU), y el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES).

En último término, es posible identificar los espacios disponibles en las instituciones universitarias privadas. Un ejemplo destacado es la Universidad Católica del Uruguay (UCU), que ofrece una Maestría en Políticas Públicas e incluye un curso obligatorio de políticas públicas como parte de su Licenciatura en Ciencia Política. Esta universidad cuenta con un Departamento de Ciencias Sociales que dispone de un cuerpo docente calificado, aunque reducido, con seis docentes investigadores a tiempo completo. Desde este departamento se ha generado conocimiento especializado en áreas como drogas, seguridad, transporte, negociación salarial, políticas sociales, tecnologías de la información y comunicación (TICs) y transparencia pública (Bentancur, Milanesi y Martínez, 2023). Por su parte, la Universidad de Montevideo (UM) contaba, para 2015, con un plantel docente que incluía cuatro politólogos estudiando y enseñando sobre comunicación política y opinión pública (Garcé y Rocha-Carpiuc, 2015).

Como se señaló anteriormente, aquí se hará foco en los aportes desde la perspectiva politológica, donde se destaca el Departamento de Ciencia Política (DCP, FCS, UdelaR) como el "principal foco de irradiación de la disciplina en el país" (Rocha-Carpiuc, 2012, p. 98). Su rol hegemónico -tanto por su constitución, la formación de nuevos politólogos[24] y la generación de conocimientos en ciencia política-, se constata en múltiples indicadores que exceden los objetivos de este trabajo (ver Garcé, 2005; Garcé y Rocha-Carpiuc, 2015).

El DCP se constituyó como Instituto de Ciencia Política en la Facultad de Derecho (UdelaR) en el año 1985. Esta fase inicial coincidió con la recuperación de la autonomía

[24] Del total de egresados en ciencia política hasta diciembre de 2023, el 93% se había formado en la UdelaR, mientras que el 7% restante en la UCU (Garcé y Rocha-Carpiuc, en prensa).

universitaria en el marco del restablecimiento del sistema democrático en el país. La principal agenda temática, conocida como «metagenda», se centraba en promover el desarrollo ciudadano, económico y social. El objetivo primordial del campo disciplinario era su institucionalización y legitimación, adoptando mayormente un enfoque de naturaleza institucionalista. Además, la producción de investigación se enfocaba en proporcionar explicaciones consideradas «científicas» en contraposición a concepciones ideológicas, y en respaldar la matriz partidocéntrica tradicional que estaba siendo recuperada en ese momento (Bentancur, 2003).

A pesar de su orientación pluralista, el centro rector del sistema de partidos y de los protagonistas políticos, considerados desde una perspectiva histórica, influenciaba significativamente los enfoques y contenidos de la disciplina. En aquel entonces, las políticas públicas seguían siendo mayoritariamente vistas como un subproducto de la política partidaria, lo que justificaba la atención prioritaria dada a esta última. Como resultado, en los primeros planes de estudio de la Licenciatura en Ciencia Política (en los años 1988 y 1992) [25], el tema apenas se abordó en algunos cursos dedicados al estudio del Estado uruguayo, y de manera gradual se incorporaba en otras materias electivas centradas en políticas sectoriales específicas. Las políticas públicas, como campo de estudio en sí misma, aún no contaban con un reconocimiento legítimo para la investigación y enseñanza (Bentancur y Mancebo, 2013; Bentancur y Martínez, en prensa).

Durante la década de 1990, el Instituto de Ciencia Política se incorporó a la nueva Facultad de Ciencias Sociales, convirtiéndose formalmente en un «Departamento». En este período, varios profesores e investigadores del ahora DCP comenzaron a mostrar un mayor interés en temas relacionados con las políticas públicas, influenciados por enfoques teóricos provenientes de la academia estadounidense, que empezaban a circular en la región tras ser traducidos al español. Este cambio de enfoque llevó a la reorientación de las agendas de investigación, con líneas existentes reconociendo o adaptándose como investigaciones sobre políticas públicas, y al surgimiento de nuevas líneas (Bentancur y Martínez, en prensa).

Destacados profesores e investigadores del DCP, como Jorge Lanzaro, director durante sus primeras etapas, contribuyeron significativamente a este cambio, investigando la evolución histórica del Estado uruguayo desde una perspectiva que vincula estrechamente el papel de los partidos políticos con los resultados de la acción pública. Otros enfoques también se desarrollaron apartándose del análisis exclusivo de los partidos políticos, como los esfuerzos de Conrado Ramos y Pedro Narbondo para introducir el modelo de Nuevo Gerenciamiento Público en Uruguay, explorando las

[25] "El primer plan de estudios de la licenciatura, del año 1988, se estructuraba en torno a un eje metodológico y tres ejes sustantivos: Teoría Política, Sistema Político Nacional y el denominado Ciencia Política, que incorporaba contenidos relativos a formas de Estado y de gobierno, partidos políticos y otros actores del sistema (Bentancur y Mancebo, 2018, p. 80).

transformaciones en la administración pública de la época (Bentancur y Martínez, en prensa).

Aunque el estudio de las políticas públicas como subcampo disciplinario aún no estaba completamente establecido, varios investigadores comenzaron a converger en este espacio a través del análisis de políticas sectoriales con marcos teóricos compartidos parcialmente. Entre ellos se encuentran José Miguel Busquets y Carmen Midaglia en políticas sociales, María Ester Mancebo, Nicolás Bentancur y Gustavo De Armas en políticas educativas, y Adolfo Garcé en estudios sobre intelectuales y política (Bentancur y Martínez, en prensa).

Aún en el año 2005, Garcé (2005) encontraba como una de las principales carencias del DCP el desarrollo del estudio de esta área temática.[26] Esto lo justificó debido a una percepción de los politólogos más como expertos en elecciones y partidos políticos que como analistas de políticas públicas.

En la Licenciatura, no fue hasta el pasaje al plan de estudios del 2009 -vigente hasta la actualidad- que Estado y Políticas Públicas se transformó en uno de los ejes temáticos más privilegiados de la formación, contando con una carga crediticia equiparable a las áreas curriculares de Teoría Política, Sistema Político Nacional e Instituciones Políticas. Asimismo, se complementó con una amplia oferta de cursos optativos sobre políticas sectoriales (Buquet, 2012; Bentancur y Mancebo, 2013). Más tarde, se establecieron programas similares a nivel de posgrado, principalmente dentro del marco de la Maestría en Ciencia Política, la cual se inauguró en 1996 y experimentó modificaciones en los años siguientes.

Ya avanzada la segunda década del siglo XXI, el área de estudios de Estado y Políticas Públicas se convirtió en uno de los ejes principales de la ciencia política. Esto se evidencia en distintos niveles. A nivel institucional, si se considera la distribución del plantel como medida para dimensionar el peso de cada área, la de Estado y Políticas Públicas, y la de Economía Política y Bienestar acumulaban el 40% de los docentes del DCP.[27] También, dentro del listado de competencias del Plan 2009 de la licenciatura, la totalidad de aquellas específicas están especialmente vinculadas a los ejes de Estado y Políticas Públicas, y Metodología (Bentancur y Mancebo, 2017b).[28]

[26] Dentro del ámbito de las políticas públicas, señalaba dos carencias: la ausencia de acumulación en estudios de política exterior y la escasa presencia de investigaciones sobre políticas no relacionadas con lo social (Garcé, 2005).

[27] Dato proporcionado por la secretaría del Departamento.

[28] Las competencias se dividen en generales (capacidad de análisis, de trabajar en forma independiente, el compromiso ético y de vinculación con el medio social, y el juicio crítico) y específicas (diseñar proyectos, programas y políticas orientadas a resolver los problemas públicos identificados, implementar, tomar decisiones y gestionar políticas, proyectos y programas, dar seguimiento, monitorear y evaluar políticas, proyectos y programas, y diagnosticar problemas públicos en todas sus aristas) (Bentancur y Mancebo, 2017b).

En cuanto a la producción de conocimientos, las categorías Estado, administración pública y políticas públicas se posicionan como el segundo tema de la Revista Uruguaya de Ciencia Política más estudiado, y desplazan a los temas tradicionales entre 2010-2019. (Rocha-Carpiuc y Pandolfo, 2024). Además, del total de las tesis de la Licenciatura en Ciencia Política y de su Maestría homónima, durante el período 1994-2012, trabajaron temas de esta índole un 47% y un 52% respectivamente (Bentancur y Mancebo, 2013).

Desde la oferta de posgrados, se destaca que a partir del 2006 se instauró la Maestría en Políticas y Gestión Pública -durante cinco años-, impartida por las Facultades de Ciencias Sociales, Derecho, y Ciencias Económicas y de la Administración -en convenio con la Oficina Nacional de Servicio Civil-; así como la creación en el año 2017 de la Maestría en Políticas Públicas (MPP) a cargo los Departamentos de Ciencia Política, de Economía y de Sociología de la FCS.

Finalmente, se observa que su desarrollo también resulta significativo posterior al egreso: uno de cada tres politólogos trabaja en diversas agencias del Estado (Bentancur y Mancebo, 2017a); el 81% de los politólogos recibidos consideran que la temática es muy importante, siendo así el eje mejor valorado dentro de la ciencia política; y los politólogos y sus empleadores destacaron que los conocimientos referidos al Estado, las políticas públicas y al sistema político son los que más inciden en el desempeño en el mercado laboral (Bentancur y Mancebo, 2017b).

Las únicas referencias sobre la existencia de alguna predominancia teórica dentro del campo disciplinar en la órbita nacional se remontan a los trabajos de Rocha-Carpiuc (2012) y Bentancur y Mancebo (2013), quienes identificaron que, si bien existe cierta predominancia del neoinstitucionalismo histórico, dicho predominio no es hegemónico.[29] [30]

g. Una Línea de Indagación Aún Escasa, con Potencial de Profundización

Los estudios sobre la evolución de la ciencia política en Uruguay, considerada en su conjunto, han experimentado un desarrollo importante en las últimas décadas (Landinelli, 1989; Pérez, 1992; Bentancur, 2003; Garcé, 2005; Ravecca, 2010, 2014, 2019; Buquet, 2012, 2023; Rocha-Carpiuc, 2012, 2014, 2017; Garcé y Rocha-Carpiuc, 2015).[31] Sin embargo, el ejercicio de introspección académica para con el campo de las políticas

[29] Esto se distancia de la preponderancia del neoinstitucionalismo de la elección racional en los estudios relacionados con partidos, elecciones e instituciones (Rocha-Carpiuc, 2012).

[30] Ravecca (2014, 2019, como se citó en Rocha-Carpiuc y Pandolfo, 2024) ha señalado la falta de enfoques marxistas, neomarxistas y de teoría crítica. Por otro lado, Zannier (2021, como se citó en Rocha-Carpiuc y Pandolfo, 2024) destaca que hay escaso espacio en la disciplina para el pensamiento crítico y la teoría decolonial, en contraste con lo que describe como una "sensibilidad positivista".

[31] Al momento de escritura de este texto, se está editando un libro coordinado por Adolfo Garcé y Cecilia Rocha-Carpiuc titulado "Política y Ciencia Política en Uruguay", el cual continúa en esta línea.

públicas en Uruguay ha tenido un desarrollo más bien escaso, encontrando solamente al trabajo de Bentancur y Mancebo (2013).[32]

En el mismo se evalúan las dimensiones de enseñanza e investigación, delineando sus principales características. A través de varios indicadores presentan que en las investigaciones hay una predominancia de las metodologías cualitativas y se identifica al institucionalismo histórico como corriente privilegiada, pero en absoluto hegemónica. Además, se contrastó que el campo disciplinar ha contado con una tónica interdisciplinaria, cuyos enfoques analíticos y conceptos coexisten en la diversidad. Por otra parte, se señala que sus publicaciones son mayoritariamente en el espacio nacional, en ámbitos institucionales del DCP, y preponderantemente estudios de caso local (Bentancur y Mancebo, 2013).

Dicha investigación deja espacio no solo para visualizar la evolución del área hasta el presente, sino que también forja una línea de indagación con potencial para seguir profundizando. Los autores abren la pregunta -aún inconclusa- de cuáles son los vínculos de los circuitos académicos con aquellos de decisión de políticas, y con asociaciones y redes internacionales.

El ejercicio introspectivo aquí propuesto no puede ser realizado sin sopesar el lugar que ocupa el colectivo académico en la comunidad científica internacional. Históricamente, la región latinoamericana ha ocupado en ella un lugar periférico. Dicha posición coadyuva a la perpetuación de dinámicas coloniales, tanto en el plano ideacional como institucional. En cuanto al primero, porque posiciona en el imaginario colectivo al conocimiento occidental como aspiración y destino, e invisibiliza las dinámicas de producción de conocimiento autóctonas. A nivel de las instituciones, su incidencia se materializa a partir de las normativas que regulan la producción de conocimiento global. Estas cristalizan relaciones de poder y condicionan el conocimiento generado, reproduciendo así relaciones de dependencia y subordinación (Oregioni, Avondet y Durán, 2023). Bajo esta óptica, igualmente se reconoce que quienes investigan en «la periferia» no son meros reproductores del conocimiento producido en los centros dominantes (Bayle, 2014, como se citó en Oregioni, Avondet y Durán, 2023) sino que poseen cierto poder de agencia relativo (Oregioni, Avondet y Durán, 2023). Es en este margen de posibilidad que se desea hacer énfasis, y sobre la cual se fundamentan las cualidades que aporta tener un conocimiento riguroso sobre las políticas públicas. Al respecto, se considera que sus aportes operan en dos sentidos.

En primer lugar, es una plataforma para brindar mejores soluciones -en términos de racionalidad, eficacia y eficiencia- para los problemas públicos que afectan a las sociedades. Teniendo presente que estas ciencias surgieron con el explícito cometido de mejorar la práctica democrática -siendo llamadas originalmente *Policy Sciences of Democracy* (Lasswell, 1992, como se citó en Roth, 2018)-, al igual que reconociendo que

[32] En clave comparada, recientemente se cotejó los programas de cursos de políticas públicas de Uruguay y otros países latinoamericanos (Bentancur, Bidegain y Martínez, 2021).

en la actualidad regional acontecen numerosos reveses democráticos, resulta imperioso hacer un estudio que detecte debilidades y fortalezas de la subdisciplina que se dedica a fortalecer la efectividad de nuestros regímenes políticos.[33]

Paralelamente, la reflexión ayuda a conocer y mejorar la producción académica, por lo que el ejercicio introspectivo es de absoluta importancia. Como enseña Ravecca (2019) en su libro *The Politics of Political Science*, el conocimiento es un campo de batalla que genera consecuencias en el mundo de lo tangible (p. 17). Este puede propiciar tanto la emancipación, como la alienación. La autocrítica, entonces, funciona como salvaguarda al pensamiento crítico y nos vuelve más libres (p. 232).

Asimismo, permite prestar atención sobre los criterios utilizados para seleccionar las preguntas a dilucidar y los métodos escogidos para ello. ¿A qué factores científicos, epistemológicos, ideológicos y sociales responden dichos criterios? Ahondar en esta interrogante obliga a pensar sobre la utilidad del conocimiento. ¿Útil para quién y para qué? (Del Castillo y Quintana, 2015).

Ulteriormente, el fin aquí es poner en claro que la ciencia no es ajena al contexto sociohistórico en el que es producida, junto con empujar el crecimiento disciplinario y revitalizar su pertinencia:

> *If the study of public policy becomes irrelevant through lack of application or, (...) if (policy) advice does not match (political) consent, then—let us be candid—the policy sciences have failed to meet the challenges spelled out by Lasswell, Dror, and the other pioneers in their efforts* (DeLeon, 2008, p. 48).

De los puntos anteriores se desprende la relevancia del objeto de este estudio, cuyo marco conceptual se presenta a continuación.

[33] "La democratización no es irreversible. La consolidación de la democracia depende primordialmente de la capacidad de los gobiernos por lograr eficacia y eficiencia en el logro de tres objetivos decisivos: viabilizar el crecimiento económico sustentable, asegurar equidad y canalizar constructivamente la participación" (Finot, 1998, p. 131, como se citó en Cruz y Petrizzo, 2009).

3 Marco Conceptual

La investigación propone un estudio de caso que procura elucidar las características de la producción de conocimientos de políticas públicas en tres dimensiones, que se corresponden con las funciones principales de la UdelaR: enseñanza, investigación y extensión.[34] A continuación, se presentan algunas problematizaciones en torno a cada una de estas dimensiones, y se introducen los tópicos que serán objeto de indagación a la hora de relevar la información.

a. Dimensión de Enseñanza

La preocupación por la enseñanza en políticas públicas se corresponde con la identificación del tipo de profesional que se está formando, teniendo en cuenta sus conocimientos, competencias y características. En este rubro se indagará sobre los siguientes fenómenos:

Perfil de Egreso Relacionado a las Políticas Públicas: A la hora de imaginarse las ciencias de las políticas, Lasswell las pensó como una disciplina con pretensiones de producir conocimiento «del» proceso de políticas y conocimiento «en el» proceso de las mismas (Valencia y Álvarez, 2008). Estas dos formas de crear conocimientos se pueden asociar a una formación más de tipo académica -conocimiento *del* proceso- y de tipo profesional -conocimiento «en el» proceso-.

Autores más Citados: En relación con las autorías más referenciadas en el estudio de las políticas, se buscará identificar a los académicos más influyentes en la enseñanza e investigación del campo. En ciencia política, hay un consenso relativo de que la disciplina se ha desarrollado en un marco pluralista, que reconoce y acoge diversas visiones epistemológicas, teóricas y metodológicas (Garcé y Rocha-Carpiuc, 2015). A pesar de la intensa discusión sobre la autenticidad de este pluralismo (Rocha-Carpiuc y Pandolfo, 2024), el objetivo aquí es identificar los enfoques teóricos predominantes mediante un análisis bibliométrico.

Como se mencionó en la sección 2, Sabatier (2007) compara el área de las políticas públicas con un archipiélago, describiéndolo como un conjunto de islas teóricas conectadas por métodos y conceptos compartidos, así como trabajos empíricos, rodeadas por un océano de estudios descriptivos no asociados a esas teorías. Trabajos antecedentes (Rocha-Carpiuc, 2012; Bentancur y Mancebo, 2013) destacan que, aunque el institucionalismo histórico tiene cierta predominancia en el campo en Uruguay, no es hegemónico. Se prestará especial atención a las referencias de esta escuela en el análisis resultante.

[34] Ver: *¿Qué es la Universidad?* (enlace aquí).

Alcance Teórico/Empírico: En Bentancur, Bidegain y Martínez (2021) se evaluó el nivel del tipo de contenidos trabajados en los cursos, identificando tres categorías principales: programas con una orientación puramente teórica; programas con una orientación teórica y un abordaje empírico orientado al caso nacional; y programas con una orientación teórica complementada con abordajes empíricos del caso nacional y de otros casos latinoamericanos.

Origen de las Referencias Bibliográficas: Debido a que la gran mayoría de la producción teórica proviene del mundo anglosajón, y esta incorpora supuestos que no han de extrapolarse correctamente al sur (Cabrero, 2000; Valenti y Flores, 2009; Bentancur, Bidegain y Martínez, 2023; Bentancur, 2023), resulta de relevancia identificar el origen geográfico de la literatura empleada.

La ausencia de modelos propios hace a la región "más propensa a absorber paradigmas teóricos, metodologías y técnicas para la solución de problemas públicos provenientes de otras latitudes y cuyo origen, aplicabilidad y relevancia se basa en contextos diferentes" (Cruz y Petrizzo, 2009, p. 20). La postura epistemológica asumida en este trabajo se condice con lo propuesto por Diez y Franceschet (2012), quienes defienden la inserción disciplinar en los debates contemporáneos de las políticas públicas comparadas, ahora bien, reconociendo las asperezas necesariamente asociadas al transporte de las teorías y conceptos.[35]

Es probable que los enfoques desarrollados en otros escenarios puedan ser adaptados al contexto regional, es decir, ser «latinoamericanizados». Más que por el descarte total de los aportes foráneos, el interés radica en distinguir qué teorías, modelos o herramientas permiten (o se adaptan para) explicar o interpretar mejor una realidad particular (Roth, 2018b). Igualmente, se ha de reconocer que estudiar al subcontinente en sus propios términos entraña cierto riesgo de ser ignorados por los académicos que permanecen esclavizados por el ideal de una teoría, un método y una formación estándar de carácter «universal» (Luna, Murillo y Schrank, 2014).

Idioma de los Textos: Prestar atención a este elemento se torna crucial en dos sentidos, uno general y otro específico. En términos amplios, es posible afirmar que el idioma inglés se ha consolidado como una lengua franca, con repercusiones a lo largo y ancho del globo. Su posesión no puede ser considerada como un lujo sino más bien como una evidente necesidad para múltiples espacios y profesiones (Chango, 2009, como se citó en Chávez-Zambano, Saltos-Vivas y Saltos-Dueñas, 2017). En el terreno politológico, los ranking internacionales se encuentran hegemonizados por el idioma inglés (Archambault y Larivière, 2009; ISSC, 2010, como se citó en Buquet, 2015). Independientemente del cuestionamiento que uno podría hacer al deseo de ingresar en dichos circuitos hegemónicos de difusión del conocimiento mundial, dada la situación

[35] Las diferencias entre el Norte y el Sur se vinculan a la graduación de los fenómenos, no a la posesión de una naturaleza distinta. Aun así, las pequeñas diferencias en el *policy process* pueden generar grandes diferencias en los productos y en los resultados (Donald Horowitz, 1989, como se citó en Diez y Franceschet, 2012).

imperante, es innegable la necesidad de que los egresados adquieran la habilidad de leer y escribir en dicho idioma. De lo contrario, difícilmente se logrará revertir la desventaja de competencia (ver Buquet, 2015) que estos tienen con respecto a sus pares del mundo anglosajón.

Modalidad del Curso: Roth (2016b) investigó las modalidades de enseñanza de políticas públicas en Colombia, examinando los programas de las asignaturas correspondientes para determinar el enfoque predominante. Este enfoque podría estar orientado hacia la mera transmisión de conocimientos teóricos a través de la enseñanza magistral, o hacia la integración práctica para fortalecer competencias profesionales y fomentar un diálogo más contextual y horizontal. Para clasificar estos enfoques, el autor los dividió en tres categorías: "solo magistral", "con estudios o presentaciones de casos" o "con ejercicios/talleres prácticos" (p. 273). En estas dos últimas opciones, los estudiantes asumen un rol activo en la cursada. En parte, se pretenderá responder lo que Bentancur y Mancebo (2017a) se preguntaban[36]: "¿cuáles son las modalidades de evaluación utilizadas? (…) ¿Se evalúan competencias y conocimientos, o se concentran exclusivamente en estos últimos?" (p. 182).

Foco Sectorial: Finalmente, se plantea la necesidad de evaluar cuáles son las políticas sectoriales -aquellas que remiten a un área de actividad económica o social específica- privilegiadas como objeto de estudio e identificar si existen ausencias relevantes. Tratándose de un área disciplinaria abocada al estudio de las respuestas estatales a los problemas sociales, la selección de unos u otros objetos constituye un indicador relevante para iluminar tanto sobre las prioridades académicas como la sensibilidad social de los programas de formación.

b. Dimensión de Investigación

Las actividades de investigación, y sus productos, se asocian a la creación de conocimiento original de los procesos de elaboración de las políticas y sus impactos. Por ende, es un componente vital del desarrollo del campo y del ejercicio de la labor académica. Para caracterizarlo se seleccionarán ciertos factores considerados de relevancia:

Tipo de Investigación: Se clasificarán las publicaciones científicas como investigación «teórico–empírica» a aquellas que aplican referencias teóricas al estudio e interpretación de una -o varias- políticas públicas, como «teórica» a las que presentan desarrollos de esta índole sin aplicación inmediata al estudio de casos, y como «empíricas» aquellas que meramente describen casos, sin referencia expresa a ningún enfoque teórico.

Alcance Temporal: La selección del período temporal de los estudios es otra de las decisiones claves que identifican una investigación académica. La preferencia por una

[36] Para la ciencia política.

u otra estrategia tiene sus ventajas específicas. Por un lado, el análisis de coyuntura "posibilita la construcción de estrategias de intervención y participación de los sujetos en el presente, es decir, da los elementos para una mejor comprensión de lo potencialmente posible" (Ramírez, 1993, p. 56). Por otro lado, el análisis histórico incorpora variables de lento movimiento que, aunque a veces no son contempladas porque sus resultados se producen de forma demasiado lenta, pueden resultar decisivas para explicar fenómenos sociales complejos (Pierson y Skocpol, 2008). Además, se encuentran los análisis prospectivos, abocados a la proyección futura de los acontecimientos.[37]

Alcance Geográfico: El enfoque comparado es el conjunto de observaciones y estudios realizados sobre fenómenos similares en muchos países (o por extensión, en diferentes regiones de un mismo país) (Bulcourf y Cardozo, 2008). El análisis comparado es una estrategia de investigación de gran significancia, ya que es considerada a nivel internacional como "el método de las ciencias sociales pensado para sustituir al método experimental" (Nohlen, 2003, p. 6; Mackie y Marsh, 1997, p. 181), de modo que utiliza la comparación como método de control en la corroboración empírica de las hipótesis o teorías (Bulcourf y Cardozo, 2008).[38]

La comparación con experiencias extranjeras es relevante en cuanto determina distintos parámetros que aumentan las probabilidades de éxito en las políticas. Comprender mejor sus condiciones y experiencias en espacios foráneos es un requisito para aprender de ellas, evaluarlas y transportar aprendizajes (Klein et al., 2006, como se citó en Valenti y Flores, 2009). Al respecto, la predominancia de los estudios de caso nacionales inhibe la identificación de procesos regionales. Bentancur (2023) identifica que existen escasos estudios comparativos, lo cual atribuye a los vicios endogámicos de los profesionales del campo, la escasez de recursos financieros para llevar adelante proyectos a gran escala, así como a la mayor circulación y reconocimiento de insertar estudios nacionales en corrientes globales más cercanas al *mainstream* de la disciplina. Además, si bien admite que existen esfuerzos de comparar entre varios países de la región, estos se limitan a la búsqueda de similitudes y diferencias, mientras que pocas veces proponen enfoques o marcos analíticos que trasciendan los casos en consideración.

Para la ciencia política uruguaya, Chasquetti (2010) caracterizó el escenario como basado predominantemente en los estudios de caso nacionales, con un desarrollo todavía escaso de los exámenes comparados. Años más tarde, se reitera este diagnóstico (Chasquetti, 2017; Pérez-Liñán, 2017, como se citó en Buquet, 2023).

[37] Las investigaciones serán categorizadas como coyunturales cuando sus objetos queden circunscritos a los últimos cinco años desde la escritura del texto (o su publicación, si la primera fecha no se encuentra disponible), tomando como referencia la extensión de un período medio de gobierno. Para las investigaciones que trasciendan dicho plazo, se les asignará un alcance histórico. Finalmente, serán estudios prospectivos aquellos cuyas preguntas generales se enmarquen en eventos futuros.

[38] "En ciencias sociales hay cuatro procedimientos básicos de control: experimental, estadístico, comparativo e histórico. El método comparativo es el procedimiento al que la Ciencia Política puede más fácilmente recurrir. (...) En el caso de las políticas públicas es muy difícil realizar experimentos, además de por demás costoso" (Bulcourf y Cardozo, 2008, p. 9).

Por lo que se refiere a esto, es crucial preguntarse si en el campo de las políticas públicas se está dando un proceso de crecimiento de la estrategia comparada o, por el contrario, se asemeja a la generalidad de la ciencia política en su conjunto. Este asunto levanta las siguientes interrogantes: ¿Qué alcance geográfico predomina en el estudio de las políticas públicas? En los estudios comparativos, ¿con qué países se compara? ¿Hay cotejos de este tipo a nivel subnacional?

Estrategia Metodológica: Dentro de la hipótesis de la americanización de la ciencia política se incorpora la noción de un progresivo dominio de las técnicas cuantitativas por sobre las cualitativas (Rocha-Carpiuc, 2014; Mota, 2016). En ese sentido, enfocado en el objeto de estudio, se procurará diferenciar las metodologías utilizadas en las investigaciones -cuantitativa, cualitativa o mixta- en aras de constatar el mencionado proceso en esta área disciplinar también. En un trabajo antecedente, Bulcourf y Cardozo (2008) señalaron que en el campo de las políticas públicas existen sendas dificultades para el desarrollo de análisis cuantitativos, debido a la complejidad de cuantificar algunas variables, los altos costos del relevamiento primario, así como las incongruencias de las cuentas nacionales y estadísticas como fuentes secundarias para comparar entre Estados.

Idioma de las Investigaciones: Al igual que para los textos enseñados, se prestará atención al idioma de las investigaciones realizadas. En esta dimensión, la variable cobra interés ya que, como ha sido demostrado, las revistas locales suelen ser leídas mayoritariamente por el público hispanohablante y lusófono, mientras que aquellas que más circulan son comunicadas en inglés.[39] También, ha sido constatado que las publicaciones en castellano y portugués tienen un impacto ínfimo cuando se las compara con las realizadas en inglés (Cardozo, 2020). Ello no quiere decir que los escritos anglosajones sean superiores en calidad. Por el contrario, es reflejo de la asimétrica circulación de conocimiento científico a nivel global. "Si los trabajos de investigación publicados en español o portugués, dados similares niveles de calidad, tuvieran la misma visibilidad que los publicados en inglés, la producción académica de nuestra región daría un salto gigantesco en materia de impacto" (Buquet, 2015, p. 81). Este componente está fuertemente vinculado al siguiente.

Formato y Destino de las Publicaciones: Las lógicas institucionales de los campos científicos desarrollan un *habitus* (Bourdieu, 1996) sobre el quehacer académico, que establece la expectativa de que los investigadores produzcan los resultados de sus investigaciones en comunicaciones científicas (artículos, libros, presentaciones en congresos, etc.) (Alonso et al., 2022). Este imperativo, en absoluto novedoso, es frecuentemente representado con la expresión «*publish or perish*». Lo característico de la evolución de las últimas décadas es la priorización de los *papers* sobre otras formas de producción de conocimientos, primero en las ciencias exactas y de manera más tardía -a partir de la década de 1990- en las ciencias sociales (Altman, 2012; Beigel y Salatino,

[39] Si se mira el rubro de *public administration* en Scimago, recién en el puesto 104 se encuentra la *Revista de Administração Pública* de Brasil, y en el 133 Innovar de Colombia (Cardozo, 2020).

2015). Y más específicamente, la jerarquización de esos artículos según la pertenencia de las revistas académicas a ciertos indexadores, más o menos selectivos. Esta ponderación tiene impactos en las trayectorias de los académicos, dado que es incorporada en los mecanismos de evaluación de estas (Alonso et al., 2022; Buquet, 2015).

Poner la mira en los diversos formatos es crucial porque, en América Latina, las ciencias sociales han tendido a comunicar sus investigaciones a través de libros y capítulos de libros, con una frecuencia mayor que en los países del Norte. En consecuencia, los indicadores bibliométricos tradicionales pueden generar una visión distorsionada de la magnitud de producción local (Buquet, 2015).

En el orden de los artículos en revistas, resulta primordial prestar atención a la indexación de estas, considerando su creciente valoración en los sistemas nacionales de investigación, así como en otras instancias de evaluación de la producción académica como un indicador de la calidad de sus textos. Al respecto, es menester resaltar que existen múltiples cuestionamientos sobre que este sea efectivamente la modalidad principal para valorar la excelencia académica (Beigel, 2013; Rozemblum, Alperin y Unzurruzaga, 2021; Vélez-Cuartas, Lucio-Arias y Leydesdorff, 2015). Se destacan el sesgo etnocéntrico y lingüístico con el que cuentan bases de datos como *ISI-Web of Knowledge* (Altman, 2012), y su afán de imponerse como la única base capaz de medir la «ciencia mundial» (Beigel, 2018).

Del mismo modo, se torna fundamental también centrarse en su libertad de acceso, puesto que aquellas de entrada libre suelen atraer más citas de un espectro más amplio de lectores.[40]

En virtud de lo esbozado, se pretenderá dilucidar cuáles son los principales circuitos de publicación de los investigadores, en términos de formatos (revistas académicas, libros, capítulos de libros, otro) y, de tratarse de revistas, cuáles son sus sitios de indexación (*Web of Science*, *Scopus*, Latindex, Scielo, Redalyc, entre otros), su libertad de acceso y su país de edición.

Foco Sectorial: En sintonía con lo pronunciado en la dimensión de enseñanza, aquí se estudiará sobre cuáles políticas sectoriales se privilegian para la indagación. En materia investigativa, al momento de escoger el tema, los estudiosos deben contemplar distintas alternativas, cuya decisión impactará en sus probabilidades relativas de éxito académico. Su elección es consecuencia de la interacción de múltiples influencias, dentro de las cuales se encuentran la percepción de importancia asignada por sus colectivos de referencia, el grado de dificultad que presenta en relación con el tiempo y los recursos que demanda, el grado de incertidumbre sobre los retornos materiales, de prestigio social y de satisfacción intelectual (Ziman, 1987, como se citó en Cooper, 2009).

[40] Ver: *Open-access papers draw more citations from a broader readership* (enlace aquí).

Colaboración con Académicos del Extranjero: Otro de los rasgos característicos de las investigaciones contemporáneas es el trabajo en redes, integradas por académicos de distintos países. La conformación de lazos intelectuales que superen las fronteras territoriales puede ser valiosa para la generación de conocimiento nuevos, que, en diálogo con la producción internacional más influyente, pongan en valor las particularidades de cada experiencia nacional y las dinámicas regionales.

Sin menospreciar las virtudes de la cooperación con el Norte Global, las redes sur-sur presentan, además, la potencialidad de integrar diferentes actores y saberes que coadyuven a dar respuesta a agendas endógenas, habilitar nuevas formas de entendimiento y promover el desarrollo en una lógica *bottom-up* (Oregioni, Avondet y Durán, 2023). Por ende, se hará foco en ellas en el análisis desde dos aproximaciones: la participación en congresos regionales y la coautoría en investigaciones con pares extranjeros.

Sistemas de Evaluación: Existe una vasta literatura que aborda los efectos de los sistemas de evaluación académica sobre las prácticas, contenidos y orientación de las investigaciones (Vasen y Naidorf, 2014; Gras, 2018; Whitley, 2007; Kreimer, 2011; Bianco, Gras y Sutz, 2016, como se citó en Bianco et al., 2020). Estos inciden en las opiniones y acciones tanto de los individuos como de las instituciones y organizaciones, a la vez que determinan cuál es la producción de conocimiento «valiosa», «válida» y «legítima» (Gibbons et al., 1997; Ziman, 1994; 2000; Gras, 2018, como se citó en Zeballos et al., 2021). También, se destaca su ausencia de neutralidad, en tanto parten de orientaciones políticas explícitas e implícitas (Herrera, 2011; North, 1990, como se citó en Zeballos et al., 2021). En consecuencia, resulta de interés contemplar las reglas institucionales en la que los académicos se encuentran insertos por la influencia que estas ejercen sobre sus trayectorias.

Existen dos sistemas de reglas principales que influyen sobre las labores académicas: el Régimen de Dedicación Total (RDT) de la UdelaR, y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). La siguiente tabla presenta un resumen de la descripción, los incentivos que proveen y los criterios de evaluación que plantean dichos sistemas de evaluación.

Tabla 1

Sistemas de evaluación incorporados al análisis

Sistema	RDT	SNI
Descripción	Fue creado en 1958 con la finalidad de estimular la consagración de docentes de la UdelaR, en todas sus funciones: enseñanza, extensión e investigación.	Es una política implementada a partir de 2008, que categoriza a investigadores de todas las especialidades del conocimiento, en distintos niveles: iniciación, nivel I, nivel II y nivel III.
Incentivo	Supone la dedicación exclusiva y otorga una compensación salarial del 60% sobre el sueldo base.	Quienes integran el sistema como investigadores activos reciben un pago mensual equivalente a 200 o 300 dólares según el Nivel.
Criterios	Evaluación de plan de trabajo e informe de actividades: i. Enseñanza: respeto a la diversidad de expresiones propias de los distintos campos del conocimiento; ii. Investigación: respeto a las especificidades de las áreas de conocimientos y diversas formas de validación; iii. Extensión: actividades con reconocimiento curricular de concepción interdisciplinaria, participación activa de estudiantes y actores sociales.	Evaluación periódica de *currículum vitae* (CVuy): i. Producción bibliográfica; ii. Originalidad de los trabajos, acreditada por juicio de pares, patentes u otras formas de documentar desarrollos tecnológicos o artísticos; iii. Contribución al desarrollo de las líneas de investigación; iv. Contribución de la investigación a la solución de problemas de la sociedad uruguaya; v. Liderazgo y reconocimiento nacional e internacional.

Tomado de Zeballos et al. (2021, p. 107).

Ambos regímenes proponen una evaluación a dos tiempos (*ex ante* y *ex post*). En el caso del RDT, se juzga la productividad de manera adelantada a través de la evaluación de los proyectos (planes de trabajo) y, de forma posterior, en base a los informes de actividades. El SNI, por su lado, evalúa al momento de ingreso mediante la categorización del postulante, y reitera su examinación al juzgar sobre la permanencia y el ascenso dentro del mismo (Zeballos et al., 2021).

Su influencia como sistema de incentivos fue contrastada empíricamente por Bianco et al. (2020) y Zeballos et al. (2021).

En su examen, Bianco et al. (2020) identificaron que quienes estaban fuera del SNI incorporan un mayor interés a la resolución de problemas contextualizados de la realidad uruguaya, mientras que aquellos que sí pertenecían a él buscaban principalmente la comprensión de los fenómenos, y hacer contribuciones orientadas hacia la ciencia global y el avance general del conocimiento.

En la pesquisa de Zeballos et al. (2021) se señala que ambos esquemas tienen en común la presión por publicar. Si bien esta solía ser característica del SNI, se constata una valorización creciente de la investigación también por parte del RDT, en detrimento de las demás funciones universitarias. Igualmente, se destaca la evaluación del RDT como más «amigable» para el universitario, en tanto termina siendo más integral.

Asimismo, se enfatiza el prestigio asociado a la pertenencia al SNI, su ponderación favorable hacia el trabajo individual, el fomento a un abordaje menos profundo y fraccionado,[41] la inducción a preferir temas de menor envergadura académica y estimular la permanencia en una misma temática (Zeballos et al., 2021).

Este tipo de mecanismos no solo generan tensiones entre las distintas funciones universitarias, sino también a su interna. En el caso de la investigación:

> La evaluación basada en criterios productivistas del desempeño académico desestimula la diversidad temática, la investigación en interacción con terceros y tiende a fortalecer las tradiciones dominantes (*mainstream*) en cuanto a metodologías y temáticas (Gras, 2018, como se citó en Bianco et al., 2020, p. 5).

Para esta dimensión también se observarán cuestiones ya señaladas en la dimensión de enseñanza: los autores más citados, el origen de las referencias bibliográficas y el foco sectorial del estudio.

c. Dimensión de Extensión

En esta tercera dimensión del estudio, la intención es la de observar la relación del DCP con el medio que lo rodea, en aquellas actividades que están vinculadas con el Estado y las políticas públicas. Se entiende aquí, por tanto, a la extensión en un sentido muy amplio, que incluye diversas formas de relacionamiento con el medio. Los objetivos, el alcance, los sujetos intervinientes y las estrategias que se despliegan para volcar en la sociedad el conocimiento producido en las universidades es uno de los tópicos de mayor relevancia –y más controvertidos- en el campo de las políticas universitarias.

Como señalan Naidorf et al. (2007), la pertinencia social de la producción universitaria es un concepto en debate y en transformación. Dar visibilidad a la complejidad universitaria como lugar de producción y de difusión de conocimientos con anclaje territorial es fundamental, en tanto da cuenta sobre cuán cercana (o no) se encuentra esta a las problemáticas locales (Oregioni, Avondet y Durán, 2023). La extensión, al implicar vinculación con el territorio, ha sido usualmente poco valorada por la ciencia hegemónica que pondera otros circuitos *mainstreams* como criterio de «excelencia» (Beigel, 2018, como se citó en Oregioni, Avondet y Durán, 2023), como fue señalado en la dimensión de investigación (literal b del presente capítulo).

[41] "De este modo, proliferan en las agendas la búsqueda de explicaciones pequeñas, menos audaces, o menos creativas, pues son las que pueden responder más certeramente a los requerimientos de publicación" (Zeballos et al., 2021, p. 114).

Por ello, tratándose de estudios sobre políticas públicas, se hace particularmente relevante explicitar algunas características claves de la conexión establecida entre las acumulaciones intelectuales y su medio político y social. Este intercambio, una vez formalizado, fomenta una lógica de compromiso de la comunidad académica hacia la resolución de problemáticas en contextos específicos. Consecuentemente, se acercan nuevas miradas a las agendas de investigación y se complementan los métodos de producción científica (Bianco et al., 2020). En torno a las categorías que identificamos a continuación.

Actores Involucrados: Paulatinamente, «la ciencia» se constituye como un espacio interactivo en el cual participan actores con diversos intereses, capacidades y dominios. Estos contribuyen a la orientación y la aplicación del saber en pos del desarrollo cultural, social o económico. Dicha incorporación consolida un nuevo modelo de producción de conocimiento, acarreando la aparición de temáticas, problemas y dimensiones de análisis novedosas. Este se contrapone al modelo desde el cual la universidad «derrama» sus saberes para que, *a posteriori*, la sociedad se «apropie» de ellos (Goñi, Zeballos y Bianco, 2021). En consecuencia, este apartado se dedicará a enlistar y examinar las actividades desarrolladas con partidos políticos, organizaciones sociales, sindicales, ONG, movimientos sociales, entre otros. En materia estatal, se plantea aquí evaluar las formas de vinculación, los roles y las funciones que los investigadores desempeñan en sus vínculos con el gobierno y la administración pública. Asimismo, se procurará determinar las instituciones públicas con las que se establece una relación más frecuente y relevante.

Rol Desempeñado por los Docentes e Investigadores: Bandola-Gill (2019, como se citó Alonso et al, 2022) plantea cuatro roles que los agentes académicos desarrollaron en sus prácticas de investigación en interacción con otros agentes del ámbito estatal. El primer rol es el de «contestatario» (*challenging*), que supone desafiar la configuración de políticas actuales y está dirigido a cambios en el conocimiento y la comprensión. El segundo rol es el de «aprendizaje» (*learning*), que implica una situación en la que varios participantes con diferentes antecedentes interactúan entre sí y aprenden juntos sobre problemas de políticas y prácticas. El tercer rol es el de «aportar evidencia» (*providing actionable evidence*), que consiste en el proceso de aportar evidencia a través de la producción de investigación orientada a políticas, basado en la colaboración entre diferentes grupos de actores. El cuarto rol es el de «promoción» (*advocacy*), cuyo objetivo es promover opciones de políticas específicas.

Rol Desempeñado por los Actores Extraacadémicos: Goñi, Zeballos y Bianco (2021) proponen dos tipos ideales: colaboración y coproducción de conocimiento. En el primer tipo, los actores llevan adelante un rol de informantes calificados en relación al problema abordado, proveen datos sobre las circunstancias del mismo, percepciones y referencias del contexto. Su función es obrar como «señales de ajuste» para los investigadores. En contraposición, cuando se ejerce un rol de co-productor de conocimiento, estos aparecen como agentes activos que se involucran a lo largo del

proceso, de manera interactiva. Su participación afecta distintas etapas del proceso indagatorio, generando una comunicación bidireccional.

Iniciativa de la Vinculación: Cohanoff, Mederos y Simón (2014, como se citó en Bianco et al., 2020) dieron cuenta que, mayoritariamente, la iniciativa de los enlaces entre academia y actores no académicos recae sobre la primera. La evidencia exhibe lo limitada que resulta la incorporación de conocimiento en sectores productivos y, por lo tanto, su demanda directa al sector académico.

Productos o Servicios: Otro aspecto fundamental a considerar son los resultados de la colaboración con actores extraacadémicos. Estos resultados indican el tipo de productos y servicios que se demandan de los docentes-investigadores en su rol como analistas de políticas públicas. Analizar estos resultados permite entender mejor las necesidades y expectativas de la sociedad y las instituciones, y cómo los docentes pueden responder eficazmente a ellas.

Aportes al Debate Público desde Medios de Prensa: La realización de aportes al debate público puede llevarse a cabo desde distintas esferas. La participación en medios de comunicación puede ser considerada como uno de los más influyentes, debido a su masividad y facilidad de acceso para vastos sectores de la población. A propósito de este punto, se plantea la intención de observar los aportes de los docentes e investigadores, para dar cuenta de los temas más abordados, el alcance temporal de los análisis, y los sentimientos que denotan. [42]

[42] Se aplicará un análisis cuantitativo de sentimiento de los textos, procedimiento que será detallado en el capítulo dedicado a la dimensión de extensión.

4 Argumento de la Investigación y Abordaje Metodológico

Utilizando de base lo previamente enseñado, se define como problema de esta investigación el conocer, de manera multidimensional, la producción de conocimientos del campo científico de las políticas públicas en Uruguay, en específico los aportes desde el Departamento de Ciencia Política (FCS, UdelaR).

a. Objetivo General

Identificar y analizar los rasgos principales de la enseñanza y la producción de conocimiento politológico sobre el Estado y las políticas públicas en Uruguay en el período 2011-2022, tomando como unidad de análisis al DCP-FCS-UdelaR, en torno a las dimensiones de enseñanza, investigación y extensión.

b. Objetivos Específicos

Dimensión de Enseñanza: Identificar, caracterizar y analizar los programas de estudio de las asignaturas que abordan la temática para la carrera de grado de ciencia política, así como para las Maestrías en Ciencia Política y en Políticas Públicas, estimando sus perfiles de egreso, sus referencias bibliográficas, sus contenidos temáticos, y sus modalidades.[43]

Dimensión de Investigación: Identificar y analizar las publicaciones más relevantes de los miembros de los grupos de investigación del DCP: Estado y Políticas Públicas, y Economía Política y Bienestar, procurando precisar las principales corrientes teóricas recogidas, sus referencias bibliográficas, las características de sus textos (tipo, alcance temporal, alcance geográfico, estrategia metodológica, su foco), sus formatos y destinos de publicación.

Dimensión de Extensión: Elucidar y categorizar las actividades de extensión desarrolladas en relación a la sociedad civil, los gobiernos nacionales y departamentales, y los medios de prensa escrita, dando cuenta de sus roles, naturaleza, frecuencia y formatos.

Objetivo integrador: Elucidar los principales rasgos del desarrollo del estudio sobre el Estado y las políticas públicas en el DCP-FCS-UdelaR y analizarlos en términos de adscripciones teóricas, objetos privilegiados, orientaciones finalistas y vinculación con el medio social, sustentado en lo recogido en los objetivos específicos 1, 2 y 3.

c. Preguntas de Investigación

i. ¿Cuáles son las características y orientaciones principales de las carreras y cursos vinculados a las políticas públicas que se imparten bajo la responsabilidad del Departamento de Ciencia Política de la FCS-UdelaR?

[43] Aunque el doctorado existe, no fue incluido en la investigación debido a su estructura particular. Este programa está compuesto por diversos componentes y no cuenta con cursos sustentados de manera uniforme. Además, su lógica de funcionamiento incluye la participación de numerosos expertos del exterior y la realización de talleres cortos, lo cual no se ajusta a los requerimientos de esta investigación.

ii. ¿Qué propiedades tienen, y qué posicionamientos científico-académicos denotan, los principales productos de investigación de los integrantes de las áreas seleccionadas?
iii. ¿Cuáles son los rasgos principales que caracterizan las actividades de extensión realizadas por los integrantes de ambas áreas de investigación?
iv. ¿Cuáles son las características fundamentales del estudio de las políticas públicas en el DCP-FCS-UdelaR?

La investigación cuenta con un alcance descriptivo, el cual se encuentra orientado teóricamente y organizado en sentido analítico. Dada su aspiración por bosquejar un diagnóstico de cómo se producen y reproducen los conocimientos en este campo disciplinar, la misma no cuenta con hipótesis preliminares. Las preocupaciones y observaciones precedentes se incorporan en su diseño y se materializan en los factores de análisis especificados en el marco conceptual.

Al respecto, Sabino (1992, como se citó en Batthyány y Cabrera, 2011) sostiene que este tipo de investigaciones pueden no disponer de hipótesis dado que, al ser tan amplias y poco definidas, las mismas terminan siendo poco informativas para el lector o, dada la naturaleza de la indagación, no es posible o necesaria su verificación.

d. Métodos y Datos

Como fue aseverado anteriormente, esta investigación trata de un estudio de caso. Esto se debe a que la pesquisa consta de un examen intensivo de una sola unidad de análisis, durante un período delimitado de tiempo (Gerring, 2015). Dicha unidad pretende abordarse de una manera multidimensional y a partir de diversas fuentes primarias de información. Dado que el diagnóstico aquí buscado resultará de la examinación global de los distintos vectores de indagación, se afirma que el estudio conformará un meta-análisis. Este es entendido como la aplicación de un examen a un conjunto de resultados de diferentes fuentes de información sobre una misma cuestión, con el objetivo de evaluarlos de manera agregada (Laporte, 1993). Si bien este método se aplicó originalmente para la medicina, su lógica se replica también en las ciencias sociales.

Mientras la unidad de análisis es, entonces, el Departamento de Ciencia Política (FCS-UdelaR), se encontrará en cada una de las dimensiones diferentes unidades de observación.

El alcance temporal abarca el período 2011-2022, justificado en que las investigaciones antecedentes se extienden a lo largo de la primera década del siglo XXI. Esto permite generar información actualizada sobre la evolución del campo disciplinar en el Departamento, así como determinar si ha habido cambios en los procesos señalados por la literatura o, por el contrario, se han consolidado las tendencias previas.

La técnica a implementar será el análisis de documentos institucionales, dado que son elementos producidos por el DCP o por individuos en la parte “institucionalizada de

(su) vida" (Corbetta, 2007).[44] Además, como destaca Rapley (2014), esta herramienta es muy útil por la cuantía con la que permite aprender sobre las direcciones y la trayectoria de la cultura y de la práctica institucional.

Paralelamente, se confeccionarán bases de datos que permitirán estimar estadísticas descriptivas que resuman la información. A continuación, se detallarán las unidades de observación y las variables de análisis.

En la dimensión de enseñanza, las unidades de observación serán los programas de cursos de Estado y/o de políticas públicas de la Licenciatura en Ciencia Política, de la Maestría en Ciencia Política y de la Maestría en Políticas Públicas, así como las tesis de grado y posgrado de estos programas que se vinculen al área temática. En cuanto a los programas, se buscará definir su perfil de egreso, examinar sus principales corrientes teóricas, clasificar y cotejar el origen de sus referencias bibliográficas, analizar sus modalidades y clasificarlas según su sectorialidad (cuando sea pertinente). En el caso de las monografías y tesis, se observarán las referencias bibliográficas y se clasificará su sectorialidad.

En investigación, las unidades de observación serán los productos académicos de los integrantes de las dos áreas de investigación dedicadas a las políticas públicas del DCP: la de Estado y Políticas Públicas, y la de Economía Política y Bienestar. Este recorte institucional no niega la existencia de docentes que trabajan temas afines desde fuera de los grupos señalados. Empero, su exclusión ocurre dado que al no inscribirse en alguno de estos, se entiende que no se perciben o no se declaran como investigadores específicos en la materia.

La información será recabada mediante sus respectivos *currículum vitae* y de sitios web académicos pertinentes.[45]

En estas investigaciones, se identificarán y analizarán los autores más citados, el origen de las referencias bibliográficas, se clasificarán según el tipo de investigación, su alcance temporal, su alcance geográfico, su estrategia metodológica, su formato y su destino de publicación, y su sectorialidad (cuando corresponda). Además, se contabilizará e interpretará la cooperación con centros académicos del extranjero.

En extensión, se realizará la contrastación mediante los convenios institucionales del DCP, los reportes del RAD en el rubro de «Extensión y actividades en el medio», los registros de los Espacios de Formación Integral (EFI) de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (UEAM) de la FCS, y los aportes en prensa de los integrantes

[44] Esto resulta ventajoso porque se eluden eventuales distorsiones derivadas de la interacción entre el investigador y el estudiado, así como permite examinar rigurosamente el pasado (Corbetta, 2007).

[45] A pesar de que un investigador puede, teóricamente, tener el CV desactualizado, la carrera académica cuenta con una estructura de incentivos que promueve su puesta al día: este es necesario para las renovaciones de los cargos, para las nuevas contrataciones, para acceder al financiamiento de fondos concursables, entre otras circunstancias.

de las áreas mencionadas anteriormente, cuando estén vinculados a temáticas de políticas públicas.

La intención es identificar y analizar los proyectos que impliquen un relacionamiento con la sociedad civil o con entidades gubernamentales a nivel nacional o departamental. Estos serán categorizados según la arena política del vínculo, los actores e instituciones participantes, el rol de los docentes-investigadores, la iniciativa del vínculo, el papel de los actores extraacadémicos y los productos o servicios resultantes.

Además, se analizarán los aportes al debate público desde medios de prensa escrita, en función de los temas abordados y su alcance temporal.[46]

Las apreciaciones metodológicas correspondientes al relevamiento de cada dimensión se harán en sus capítulos correspondientes.

e. Implicancias

A modo de cierre, en esta sección se indicarán las potencialidades que ofrece esta investigación. Como se indicó anteriormente, el estudio sobre políticas públicas ha tenido un vigoroso desarrollo en las últimas décadas en América Latina, y Uruguay no ha sido la excepción de ese proceso. A su vez, se ha enfatizado la relevancia de la contribución del conocimiento experto al proceso de elaboración de las políticas públicas, al igual que el del ejercicio introspectivo para el mejoramiento del área académica.

En vistas de ello, la presente indagación tiene la intención de: (1) presentar un diagnóstico del desarrollo de las ciencias de las políticas -desde la perspectiva politológica- para el caso uruguayo, actualizando la información recogida por estudios antecedentes y avanzando sobre áreas que hasta ahora no han sido estudiadas; (2) dar respuesta -para el caso nacional- a las problematizaciones hechas desde la literatura que ha estudiado este campo disciplinar, habilitando así la comparación con otros países; (3) alojarse dentro del conjunto de obras que complejiza y reflexiona sobre la forma en la que la academia produce y reproduce conocimientos, mediante la caracterización del desarrollo acontecido, la identificación de -eventuales- sesgos y el señalamiento de los desafíos que puedan comprometer su evolución futura; (4) servir de insumo de auto-reconocimiento y de perfeccionamiento para el DCP; (5) generar aportes en torno a la cuestión de cómo la Universidad de la República se relaciona con el medio que la rodea; (6) presentar una estructura de análisis replicable para investigaciones que reflexionen sobre otras disciplinas académicas; y, (7) teniendo en cuenta tanto su alcance primariamente descriptivo, así como la necesidad previa de diagnosticar este fenómeno, funcionar de plataforma para exploraciones venideras que avancen sobre el plano de lo explicativo.

[46] Se plantea delimitar este estudio al análisis documental de la prensa escrita por dos motivos. Primeramente, porque es un medio que facilita la realización del análisis descriptivo y de contenidos de las aportaciones de los investigadores, y, en segundo lugar, porque su registro es de fácil acceso.

En definitiva, es debido a su pertinencia política y social, así como a los vacíos de conocimiento que aún persisten en el área sobre los que este trabajo pretende arrojar luz, que este escrito se propone analizar la situación actual en relación al conocimiento académico de políticas públicas en la ciencia política uruguaya.

La relevancia y pertinencia del estudio de las políticas públicas no es permanente ni inmutable. Por el contrario, ha fluctuado a lo largo del tiempo. Si bien su vigencia puede fundamentarse en distintos elementos, un ejercicio introspectivo como el presente es útil para que desde la ciencia política uruguaya se siga brindando insumos que sean recibidos y valorados como útiles por los tomadores de decisiones.

5 La Enseñanza sobre Estado y Políticas Públicas en el Departamento de Ciencia Política[47]

a. Introducción y Precisiones Metodológicas

Como fue señalado anteriormente, los estudios sobre la manera en la que se enseña políticas públicas desde la ciencia política en Uruguay han sido escasos. La única pieza destacada fue la de Bentancur y Mancebo (2013), la cual data de hace más de una década.

Este capítulo tiene la intención de presentar la evidencia recogida para dicha función universitaria, abordando los distintos puntos señalados en el marco conceptual: el perfil de egreso relacionado a las políticas públicas, los autores más citados, el alcance teórico/empírico de las asignaturas, el origen de las referencias bibliográficas, el idioma de los textos referenciados, la modalidad de los cursos y el foco sectorial aplicado.

El análisis se divide en dos aspectos, utilizando una analogía del ámbito mercantil entre la «oferta» y la «demanda» de conocimientos sobre el Estado y las políticas públicas. Por «oferta», se hacen referencia a los cursos ofrecidos en los programas académicos considerados: la Licenciatura en Ciencia Política (LCP), la Maestría en Ciencia Política (MCP) y la Maestría en Políticas Públicas (MPP), que suman un total de 36 unidades curriculares bajo la responsabilidad del Departamento de Ciencia Política de la FCS-UdelaR. En cuanto a la «demanda», se refiere al interés estudiantil por estos temas, manifestado a través de la elección de objetos de estudio relacionados con el área en sus trabajos finales de graduación. Durante el período de estudio, se examinaron 355 tesis de egresados de los tres programas, entre las cuales 84 trataron sobre el Estado y las Políticas Públicas. Se profundizará específicamente en este último grupo más adelante.

En cuanto a las aclaraciones metodológicas del caso, corresponde mencionar que los programas de los cursos fueron obtenidos mediante la web institucional de FCS, las bedelías de grado y posgrado, así como las coordinaciones que respondieron positivamente a los pedidos.

A pesar de que el período de estudio abarca desde 2011 hasta 2022, se ha decidido focalizar únicamente en los programas más recientes. Esta elección se fundamenta en la importancia de obtener datos actualizados, lo que otorga mayor relevancia a los resultados del estudio. Además, esta decisión se justifica por la disponibilidad de información actualizada y la intención de evitar repeticiones innecesarias en las observaciones, dado que los temarios tienden a variar de manera incremental a lo largo del tiempo.

Otro aspecto relevante a tener en cuenta es que no todos los programas de las asignaturas corresponden al mismo año (2022), dado que su oferta varía a lo largo del tiempo. Esta variación se debe tanto a la discontinuidad de algunos cursos, que dan lugar

[47] Parte de los hallazgos que se presentarán en el capítulo fueron divulgados en el artículo "El campo de estudio del Estado y las Políticas Públicas en Uruguay: Desarrollos académicos y conocimiento aplicado" (Bentancur, Milanesi y Martínez, 2023). Empero, dicho trabajo se limitó a la mitad del alcance temporal de este estudio y excluyó varias dimensiones de análisis aquí incorporadas.

a otros nuevos, como a los diferentes períodos de cursada de las carreras. Por ejemplo, en el caso de las maestrías, la mayoría de las asignaturas se ofertan de manera bienal.

En último término, se desea hacer hincapié en la relevancia que tiene este tipo de insumo para la comunidad académica. Como señalan Harguindéguy y Ruiloba (2023), el desconocimiento sobre la disciplina limita la capacidad de acumular saberes y puede aproximarla al síndrome palimpséstico: el de la reinvención constante de la rueda. La evidencia presentada a continuación pretende evitar dicho fenómeno.

b. Descripción de la Formación sobre Estado y Políticas Públicas en la LCP, la MCP y la MPP

El Departamento de Ciencia Política imparte programas de enseñanza tanto a nivel de grado como de posgrado.

La Licenciatura de Ciencia Política (LCP) fue creada en el año 1988 y ofrece una formación general en la disciplina. A partir de su último plan de estudios del año 2009, el perfil de egreso incluye objetivos directamente vinculados a las temáticas de interés aquí. Por un lado, se propone que los egresados sean capaces de desempeñarse en las instituciones del Estado, en los organismos de acción social y en las entidades privadas. Asimismo, se apunta a una instrucción que permita asesorar técnicamente, participar en la gestión pública a nivel subnacional y nacional, junto con la capacidad de asistir en el diseño y la aplicación de las políticas públicas en diversas áreas.[48]

El Plan de Estudios de la LCP ofrece un menú de seis cursos dedicado al Estado y a las políticas públicas, organizados en un módulo específico homónimo. Este cuenta con una carga crediticia equivalente a la otorgada a otros módulos de mayor presencia en planes anteriores de la licenciatura, tales como Sistema Político Nacional, Instituciones Políticas y Actores, y Teoría Política.

El estudiantado comienza a adentrarse en la subdisciplina en el segundo año (todavía en el Ciclo Inicial común de la FCS), con el curso “Políticas Públicas”. Se trata de una asignatura de fundamentos, que incluye en sus contenidos la delimitación del campo, el ciclo de las políticas, los actores, las variables explicativas, la institucionalidad, la gestión y la calidad de las políticas.

Inserto ya dentro del ciclo especializado de la LCP, en el tercer año se ofrece “Estado y Políticas Públicas I”, curso orientado a la comprensión del Estado y de sus instituciones, así como de sus distintas encarnaciones (Estado Liberal, Estados de Bienestar, crisis y reformas). *A posteriori*, en el mismo año lectivo los estudiantes cursan “Estado y Políticas Públicas II”, que aborda cuestiones como la burocracia, su concepción tradicional y su adaptación al Estado de Bienestar; las visiones críticas del modelo weberiano; y las reformas promovidas por el paradigma de la Nueva Gerencia Pública.

[48] Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales – UdelaR del año 2009.

Hacia el cuarto año, se ofrece el tercer curso del módulo, donde se profundiza en los distintos enfoques teóricos para estudiar al Estado (socio y estado céntricos), y en temáticas como las variedades de capitalismo, la agenda desarrollista y neo desarrollista, los diversos tipos de Estados y los regímenes de bienestar. Adicionalmente, se acerca al alumnado una serie de recortes y enfoques teóricos específicos (industrialización, recursos de poder, enfoques neo institucionalistas y neo dependentistas).

En el último semestre, la cuarta asignatura del módulo se ofrece en dos cursos de carácter electivo, que son los únicos que se orientan a la preparación para la práctica profesional. Una de las opciones es "Introducción a la Evaluación de Políticas Públicas". A partir de la distinción entre las operaciones de evaluación y de monitoreo, en este curso se presentan los componentes evaluables de una política, y se introduce el análisis basado en evidencia. La asignatura alternativa es "Análisis de Políticas Públicas", que procura favorecer la comprensión de las características y la complejidad de los procesos de formación de las políticas, y poner a disposición de los estudiantes un conjunto de herramientas metodológicas básicas para participar como analistas profesionales en el proceso de las políticas.

Al menú de cursos del Módulo dedicado al Estado y las Políticas Públicas, se suman las asignaturas optativas del Módulo de Profundización Temática. Este cuenta con una carga crediticia del 10% del total de la carrera de grado, y su aprobación es una condición necesaria para titularse. El objetivo del mismo es flexibilizar el currículo del programa, dando a los estudiantes la libertad de moldear su propia formación mediante la elección de materias de su interés.

Dentro de dicha oferta, se identificaron seis asignaturas vinculadas al área (Tabla 2). Los focos temáticos de estas materias optativas son variados y están dotados de cierto recorte sectorial. Se abordan tópicos como la seguridad internacional y el campo de las relaciones civiles-militares, así como la literatura y los principales abordajes sobre las políticas sociales en América Latina. A ello se agregan los procesos de las políticas de vivienda en el Uruguay, al igual que las principales tendencias en materia de política educativa. Finalmente, en un encuadre más transversal, se enseña sobre economía política comparada y, desde la perspectiva de género y de la diversidad sexual, se enlaza el análisis de las políticas públicas y las formas institucionalizadas de desigualdad.

Como se visualiza, la formación en la materia tiene una orientación preponderantemente académica. Salvo las dos opciones electivas de Estado y Políticas Públicas IV en el cuarto año de la carrera, todas las demás asignaturas están dirigidas a la adquisición de conocimientos y destrezas académicas. Por lo que, las competencias asociadas al rol «analista de políticas públicas» (Weible et al, 2012; Olaya, 2016) se hallan difusas.[49]

[49] Son ejemplos de estas la selección datos y evidencia para informar la política, la capacidad de persuasión sobre la elección de opciones en particular, y la elaboración de informes y reportes.

Asimismo, se constata un dictado de clases con una modalidad en la que predominan los ejercicios y talleres prácticos. Del análisis de los programas de estudios se desprende que es poco usual que los docentes organicen sus cursos sin la incorporación de ejemplos, casos y actividades que fomenten la participación estudiantil. Aunque con matices (probablemente auspiciados por la libertad de cátedra), se detecta un modo de enseñanza que en su mayoría deja atrás la docencia magistral exclusiva.

Los recortes sectoriales en los cursos (políticas de vivienda, educación, sociales, etc.) se expresa en la oferta de aquellos optativos en el Módulo de Profundización Temática. Su concentración en este, da cuenta de un diseño curricular que garantiza en el Módulo de Estado y Políticas Públicas una formación obligatoria básica -no hay asignaturas sectoriales de carácter obligatorio en él-, mientras que, por el contrario, estas son ofrecidas en calidad opcional para que el estudiante escoja a su voluntad.

En último lugar, se observó el alcance teórico-empírico de las materias. Considerando la importancia de la cercanía al contexto en la formación en políticas públicas, así como las lógicas asimétricas en la investigación en la materia, se procuró identificar si la formación ofrecida era solo teórica, si incluía estudios del caso del país, del país y otros latinoamericanos, o del país y otros no latinoamericanos.[50]

El análisis de los temarios exhibió una enseñanza del campo de perspectiva regional, que usualmente compara el caso uruguayo con el de sus vecinos. La excepción a esta regla fue la asignatura Análisis y Políticas Públicas, la cual solo incluyó casos nacionales.

Las características principales de los cursos sobre el Estado y las Políticas Públicas de la LCP se hallan sintetizadas en la Tabla 2.

Tabla 2
Caracterización general de los programas de los cursos sobre Estado y Políticas Públicas de la Licenciatura en Ciencia Política, FCS, UdelaR

Año lectivo	Asignatura	Régimen de cursado	Perfil de egreso	Modalidad	Sectorialidad	Alcance teórico/empírico
2°	Políticas Públicas (Ciclo Inicial)	Obligatorio	Académico	Con ejercicios/talleres prácticos	No	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM
3°	Estado y Políticas Públicas I			Con estudio o presentación de casos	No	
	Estado y Políticas Públicas II			Con estudio o presentación de casos	No	
4°	Estado y Políticas Públicas III			Con estudio o presentación de casos	No	

[50] La inclusión de comparaciones con otros países de América Latina era condición suficiente para que un curso se categorizara como «Materia con estudios de casos nacionales y LATAM», independientemente de si también incorporaba ejemplos del Norte.

Análisis de Políticas Públicas	Electivo	Profesional	Con ejercicios/talleres prácticos	No	Materia con estudios de casos nacionales
Introducción a la Evaluación de Políticas Públicas	Optativo	Mixto	Con estudio o presentación de casos	No	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM
Asuntos de Seguridad Internacional, Política Exterior y Defensa		Académico	Con estudio o presentación de casos	Sí	
La Dinámica Política de las Políticas de Bienestar			Magistral	Sí	
Política, Género y Diversidad Sexual			Con ejercicios/talleres prácticos	Sí	
Política Latinoamericana Contemporánea			Con ejercicios/talleres prácticos	No	
Políticas de Vivienda en Uruguay (1900-2015)			Magistral	Sí	
Políticas Educativas, Democracia e Inclusión			Con ejercicios/talleres prácticos	Sí	

Elaboración propia en base a los programas de los cursos.

A nivel de posgrados, desde el año 1997 se imparte la Maestría en Ciencia Política (MCP). Si bien su plan de estudios actual no refiere de forma explícita a la formación en políticas públicas, se propone capacitar a sus egresados para desarrollarse como expertos en algunos campos de la disciplina, junto con la condición de contar con la habilidad de desempeñar tareas de consultoría, asesoramiento, diseño y gestión.[51]

Desde la implementación del nuevo Plan de Estudios en el año 2022, los estudiantes confeccionan su propia ruta de cursado en un esquema de alta flexibilidad. El programa incluye dos cursos dedicados al Estado: uno de ellos profundiza en los rasgos del Estado moderno y contemporáneo ("Teoría del Estado"), en tanto el otro se dedica al estudio de la génesis y evolución histórica del Estado uruguayo ("Estado y Reforma del Estado").

En paralelo, este plan de estudios cuenta con dos asignaturas dedicadas específicamente a las políticas públicas. Una de ellas se destina a los principales enfoques teóricos, y a las operaciones de análisis y diseño de las políticas ("El Estudio de las Políticas Públicas"). La otra asignatura se focaliza en las particularidades de los procesos y de las instituciones generadoras de políticas en la región ("Las Políticas Públicas en América Latina").

El perfil de los cursos de la MCP siguen la línea de la carrera de grado, con una orientación fuertemente académica. Lo cual resulta llamativo, a la luz de los objetivos de

[51] Plan de Estudios del año 2021.

su plan de estudios vinculados a la generación de competencias próximas al campo profesional.

En cuanto a la modalidad de la enseñanza, se detecta una impronta de hacerlo mediante la presentación de casos prácticos, así como de actividades colaborativas en formato de taller. Proporcionalmente, el uso del formato de taller tiene un mayor peso relativo a nivel del posgrado que en la licenciatura.

Al prestar atención a la oferta de cursos con un enfoque sectorial, se identifican seis. Estos están orientados a estudiar las políticas exteriores y los estudios de seguridad internacional, políticas sociales, políticas de previsión social, y políticas de género, diversidad y de nueva agenda de derechos.

Finalmente, al igual que en el grado, predominan las asignaturas cuyos estudios de caso y ejemplos comparan al nacional con el resto del continente latinoamericano.

Las características reseñadas de los cursos se encuentran en la Tabla 3.

Tabla 3
Caracterización general de los programas de los cursos sobre Estado y Políticas Públicas de la Maestría en Ciencia Política, FCS, UdelaR

Año lectivo	Asignatura	Régimen de cursado	Perfil de egreso	Modalidad	Sectorialidad	Alcance teórico/empírico
1°	Teoría Política I	Optativo	Académico	Con estudio o presentación de casos	No	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM
	El Estudio de las Políticas Públicas		Mixto	Con ejercicios/talleres prácticos	No	Materia solo teórica[52]
2°	Estado y Reforma del Estado: Estructura política del Estado y procesos de reforma		Académico	Con estudio o presentación de casos	No	Materia con estudios de casos nacionales
	Las Políticas Públicas en América Latina			Con ejercicios/talleres prácticos	No	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM
	Políticas Exteriores Comparadas			Con ejercicios/talleres prácticos	Sí	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM
	Políticas Sociales			Magistral	Sí	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM

[52] El programa de la asignatura informa sobre la realización de ciertas dinámicas interactivas, pero no se detalla en qué consistirán. En cuanto a los contenidos impartidos por la docente, estos son todos teóricos.

Seguridad social y protección social	Con estudio o presentación de casos	Sí	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM
Estudios de seguridad internacional	Magistral	Sí	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM
Ideas, expertos y política	Con ejercicios/talleres prácticos	No	Materia con estudios de casos nacionales
Actores sociales e incidencia política: la nueva agenda de derechos	Con ejercicios/talleres prácticos	Sí	Materia con estudios de casos nacionales
Políticas públicas, género y diversidad	Con ejercicios/talleres prácticos	Sí	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM

Elaboración propia en base a los programas de los cursos.

La puesta en marcha de la Maestría en Políticas Públicas fue un jalón importante en el desarrollo de la enseñanza en la materia. Esta se comenzó a dictar en el año 2017 con una fuerte impronta multidisciplinaria. Se halla especialmente dirigida a profesionales universitarios de las más diversas disciplinas, que se desempeñen (o procuren desempeñarse) como asesores y analistas de procesos de políticas públicas. Asimismo, apunta a un público de decisores, gestores a nivel nacional, regional o supranacional, tanto en instituciones privadas como públicas.[53]

Los cursos de su vector teórico están ubicados en el primer año de estudio. En su primer semestre se dicta "Introducción a las Políticas Públicas", asignatura que sienta las bases de este recorte disciplinario, procurando nivelar los conocimientos de estudiantes que proceden de diversas formaciones de grado.

En el semestre siguiente, se imparten otros cuatro cursos. El de "Gestión Pública" hace énfasis en las reformas de la administración pública experimentadas en las últimas décadas del siglo XX y en sus transformaciones más recientes, e incorpora también la enseñanza de algunas herramientas para la gestión estatal. En segundo término, "Análisis de Políticas Públicas" está dirigida a la presentación de los modelos de análisis de políticas públicas de uso más extendido en la práctica profesional. En tercer lugar, en el curso "Diseño de políticas y evaluación de procesos" se presentan enfoques metodológicos específicos destinados a identificar problemas, evaluar alternativas y formular recomendaciones de políticas. Finalmente, se brinda "Sistemas de Gobierno y Políticas Públicas", el cual tiene como objetivo la comprensión y comparación sobre los distintos modos de formulación de políticas entre países y regiones. El herramental

[53] Plan de Estudios del año 2016.

teórico ofrecido apunta a explicar cómo diferentes actores e instituciones afectan los resultados de políticas.[54]

Como surge de lo antedicho, la MPP exhibe un perfil ecléctico, con un importante componente profesional –profundizado por los aportes de cursos de otras disciplinas- y otros insumos también útiles para la investigación académica. Ello resulta consistente con el estudiantado que procura captar, como así también con la inserción laboral que se proyecta para sus egresados.

Al igual que la MCP, la modalidad de enseñanza predominante implica la realización de ejercicios y talleres prácticos durante las clases. Esto a su vez sintoniza orgánicamente con los objetivos del programa, vinculados a la formación de profesionales que trabajen en la función pública.

Un aspecto llamativo al observar la información relevada, es la virtual ausencia de asignaturas con foco sectorial -solamente aparece una vinculada a educación y otra a pobreza- . El motivo de esto es la fluctuante oferta de cursos optativos con la que cuenta el programa. A modo ilustrativo, en sus bases directamente no se indica cuáles son las asignaturas optativas, ya que queda sujeto a la oferta coyuntural.[55] Igualmente, corresponde mencionar que para la edición 2021 se incorporan cuatro líneas temáticas: bienestar y protección social, gestión pública, políticas ambientales, territorio y desarrollo, así como mercados y políticas públicas.[56]

Finalmente, se identifica una mayoría relativa de cursos que presentan casos nacionales y de la región, lo que exhibe una formación con un encuadre continental. Corresponde aclarar que, la convivencia entre cursos cuya modalidad implica talleres prácticos, pero su alcance es solamente teórico se debe a la distinción entre lo que imparte el docente (contenidos abstractos sin presentación de casos) y lo que implican las evaluaciones a los estudiantes (ejercicios prácticos).

En la Tabla 4 se ubica la caracterización de las asignaturas de la MPP, mientras que en la Tabla 5 se presentan los módulos temáticos de todas las asignaturas obligatorias de cada una de las carreras analizadas.

[54] Se debe advertir que la ubicación semestral de las asignaturas sufre modificaciones en cada edición.

[55] Las asignaturas optativas incorporadas en este escrito fueron identificadas gracias a la información compartida desde la Coordinación de la MPP.

[56] Reglamento Especial de la Maestría y Diploma en Políticas Públicas. Bases para Edición 2021-2023.

Tabla 4

Caracterización general de los programas de los cursos sobre Estado y Políticas Públicas de la Maestría en Políticas Públicas, FCS, UdelaR

Año lectivo	Asignatura	Régimen de cursado	Perfil de egreso	Modalidad	Sectorialidad	Alcance teórico/empírico
1°	Análisis de Políticas Públicas	Obligatorio	Profesional	Con estudio o presentación de casos	No	Materia con estudios de casos nacionales
	Gestión Pública		Mixto	Con ejercicios/talleres prácticos	No	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM
	Introducción a las Políticas Públicas		Académico	Con estudio o presentación de casos	No	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM
	Planificación Estratégica		Profesional	Con estudio o presentación de casos	No	Materia solo teórica
	Fundamentos de Metodología para el Análisis de las Políticas Públicas		Académico	Con ejercicios/talleres prácticos	No	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM
	Políticas Públicas, Regulación, Estado y Derecho		Profesional	Con ejercicios/talleres prácticos	No	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM
	Estado y Orden Jurídico		Profesional	Con estudio o presentación de casos	No	Materia con estudios de casos nacionales
	Sistemas de Gobierno y Políticas Públicas		Académico	Con estudio o presentación de casos	No	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM
	Estadística A	Electivo	Académico	Con ejercicios/talleres prácticos	No	Materia solo teórica
	Estadística B		Mixto	Con ejercicios/talleres prácticos	No	Materia solo teórica
	Diseño de Políticas y Evaluación de Procesos	Obligatorio	Profesional	Con ejercicios/talleres prácticos	No	Materia solo teórica[57]
2°	Temas en Sociología de la Educación	Optativo	Académico	Con estudio o presentación de casos	Sí	Materia con estudios de casos nacionales
	Pobreza, Desigualdad y Políticas Públicas	Optativo	Académico	Con ejercicios/talleres prácticos	Sí	Materia con estudios de casos nacionales y LATAM

Elaboración propia en base a los programas de los cursos.

[57] El programa informa sobre la inclusión de estudios de casos propuestos por los estudiantes, pero no se detalla en qué consisten. En cuanto a los contenidos impartidos por la docente, estos son todos teóricos.

Tabla 5

Módulos temáticos de los programas de los cursos obligatorios sobre Estado y Políticas Públicas del DCP [58] [59]

Programa	Asignatura	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5	Módulo 6	Módulo 7
LCP	Políticas Públicas (ciclo inicial)	Estado y Políticas Públicas	La delimitación del campo de las políticas públicas	El ciclo de las políticas públicas	Actores y variables explicativas de las políticas públicas	Institucionalidad, gestión y calidad de las políticas públicas		
	Estado y Políticas Públicas I	Introducción conceptual sobre el Estado e Instituciones	Perspectivas del Estado como agente autónomo y su vínculo con actores sociales	El Estado liberal. Características y consolidación	Críticas y reacciones al Estado liberal	Emergencia, consolidación y crisis del Estado de Bienestar	El Estado en América Latina y su vínculo con los nuevos movimientos sociales	
	Estado y Políticas Públicas II	Aspectos político-normativos de la Administración Pública Tradicional (APT)	Tempranas críticas a la APT y su adaptación Estado Keynesiano de Bienestar (EKB)	El paradigma de la Nueva Gestión Pública (NGP)	Procesos de reforma de los Estados contemporáneos: ¿post NGP?	Reforma del Estado en América Latina. El Estado uruguayo y sus reformas administrativas		
	Estado y Políticas Públicas III	Enfoques teóricos sobre el Estado y las políticas públicas	Integralidad del desarrollo, tipo y régimen de Estado, y variedades de capitalismo y agenda desarrollista	Enfoques teóricos y evidencia sobre las reformas liberales del Estado Social y las re-reformas en la era del nuevo desarrollismo	Enfoques normativos o propositivos			
	Introducción a la evaluación de políticas públicas	Evaluación vs monitoreo	Componentes evaluables de la política o programas	Enfoque basado en evidencias				
	Análisis de Políticas Públicas	Las Políticas Públicas y el Análisis de Políticas Públicas	El diseño de las Políticas Públicas	De la planificación a la evaluación de las Políticas Públicas				

[58] Se presenta una tabla equivalente en el apéndice para los cursos optativos (Tabla 32).

[59] En el caso de la MCP, se imputan aquí los actuales cursos optativos que solían ser obligatorios hasta la edición 2020-2021.

	Teoría Política I	Conceptualización del Estado y teorías del Estado moderno y contemporáneo	Explicaciones sobre el Estado contemporáneo: neo-institucionalismo, neo-weberianismo, neo-corporativismo y neo-marxismo	Explicando las reformas del Estado en el contexto liberal	De las variedades de capitalismo a la agenda del desarrollo	Capacidades estatales y Gobernanza		
MCP	Estado y Reforma del Estado	Matriz originaria	Trayectoria de poliarquía y democracia de partidos	Coyuntura crítica fundacional	La institucionalización del pluralismo	Los círculos del espacio público	Del reformismo desarrollista a la transición liberal	
	El estudio de las políticas públicas	Los sub-campos del estudio de las políticas públicas	Enfoques teóricos sobre el policy-making process	El "análisis de políticas" y sus aportes para ponderar las alternativas	El subcampo del policy design: de las "herramientas" a la "arquitectura institucional"			
	Las políticas públicas en América Latina	La construcción del campo de estudio de las políticas públicas, en el Norte global y en América Latina	Peculiaridades institucionales de las políticas públicas en América Latina. Características distintivas y aportes teóricos	El proceso de elaboración de las políticas públicas en América Latina. Características distintivas y aportes teóricos	Tópicos y desafíos para las políticas públicas de la región: transformaciones estatales, modelos de desarrollo, políticas sociales y seguridad pública	La hechura de las políticas públicas en Uruguay: ¿qué tan "latinoamericana" es, y qué constructos teóricos contribuyen a su explicación?	La enseñanza y la investigación de las políticas públicas en América Latina. Estado de situación y alternativas de desarrollo	
MPP	Introducción a las Políticas Públicas*	¿Qué entendemos por "políticas públicas"? El estudio "de" y "en" las políticas	Las decisiones de políticas públicas: racionalidad técnica vs lógica política	La estructura: incentivos y restricciones institucionales para la acción pública; La agencia: categorías, intereses, recursos, roles y patrones de acción de los actores de las políticas	Una relación compleja: expertos y políticos; Las disputas por el control de las políticas: burócratas vs. Gobernantes	Estrategias y problemas en la implementación de las políticas públicas	Definiendo las características de una "buena" política pública; Una aproximación cualitativa a los resultados: políticas exitosas, políticas fallidas	Discutiendo el alcance de los enfoques dominantes para explicar las Políticas Públicas en América Latina
	Gestión Pública*	Las fuentes teóricas del paradigma NPM; El nuevo paradigma cuestionado	Flexibilización del servicio civil; Patronazgo y servicio civil	Modelos post-nueva gestión pública	Gestión por resultados; Gobierno abierto y transparencia	Reforma del Estado en Uruguay; Agencificación en Uruguay	El futuro del Servicio Público	

Análisis de Políticas Públicas	Modelos clásicos en el APP	El oficio del analista de PP					
Diseño de políticas y evaluación de procesos	Diseño crítico de políticas públicas	Problematización	Actores y narrativas	Métodos de futuro	Teoría de cambio	Transdisciplina	Pensamiento sistémico y herramientas para la síntesis de conocimiento
Estadística A	Estadísticas descriptiva: media, mediana, varianza, desvío estándar	Fundamentos de probabilidad. Variables aleatorias.	Estadística matemática. Expectativa condicional.	Distribuciones de probabilidad. Teorema central del límite.	Inferencia estadística. Pruebas de hipótesis. Error de tipo I y tipo II.	Análisis de correlación. Correlación y causalidad.	
Estadística B	Glosario: matriz de datos	Medición: teorías, TCT: Nociones elementales	Medición: procedimientos estándares para escalamientos	Clasificación: conceptos. Tipos de taxonomías. Tipologías heurísticas. Taxonomías métricas: tipos. Análisis de cluster: nociones generales y tipos	Clasificación: cluster jerárquicos: medidas, métodos de agrupamiento, criterios de determinación del número de clusters	Asociación: tablas de contingencia, ÷ 2 y coeficientes de asociación	Regresión: modelo. Estimación e inferencia, coeficientes, regresores binarios, supuestos.
Sistemas de Gobierno y Políticas Públicas	Actores y procesos en la formulación de políticas públicas	Instituciones en los procesos de formulación de las políticas públicas	Los partidos políticos en los procesos de formulación de las políticas públicas	El Estado y las burocracias en los procesos de formulación de políticas públicas	Las políticas como instituciones. Los legados y los efectos distributivos de las políticas públicas	Los procesos de difusión en la adopción de políticas públicas	

Elaboración propia en base a los programas de los cursos.

Los cursos señalados con un asterisco (*) no contaban con módulos predefinidos, por lo que estos fueron imputados en base a los títulos de las sesiones o en función de los contenidos propuestos.

Al adentrarse en las referencias bibliográficas que son utilizadas en los cursos, se constata que en las tres carreras la mayoría de los textos de lectura fueron publicados en las primeras dos décadas del siglo XXI. Esto se puede interpretar en base a distintos elementos. En primer lugar, el desarrollo del campo es moderno en términos generales y su vigoroso crecimiento es relativamente reciente. En segundo término, puede ser la expresión del aggiornamento de los planes de formación de la FCS, incorporando elaboraciones actuales. Finalmente, resta agregar que la escritura de textos en inglés y su posterior traducción al español puede implicar cierto letargo en el arribo de la literatura a los circuitos locales, lo que impacta en los años de publicación recogidos (Ver Figura 1). Más allá de esta caracterización general, resulta interesante ver que la distribución de la LCP encuentra una mayor porción de sus textos en décadas más lejanas al presente (línea azul), en contraste con una concepción más «moderna» de los posgrados (MCP en naranja y MPP en gris). Esto puede ser comprendido como el fruto de una planificación exitosa de la sucesión curricular entre los programas. Mientras en la LCP se abordan más obras «clásicas», sentando las bases de los conocimientos fundamentales del campo, el paso a los posgrados da espacio a incorporar desarrollos más recientes.

A su vez, parece razonable asumir que es la MCP la que tiene mayor libertad para incorporar literatura novedosa, debido a que el perfil de sus estudiantes suele ser el de egresados de la LCP, quienes teóricamente dominan los conocimientos básicos del área. En cambio, la MPP se encuentra en una posición intermedia dado que su captura de candidatos es más heterogénea.

Figura 1

Distribución porcentual de los años de publicación de la bibliografía de las asignaturas según el programa

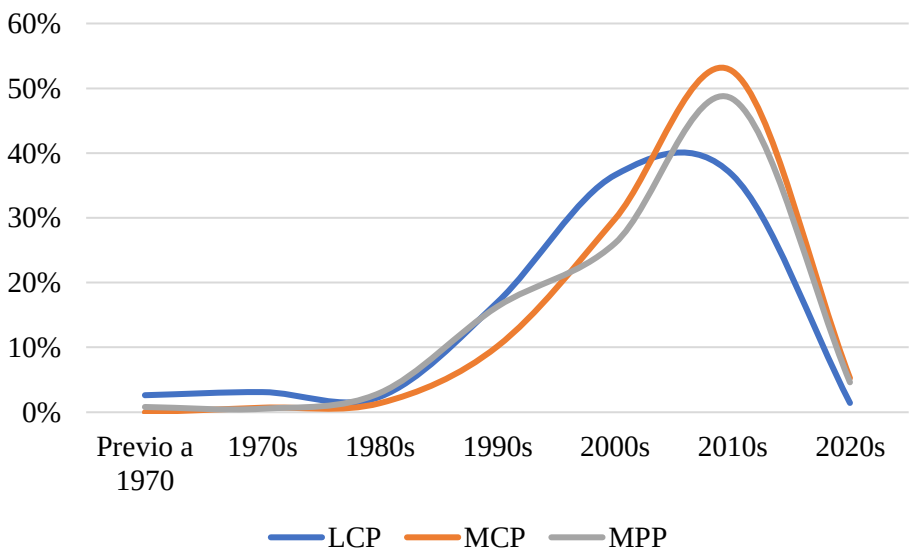

Elaboración propia en base a los programas de los cursos.

En la tabla que sigue (Tabla 6) se pone en el foco las autorías de los textos más citados, observando quiénes son aquellos académicos más referidos y cuál es su nacionalidad. De esta surgen distintas apreciaciones.

Para el caso de la LCP y de la MCP, se encuentran múltiples autores cuya pertenencia institucional es la del Departamento de Ciencia Política. Dentro de estos se encuentran Jorge Lanzaro, María Ester Mancebo, Fernando Filgueira, Nicolás Bentancur, José Miguel Busquets, Altair Magri, Julián González Guyer, Adolfo Garcé, entre otros. Esto es resultado de múltiples consideraciones. En primer lugar, el plantel docente del DCP perteneciente a las áreas de políticas públicas es considerablemente productivo en términos académicos (se abordará este asunto en el capítulo dedicado a las tareas de investigación), por lo que no es sorprendente que sus aportes sean incorporados en la enseñanza de la disciplina. En segundo término, corresponde mencionar que muchos de estos autores citados son docentes de los cursos analizados, lo cual deja entrever que, la inclusión en la enseñanza de las líneas de investigación propias es una práctica regular. Finalmente, también se visualiza como otro hábito la incorporación de elaboraciones de colegas, dando cuenta de la circulación interna de dichos aportes.

A nivel de la MPP, también se observa una gran presencia de autores uruguayos. Sin embargo, esto ocurre evidenciando el énfasis multidisciplinario de dicho programa. Dentro de los autores más citados se encuentran Tabaré Fernández y Santiago Cardozo (sociología), Carlos Delpiazzo, Cristina Vázquez, Marcelo Laborde y Juan Pablo Cajarville (derecho y administración). También se hallan Conrado Ramos y Alejandro Milanesi, quienes si bien pertenecen al DCP, llevan adelante trabajos orientados a temas de gestión pública.

Si se deja a un lado las autorías locales, emergen autores internacionales, con un peso casi exclusivo de las nacionalidades de Estados Unidos, Europa occidental y Argentina.

A nivel de la LCP sobresale Ben Ross Schneider (politólogo estadounidense que trabaja temas de economía política en América Latina, educación, políticas sociales, capitalismo comparativo). También es citado Gøsta Esping-Andersen (famoso sociólogo danés por sus estudios sobre el Estado de Bienestar y su papel en la economía capitalista). Además, se destacan Juliana Martínez Franzoni (costarricense especializada en regímenes de bienestar y en políticas sociales), Joan Subirats (autor español del conocido manual "Análisis y Gestión de Políticas Públicas") y María Victoria Murillo (académica argentina abocada al estudio de la política distributiva, regulaciones laborales, reforma de los servicios públicos, reforma educativa y economía política).

Dentro de los temarios de la MCP se distinguen varios académicos españoles. Entre ellos están Gerard Coll Planas y Miquel Missé (sociólogos especializados en género, sociología de la sexualidad y estudios LGBTI), José Antonio Sanahuja

(internacionalista que estudia regionalismo en Sudamérica), y Emmanuela Lombardo (politóloga enfocada en políticas públicas de igualdad, feminismo y democracia). A estos se suman André Roth (docente suizo radicado en Colombia que trabaja sobre políticas públicas y administración como disciplinas) y tres estadounidenses: John L. Campbell (sociólogo que estudia economía política comparada y teoría institucional), Stephen Kay (estudioso de los sistemas de pensiones) y Doug McAdam (análisis de los movimientos sociales).

En la MPP se encuentran entre los más citados dos estadounidenses: B. Guy Peters (campos de gobernanza, administración y política pública) y Valerie Lee (socióloga de la educación). A ellos se suman Jean-Baptiste Harguindeguy (autor francés del manual "Análisis de Políticas Públicas"), y tres españoles: Eva Anduiza (estudiosa de la participación, y del comportamiento político y electoral), Ismael Crespo (profesor en comunicación gubernamental y opinión pública) y Mónica Méndez Lago (investigadora en comportamiento electoral, política partidaria y metodóloga en encuestas).

Tabla 6

Listado de autores más citados en las asignaturas según el programa[60] [61]

LCP			**MCP**			**MPP**		
Autor/a	**Fr.**	**Nac.**	**Autor/a**	**Fr.**	**Nac.**	**Autor/a**	**Fr.**	**Nac.**
MANCEBO M	8	Uruguay	LANZARO J	10	Uruguay	FERNANDEZ T	13	Uruguay
FILGUEIRA F	8	Uruguay	JOHNSON N	6	Grecia/Reino Unido/Uruguay	VAZQUEZ C	12	Uruguay
SCHNEIDER B	7	EUA	GARCE A	6	Uruguay	CARDOZO S	9	Uruguay
MAGRI A	7	Uruguay	SEMPOL D	6	Uruguay	DELPIAZZO C	8	Uruguay
ESPING-ANDERSEN G	6	Dinamarca	COLL G	5	España	LEE V	7	EUA
GONZALEZ J	6	Uruguay	SCHENCK M	5	Uruguay	PETERS G	7	EUA
MARTINEZ FRANZONI J	5	Costa Rica	BUSQUETS J	5	Uruguay	CAJARVILLE J	7	Uruguay
SUBIRATS J	5	España	BENTANCUR N	4	Uruguay	RAMOS C	6	Uruguay
MURILLO M	5	Argentina	LOMBARDO E	3	Italia	HARGUINDEGUY J	6	Francia
PRIBBLE J	4	EUA	ANTIA F	3	Uruguay	ANDUIZA E	5	España
SANCHEZ D	4	España	CAMPBELL J	3	EUA	CRESPO I	5	España

[60] Al procesar la información, se tomó la decisión de transcribir las autorías a mayúsculas y quitarles las acentuaciones. Esto se hizo con la intención de evitar que diferencias de tipeo alteraran el conteo de frecuencias. El criterio aplica a todas las tablas sobre autores del documento de la tesis.

[61] La discrepancia en la cantidad de autores más citados que se incluyen en la tabla se explica por la dificultad de establecer un ranking estático (de, por ejemplo, los 20 más mencionados). La repetición de frecuencias limita la viabilidad de aplicar un mismo punto de corte. Por ende, se ha optado por presentar únicamente aquellos autores cuyas frecuencias permitan mantenerse dentro de los primeros 25 lugares como máximo. Este razonamiento aplica para las tablas sobre autores referenciados de todo el documento de la tesis.

HARGUINDEGUY J	4	Francia	VILLEGAS B	3	Uruguay	MENDEZ M	5	España
PIERSON P	4	EUA	LOPEZ C	3	Uruguay	MILANESI A	5	Uruguay
BENTANCUR N	4	Uruguay	SANAHUJA J	3	España	LABORDE M	5	Uruguay
RAMOS C	4	Uruguay	KAY S	3	EUA	GASPARINI L	4	Argentina
FUENTES G	4	Uruguay	ROTH A	3	Suiza/Colombia	BRYK A	4	EUA
GRINDLE M	4	EUA	MCADAM D	3	EUA	HOPPE R	4	Países Bajos
O'DONNELL G	4	Argentina	MISSE M	3	España	BABBIE E	4	EUA
AGUILAR VILLANUEVA L	4	México	Total	413	-	ROTONDO F	4	Uruguay
Total	544	-	Proporción	19%	-	ESTEVE J	4	España
Proporción	18 %	-				SUNSTEIN C	4	EUA
						PIERSON P	4	EUA
						Total	546	-
						Proporción	24%	-

Elaboración propia en base a los programas de los cursos.

Para reflexionar sobre la importancia que los autores de países del Norte tienen en los programas analizados, se calculó el «índice de asimilación» y el «índice de autorreferenciación». Estas son dos nociones ideadas en un ejercicio similar aplicado a escala continental (Bentancur, Bidegain y Martínez, 2021). El primero expresa la razón entre autores oriundos de territorios catalogados como «del Norte» –Estados Unidos, Canadá y países de Europa– referidos en los programas de los cursos, y el total de los autores citados. El segundo, en cambio, refiere al porcentaje de autores connacionales que se incluyen en la bibliografía. Ambos se expresan en porcentajes.[62]

Como figura en la Tabla 7, se identifica que en términos generales el 55% de los autores citados tiene una nacionalidad del Norte global (EUA, Canadá y Europa). De las referencias restantes, el 24% son uruguayos y el 18% pertenecen a América Latina. Estos hallazgos dejan en evidencia la enorme influencia que impone el Norte global sobre la formación en políticas públicas locales.

Llama la atención la relativa homogeneidad entre los índices de asimilación y autorreferenciación en las tres carreras analizadas, lo cual evidencia la influencia académica de los autores del Norte, aun contemplando distintos programas, docentes y temáticas. Su hegemonía parece «resistir» en todos los ámbitos dentro del subcampo de análisis.

[62] Su expresión aritmética es la siguiente. Índice de asimilación = (menciones de autores de EUA, Canadá y Europa / total de menciones) * 100 . Índice de autorreferenciación = (menciones de autores uruguayos / total de menciones) * 100.

Con un leve matiz, los posgrados incorporan más bibliografía del Norte que la licenciatura, así como del resto del mundo.

Otro hallazgo notable es que la Maestría en Políticas Públicas parece ser la que menos perspectiva regional incorpora de los tres programas. Tan solo el 10% de sus referencias pertenece a autores latinoamericanos, un guarismo bastante inferior con respecto a las otras dos carreras. A la inversa, sí parece estar orientada hacia el Norte global, presentando el mayor índice de asimilación: 58%.

Tabla 7

Nacionalidades de los autores citados en las asignaturas según el programa

	Nacionalidad de los autores citados				
Programa	Propio país (índice de autorreferenciación)	Otros Latinoamérica	EUA, Canadá y Europa (índice de asimilación)	Resto del mundo	No sabe
LCP	21%	24%	53%	1%	1%
MCP	23%	20%	55%	3%	0%
MPP	27%	10%	58%	3%	1%
Total general	24%	18%	55%	2%	1%

Elaboración propia en base a los programas de los cursos.

Al desagregar los indicadores anteriores, ya no a nivel de los programas sino de cada asignatura, se encuentra que existe una importante heterogeneidad entre los cursos. De dicha variación se puede señalar que el peso de las citas del Norte aumenta en la medida que los cursos contienen en sus temarios los fundamentos de la subdisciplina (el núcleo duro de la formación), mientras que, a la inversa, disminuye cuando los cursos adquieren una perspectiva sectorial (son más cercanos al contexto local abordando casos nacionales, ejemplo de estos son las asignaturas de políticas de vivienda, educativas, de exterior). También sobresale la absoluta predominancia de obras uruguayas en aquellas asignaturas vinculadas al estudio del Estado nacional y su ordenamiento jurídico (ver Tabla 8).

Tabla 8

Nacionalidades de los autores citados en las asignaturas

Asignatura	Nacionalidad de los autores citados				
	Propio país (índice de autorreferenciación)	Otros Latinoamérica	EUA, Canadá y Europa (índice de asimilación)	Resto del mundo	No sabe
Estadística A	0%	0%	100%	0%	0%
El estudio de las políticas públicas	0%	7%	93%	0%	0%
Análisis de Políticas Públicas (MPP)	0%	11%	89%	0%	0%
Fundamentos de Metodología para el análisis de las políticas públicas	2%	10%	88%	0%	0%
Sistemas de Gobierno y Políticas Públicas	0%	13%	87%	0%	0%
Introducción a las Políticas Públicas	4%	11%	86%	0%	0%
Estado y Políticas Públicas I	2%	11%	85%	0%	2%
Diseño de políticas y evaluación de procesos	0%	0%	79%	18%	3%
Actores sociales e incidencia política: la nueva agenda de derechos	21%	3%	76%	0%	0%
Estadística B	5%	14%	68%	14%	0%
Políticas Públicas (ciclo inicial)	7%	26%	67%	0%	0%
Ideas, expertos y política	24%	6%	67%	3%	0%
Introducción a la evaluación de políticas públicas	0%	29%	64%	0%	7%
La dinámica política de las políticas de bienestar	16%	20%	64%	0%	0%
Pobreza, desigualdad y políticas públicas	5%	20%	63%	9%	3%
Políticas públicas, género y diversidad	9%	24%	62%	5%	0%
Estado y Políticas Públicas II	37%	2%	62%	0%	0%
Política latinoamericana contemporánea	6%	31%	61%	1%	0%
Estudios de seguridad internacional	20%	23%	57%	0%	0%
Políticas Sociales	20%	15%	55%	10%	0%
Política, Género y Diversidad Sexual	14%	31%	51%	4%	0%
Estado y Políticas Públicas III	18%	33%	45%	3%	0%
Gestión Pública	38%	15%	45%	2%	0%
Asuntos de Seguridad Internacional, Política Exterior y Defensa	38%	18%	44%	0%	0%
Análisis de Políticas Públicas (LCP)	0%	50%	44%	0%	6%

Seguridad social y protección social*	11%	44%	41%	4%	0%
Políticas exteriores comparadas	17%	46%	38%	0%	0%
Teoría Política I	54%	11%	36%	0%	0%
Políticas públicas, regulación, Estado y derecho	56%	9%	35%	0%	0%
Temas en Sociología de la Educación	61%	3%	32%	0%	4%
Las políticas públicas en América Latina	32%	41%	27%	0%	0%
Políticas de vivienda en Uruguay (1900-2015)	52%	30%	11%	2%	5%
Políticas educativas, democracia e inclusión	66%	22%	9%	0%	3%
Estado y orden jurídico	100%	0%	0%	0%	0%
Estado y Reforma del Estado: Estructura política del Estado y procesos de reforma	100%	0%	0%	0%	0%
Total general	24%	18%	55%	2%	1%

Elaboración propia en base a los programas de los cursos.

Como últimas dos consideraciones ligadas a las nacionalidades de los autores citados, se procuró compararlas en función de la obligatoriedad de los cursos y la obligatoriedad de los textos citados.

Como se visualiza en la Tabla 9, y en sintonía con lo dicho anteriormente, se encuentra una bibliografía más orientada hacia el Norte global en los cursos obligatorios que en los cursos optativos (62% y 51% respectivamente). Resulta notable que esa diferencia entre los cursos se compensa principalmente en detrimento de las elaboraciones regionales (las autorías latinoamericanas apenas alcanzan un 13% de los cursos básicos, mientras que configuran un 21% de las materias optativas). La inclusión de autorías nacionales no presenta grandes diferencias: en ambos casos, 1 de cada 4 autores citados son uruguayos.

En cuanto al segundo aspecto, la Tabla 10 deja en evidencia que el peso de las autorías del Norte es mayor en la bibliografía ampliatoria que en la obligatoria, 65% frente a un 53%, respectivamente. Si bien parece ir en contra del argumento aquí esbozado sobre la hegemonía de los aportes del Norte en los desarrollos fundamentales del campo disciplinar, es probable que los valores constatados estén intermediados por el idioma de los textos. Es razonable asumir que existe cierto desplazamiento de textos «clásicos» de autores del Norte a la literatura ampliatoria, debido a que no se encuentran escritos en el idioma español.

Tabla 9
Nacionalidades de los autores citados en las asignaturas según la obligatoriedad del curso[63]

Obligatoriedad del curso	Nacionalidad de los autores citados				
	Propio país (índice de autorreferencia-ción)	Otros LATAM	EUA, Canadá y Europa (índice de asimilación)	Resto del mundo	No sabe
Obligatoria	23%	13%	62%	2%	1%
Optativa	25%	21%	51%	3%	1%
Total general	24%	18%	55%	2%	1%

Elaboración propia en base a los programas de los cursos.

Tabla 10
Nacionalidades de los autores citados en las asignaturas según la obligatoriedad del texto citado

Obligatoriedad de los textos citados	Nacionalidad de los autores citados				
	Propio país (índice de autorreferencia-ción)	Otros LATAM	EUA, Canadá y Europa (índice de asimilación)	Resto del mundo	No sabe
Obligatorio	27%	17%	53%	2%	1%
Ampliatorio	12%	19%	65%	3%	1%
Total general	24%	18%	55%	2%	1%

Elaboración propia en base a los programas de los cursos.

Al examinar el idioma de los textos citados en los cursos, se visualiza que la presencia de trabajos en inglés es menor a nivel de grado (LCP) que en los posgrados (19% y 36%, respectivamente). La ausencia de textos en portugués en la MPP coincide con el descenso de citas latinoamericanas ya señalado (Tabla 7)

Si se presta atención a la obligatoriedad de los cursos, se constata que son aquellos optativos los que tienen una mayor proporción de su bibliografía en inglés (36% frente a un 22% en los cursos obligatorios).

[63] Los cursos electivos son contabilizados dentro del subconjunto de los obligatorios. Más allá de que se presentan como opcionales, la cursada de alguno de ellos es indispensable para completar los créditos de su módulo correspondiente.

En último lugar, se comparó el idioma de los textos según si estos eran obligatorios o ampliatorios dentro de cada bibliografía. Como era de esperarse, hay una mayor presencia de trabajos en inglés en la bibliografía adicional que en la obligatoria.[64]

Resta agregar que se constata un rol marginal de los textos en portugués en todos los programas (alcanzando apenas un 4% en la MCP, como máximo) a pesar de la cercanía geográfica y la dimensión que tiene la academia brasileña. También se advierte la virtual inexistencia de materiales en otros idiomas (ver Figura 2).

Figura 2

Idioma de los textos citados en las asignaturas según el programa, la obligatoriedad de la asignatura y la obligatoriedad del texto

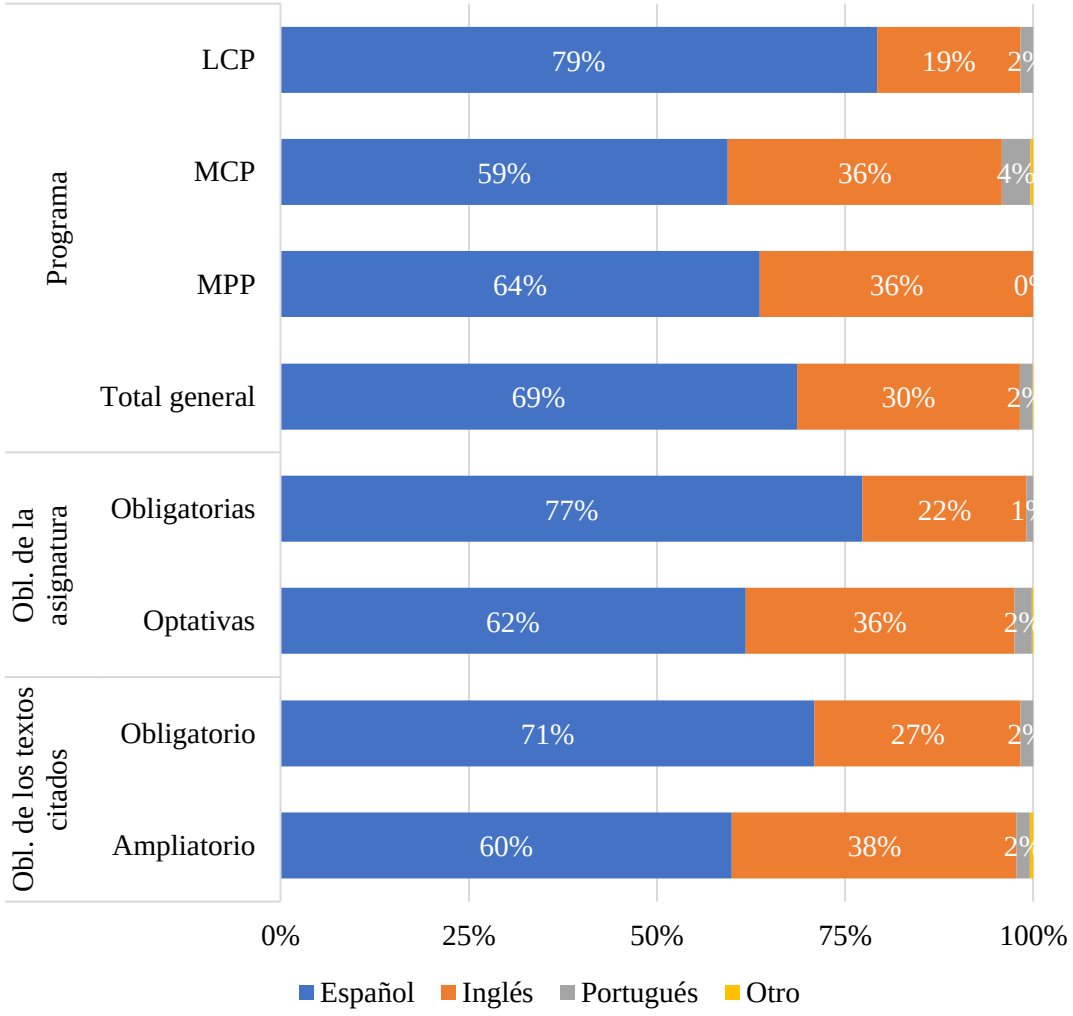

Elaboración propia en base a los programas de los cursos.

[64] Es común en la FCS que los textos en inglés se incluyan en la sección de lecturas complementarias. Si alguno de estos textos es obligatorio, se proporcionan recursos para facilitar su comprensión, como acompañarlo con una diapositiva, sugerir métodos de traducción o explicarlo con más detalle en clase.

c. *Reseña de las Monografías Finales sobre Estado y Políticas Públicas en la LCP, la MCP y la MPP*

Como se adelantó al inicio del capítulo, también se procuró capturar cuál es la «demanda» de este tipo de conocimientos entre los estudiantes. Al respecto, se aspiró a estimar el grado de interés que concita el estudio sobre el Estado y las políticas públicas a través de la elección de temáticas afines en sus trabajos finales de grado y posgrado. En consecuencia, fueron relevados los 355 egresos de los tres programas entre los años 2011 y 2022.

Como se aprecia en la Tabla 11, un 33% de las monografías finales de grado en Ciencia Política remitieron a temáticas vinculadas al Estado y las políticas públicas en el período de estudio. Considerando que esta proporción representa a tan solo uno de los subcampos de la disciplina politológica en general, se puede aseverar que se trata de un objeto privilegiado por parte del cuerpo estudiantil.

Más aún, se debe considerar que el período de estudio de esta investigación se encuentra ubicado *a posteriori* de la implementación de las prácticas educativas profesionales como modalidad de egreso (comúnmente conocidas como «pasantías»).[65] Si se contempla esta modalidad alternativa, el subcampo aquí recortado es escogido en el 39% de los recibimientos del programa (ver Tabla 30 en el apéndice).

A nivel de posgrado, se constata una relativa paridad temática entre las tesis de Estado y políticas públicas de la MCP con aquellas de los otros subcampos de la Ciencia Política. Por definición, las tres tesis de la MPP pertenecen al área de estudio.

Tabla 11

Monografías finales de la LCP, la MCP y la MPP según su modalidad y temática (2011-2022)

Programa	Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
LCP	Monografía sobre otros temas de CP	124	67%
	Monografía sobre Estado y políticas públicas	62	33%
MCP	Tesis sobre otros temas de CP	21	53%
	Tesis sobre Estado y políticas públicas	19	48%
MPP	Tesis sobre Estado y políticas públicas	3	100%

Elaboración propia en base a las monografías finales de grado y tesis de posgrado.

Más allá del lugar que ocupa el área temática en sentido amplio, se tuvo la intención de aproximarse a los objetos de indagación que los estudiantes priorizan al

[65] Las pasantías consisten en la realización de una práctica educativa profesional en el marco de convenios acordados entre el Departamento de Ciencia Política y diversas instituciones públicas o privadas, y la elaboración de una relatoría que informe sobre las actividades desarrolladas durante la misma. Las pasantías tienen una duración de entre cuatro y seis meses (ver más información en el siguiente enlace).

realizar sus trabajos finales. Para ello, se bosquejó una nube de palabras mediante el software estadístico R. El ejercicio consistió en la extracción de las palabras más mencionadas en los títulos de sus trabajos, según figuran en los registros de los egresos de la secretaría del DCP.[66] Las unidades manejadas para el mismo son las 84 monografías sobre el Estado y las políticas públicas (62 de la LCP, 19 de la MCP y 3 de la MPP).

El criterio de necesidad para conformar la figura es que cada término tuviera una cantidad mínima de tres frecuencias. Luego, aumentan en tamaño según estas. También se aplicó una limpieza de las «palabras vacías».[67]

Como surge en la Figura 3, el abanico temático de las monografías y tesis relevadas es amplio. En primer término, figuran en el centro de la taxonomía las palabras más mencionadas: «Uruguay», «políticas», «públicas», «política» y «gobierno». Estas arrojan luz sobre dos aspectos: por un lado, la correcta selección de las unidades de observación, claramente asociadas al campo sobre el Estado y las políticas públicas. Por otro lugar, exhiben la preferencia por hacer estudios de escala nacional.

En el escalón siguiente, se encuentran términos de segundo orden: delimitaciones sectoriales («bienestar», «pobreza», «inclusión», «educación» y «educativa», «laborales», «salud», «defensa», «seguridad» y «sector») que pueden vincularse a las distintas arenas de políticas, conceptos sobre las modalidades de construcción de las políticas («cooperación», «negociación») y las fases o etapas de su proceso («diseño», «implementación», «plan», «programas», «modelo/s»).

A un mismo nivel, se hallan nociones vinculadas a la estructura estatal («administración», «estatal», «capacidades», «institucional» e «instituciones») y al cambio en las políticas («cambios», «innovación» y «reforma»).

Por último, se destacan las gestiones frenteamplistas como un tópico reiterado («primer», «frenteamplista», «izquierda», «2005-2010», «2005-2020»), el departamento capitalino como única unidad subnacional repetida («Montevideo») y la palabra «caso», lo cual deja entrever una estrategia metodológica predilecta.

[66] No se utilizaron las palabras clave porque, a nivel de grado, no es una práctica usual incluirlas. Si bien en el repositorio de Colibrí figuran estos términos de referencia en todas las elaboraciones, estos son imputados por los funcionarios de biblioteca *a posteriori*. En consecuencia, se considera que los títulos representan con mayor fidelidad las ideas de los autores.

[67] Este es el nombre que reciben las palabras sin significado como artículos, pronombres, preposiciones, etc. que son filtradas antes o después del procesamiento de datos en lenguaje natural.

Figura 3

Nube de palabras de los títulos de las monografías finales sobre Estado y políticas públicas de la LCP, la MCP y la MPP (2011-2022)

Elaboración propia en base a las monografías finales de grado y tesis de posgrado.

Otro de los elementos incorporados en el relevamiento fueron las citas bibliográficas de los trabajos monográficos del área (Tabla 12). La recopilación se hizo sobre los 84 trabajos monográficos sobre el Estado y las políticas públicas ya señalados.[68] Dicha tarea tuvo tres cometidos: conocer cuáles son los autores más referenciados, identificar el peso de las distintas nacionalidades (como aproximación a la circulación de influencias de las distintas academias), así como advertir las adscripciones teóricas predominantes.

En primer término, se reconoce la hegemonía del elenco de docentes-investigadores del DCP como autores de referencia para los estudiantes. Esto resulta comprensible, dado que estos son el primer contacto con el mundo académico para ellos (especialmente los de grado), y sus desarrollos funcionan como puerta de entrada a discusiones más amplias. A nivel de los programas propiamente en ciencia política (LCP y MCP), se constata una absoluta primacía de los investigadores del Departamento,

[68] De las 84 monografías y tesis relevadas para este ejercicio, hubo dos a las que no se pudo acceder: "In Medias Res: Marcos Regulatorios e Institucionalidad ante los desafíos tecnológicos de la Comunicación y la Información" de Darío Beltramelli (2011, MCP) y "Hacia un nuevo Estado de Bienestar" de Adel Mirza (2011, MCP).

especialmente quienes pertenecen a las áreas de Estado y Políticas Públicas y Economía Política y Bienestar (Carmen Midaglia, Fernando Filgueira, Florencia Antía, Cristina Zurbriggen, María Ester Mancebo, Conrado Ramos, Nicolás Bentancur, Jorge Lanzaro, Guillermo Fuentes, Julián González Guyer, etc.). También aparecen otros autores que están o estuvieron vinculados a la unidad académica: Pedro Narbondo, Gustavo de Armas, Marcelo Setaro, Altair Magri, Daniel Chasquetti y Gerardo Caetano.

Este patrón de citado no es compartido por las tesis de la MPP, las cuales exhiben una recuperación bibliográfica con un encuadre fuertemente multidisciplinar, en detrimento del enfoque politológico. Allí se observa una fuerte influencia de investigadores nacionales que provienen de la economía, la sociología, la historia económica y la demografía. Esta diferencia debe ser interpretada con recaudo. Como aparece en la Tabla 11, son tan solo tres los egresos de la Maestría en el período de estudio. Quedará sujeto a análisis posteriores cotejar si la divergencia aquí señalada persiste en el tiempo.

En materia de las nacionalidades predominantes, se visualiza un fuerte predominio de autores nacionales (por motivo de lo señalado en los párrafos anteriores), seguidos por aquellos del Norte global y, en último término, los latinoamericanos. Resulta llamativo que al observar la esfera regional, la repercusión identificada sea acotada. Esta se limita a cinco colegas de México, Argentina, Ecuador y Chile. Más aún, el caso del autor más citado, se trata de uno cuyas obras más influyentes son compendios de traducciones al español de elaboraciones de autores del Norte (las antologías de Luis Aguilar-Villanueva).

Finalmente, si se pone el foco en los aportes teórico-conceptuales más importantes en las monografías relevadas, se deben señalar las líneas de investigación de los docentes del DCP (ya descritas en el literal f del capítulo 2), los aportes de B. Guy Peters (gobernanza y administración pública), Peter Evans (economía política, autonomía enraizada), Charles Lindblom (incrementalismo), Theda Skocpol (institucionalismo histórico), Joan Subirats (autor de un manual referido anteriormente). Finalmente, se destaca la importancia de los trabajos del indio Amartya Sen (con sus contribuciones sobre el desarrollo económico y la libertad).

Tabla 12

Listado de autores más citados en las monografías finales sobre Estado y políticas públicas de la LCP, la MCP y la MPP (2011-2022)

LCP			**MCP**			**MPP**		
Autor/a	**Fr.**	**Nac.**	**Autor/a**	**Fr.**	**Nac.**	**Autor/a**	**Fr.**	**Nac.**
MIDAGLIA C	41	Uruguay	MANCEBO M	21	Uruguay	VIGORITO A	6	Uruguay
FILGUEIRA F	34	Uruguay	NARBONDO P	18	Uruguay	ALKIRE S	5	EUA
ZURBRIGGEN C	33	Uruguay	BENTANCUR N	18	Uruguay	SEN A	5	India
MANCEBO M	32	Uruguay	OSZLAK O	12	Argentina	BORRAS V	5	Uruguay

AGUILAR L	27	México	LANZARO J	12	Uruguay	BERTOLA L	4	Uruguay
REPETTO F	21	Argentina	AGUILAR L	11	México	MANCERO X	3	Ecuador
RAMOS C	21	Uruguay	RAMOS C	9	Uruguay	NAHOUM B	3	Uruguay
PETERS G	21	EUA	FUENTES G	9	Uruguay	FAILACHE E	3	Uruguay
NARBONDO P	21	Uruguay	SKOCPOL T	8	EUA	CALVO J	3	Uruguay
EVANS P	21	EUA	EVANS P	8	EUA	FOSTER J	3	EUA
ANTIA F	21	Uruguay	CAETANO G	8	Uruguay	CALVO R	3	Chile
DE ARMAS G	18	Uruguay	KINGDON J	7	EUA	HOWLETT M	3	Canadá
ESPING-ANDERSEN G	17	Dinamarca	CHASQUETTI D	7	Uruguay	AMIGO C	3	Chile
SUBIRATS J	16	Español	RODRIGUEZ E	6	Uruguay	COLACCE M	3	Uruguay
SETARO M	16	Uruguay	LINDBLOM C	6	EUA	RAMESH M	3	India
BENTANCUR N	16	Uruguay	GONZALEZ J	6	Uruguay	TERRA J	3	Uruguay
LANZARO J	15	Uruguay	FILGUEIRA F	6	Uruguay	AMARANTE V	3	Uruguay
LINDBLOM C	15	EUA	BELLEI C	6	Chile	MAGRI A	3	Uruguay
FUENTES G	15	Uruguay	CLAVIJO E	6	Uruguay	-	-	-
Total general	3227		Total general	1532		Total general	385	
Proporción	13%		Proporción	12%		Proporción	17%	

Elaboración propia en base a las monografías finales de grado y tesis de posgrado.

Como último eslabón del capítulo, se georreferenció los textos citados en los trabajos monográficos de los estudiantes. La intención es arrojar luz sobre el peso desproporcionado que aparenta tener la producción teórica proveniente del mundo anglosajón en los desarrollos académicos locales.

A diferencia de las tablas elaboradas para los programas de los cursos (Tablas 7, 8, 9 y 10), la aquí presentada recoge la región de publicación de los textos, y no la nacionalidad de los autores de los mismos. Es evidente que hacer lo segundo resulta más esclarecedor, tanto porque maneja unidades más acotadas (autores en vez de textos, países en lugar de regiones), así como porque evita sesgos en cuanto a las traducciones de otros idiomas (que conlleva re-publicaciones en lugares distintos al originario). Sin embargo, aquí se optó por la primera estrategia por razones de factibilidad, dado que la cantidad de citas bibliográficas manejada es sensiblemente superior.[69] [70]

Los guarismos constatados en la Tabla 13 presentan un panorama algo distinto a lo observado a nivel de los programas. Las monografías sobre el Estado y las políticas públicas presentan unas referencias bibliográficas con un peso mayoritario de trabajos publicados en América Latina -siete de cada diez-, en detrimento de aquellos del Norte

[69] En el caso de las menciones en los programas, se contabilizaron 1074 textos citados y 1178 autores. En el caso de las monografías estudiantiles, las cantidades aumentan a 3828 textos y 5144 autores.

[70] La aclaración aquí planteada se replica en el relevamiento de citas bibliográficas en el sexto capítulo sobre la investigación sobre el Estado y las políticas públicas en el DCP, el cual sigue al presente.

Global -tres de cada diez-. En los programas, en cambio, los autores del Norte acumulaban el 55% de las menciones (Tabla 7) y el 50% de los textos (ver Tabla 31 en el apéndice).

Estas diferencias pueden ser atribuidas a distintos factores. Por un lado, que la literatura que se enseña en los cursos es predominantemente teórica y generalista, razón por la cual incorpora más autorías del Norte. Como contraparte, al momento de ensayar sus primeras pesquisas, los estudiantes llevan a cabo elaboraciones más cercanas a los casos y, por ende, próximos a la literatura local. En otro orden, también puede haber cierta distorsión por las reediciones traducidas al español.

Si bien la cifra de las «Citas LATAM» es cuantiosa en las monografías estudiantiles, aquí se infiere que esta no denota una alta influencia académica regional. Por el contrario, parecería que ocurre cierta «inflación» del conjunto, dada por la inclusión en él de los estudios nacionales. Esta intuición se sustenta en que los autores más citados por los autores fueron los docentes del propio DCP y otros académicos connacionales (Tabla 12). A su vez, esto se ve potenciado por el Uruguay como unidad de análisis predilecta (como deja entrever la nube de palabras de la Figura 3). Finalmente, abona a este razonamiento la etapa de formación de los estudiantes que, al ser todavía incipiente, puede privilegiar entrar en diálogo con la bibliografía local.

Tabla 13

Origen geográfico de los textos citados en las monografías finales sobre Estado y políticas públicas de la LCP, la MCP y la MPP (2011-2022)

Programa	Citas LATAM	Citas EUA, Canadá y Europa	Citas resto del mundo	No sabe
LCP	68%	32%	0%	0%
MCP	69%	30%	0%	0%
MPP	60%	37%	3%	0%
Total general	68%	32%	0%	0%

Elaboración propia en base a las monografías finales de grado y tesis de posgrado.

d. Visión de Conjunto de la Enseñanza sobre Estado y Políticas Públicas en el Departamento de Ciencia Política

La enseñanza sobre el Estado y las políticas públicas en el Departamento de Ciencia Política presenta una densa oferta de cursos tanto a nivel de grado como de posgrado, independientemente del programa que se estudie. La misma recorre los meollos centrales del campo disciplinario, tanto en su veta más vinculada al Estado (administración pública, gestión pública, entramado institucional del Estado, sus fases históricas), como de políticas públicas (el proceso y sus etapas, diversos enfoques analíticos y varias arenas sectoriales).

El perfil de egreso de la Licenciatura y la Maestría en Ciencia Política posee una clara orientación hacia el ámbito académico, en base a los conocimientos y competencias

que pretende otorgar a su alumnado. En las distintas asignaturas, se pretende coadyuvar a la comprensión «de» los procesos de las políticas y a la adquisición de destrezas intelectuales (especialmente la capacidad de redactar trabajos monográficos, ensayos o *papers*).

Aunque el objetivo se alcanza de manera satisfactoria, se observa una desconexión entre dicho diseño curricular academicista y la creciente «demanda» tanto de los estudiantes en el campo de las políticas públicas y el Estado como de las pasantías como modalidad de egreso.[71]

Ambas tendencias pueden ser interpretadas como expresión de un interés estudiantil por una adquisición de saberes orientados al campo profesional, que actualmente se encuentran muy tangencialmente en los mencionados programas.

Si a ello se le suma, además, la limitada capacidad que tiene el sistema universitario nacional para incorporar nuevos integrantes en su plantilla docente, la situación se torna más compleja todavía. Como fue planteado en Bentancur, Milanesi y Martínez (2023), los perjuicios de esta situación logran ser mitigados a través de los mecanismos de «fuga hacia adelante», que incluyen la extensión de los posgrados, los sistemas de becas, la continuación de la formación en el exterior, entre otros. De todas formas, será difícil evitar la pérdida de talentos en el mediano plazo si otras variables no cambian, como el financiamiento universitario, la estructura del sistema terciario y las salidas profesionales de los egresados.

Sobre este último aspecto, la creación de la Maestría en Políticas Públicas representa un avance importante: este programa sí cuenta con un mayor énfasis en la formación profesional. El programa brinda la oportunidad de adquirir herramientas y saberes para incorporarse «en» el proceso de las políticas, en calidad de analistas, gestores, consultores y evaluadores.

Más allá del progreso que significa la MPP en la satisfacción de la «demanda» sobre la *expertise* profesional, esta subsana el problema de manera parcial. Por un lado, para los estudiantes de la LCP interesados en tener un desarrollo profesional, la MPP puede llegar «muy tarde». Es probable que algunos se desconecten con la carrera de grado de manera anticipada, sin siquiera llegar a conocer la oferta adicional ofrecida a nivel de posgrado. En segundo lugar, en sus distintas ediciones, la MPP ha generado una cuantiosa cantidad de postulaciones. Al poseer un número de candidaturas sensiblemente superior al de la MCP, la competencia de ingreso es más alta. Esto implica que egresados de la LCP, que no encontraron una oferta profesionalizante en el grado, tampoco logran acceder a ella en la maestría por limitaciones de cupo. Finalmente, si se imaginara que la disponibilidad de cursos, programas y cupos quedara resuelta, y que cada estudiante interesado en ser un analista de políticas públicas encontrara un lugar donde formarse,

[71] Según datos de la secretaría del DCP, en el período 2020-2022 el 38% de los egresos de la LCP se consagran vía prácticas educativas.

aún así se estaría lejos de resolver la cuestión si el mercado laboral, particularmente en el sector público, no demandara la incorporación de profesionales en esta disciplina.

En definitiva, la situación debe implicar reajustes en distintas esferas. Siguiendo la analogía planteada al principio del capítulo, se deberían aplicar cambios a la interna universitaria para que las curvas de «oferta» y «demanda» en cuanto a estos conocimientos lleguen a un equilibrio, así como también emprender acciones para revalorizar el aporte politológico frente al mundo extraacadémico, a modo de que la inserción laboral no permanezca comprometida.[72]

A nivel de las corrientes teóricas, en la LCP se prioriza la proporción de una formación amplia en la comprensión de los principales enfoques teóricos utilizados para analizar las políticas públicas, de acuerdo a la literatura predominante en el campo a nivel global. Además, se apela a la comprensión de complejas variables políticas que influyen en la formulación e implementación de las mismas, lo que implica un análisis crítico tanto de los procesos como de las dinámicas de poder que influyen en la toma de decisiones.

Otro eje fundamental de la instrucción es el estudio de las Administraciones Públicas modernas, teniendo en cuenta las reformas a las que han sido sujetas y las consecuencias en los distintos tipos de Estado. Dicho cotejo compara modelos distintos de gerencia pública y sus implicaciones en contextos como el latinoamericano y el uruguayo.

También se brinda una visión integral de la evolución del Estado y las políticas públicas en distintas latitudes, incluyendo enfoques teóricos y normativos vinculados al desarrollo, el tipo y régimen de Estado, y las variedades de capitalismo.

En la Maestría en Ciencia Política, como instancia más avanzada, acontece una profundización en las teorías y conceptualizaciones sobre el Estado. Cuando a nivel de grado la literatura proporcionada introduce al estudiantado a los enfoques teóricos en la materia, la maestría propone una comprensión más avanzada y crítica de su teoría moderna y contemporánea. Esto incorpora debates específicos sobre las reformas del Estado en contextos liberales y su relación con el desarrollo.

Otra distinción de este posgrado es que se hace una revisión crítica de los enfoques teóricos predominantes, especialmente aquellos que se elaboraron en países del Norte Global. Se cuestiona su pertinencia para explicar los procesos políticos y las políticas de la región. Este tipo de planteo conlleva a una reflexión más profunda sobre sus limitaciones y eventuales sesgos.

En cuanto a la Maestría en Políticas Públicas, esta incluye una formación especializada. Se profundiza en los modelos clásicos de análisis de políticas públicas y en investigaciones específicas realizadas en Uruguay. Esto contrasta con los

[72] Según los censos llevados a cabo por la AUCiP en los años 2007, 2009, 2013 y 2015, 1 de cada 3 politólogos que contaban con empleo no ejercía la profesión (Lizbona, 2015).

conocimientos más generales de la licenciatura. A su vez, se hace hincapié en la adquisición de competencias metodológicas aptas para el trabajo académico y -sobretodo- profesional en este campo. Ello implica una sofisticación en la aplicación y comprensión de los métodos de investigación.

Por último, se rescata su fuerte perspectiva interdisciplinaria. La MPP incorpora perspectivas interdisciplinarias y multisectoriales para la comprensión y el abordaje de los problemas públicos.

En materia del alcance teórico-empírico, la mayoría de las asignaturas imparten contenidos teóricos que se articulan con casos prácticos del ámbito nacional, pero también de la esfera regional. Esto da cuenta de una formación en la que el contexto parece jugar un rol no marginal.

A pesar de lo antedicho, el cotejo de las referencias bibliográficas de los programas deja en evidencia una influencia predominante de los autores y textos del Norte Global. Estos acumulan un 55% de las nacionalidades (Tabla 7) y 50% de los textos (Tabla 31 en el apéndice). No resulta menor, además, que el programa específico de políticas públicas (MPP) es el más asimilado de todos.

Otro hallazgo sobresaliente es la primacía de las autorías del Norte tanto en los cursos obligatorios como optativos, así como en la bibliografía obligatoria o ampliatoria. Esto es el reflejo de la enorme influencia que la academia de dicha latitud ejerce sobre nuestra formación, acaparando un rol protagónico en los temarios impartidos.

Este grado de asimilación no es una característica intrínseca del DCP: es la regla del conjunto de programas en ciencia política de América Latina. Como se estudió en Bentancur, Bidegain y Martínez (2021), las carreras de grado de la región poseían un índice de asimilación en promedio del 57%, cifra cercana a la recogida en este trabajo.[73]

En el caso de las monografías y tesis, se detecta que el cuerpo estudiantil dialoga en mayor medida con la literatura local, especialmente con la nacional. La influencia de las líneas de investigación de los propios docentes de la FCS permean los apartados bibliográficos en la mayoría de los casos.

Volviendo a los cursos, en cuanto al idioma escogido para la conformación de las bibliografías, se halla que, a nivel de grado, 1 de cada 5 se hace en idioma inglés, aumentando a 1 de cada 3 para las maestrías. Esto es indicativo de la internacionalización de la ciencia política nacional y de la gran influencia de la literatura anglosajona en el área. Igualmente, se detecta una estrategia pedagógica en la que se da más espacio a desarrollos en este idioma en los programas de posgrado, en los cursos optativos y en las

[73] La comparación con la media regional se propone solamente a modo de aproximación. El estudio realizado en 2021 solamente incluyó las asignaturas obligatorias en temáticas de política pública, soslayando aquellas vinculadas exclusivamente a temas de Estado y Administración Pública. Tampoco incluyó las optativas y las pertenecientes a posgrados.

bibliografías ampliatorias (privilegiando así la lectura en español para las instancias básicas u obligatorias).

Las modalidades de enseñanza ejercidas por los docentes enfatizan el desarrollo de habilidades analíticas que propicien la comprensión de las políticas, y que fomenten la capacidad de gestionar y comunicar la información relevante de una manera eficaz. Por ello, la mayoría de los cursos exige la búsqueda, selección, análisis y evaluación de datos y casos procedentes de distintas fuentes. También, la aplicación de evaluaciones grupales fomentan la mejora de habilidades de comunicación oral, escrita y de argumentación, así como ejercitan el trabajo colaborativo. Todas estas son habilidades necesarias tanto en el ámbito profesional como en el académico. El análisis de los programas exhibe un aumento en el nivel de exigencia cuando se pasa al posgrado, ya que las maestrías promueven un mayor nivel de rigurosidad y de avance de los análisis.

Finalmente, la oferta de cursos con un enfoque sectorial es amplia y diversa: enfoque de género y diversidad, bienestar, pobreza y políticas sociales, seguridad internacional y política exterior, seguridad social, sociología de la educación y políticas educativas, y políticas de vivienda. Resulta llamativa la ausencia de abordajes sobre políticas de salud, política económica y políticas de seguridad interna, asuntos vigentes en la agenda pública.

Estas asignaturas optativas, al ser ofrecidas hacia el final de la currícula, ejercen un efecto sobre los objetos de indagación elegidos en los trabajos finales (ver la nube de palabras de la Figura 3). En consecuencia, seguir diversificando las temáticas es importante para ampliar el horizonte de posibilidades investigativas para el alumnado. Esto puede abordarse desde el ofrecimiento propio de cursos por el DCP, así como promoviendo la movilidad entre programas de la FCS y otros servicios de la UdelaR.[74]

En suma, la enseñanza politológica sobre el Estado y las políticas públicas goza de un alto vigor y vigencia. Esta se consagra a través de los espacios que ha ganado dentro de los diseños curriculares de los programas generales (LCP y MCP), la oferta propia generada en posgrado (MPP), la diversidad de asignaturas ofrecidas, así como en el interés de los estudiantes en los objetos que se hallan dentro de sus límites.

[74] La iniciativa Movete de tu Facultad, existente desde 2018, facilita la inscripción a cursos de otras carreras dentro del Área Social y Artística de la universidad. Más información sobre su funcionamiento en el siguiente enlace.

6 La Investigación sobre Estado y Políticas Públicas en el Departamento de Ciencia Política

a. Introducción y Precisiones Metodológicas

De igual forma que en el capítulo anterior, esta pieza se propone exhibir y analizar la información relevada en torno a otra de las funciones centrales de la tareas académicas. En esta ocasión, el foco serán las tareas de investigación de los docentes-investigadores de las áreas de Estado y Políticas Públicas (EyPP) y Economía Política y Bienestar (EPyB) del DCP.

Este ejercicio incluye la presentación de numerosos aspectos. En un primer nivel, serán consideradas como unidades de análisis cada investigación de la producción bibliográfica divulgada dentro del período de estudio y vinculadas a las temáticas aquí estudiadas. En ellas, se observarán los años, los formatos, los destinos y los idiomas de publicación de las investigaciones. También se datará, para el caso de los artículos arbitrados, la indexación de las revistas y su accesibilidad. En este aspecto, se realizarán comparaciones según la pertenencia a los dos sistemas de incentivos detallados en el marco conceptual: el RDT y el SNI.

Adicionalmente, se caracterizará la participación en congresos académicos y, aspirando aproximarse al grado de colaboración con académicos extranjeros, se cuantificarán los estudios cuyas autorías cuenten con investigadores de nacionalidad y/o afiliación institucional foránea.

En un segundo nivel, el propósito será adentrarse en el plano sustantivo de las indagaciones y analizarlas en mayor profundidad. Para ello, se seleccionaron las pesquisas más «relevantes» dentro del universo de unidades a partir de un relevamiento interno del DCP del año 2022, mediante el cual el plantel docente eligió las publicaciones en revistas y libros de la última década que mejor representaban sus líneas de trabajo.[75] Dentro de estas, se prestará atención a los tipos de investigación llevados adelante, su alcance temporal y geográfico, las estrategias metodológicas privilegiadas, el orígen de sus referencias bibliográficas, los autores citados con mayor frecuencia y el foco sectorial de los estudios.

Las fuentes de las que se nutre este capítulo son múltiples. Por un lado, se relevaron todos los *currículum vitae* subidos a la plataforma CVuy de la ANII.[76] Dado que estos suelen ser actualizados con cierto desfase, el relevamiento se hizo en dos momentos: uno inicial realizado a fines de 2022, complementado con una ronda de verificación de actualizaciones a mediados de 2023. Además, dicha recopilación fue

[75] Ante la ausencia de respuesta de dos integrantes, se seleccionaron manualmente sus investigaciones más relevantes. Mientras que para la cantidad se consideró el promedio de investigaciones de aquellos que sí respondieron al relevamiento, en cuanto a la relevancia se eligió a las más citadas. Ambas decisiones estuvieron enmarcadas en el período y la temática a la que se limita este trabajo.

[76] En el caso de un docente que no tiene CVuy (o este no es público), se solicitó la información a la secretaría del Departamento.

complementada con plataformas académicas adicionales para identificar eventuales omisiones: Google Scholar, Researchgate y Academia.edu.

En cuanto a las investigaciones destacadas como «relevantes», se accedió a ellas a través de distintas plataformas web, directamente vía los investigadores, así como se obtuvo copias en bibliotecas nacionales. La tasa de obtención de las mismas fue de un 98,9%.[77]

b. Presentación de las Áreas de EyPP y EPyB del Departamento de Ciencia Política

Como ya fue planteado en una investigación antecedente (Bentancur, Milanesi y Martínez, 2023), las áreas aquí observadas están conformadas por veintisiete académicos dedicados a la enseñanza e investigación especializada en el ámbito del Estado y las políticas públicas. De ellos, dos tercios han completado su formación doctoral y trabajan a tiempo completo. Mientras que la mitad obtuvo su título superior en universidades públicas de la región, uno de cada cinco se formó en instituciones europeas. Además, se observa una mayoría masculina y una representación de todos los grados de la escala funcionarial.[78]

Un aspecto adicional a considerar es la pertenencia al SNI, en tanto programa estatal que incentiva la investigación a través de evaluaciones regulares de la producción individual de conocimientos, la asignación de incentivos económicos y el reconocimiento del trabajo investigativo. Dos tercios de los investigadores de estas áreas tienen este reconocimiento, y la mitad se encuentra en los niveles «*senior*» (I y II).

Sus investigaciones acumulan un total de 15.776 citas en Google Scholar, consiguiendo un promedio de 657 por investigador. A su vez, alcanzan un «índice h» promedio de 10,96 (ver Tabla 14).[79]

Tabla 14
Perfil de los Miembros de las Áreas de EyPP y EPyB del DCP

	Frecuencia	Porcentaje
Género		
Varones	16	59%
Mujeres	11	41%
Nivel de formación concluida		

[77] No se logró acceder a 2 de las 177 investigaciones destacadas como importantes, debido a su indisponibilidad digital y tampoco física en el país.
[78] En la estructura de cargos de la UdelaR, el grado 5 (Profesor Titular) es el nivel más alto de la escala. En la tabla no se incluyen los docentes de grado 1, ya que se trata de puestos de entrada con contrataciones temporales (Bentancur, Milanesi y Martínez, 2023).
[79] El «índice h» de Google Scholar se calcula al ordenar las publicaciones de un autor según el número de citas recibidas y determinar el mayor número h para el cual el autor tiene h publicaciones con al menos h citas cada una.

Doctorado	18	67%
Maestría	7	26%
Licenciatura	2	7%
Lugar de obtención del título superior		
LATAM - estatal o regional	13	48%
LATAM - privada	6	22%
Europa	6	22%
EUA y Canadá	2	7%
Grado		
5	7	26%
4	3	11%
3	8	30%
2	9	33%
Dedicación Total		
Sí	17	63%
No	10	37%
Pertenencia al SNI		
Nivel III	1	4%
Nivel II	6	22%
Nivel I	9	33%
Iniciación	2	7%
Fuera del SNI	9	33%
Google Scholar[80]		
Cantidad de citas	15.776	-
Promedio de citas	657,3	-
Promedio de índice h	10,96	-
Total	27	100%

Elaboración propia en base a los *currículum vitae*, secretaría del DCP, el RAD y Google Scholar (noviembre de 2022).

El abanico de temas abordados por estos investigadores es muy amplio, como se muestra en la Figura 4. Los dos tópicos más mencionados se centran en los núcleos de este campo disciplinario: las políticas públicas y el Estado, reflejando una orientación generalista. Además, se incluye una agenda diversa que abarca políticas sectoriales (educación, infancia, sociales, exteriores), diferentes enfoques (transdisciplina, interdisciplina, estudios comparativos) y temas transversales (democracia, innovación, economía política).

[80] Corresponde advertir que uno de los integrantes acapara casi un tercio del total de las citas, lo cual incrementa los promedios generales. Excluyéndose, los promedios de citas e «índice h» son de 464,7 y 9,95, respectivamente

Figura 4

Áreas de Especialización de los Miembros del Departamento de Ciencia Política en el Campo de las Políticas Públicas[81]

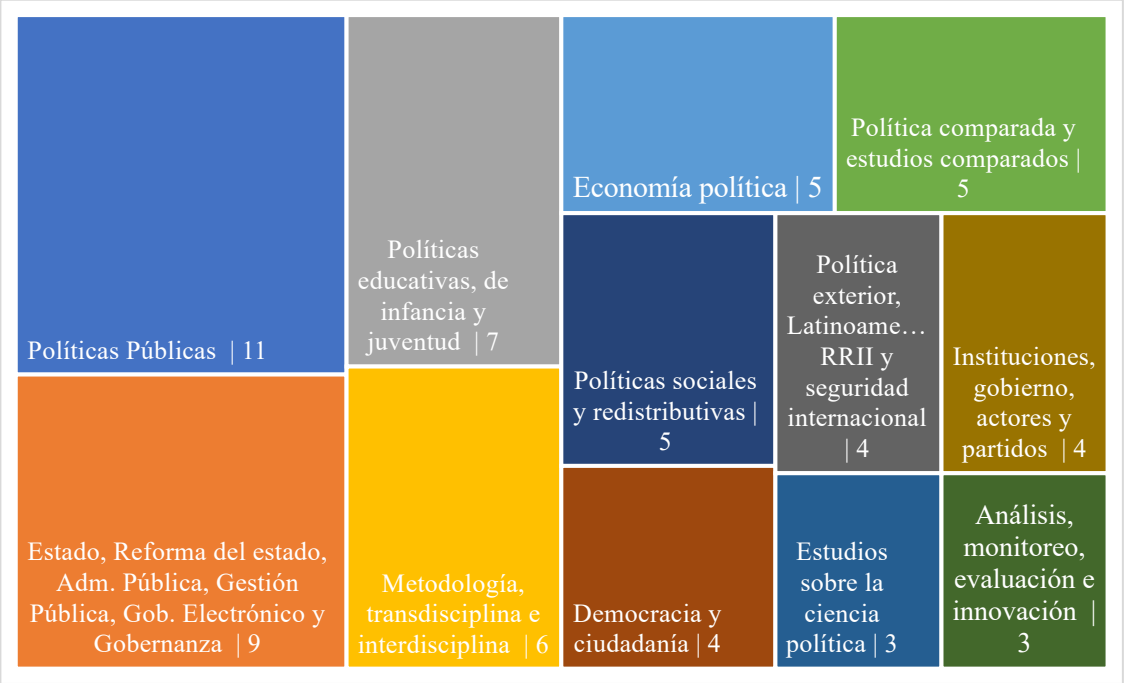

Elaboración propia en base a los *currículum vitae*.

c. Caracterización de la Producción Bibliográfica de los Investigadores de las Áreas EyPP y EPyB del Departamento de Ciencia Política

La producción bibliográfica no solo es crucial para las carreras y el reconocimiento de los investigadores académicos, sino también para la difusión del conocimiento producido y como medio para entablar debates e intercambios con otros investigadores del área. En consecuencia, esta será relevada en aras de delinear los rasgos principales del trabajo y de las estrategias de divulgación que adoptan los investigadores de las áreas de EyPP y EPyB del DCP.

La sistematización expuso una acumulación a lo largo de los doce años del estudio de una producción de 890 piezas bibliográficas, lo que equivale a un promedio anual de 74,17 publicaciones (2,75 por persona/año).

Al poner el foco en su evolución, se decidió hacer la comparación en trienios (en vez de seguir una secuencia anual). Esta elección se fundamenta en la existencia de variaciones año a año (por ejemplo, cuando se publican libros institucionales del Departamento), lo cual puede complejizar en demasía la interpretación de las tendencias. De esta forma, se procura una visualización más clara.

[81] Se tomaron en cuenta las temáticas mencionadas por al menos tres investigadores en sus CVuy.

Como se aprecia en la Figura 5, se percibe un fuerte descenso en la cuantía de publicaciones entre el primer y el segundo sexenio de estudio. Mientras el primero cuenta con un promedio de 86,8 publicaciones anuales (521 en total), el segundo desciende a 61,5 publicaciones por año (369 en total).

Al observar los formatos de publicación, se constata una mayoría relativa correspondiente a los libros y los capítulos de libros (sumando un 34% entre ambas categorías), y los artículos arbitrados en revistas (26%). En tercer lugar, se hallan los trabajos técnicos (17%), más vinculados al ejercicio profesional y a tareas de asesoría (Tabla 15).

Figura 5

Distribución trienal de la producción bibliográfica de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

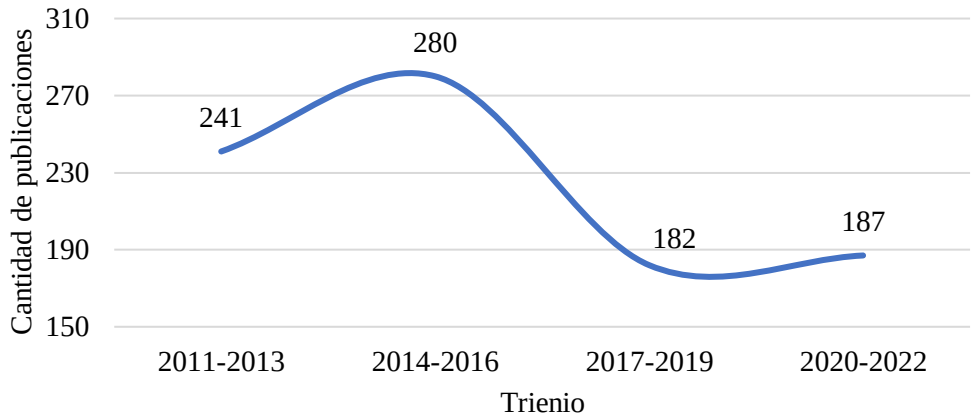

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y plataformas web académicas.

Tabla 15

Formatos de publicación de la producción bibliográfica de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

Formato	Frecuencia	Porcentaje
Artículo arbitrado	232	26%
Capítulo de libro[82]	242	27%
Libro	59	7%
Documento de trabajo	74	8%
Trabajo publicado en evento	113	13%
Trabajo técnico	150	17%
Informe de investigación	4	0%

[82] De forma progresiva se viene popularizando la práctica del arbitraje en los capítulos de libros. Si bien este escrito no distingue entre capítulos con y sin referato, es importante reconocer que dicha ausencia es una debilidad del abordaje metodológico.

Artículo no arbitrado	16	2%
Total general	890	100%

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y plataformas web académicas.

En cuanto a la ubicación geográfica de las publicaciones, los datos evidencian que los investigadores divulgan sus trabajos mayoritariamente en el ámbito nacional (1 de cada 2 publicaciones ocurren en Uruguay), seguidos por la región (1 de cada 3 se publican en América Latina) y por los países del Norte Global (1 de cada 5 productos).

Dentro del subcontinente latinoamericano, destacan como destinos más frecuentes Argentina, Brasil, Chile y México. En el caso del Norte, se destacan Estados Unidos y Canadá, Reino Unido y España (ver Figura 6).

Figura 6

Ubicación geográfica de publicación de la producción bibliográfica de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

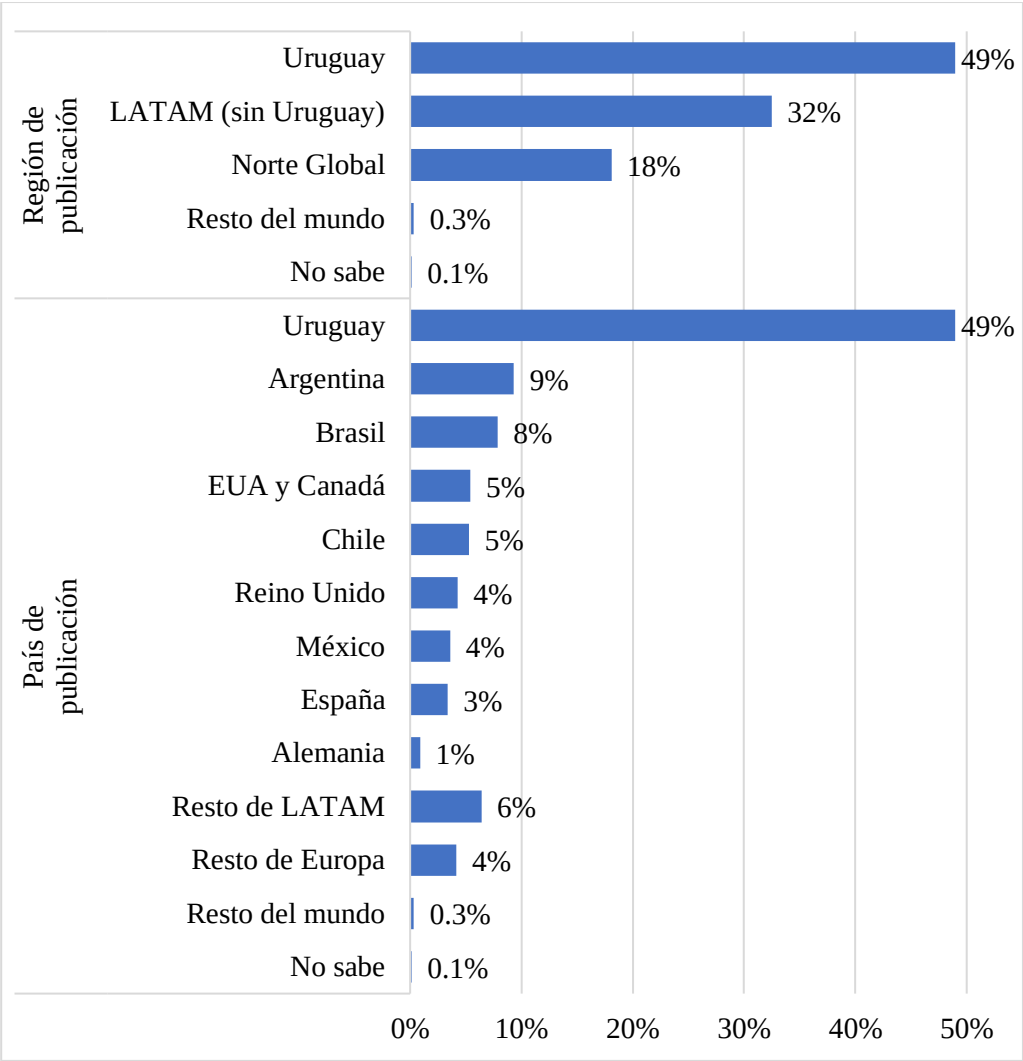

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y plataformas web académicas.

Otra consideración fue el idioma en el que las investigaciones fueron escritas, en tanto proveen una aproximación del público al que se orientan. El cotejo expresa una mayoría de publicaciones en idioma español (83%), con una presencia considerable de aquellas en inglés (15%) y una marginal para el resto de los idiomas (portugués con un 1% y el resto con poco más del 0%).

Tabla 16

Idioma de publicación de la producción bibliográfica de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

Idioma de publicación	Frecuencia	Porcentaje
Español	742	83%
Inglés	135	15%
Portugués	11	1%
Otro	2	0%
Total general	890	100%

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y plataformas web académicas.

Limitándose a los artículos arbitrados, también se reunieron las indexaciones de las revistas académicas donde fueron publicados, así como la posibilidad de acceso de las mismas.

Considerando que las revistas académicas suelen estar indexadas en varias bases de datos, se asignaron las categorías de forma exclusiva, según el siguiente orden: 1. *Web of Science* (WoS); 2. SCOPUS; 3. Latindex-Scielo-Redalyc; 4. Otras. De esta manera, se halla que la mayoría de los *papers* son compartidos en revistas de indexación regional (53% en Latindex-Scielo-Redalyc). Igualmente, la proporción de las publicaciones en revistas ubicadas en los repositorios más prestigiosos es considerable: 21% en WoS y 19% en Scopus (representando sumadas 4 de cada 10 artículos).

En paralelo, 9 de cada 10 *papers* se divulgan en revistas de acceso abierto, lo que significa que la lectura de las mismas está disponible al público general sin necesidad de abonar arancel alguno.

Figura 7

Indexación y accesibilidad de las revistas de los artículos arbitrados publicados por los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

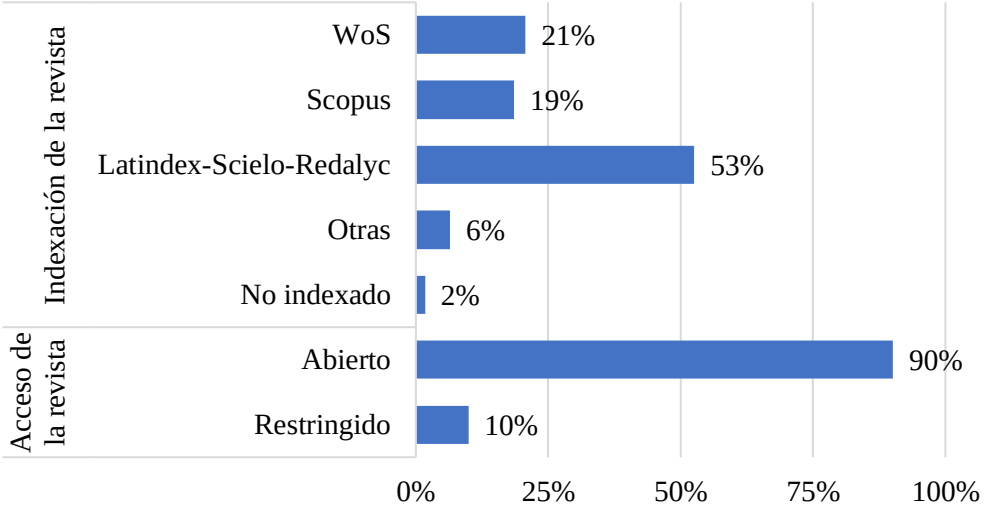

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y plataformas web académicas.

Más allá de la descripción de las variables anteriores, resulta útil observar la evolución de las mismas según el paso de los años para identificar tendencias en las pautas de producción bibliográfica. En tal sentido, se estimó la variación temporal de los formatos de publicación, de las regiones donde fueron divulgados y de su idioma, siguiendo la secuencia trienal planteada anteriormente.

Como se observa en la Figura 8, existe una progresiva tendencia a publicar más artículos académicos. Este patrón se acelera especialmente en el último sexenio, lo cual coincide con la baja del promedio de publicaciones (Figura 5).[83] Los *papers* pasan de acumular un 15% de la producción en el tramo 2011-2013, a alcanzar el 35% en 2020-2022. Dicho cambio ocurre en desmedro de los documentos de trabajo, los trabajos publicados en eventos, los trabajos técnicos, los informes de investigación y los artículos no arbitrados. Todas estas categorías, agrupadas bajo la etiqueta «otros formatos» para simplificar la visualización del gráfico, acumulaban un 55% en el primer trienio y se limitan al 19% en el último.[84] En el caso de los libros y capítulos de libros, con variaciones, conservan una proporción relativamente similar.[85]

[83] En este sentido, se pueden plantear dos hipótesis alternativas. Por un lado, podría haber habido una reorientación de los investigadores hacia la publicación de artículos académicos, lo cual, por diversas razones, resulta más dificultoso y, en consecuencia, se produce en menor cantidad. Por otro lado, es posible que la prevalencia de los artículos como el formato privilegiado en las estructuras de incentivos en las que están inmersos los investigadores lleve a que subreporten su producción en otros formatos. Responder a esta cuestión requeriría un análisis más profundo.

[84] La Figura 34 del apéndice presenta la misma gráfica sin la agrupación de los otros formatos, a modo de que el lector pueda ver su evolución de manera desagregada.

[85] Estos aparecen sumados en tanto expresiones de un mismo tipo de producto.

En relación con los capítulos y libros, es importante distinguir entre aquellos publicados según el país de la editorial. Esto se fundamenta en la creencia generalizada de que la publicación en el extranjero, especialmente desde un país pequeño como Uruguay, conlleva un nivel de exigencia más alto, ya sea en términos de la calidad del contenido o debido a la selección de autores por parte de redes internacionales de investigación. Esta tendencia se evidencia en la Figura 35 del apéndice, donde cada sexenio muestra una proporción significativamente diferente. Mientras que en la primera mitad del análisis estos formatos se publicaban mayoritariamente (60%) en el país, esta proporción se invierte en el segundo período (alrededor del 60% se publican en el extranjero). Además, en el último período de tres años, la mitad de los trabajos se publican en el Norte Global.

En materia de los sitios donde los investigadores comparten sus hallazgos, se identifica una creciente propensión a publicar fuera del territorio nacional y más en el exterior. Cabe resaltar que la tendencia identificada avanza período a período, mas se percibe acentuada en el segundo sexenio de análisis (ver Figura 9).

Mientras que las publicaciones nacionales acaparaban el 61% del total en el trienio 2011-2013, estas representan un 30% en 2020-2022. En el caso de aquellas en la región latinoamericana, estas se mantienen relativamente constantes. El mayor aumento se advierte en las publicaciones en el Norte Global, que evolucionan de un 9% al inicio del período hasta un 41% hacia el final.

En la Figura 10 se hace referencia a la evolución trienal de los idiomas de las publicaciones. Si bien la predominancia del español continúa hasta el presente, en los últimos seis años se constata un aumento considerable de las indagaciones en inglés. Más aún, para los últimos tres años, estas representan 1 de cada 3 pesquisas.

Figura 8

Evolución trienal del formato de publicación de la producción bibliográfica de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

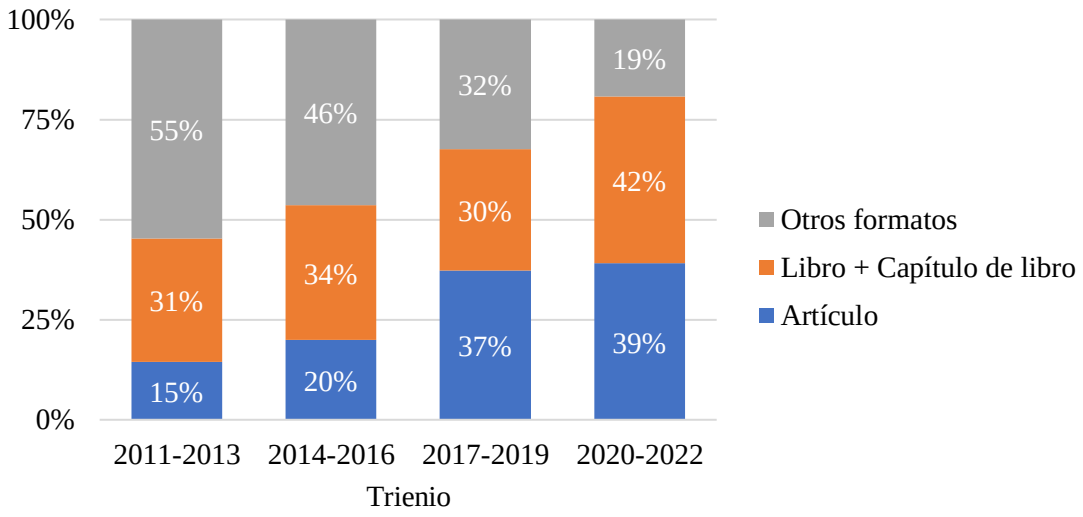

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y plataformas web académicas.

Figura 9

Evolución trienal de la región de publicación de la producción bibliográfica de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

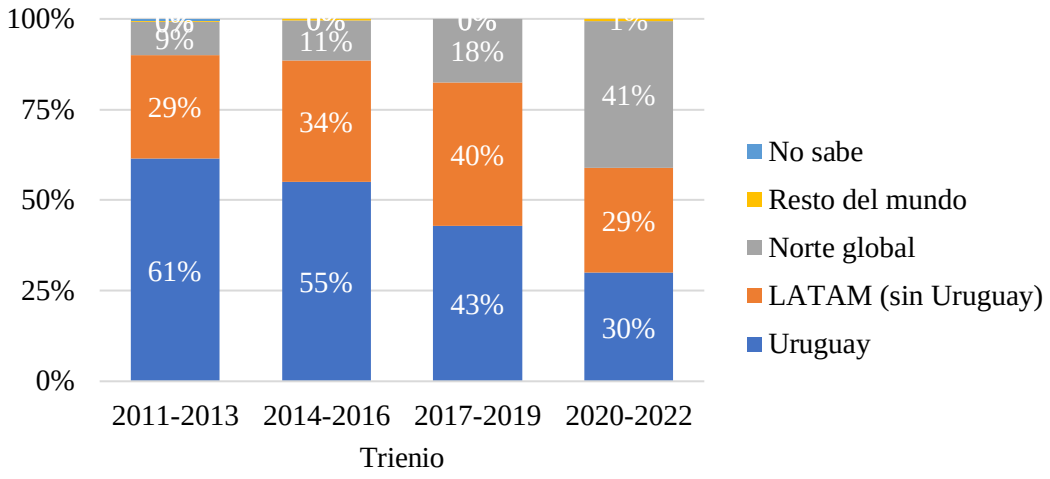

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y plataformas web académicas.

Figura 10

Evolución trienal del idioma de publicación de la producción bibliográfica de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

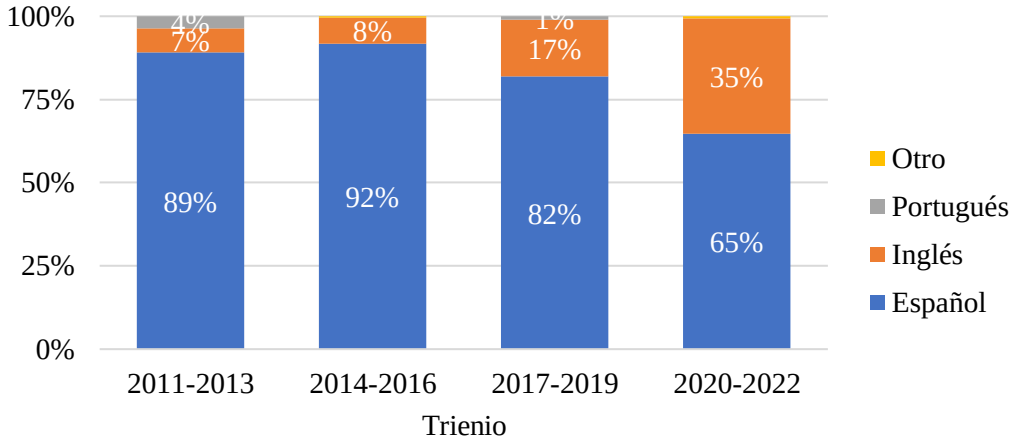

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y plataformas web académicas.

Finalmente, se procuró considerar los dos sistemas de reglas principales que influyen sobre las labores académicas: el Régimen de Dedicación Total (RDT) de la UdelaR, y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El objetivo aquí es, a través de estadísticas descriptivas, aproximarse a identificar si quienes pertenecen a alguno de estos sistemas (o ambos) presentan pautas de investigación diferenciales con respecto a quienes

no lo hacen. Para ello, se comparó según la pertenencia (o no) en estos sistemas a las siguientes variables: formato de las publicaciones, región de publicación, idioma y, en el caso de los artículos, su indexación.

Como se observa en la Figura 11, los datos enseñan que quienes pertenecen al RDT y/o al SNI tendieron a publicar más artículos, libros y capítulos de libros, en detrimento de los documentos de trabajo y otros formatos. Esto amerita dos interpretaciones complementarias: por un lado, quienes se insertan en estos sistemas, poseen un perfil preponderante o completamente académico, lo que torna razonable las diferencias señaladas, dado que son los formatos más frecuentes a nivel universitario. Son aquellos más asociados a la esfera profesional los que aparecen reducidos. En paralelo, se puede argumentar que la ponderación diferencial de los sistemas de evaluación lleva a que los sujetos adapten su comportamiento y reorienten sus publicaciones hacia los esquemas mejor valorados por estos.

En la segunda mitad de la Figura 11, se aprecian las diferencias en la región de publicación entre quienes pertenecen o no a estos sistemas. La información indica que quienes se encuentran en el RDT y/o en el SNI, prefirieron publicar en el extranjero (tanto en la región como en el Norte Global), menoscabando la divulgación en el ámbito nacional.

Figura 11

Diferencias de la producción bibliográfica de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP según su pertenencia al RDT y/o al SNI (2011-2022)

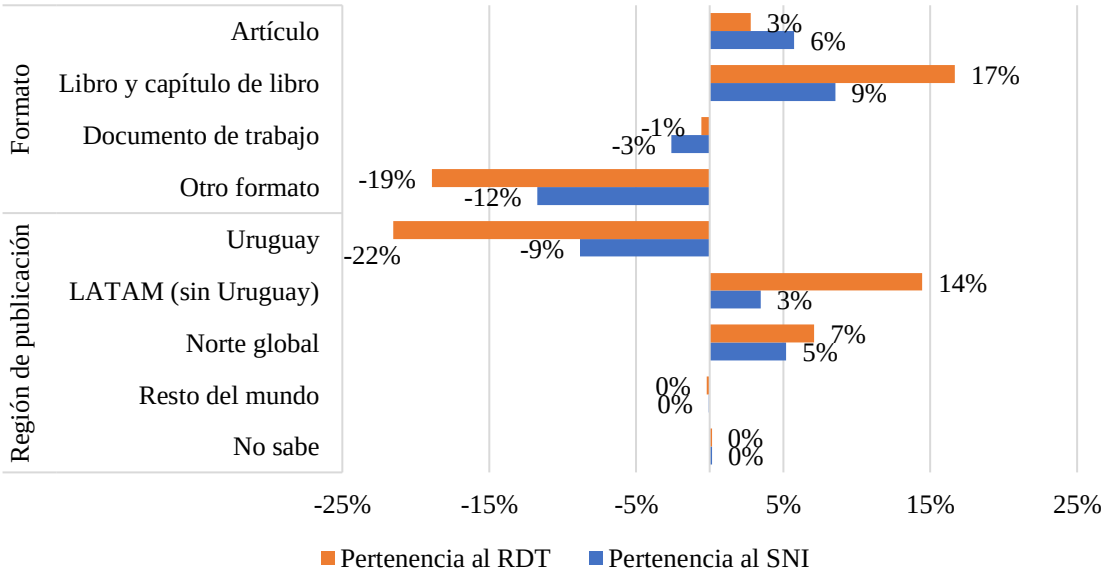

Elaboración propia en base a los *currículum vitae*, el RAD y plataformas web académicas.

En cuanto al idioma de las publicaciones, las diferencias identificadas fueron menores. Solo en el caso de la pertenencia al SNI se hallan disparidades (en favor de la

publicación en inglés en un 8%), mientras que con el RDT no se identifican variaciones destacables (Figura 12).

Sobre la indexación de las revistas en la que se publicaron los artículos arbitrados, nuevamente se constata una mayor asociación con la pertenencia al SNI, que con el RDT. Quienes pertenecen al SNI publican un 18% más de sus artículos en repositorios prestigiosos como *Web of Science* (WoS) y Scopus, a expensas de aquellos de índole regional. Aunque con la misma dirección, el RDT presenta distancias menores (Figura 12).

Figura 12

Diferencias en idioma de la producción bibliográfica y en indexación de revistas de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP según su pertenencia al RDT y/o al SNI (2011-2022)

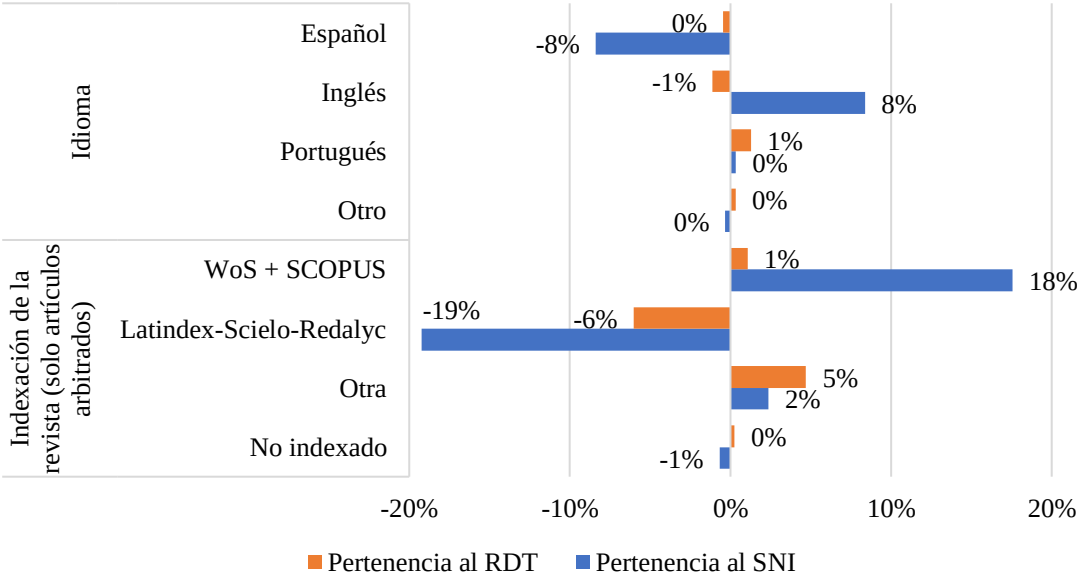

Elaboración propia en base a los *currículum vitae*, el RAD y plataformas web académicas.

d. Participación en Instancias de Divulgación Científica y Coautorías Extranjeras de los Investigadores de las Áreas EyPP y EPyB del Departamento de Ciencia Política

Uno de los objetivos de la tesis es identificar el grado de colaboración con académicos del extranjero. Para ello, se relevaron dos datos en particular.

En primer lugar, se cuantificó la participación como expositores en instancias de divulgación académica en el extranjero. Evaluar la participación en congresos internacionales es una medida efectiva para entender el grado de colaboración con autores extranjeros, en tanto estos actúan como plataformas clave donde los investigadores pueden interactuar con sus pares del mundo, facilitando el establecimiento de redes de contacto y colaboraciones académicas. Además, la presentación en estos foros no solo

incrementa su visibilidad y reconocimiento, sino que también brinda oportunidades para recibir retroalimentación e idear proyectos conjuntos.

En segundo lugar, se mensuró la colaboración con autores extranjeros en la producción bibliográfica. Esto representa un indicador sustancial ya que no solo demuestra la capacidad de los docentes para establecer y mantener relaciones de trabajo internacionales, sino que también enriquece la investigación al incorporar perspectivas y enfoques metodológicos diversos. Este tipo de cooperación indica un reconocimiento y validación internacional de la investigación, aumentando su visibilidad y citación. Además, trabajar con coautores foráneos puede facilitar el acceso a recursos adicionales y redes globales.

Al observar la participación en congresos, se determina que los investigadores de las áreas de EyPP y EPyB presentaron un total de 774 ponencias en instancias de divulgación científica, predominando los formatos de congresos (52%), seminarios (19%) y encuentros (12%) (ver Tabla 38 del apéndice). Al mirar su ubicación geográfica, se constata una distribución en la que las presentaciones nacionales acaparan 5 de cada 10, mientras que de las restantes, 3 se exhiben en la región y 2 en países del Norte Global (ver Figura 13).[86] Los países extranjeros donde se presentaron más ponencias fueron Brasil y Argentina (10% cada uno), España (5%), Estados Unidos y Perú (3% respectivamente), así como México, Chile, Colombia y Canadá (2%) (Tabla 33 del apéndice).

Figura 13

Evolución trienal de la presentación de ponencias en eventos de divulgación científica de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP según ubicación geográfica (2011-2022)

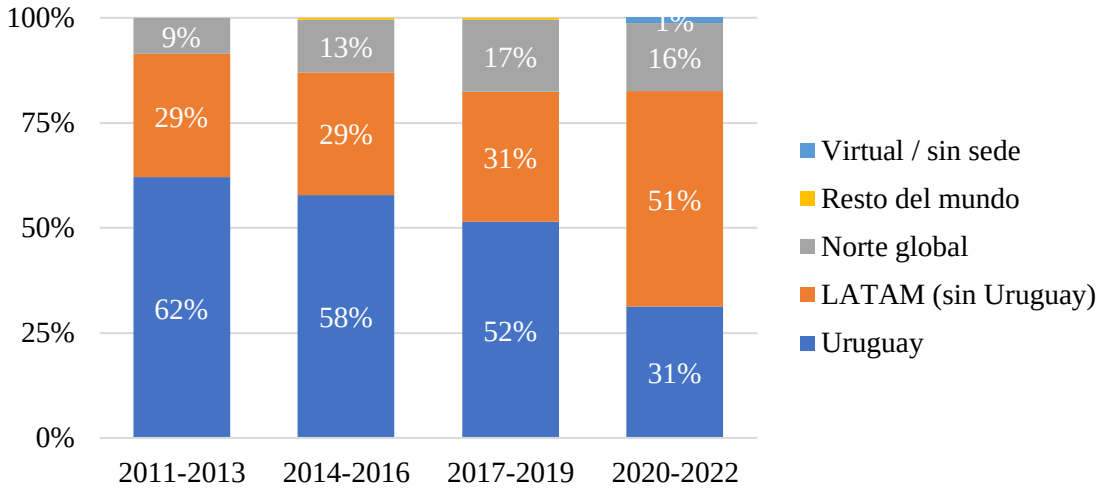

[86] Si bien a simple vista la Figura 13 podría dejar entrever un aumento fuerte de las ponencias en el extranjero, corresponde aquí hacer dos matices. Por un lado, el año 2020 tuvo muy pocas presentaciones en congresos a raíz de la emergencia sanitaria como consecuencia de la pandemia del COVID-19. Por otro lado, el año 2022 es -con distancia- el que menos ponencias registra. Se infiere que por la cercanía en el tiempo, es probable que los investigadores no hubiesen cumplimentado aún todas las participaciones en estas instancias en sus CV.

Elaboración propia en base a los *currículum vitae*.

Al analizar la colaboración con autores foráneos, se rastrearon todas las investigaciones que incluyeron algún autor cuya nacionalidad y/o afiliación institucional esté ubicada fuera de los límites nacionales. Del total de la producción bibliográfica de ambas áreas durante el período de estudio (890 publicaciones), se identificó que el 11% de ellas incorporaron autorías extranjeras. Resulta interesante señalar que, al igual que con otros factores incorporados en el análisis, parece haber cierta asimetría entre los dos sexenios de estudio. En el segundo ocurre un salto considerablemente de la proporción de coautorías internacionales, lo cual se explica tanto por su aumento en términos absolutos, así como por el descenso del total de publicaciones (ver Tabla 17).

Pese a lo antedicho, las coautorías del exterior presentan una altísima concentración a nivel de los investigadores de las áreas del DCP. Solamente dos investigadores acumulan el 53% de las frecuencias, y cinco suman el 80%. En la otra cola de la distribución, nueve investigadores no poseen ni una sola publicación con académicos externos (Tabla 34 del apéndice). Esto significa que el grado de colaboración con el exterior ocurre de manera muy desigual a la interna del conjunto de investigadores aquí analizados.

Paralelamente, se vislumbra que este tipo de cooperación se concentra con diferencias según los formatos. Mientras que los artículos arbitrados y los documentos de trabajo se ven favorecidos (con una diferencia del 9% y 7%, respectivamente), los trabajos técnicos y las publicaciones en eventos figuran disminuidas (-10% cada uno). El resto de los formatos no adquiere distancias mayores al 3% en ninguno de los dos sentidos (ver Tabla 35 del apéndice).

Tabla 17

Distribución trienal de investigaciones con coautorías foráneas de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

Trienio	Con coautorías del exterior	Total de investigaciones	Porcentaje
2011-2013	10	241	4%
2014-2016	19	280	7%
2017-2019	30	182	16%
2020-2022	43	187	23%
Total general	102	890	11%

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y búsqueda web.

Al adentrarse en las nacionalidades y afiliaciones institucionales de estos autores internacionales (Tabla 18), se vislumbra una colaboración mayoritaria con autores de la región. Sobre lo primero, los latinoamericanos suman el 56% de las frecuencias, mientras que quienes nacieron en el Norte alcanzan el 40%. Al mirar las afiliaciones

institucionales, los guarismos son levemente más equilibrados: 53% para los primeros y 41% para los segundos.

Más allá de las regiones, si se consideran los países con los que se colabora más, figuran primero aquellos vecinos: Argentina, Chile y Brasil (34% de las frecuencias para las nacionalidades y el 38% según las afiliaciones). También destaca México como otra nación latinoamericana con la que se coopera mucho (entre un 7% y 8% en ambas variables). En cuanto a países del Norte, resaltan Estados Unidos y Canadá, Francia, Alemania, España y Reino Unido (en conjunto, agregan 25% de las frecuencias para las nacionalidades y el 35% según las afiliaciones).

Tabla 18

Nacionalidades y afiliaciones institucionales de los investigadores foráneos en coautorías con los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

País o región	Nacionalidad		Afiliación institucional	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Argentina	38	21%	32	18%
EUA y Canadá	9	5%	19	11%
Chile	8	4%	19	11%
Brasil	16	9%	16	9%
México	13	7%	14	8%
Francia	6	3%	13	7%
Resto de Europa	11	6%	12	7%
Alemania	7	4%	12	7%
España	11	6%	10	6%
Resto del mundo	6	3%	10	6%
Reino Unido	13	7%	8	4%
Uruguay[87]	13	7%	7	4%
Costa Rica	7	4%	7	4%
Colombia	0	0%	1	1%
Italia	15	8%	0	0%
Nicaragua	3	2%	0	0%
No sabe	2	1%	0	0%
Paraguay	1	1%	0	0%
Venezuela	1	1%	0	0%
Total general	180	100%	180	100%

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y sitios académicos web.

[87] En el caso de nacionalidades uruguayas, estos tratan de investigadores connacionales que se encuentran radicados hace más de cinco años en el exterior. Para las afiliaciones institucionales en Uruguay, esto corresponde a los casos de extranjeros radicados en el país.

e. Análisis en Profundidad de las Investigaciones «Relevantes» de los Investigadores de las Áreas EyPP y EPyB del Departamento de Ciencia Política

Como se mencionó al inicio de este capítulo, dada la cuantía y la variedad de la producción bibliográfica del conjunto de los investigadores, se optó por seleccionar las investigaciones más «relevantes» a modo de profundizar en su caracterización.

En la Tabla 19 se aprecian cuatro aspectos indagados sobre estos: el tipo de investigación, su alcance temporal, su alcance geográfico y su estrategia metodológica.

Como primera cuestión, se observó el tipo de investigación, identificando que la enorme mayoría de estos presentaban vínculos entre teoría y empiria (80%). En una segunda posición se hallaron las elaboraciones exclusivamente empíricas, donde no hay vínculo sustantivo con abstracciones teóricas (14%). Estos, por lo general, datan de periodizaciones históricas, exploraciones y descripciones prácticas. Finalmente, el tipo menos común es el de las reflexiones exclusivamente teóricas (6%), a partir de las cuales no se aborda caso concreto alguno.[88]

El segundo elemento investigado fue el alcance temporal de las pesquisas. Aquí se constató una primacía de los estudios cuyo objeto de indagación excede los cinco años desde su escritura[89] con un 73%. En cambio, aquellos que se atienen a la coyuntura suman un 20%. Solamente una investigación adquiere un enfoque prospectivo, orientando sus preguntas a la predicción del fenómeno de interés (1%) (Tabla 19).

Como tercer factor, se cotejó su alcance geográfico. A tal efecto, se verificó si las investigaciones correspondían a estudios de caso nacionales, de países latinoamericanos, del Norte Global o del resto del mundo. También, se aspiró a identificar cuál era el alcance de los estudios comparados: intrarregionales (dentro de América Latina), interregionales (comparando países del subcontinente con otros de otras regiones) o extrarregionales (directamente sobre países no latinoamericanos). Asimismo, se pretendió también reconocer aquellos trabajos que, si bien inscriptos en los límites nacionales, tenían como objeto la comparación de unidades subnacionales. En consecuencia, se identificaron las comparaciones de la capital con departamentos del interior, así como entre casos de este último grupo. A la postre, también se incorporó la distinción de los trabajos comparativos a nivel nacional pero de recorte funcional: cuando contrastan arenas de políticas, organismos del Estado, instancias de participación ciudadana, entre otros.[90]

Al respecto, se encontró una primacía de los estudios de caso nacional (50%) y de comparaciones a la interna de la región latinoamericana (28%). Las demás categorías representaron porcentajes muy minoritarios. En orden, le siguen las comparaciones interregionales (5%), los estudios de caso latinoamericanos y comparaciones

[88] Al no trabajar con casos empíricos, estos estudios presentan el valor «no corresponde» para las siguientes variables: alcance temporal, alcance geográfico y estrategia metodológica.
[89] O en su defecto la fecha de publicación, si no se contaba con la primera.
[90] El contraste no está sujeto a unidades territoriales.

subnacionales o funcionales dentro de Uruguay (2% respectivamente). En última instancia, se ubican los estudios de caso subnacional y los comparativos extrarregionales con el 1% de los casos de cada tipo (Tabla 19).

Además, se vislumbra que predominan los abordajes cualitativos (63%) por sobre los cuantitativos (11%). Se rescata que para el 19% de los casos, se utilizan métodos mixtos (Tabla 19).

Tabla 19

Caracterización de las investigaciones «relevantes» de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)[91]

	Frecuencia	**Porcentaje**
Tipo de investigación		
Empírico	24	14%
Teórico-empírico	140	80%
Teórico	11	6%
Alcance temporal		
Histórico	128	73%
Coyuntural	35	20%
Prospectivo	1	1%
No corresponde	11	6%
Alcance geográfico		
Caso subnacional	2	1%
Caso nacional	87	50%
Caso LATAM	4	2%
Comparativo intrarregional	49	28%
Comparativo interregional	9	5%
Comparativo extrarregional	2	1%
Comparativo subnacional MVD-interior	4	2%
Comparativo subnacional interior-interior	3	2%
Comparativo funcional dentro de caso nacional	4	2%
No corresponde	11	6%
Estrategia metodológica		
Cualitativa	110	63%
Cuantitativa	20	11%
Mixta	34	19%
No corresponde	11	6%
Total general	175	100%

[91] En aras de simplificar la visualización de la tabla, se quitaron las categorías teóricamente posibles pero empíricamente no verificadas. Esto refiere particularmente a la variable de alcance geográfico y las opciones siguientes: «Caso Norte Global», «Caso Resto del mundo», «Comparativo funcional dentro de caso – LATAM», «Comparativo funcional dentro de caso – Norte Global» y «Comparativo funcional dentro de caso – Resto del mundo».

Elaboración propia en base a las investigaciones relevadas.

Profundizando en el alcance geográfico, se cotejó de manera desagregada cuáles eran los casos más habituales en las indagaciones, lo cual se representa en los dos mapas que siguen. Estas figuras dan cuenta de la amplitud territorial con la que se investiga sobre el Estado y las políticas públicas desde las áreas de EyPP y EPyB del DCP.

Como se aprecia en la Figura 14, hay un claro énfasis en el estudio de lo nacional y de comparación con la región. El territorio uruguayo es el que cuenta con la mayor cantidad de frecuencias (141), las cuales indican que el caso aparece en el 80% de las pesquisas, sean estas comparativas o no.

A nivel de América Latina, la nación con la que más se contrasta al país es Chile (48 frecuencias), seguidos de Brasil y Argentina (38 y 35 frecuencias, respectivamente). En un tercer orden se encuentra Colombia, Perú, México y Bolivia, con frecuencias que rondan entre las 25 y 20 unidades. Dentro de América Central, el país con más apariciones es Costa Rica (17), usualmente señalado con una democracia de estándares similares a los uruguayos.

Es notable la escasa inclusión de casos del Norte Global. Mientras que los países europeos acumulan varias menciones: España con 6, Reino Unido, Polonia y Suecia con 2 cada uno, y otros países con una sola mención, los países de América Anglosajona solo suman 2 apariciones cada uno. Esto presenta un contraste con las tendencias descritas anteriormente sobre el aumento de publicaciones en el Norte, de investigaciones escritas en inglés y de la participación en congresos académicos en dichas latitudes. La evidencia induce a pensar que la creciente inserción internacional se hace presentando la especificidad del caso uruguayo y de la región latinoamericana, pero sin todavía dar paso a la comparación con el Norte.

Salvo algunas excepciones, es virtualmente inexistente la incorporación de casos de los continentes de África y Asia.

Por su parte, la Figura 15 exhibe la cantidad de apariciones de las unidades subnacionales. Al respecto se pueden realizar dos apreciaciones. En primer lugar, los datos exponen el todavía escaso desarrollo que tienen los estudios sobre el Estado y las políticas públicas a este nivel. Estas indagaciones representaron solo un 5% del total de las investigaciones «relevantes», y fueron llevadas adelante por solo dos de los veintisiete investigadores incorporados al análisis.

A su vez, dentro de dicho déficit, predominan los casos de la zona sur del país: Montevideo con 6 menciones, Canelones, San José, Colonia y Florida con 4 frecuencias. Rocha se distingue dentro de la zona este con 5 apariciones. El resto de los departamentos del interior consignan 2 frecuencias cada uno.[92]

[92] En el apéndice se presenta la Tabla 36, en el cual se detallan las menciones a la interna de cada caso.

Figura 14

Ubicación geográfica de los casos en las investigaciones «relevantes» de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

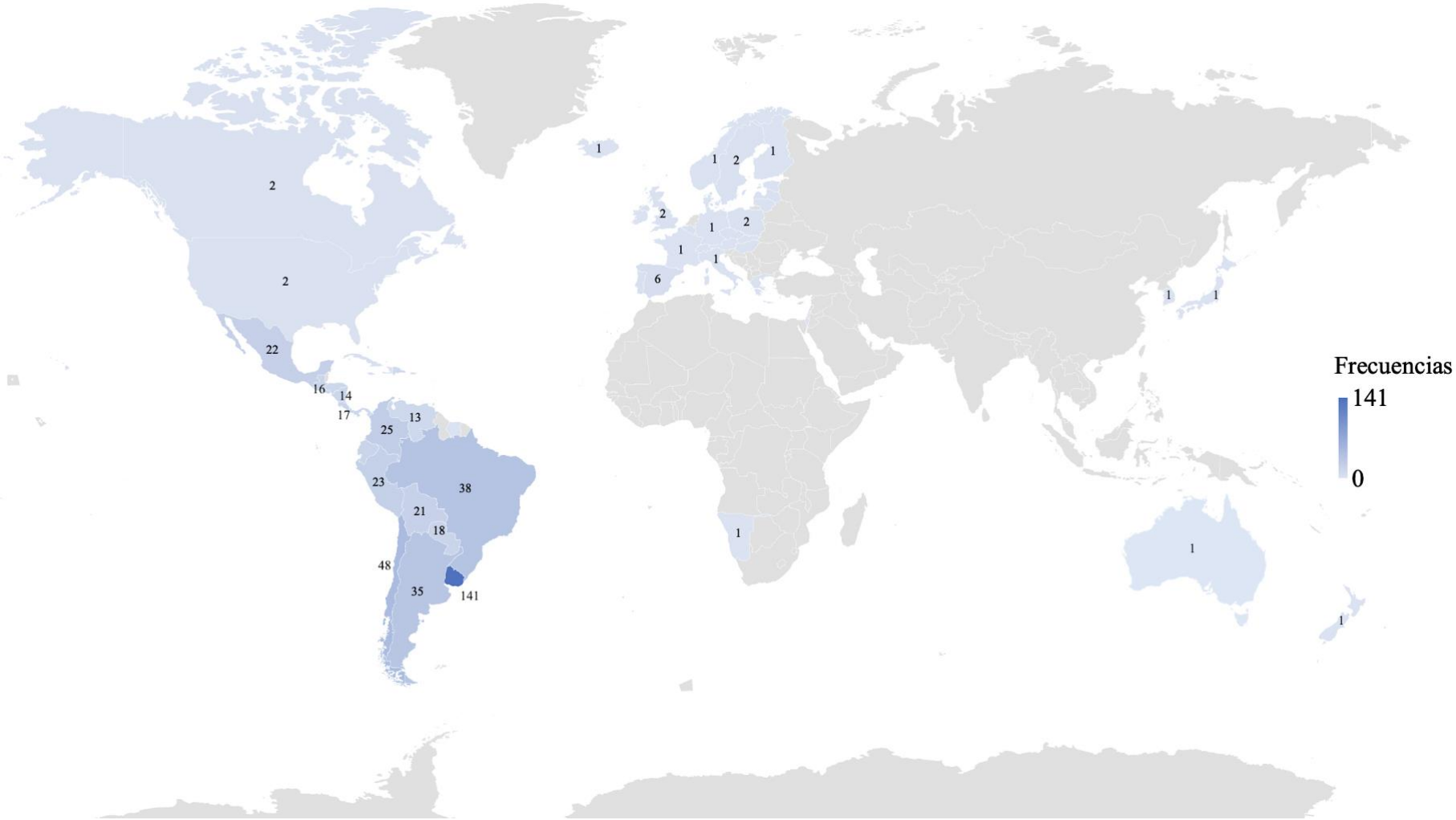

Elaboración propia en base a las investigaciones relevadas.

Figura 15

Ubicación geográfica (subnacional) de los casos en las investigaciones «relevantes» de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)[93]

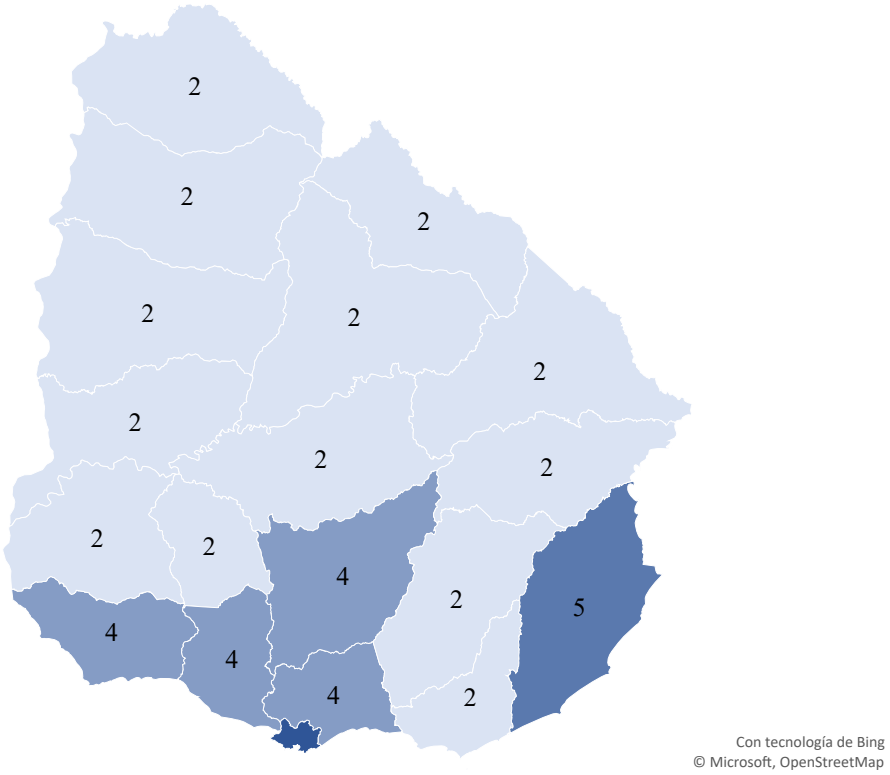

Elaboración propia en base a las investigaciones relevadas.

Otro de los objetivos de la tesis es identificar cuáles son los autores más citados al momento de investigar sobre el Estado y las políticas públicas. Para ello, se recopilaron todas las referencias bibliográficas de las investigaciones «relevantes» y, dentro de ellas, sus autores y su región de publicación. En total, la recolección incorporó 6.563 citas y 4.912 autores (mencionados unas 10.015 veces).[94]

La Tabla 20 exhibe los autores que alcanzaron un mínimo de 15 menciones, junto con su frecuencia de citas y su país de orígen. Esta información resulta crucial para comprender de dónde proviene gran parte de la literatura empleada en el estudio de políticas públicas.[95]

[93] Los casos circunscritos a territorios de jerarquía menor a la departamental fueron asignados a su departamento correspondiente. Por ejemplo, un texto que abordó a La Paloma y a Nueva Palmira, acumuló una frecuencia para Rocha y otra para Colonia.

[94] El ejercicio excluyó los libros destacados como «relevantes», dado que generalmente tienen múltiples autores para cada capítulo, y cada capítulo aborda temas distintos. Esto hubiese distorsionado la comprensión del patrón de citado de los investigadores indagados en este trabajo.

[95] Se excluyó a las citas de los investigadores pertenecientes a las áreas de EyPP y EPyB.

La primera anotación que se puede extraer de la misma es la gran influencia de la literatura anglosajona. Si se observa a los autores extranjeros, se hace visible un claro predominio de autores de países de habla inglesa, especialmente de Estados Unidos (EUA). Estos acaparan 10 lugares dentro del listado. En segundo lugar, se ubican 9 autores europeos, de países como Alemania, Suecia, Dinamarca, Reino Unido, Italia y Polonia. Dentro de ellos, dos trabajan también desde EUA. En tercera instancia, solamente dos autores latinoamericanos (no uruguayos) aparecen en la lista: Carmelo Mesa-Lago y Mauricio García Moreno. En ambos casos, se encuentran radicados en EUA. Esto refuerza la observación de la enorme influencia académica que ejerce en el campo de las políticas públicas la literatura proveniente de dichas latitudes.

El resto de las menciones corresponde a coautores de las obras relevadas (Juliana Martínez-Franzoni, Mafalda Pardal y José Antonio Sanahuja) o a investigadores uruguayos pertenecientes a los Departamentos de Ciencia Política (UdelaR) y Ciencias Sociales (UCU).

En cuanto a las principales corrientes teóricas que se pueden deducir de la Tabla 20, merece la pena recordar que Bentancur y Mancebo (2013) encontraban al institucionalismo histórico como una corriente predominante, aunque no hegemónica. En este caso, la lectura de las investigaciones exhibe que son escasos los estudios que toman formal y/o rígidamente un solo enfoque teórico. Por el contrario, se suele prestar más atención al caso en particular y movilizar bibliografía sectorial. En consecuencia, la mayoría de los trabajos no necesariamente implican enfoques de políticas públicas sino que se abocan a la explicación de la arena política en cuestión.

Asimismo, la metáfora del archipiélago de Sabatier (2007) sugería la existencia de diversas estructuras teóricas escasamente interconectadas, sin ninguna predominancia clara, en un océano de trabajos descriptivos-empíricos. Los autores más citados parecen dar cuenta de una situación semejante:

En primer término, se vislumbra una serie de bibliografía vinculada a las políticas sociales y la provisión del bienestar, desde el punto de vista de los distintos regímenes (Esping-Andersen), la teoría del poder de recursos (Korpi), el vínculo entre ambas (Stephens), así como aproximaciones en América Latina (Huber, Cecchini, Martínez-Franzoni). También se hallan autores dedicados a los sistemas de previsión social (Mesa Lago y Pribble).

En segundo lugar, se ubican un grupo de académicos abocados al estudio de la administración pública y la gobernanza (Guy Peters y Pierre), la reforma del sector público y el rendimiento organizacional (Pollitt) y la proposición del marco de las coaliciones promotoras (Sabatier).

En un tercer grupo, hay autores abocados a la política comparada y las instituciones. Ejemplos de esto son las elaboraciones sobre transiciones democráticas (Przeworski), cambio institucional (Pierson) junto a economía política (Thelen). A su vez,

haciendo énfasis en cuestiones vinculadas a las democracias, los sistemas políticos y los sistemas de partidos, aparecen autores como Mainwaring, Levitsky y Roberts.

Tabla 20

Listado de autores más citados en las investigaciones «relevantes» de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

Autor	Fr.	Nac.	Autor	Fr.	Nac.
PETERS G	36	EUA	SABATIER P	17	EUA
MARTINEZ FRANZONI J	34	Costa Rica	POLLITT C	17	Reino Unido
PARDAL M	29	Portugal	LEVITSKY S	17	EUA
MESA-LAGO C	28	Cuba	DECORTE T	17	Bélgica
SENATORE L	27	Uruguay	LUJAN C	17	Uruguay
LUNA J	27	Uruguay	GARCIA MORENO M	17	Ecuador
CHASQUETTI D	27	Uruguay	CAETANO G	17	Uruguay
SANAHUJA J	22	España	THELEN K	16	EUA
HUBER E	22	EUA	OLIVEIRA A	16	Brasil
ESPING-ANDERSEN G	22	Dinamarca	FLEMES D	16	Alemania
STEPHENS J	21	EUA	WEYLAND K	15	Alemania
ROBERTS K	21	EUA	PIERRE J	15	Suecia
PIERSON P	21	EUA	PRIBBLE J	15	EUA
KORPI W	20	Suecia	MAINWARING S	15	EUA
PRZEWORSKI A	18	Polonia	QUEIROLO R	15	Uruguay
CECCHINI S	18	Italia	Subtotal	635	-

Elaboración propia en base a las investigaciones relevadas.

Al mirar el orígen geográfico de la publicación de las referencias bibliográficas en la Tabla 21, se reconfirma la preponderancia del Norte: el 55% corresponden a Estados Unidos, Canadá y Europa. A su vez, esto llama la atención si se considera la escasa incorporación de casos de dichas regiones en los objetos de investigación, como se enseñó en el planisferio de la Figura 14. Esto descartaría una hipótesis en la que se pensara que dichas citas corresponden a cuestiones concretas vinculadas a los casos, ya que su peso en las pesquisas es marginal.

En el caso de las referencias latinoamericanas, estas acumulan un 44% del total de las bibliografías de las publicaciones «relevantes». El papel de las citas del resto del mundo es escaso (1%), lo cual resulta coincidente con los pocos vínculos que existen con estas otras regiones en materia de los asuntos indagados.

Al contrastar la influencia de las academias según los formatos de publicación, los artículos en revistas son los más asimilados, adquiriendo entre un 60% y 75% de referencias del Norte. Por el contrario, los documentos de trabajo y los capítulos de los

libros parecen más próximos al contexto local, predominando las citas latinoamericanas en un 70% y 51%, cada uno.

Tabla 21

Región de publicación de las citas bibliográficas de las investigaciones «relevantes» de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022) según su formato

Lugar de publicación de las citas bibliográficas	Formato					
	Artículo	Capítulo de libro	Documento de trabajo	Trabajo técnico	Artículo no arbitrado	Total general
Citas LATAM	39%	51%	70%	42%	25%	44%
Citas EUA, Canadá y Europa	60%	48%	29%	58%	75%	55%
Citas Resto del mundo	1%	0%	1%	0%	0%	1%

Elaboración propia en base a las investigaciones relevadas.

Independientemente de la influencia del Norte verificada a nivel general, corresponde preguntarse si con el paso del tiempo las investigaciones se asimilan o, por el contrario, comienzan un acercamiento a bibliografía propia o regional. Como se observa en la Figura 16, la tendencia ha sido de una asimilación creciente. Considerando que cada vez se publican más artículos en el Norte y en inglés, esta verificación resulta sumamente razonable. La inserción de los investigadores en dichos circuitos parecerían estar haciéndolos más propensos a dialogar con la literatura escrita allí.

Figura 16

Evolución trienal de la región de publicación de las citas bibliográficas de las investigaciones «relevantes» de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

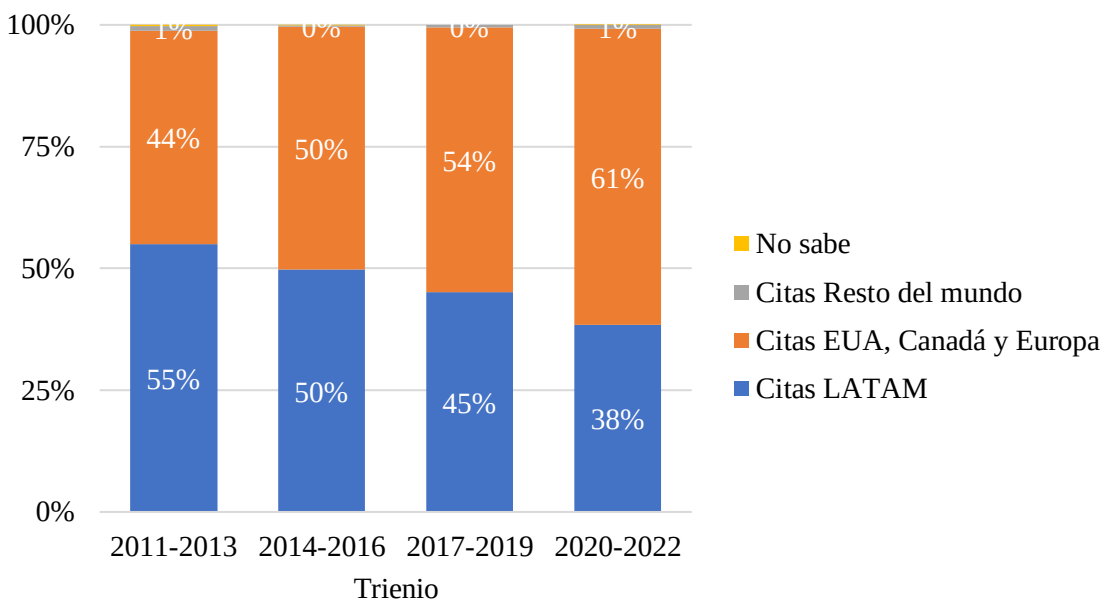

Elaboración propia en base a las investigaciones relevadas.

En último lugar, se diseñó una nube de palabras a partir de los títulos de las investigaciones «relevantes» con la intención de aproximarse a los objetos privilegiados, así como a la detección de las políticas sectoriales más habituales.[96]

La Figura 17 permite observar distintos conceptos centrales. En un primer nivel, se ubica el caso uruguayo como término central de mayor frecuencia. Esto se corresponde con el abordaje de caso nacional predominantemente identificado anteriormente. En un segundo orden, se halla la «política social» como arena de política pública preferente y, exponiendo el también habitual abordaje comparado, figura la región de «América Latina».

En el tercer anillo aparecen múltiples términos, los cuales pueden ser identificados con las principales líneas de trabajo de los miembros de las áreas estudiadas.

Por un lado, se aprecian nociones vinculadas a la línea de investigación de política exterior como «Mercosur», «Integración», «Brasil», «Sudamérica», «Chile», «América», «South». Estas, a su vez, indican un énfasis en la integración regional en América del Sur y el estudio de las relaciones internacionales dentro de esta región. El uso de «Foreign», «American», «Internacional», «Exterior» sugiere una perspectiva que incluye también aspectos de alcance internacional. Esto se presenta como una novedad, dado que como también hallaron Rocha-Carpiuc y Pandolfo (2024) para la Revista Uruguaya de Ciencia Política, esta era una arena sectorial poco estudiada décadas atrás (Garcé, 2005) que parece haber encontrado su lugar en la ciencia política uruguaya y, en el subcampo de las políticas públicas.

Un segundo y tercer eje de interés son el del sector educativo, sobresaliendo específicamente la autonomía universitaria y el subsistema secundario como tópicos («Autonomía», «Universitaria», «Educación», «Educativa», «Educativas», «Secundaria») y el de bienestar social y protección laboral («Bienestar», «Trabajo», «Protection», «Protección»).

En paralelo, se aprecia un interés en los actores políticos y el rol que juegan las ideas en la configuración de los procesos de políticas y la conformación de la agenda: «Políticos», «Ideas», «Political», «Actores», «Agenda».

La aparición de palabras como «Cannabis», «Health», «COVID-19», «Water», «policy» sugieren estudios vinculados a la salud pública y las políticas de drogas, incluyendo temas recientes como la pandemia de COVID-19 y el agua como recurso natural estratégico.

[96] Se realizó siguiendo el mismo procedimiento que fue descrito para la Figura 3.

Nociones como «Gobierno», «Governments», «Regímenes», «Democratic», «Liberal» sugieren como un pilar adicional a los estudios relacionados con diferentes formas de gobierno, regímenes políticos y la democracia.

Otro conjunto de términos destacan a las instituciones y la gobernanza como encuadre privilegiado para el estudio del Estado y las políticas públicas: «Regulación», «Institucional», «Instituciones», «Descentralización», «Capacidades» y «Governance». Vinculado a ello, se aprecia a los momentos de transformaciones institucionales y las reformas como un foco de atención: «Reform», «Reforma», «Reformas», «Revisión», «Retrocesos», «Cambio», «Nuevo».

Otras apariciones muestran proximidad a objetos del campo de la gestión pública y la administración: «Modelo», «Sistema», «Sistemas», «Management», «Administration», «Gestión».

Finalmente, aparecen palabras que sugieren estudios sobre períodos específicos y movimientos políticos de izquierda, particularmente en el contexto uruguayo («2005-2015», «Izquierda», «Frente», «Amplio») y vinculaciones a distintos abordajes metodológicos («Comparative», «Caso», «Case») que indican que se realizan estudios comparativos y análisis de casos específicos.

Figura 17

Nube de palabras de los títulos de las investigaciones «relevantes» de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

Elaboración propia en base a las investigaciones relevadas.

f. Una Perspectiva General de la Investigación sobre el Estado y las Políticas Públicas en el Departamento de Ciencia Política

La investigación sobre el Estado y las políticas públicas desde las áreas del DCP dedicadas a este campo ha mostrado una producción notable en los últimos doce años. Como se presentó en los distintos recuadros y figuras, esta producción ha sido cuantiosa, con 890 publicaciones, y ha obtenido un impacto considerable, acumulando 15.776 citas en Google Scholar hasta 2022. La divulgación se realiza principalmente en español, con una distribución territorial predominantemente nacional, aunque un tercio se divulga en la región y un quinto en el Norte Global. Además, se observó que predominan los formatos tradicionales universitarios (libros, capítulos y artículos), y dentro de estos últimos, se constató que la mayoría están indexados en la región. Sin embargo, los repositorios de mayor reconocimiento global adquieren un peso no despreciable (40%). Esto debe reconocerse como un esfuerzo notable, considerando que, en muchos casos, la producción de las ciencias sociales, enfocada en cuestiones locales o regionales, puede no generar interés en las revistas internacionales incluidas en *Web of Science* o Scopus

(Buquet, 2015). Además, la ubicación de las publicaciones en dichos circuitos es dificultosa por motivos de selectividad y costosa en tiempos.

Sin embargo, la descripción permite resaltar algunos de sus rasgos más notorios, que resultan interesantes a la luz del encuadre teórico incorporado. Una de las tendencias llamativas es que, en un contexto de aumento de la presión por generar publicaciones académicas, estas presentan una evolución decreciente a lo largo del tiempo: el promedio anual disminuye en 25 publicaciones al comparar el segundo sexenio de estudio con el primero (Figura 5). Si se contrasta esta observación con la evolución de los formatos de publicaciones, se aprecia que en esos mismos períodos hay un claro aumento en la publicación de artículos arbitrados y un descenso en otros formatos (documentos de trabajo, publicaciones en eventos, artículos no arbitrados, etc.) (Figura 8). Ambas consideraciones permiten deducir que no se trata de una mera disminución de productividad, sino que parece que el grupo de investigadores se ha vuelto más «selectivo» a la hora de escoger qué publicar.

El incremento en la publicación de artículos arbitrados está llevando a que la producción de conocimiento local se alinee con los estándares predominantes en Estados Unidos y Europa, donde esta forma de publicación ha sido prevalente durante años. La importancia de distinguir entre los artículos en función de su arbitraje y la indexación de las revistas radica en los estándares de evaluación académica hegemónicos, donde el arbitraje por pares se considera casi indispensable para determinar la calidad del trabajo.

Los hallazgos aquí presentados también coinciden con las observaciones de Buquet (2023), quien destaca dos particularidades: en primer lugar, que la publicación de artículos en América Latina ocurre a través de canales de difusión más heterogéneos, ya que existen numerosas revistas incluidas en bases de datos regionales (Scielo, Latindex, Dialnet o Redalyc); y en segundo lugar, que esta publicación se da en paralelo con la publicación de libros y capítulos de libros.

La persistente preferencia por publicar libros y capítulos puede estar asociada a la posibilidad de asegurar la publicación en un tiempo relativamente breve, mientras que los formatos sujetos a arbitraje (en particular los artículos) no garantizan la publicación, pueden exigir una gran cantidad de modificaciones y demorarse en el tiempo (Buquet, 2015).

En definitiva, se «sacrifican» otros formatos, pero los libros (y capítulos) resisten ante las nuevas tendencias. Empero, es importante destacar que esta «resistencia» se debe a un cambio radical en los destinos de publicación: seis de cada diez trabajos se publican fuera del país a partir de la segunda mitad del período analizado (Figura 35 del apéndice).

En este contexto de cambio, parece que los investigadores buscan incrementar el impacto de sus publicaciones. Como señala Cardozo (2020), los trabajos en inglés tienen una mayor circulación debido a las asimetrías en la difusión del conocimiento científico a nivel global. Los datos recopilados revelan que las publicaciones en inglés han

aumentado su proporción de forma significativa, pasando del 7% al inicio del período al 35% en total. Este cambio es notable también en la comparación entre períodos de seis años.

Vinculado a esta «selectividad», también parece haber una clara reorientación hacia la divulgación de investigaciones en el exterior, especialmente en el Norte. Mientras la publicación en América Latina presenta oscilaciones pero termina el período con el mismo porcentaje que al inicio, las publicaciones en Estados Unidos, Canadá y Europa se cuadruplicaron. Este cambio ocurre en detrimento de las publicaciones nacionales, que se reducen a la mitad. Una vez más, este cambio se acentúa notablemente en el segundo sexenio.

Esta serie de cambios en los patrones de investigación y publicación debe ser interpretada también a la luz de los sistemas de evaluación a los que los investigadores están sujetos. Para ello, se estimaron las diferencias en distintas variables en función de la pertenencia al RDT y al SNI. Aunque serían necesarios estudios más profundos, los datos indican que aquellos que pertenecen a estos sistemas tienden a publicar más artículos, libros y capítulos, en detrimento de otros formatos, y también orientan sus publicaciones hacia el exterior de Uruguay. En cuanto al idioma de publicación y la indexación de las revistas donde se publicaron los artículos, el sistema que presenta diferencias claras es el SNI, favoreciendo tanto las publicaciones en inglés como los artículos indexados en *Web of Science* y Scopus.

En el plano de la colaboración con académicos extranjeros, se verificó la participación en congresos, dada la relevancia de estas instancias para la interacción con pares del exterior, así como para la formación y el mantenimiento de redes de contacto y colaboración. Al respecto, se aprecia que los investigadores de las áreas estudiadas participan cada vez más en instancias en el exterior, especialmente en América Latina. A su vez, se observaron los trabajos en coautoría con investigadores foráneos, para identificar cuáles de esos lazos académicos se materializaban en publicaciones. Del relevamiento surgió que 1 de cada 10 investigaciones se realiza con autores del exterior, y que esta proporción se quintuplicó en el período de análisis. Estas cifras, aunque auspiciosas en términos de cooperación internacional, deben tomarse con cautela. Existe un alto nivel de concentración de colaboración externa, donde pocos investigadores trabajan mucho internacionalmente y muchos otros casi no lo hacen.

Como se mencionó en el marco conceptual, aquí se hará hincapié en la colaboración Sur-Sur, que permite abordar agendas autóctonas, fomentar nuevas corrientes de pensamiento y promover distintas dinámicas de desarrollo. Al examinar las colaboraciones de los investigadores en el ámbito estatal y las políticas públicas, destacan las relaciones con países limítrofes como Argentina y Brasil, así como con el vecino Chile, mientras que la colaboración con México, aunque más distante, también es significativa. Sin embargo, la participación del resto del subcontinente latinoamericano es limitada. Más aún, los lazos con otras regiones del Sur Global son prácticamente inexistentes.

Al revisar las investigaciones relevantes, se observó que la mayoría de ellas empleaban marcos teóricos para el estudio e interpretación de una o varias políticas públicas. Además, se identificó que la mayoría de estos estudios tenían un alcance temporal de mediano y largo plazo. Este hallazgo coincide con la perspectiva planteada por Lasswell (1992, como se citó en Roth, 2010), quien sostenía que el campo de estudio de las políticas públicas debería centrarse en los problemas fundamentales de las sociedades, en lugar de abordar solo temas de actualidad. Este enfoque contrasta, por otro lado, con la marcada tendencia hacia el análisis de corto plazo que caracteriza gran parte de la producción especializada en políticas públicas de origen estadounidense.

También se observó que la mayoría de las investigaciones presentan estudios de caso a nivel nacional (la mitad), y cuando se realizan comparaciones, estas tienden a limitarse al ámbito de la región latinoamericana (un cuarto de las investigaciones). En este punto, es importante destacar varios elementos:

La preferencia entre métodos comparativos y estudios de caso revela que el 40% de las investigaciones relevantes se enfocan en estudios comparados (ya sea dentro de la región, fuera de ella o a nivel subnacional). Aunque los estudios de caso siguen siendo predominantes (53%), se observa un creciente interés por los enfoques comparativos en el ámbito del Estado y las políticas públicas. Esto es relevante porque los estudios comparados representan una herramienta fundamental para sustituir el método experimental en ciencias sociales, permitiendo controlar variables al corroborar empíricamente hipótesis y teorías (Nohlen, 2003; Mackie y Marsh, 1997; Bulcourf y Cardozo, 2008).

Esto representa un distanciamiento con lo que se había diagnosticado para la generalidad de la ciencia política, donde se planteaba que la gran mayoría de las pesquisas eran estudios de caso. Se planteaba que los desarrollos comparados eran tan solo una quinta parte del total (Chasquetti, 2017; Perez-Liñán, 2017, como se citó en Buquet, 2023).

Si bien esta cuantía de comparaciones intrarregionales puede ayudar a identificar patrones comunes en la comprensión de fenómenos sociales, estos esfuerzos parecen limitarse a la búsqueda de similitudes y diferencias, y pocas veces proponen enfoques o marcos analíticos que trasciendan los casos en consideración (Bentancur, 2023).

Dentro de América Latina, los casos chileno, brasileño y argentino son los más predominantes, lo que parece justificarse por la proximidad geográfica, similitud cultural y los vínculos de colaboración académica.

Es importante señalar que, a diferencia de la cooperación académica donde los coautores chilenos ocupan el tercer lugar, Chile como caso de estudio se ubica en el primero. Esto se debe a la similitud entre ambos países en términos de desarrollo humano, estabilidad y calidad democrática, así como niveles de transparencia y corrupción, lo que permite realizar contrastaciones de utilidad.

Los estudios que incluyen países de América anglosajona y Europa son marginales, y los casos del resto del mundo son prácticamente inexistentes.

Es relevante destacar la escasez de estudios a nivel subnacional. Como mencionaron Garcé y Rocha-Carpiuc (2015), la internacionalización de la ciencia política no debe descuidar su necesaria nacionalización. Aunque esto puede entenderse de diversas maneras,[97] aquí se enfoca en las pocas investigaciones a nivel departamental y local, llevadas a cabo principalmente por dos investigadores. Esto podría indicar que el estudio a nivel interno del país aún no despierta mucho interés o no se percibe como rentable en términos de publicación posterior en revistas especializadas en el extranjero, siguiendo las tendencias de internacionalización. [98]

Sin embargo, también es probable que sí se estén realizando este tipo de estudios pero que no sean valorados por los investigadores como parte de sus trabajos más relevantes. Es importante recordar que el análisis en profundidad aquí realizado se basó en el autoreporte de los propios investigadores, y es posible que la proporción de este tipo de análisis sea mayor en las producciones no consideradas como importantes.

También, se debe mencionar que existen estudios subnacionales realizados en el DCP llevados adelante por investigadores que no integran las áreas aquí analizadas. Igualmente, estos se abocan a temáticas ajenas al campo de conocimiento de interés aquí: sistemas políticos, democracia y elecciones subnacionales.

También se observó que la mayoría de las investigaciones adoptan un enfoque cualitativo, como se detalla en la Tabla 19. Esto sugiere que la hipótesis de americanización propuesta para la ciencia política, que implica un creciente dominio de las técnicas cuantitativas, no se ha materializado en el subcampo de Estado y políticas públicas a nivel nacional.

En cuanto a los autores más citados y al origen de las referencias bibliográficas, se confirma una marcada influencia anglosajona y europea en la producción local de conocimientos. Estos autores acaparan más de la mitad de las referencias clasificadas según su región de publicación (Tabla 21) y son predominantemente mencionados en la lista de autores con mayor número de citas (Tabla 20). Además, al comparar este patrón con el análisis realizado para los programas de las asignaturas (según la dimensión de enseñanza, como se detalla en la Tabla 31 del apéndice), se evidencia que las investigaciones están aún más asimiladas que los temarios de los cursos.

[97] En el lugar donde trabajan de los politólogos, la radicación de su plantel de docentes-investigadores, en la oferta académica fuera de los límites montevideanos, en la generación de instancias de divulgación y conversatorios en el interior, etc.

[98] Desde 2023 se ejecuta el proyecto titulado "¿Nuevas formas de intermediación política en Uruguay? Los conflictos socioterritoriales y sus efectos (2005-2022)", el cual tiene una mirada territorial y vinculada a las políticas públicas. Este, coordinado por Martín Freigedo y Germán Bidegain, quedó por fuera del recorte temporal del estudio.

Finalmente, al prestar atención al enfoque sectorial de las investigaciones, se encontró que las principales áreas de estudio se centran en temas como políticas educativas, políticas sociales y de bienestar, gobernanza en sentido amplio, administración pública, políticas exteriores, salud, drogas, ideas y actores, entre otros. Resulta curioso observar omisiones en áreas como las políticas económicas o de seguridad interna, que son temas protagónicos en el debate público. Será tarea de investigaciones futuras determinar qué factores influyen en la ausencia de estudios sobre estos temas.[99]

[99] Bianco et al. (2020) identificaron que los obstáculos más frecuentes suelen ser la falta de recursos financieros, materiales y humanos, así como la limitación de tiempo, y la incompatibilidad de ciertos temas con los requisitos de evaluación de desempeño académico. Además, es importante considerar la creciente exigencia de las instituciones evaluadoras y financiadoras para que los científicos generen conocimiento con potencial utilidad social, destacando su relevancia, pertinencia y posible aplicación (Alonso et al., 2022).

7 Las Actividades de Extensión y Relacionamiento con el Medio sobre Estado y Políticas Públicas en el Departamento de Ciencia Política

a. Introducción y Precisiones Metodológicas

La extensión tiene sus raíces en las universidades de América Latina desde principios del siglo XX y, a través de sucesivas reformas, se ha institucionalizado con el tiempo. El último proceso de transformación sustantiva en la Udelar comenzó en 2006, a partir del cual la extensión avanzó en su consolidación como función, tanto a nivel general como de sus distintos servicios (Etchebere, 2014).[100] Debido a su centralidad en el desarrollo de la actividad universitaria, este capítulo se dedica a comprender cómo se implementa en el campo de conocimientos aquí delimitado.

En cuanto a su definición, no existe un consenso dentro de la comunidad académica local. Algunos consideran que la extensión posee una especificidad propia que implica un carácter dialógico y relacional, plausible de ser considerada una política universitaria. Por otro lado, hay posturas que no comparten dicha concepción y aceptan como extensión distintas formas de relacionamiento con el entorno, como la difusión de investigaciones, los convenios de cooperación, y la asistencia, entre otras (Etchebere, 2014).

Para los fines del presente trabajo, se opta por una definición amplia de la extensión, que incluye diversas formas de relacionamiento: paneles, cursos y mesas de discusión para el público no universitario, proyectos de extensión con dinámica propia (orientados a responder a demandas sociales y desde una manera interactiva), así como una dimensión más integrada a las otras funciones universitarias. Este criterio sigue la fundamentación del Consejo de FCS del año 2003 y su definición del año 2009, según Etchebere (2014).[101] [102]

El ejercicio planteado se presenta en tres secciones. La primera de ellas está dirigida a cotejar y caracterizar los convenios institucionales del Departamento de Ciencia

[100] Para conocer las etapas de la institucionalización de la extensión, ver Bralich (2006). En el caso de la historia en la Facultad de Ciencias Sociales, ver Etchebere (2014).

[101] "Se entenderá la extensión como la función a través de la cual se implementan actividades con soporte institucional, que se realicen en el medio, en interacción con el resto de la sociedad, mediante prácticas presenciales" (FCS, 2009, como se citó en Etchebere, 2014).

[102] El Consejo de FCS también plantea una serie de criterios para considerar una tarea como de extensión: "1. Pertinencia social, entendida como aporte universitario a la búsqueda de soluciones ante las problemáticas de la sociedad. 2. Bidireccionalidad o carácter dialógico, es decir un proceso de diálogo de saberes y aprendizaje mutuo entre los universitarios y los actores sociales. 3. Autogestión, de manera que los procesos de extensión deben apuntar a la autogestión por parte de la comunidad de las soluciones halladas durante el proceso. 4. Integralidad de funciones universitarias y participación de los órdenes. (…) 5. Por último, se señala que el desarrollo de la extensión universitaria supone una interacción efectiva con actores sociales no universitarios (…)". Sin pretensión de exclusión, se entendió que también existían otras formas de vincularse con el medio, las cuales se etiquetan bajo el rótulo de "Actividades en el Medio". Estas pueden derivar o fortalecer actividades de extensión pero no necesariamente cumplir con los cinco criterios anteriores. (Ferrigno et al., 2014, pp. 47-48).

Política entre los años 2011 y 2022, los cuales estuvieron orientados a trabajar con objetos del Estado y las políticas públicas. Para ello, se recurrió a los registros de la Secretaría del DCP y se incluyeron tanto aquellos convenios consumados vía FCS como aquellos a través de la Asociación Profundación para las Ciencias Sociales (APFCS). A partir de dicho relevamiento, se extrajo información sobre la cuantía de los convenios a lo largo del tiempo, el origen de sus iniciativas, los productos o servicios derivados de estos y el rol desempeñado por los docentes. Además, se procura presentar cuáles son los actores extraacadémicos involucrados y el papel que ocupan en la producción de conocimientos. Por último, se presentan las áreas sectoriales más frecuentes.

En segundo lugar, se extrajeron los reportes de las tareas de extensión del Registro de Actuación Docente (RAD) para los docentes de las áreas de EyPP y EPyB durante el período de análisis. El objetivo aquí es capturar las actividades que no suelen materializarse en forma de convenios institucionales a nivel del Departamento, tales como proyectos de extensión, invitaciones a eventos y simposios organizados fuera de la academia, y participación en medios de comunicación. El trabajo implicó su recuento a lo largo del tiempo, los productos o servicios resultantes, los actores con los que se vincularon, la conexión con las otras dos funciones universitarias y las áreas sectoriales abordadas.

Corresponde hacer dos aclaraciones metodológicas. Primero, se excluyeron los registros en el RAD que versaran sobre convenios institucionales, con el objetivo de no duplicar la información con la sección previa. En segundo lugar, se debe explicitar algunas debilidades de la fuente de información. Los docentes tienen patrones heterogéneos de ingreso de sus registros en el RAD: mientras algunos lo realizan de manera sistemática, con una periodicidad anual, otros ingresan la información en fechas cercanas a la renovación de sus cargos, lo cual puede generar vacíos de información en algunos años (Martínez, 2023). De todas formas, es una aproximación que, como se verá más adelante, proporciona conocimiento adicional que no estaba siendo capturada a través de los convenios.

Además, el análisis se acompañó de información secundaria sobre la participación en Espacios de Formación Integral (EFI) de los integrantes de las áreas de EyPP y EPyB. Para ello, se utilizaron como fuentes los libros de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (UEAM), así como información proporcionada directamente por la unidad.

En tercer lugar, fueron recopilados los aportes al debate público a través de la prensa escrita, durante el mismo período temporal y temático establecido. Para su estudio, se extrajo la información de los CVuy, complementados con la búsqueda de los autores en los seis medios de mayor influencia en el país: El Observador, El País, La Diaria, La República, Semanario Brecha y Semanario Búsqueda. Se analizó la frecuencia, el formato y el medio más utilizado para las publicaciones, así como el país de publicación, la

temática tratada, los casos abordados y el alcance temporal. Además, se realizó un análisis de sentimiento de estos aportes.[103]

En suma, poner en el centro de la investigación a la extensión es crucial. Esto no solo permite dimensionar y caracterizar cómo la academia interactúa y colabora con los procesos públicos fuera de sus recintos, sino que también facilita la identificación de deficiencias y habilita la propuesta de mejoras en sus formas de vinculación con la comunidad.

b. Relevamiento de los Convenios Institucionales del Departamento de Ciencia Política

A lo largo de los doce años de análisis, el Departamento de Ciencia Política concretó un total de 70 convenios relacionados con el Estado y las políticas públicas. Estos convenios incluyen asociaciones para consultorías con organismos nacionales e internacionales, participación en medios de comunicación, acuerdos para prácticas educativas, financiamiento de investigaciones, y participación en simposios, mesas redondas o instancias de diálogo, entre otros. Como se muestra en la Figura 18, la evolución trienal revela un aumento gradual en la concreción de este tipo de actividades, el cual se revierte en el trienio 2020-2022.

Figura 18

Evolución trienal de los convenios institucionales del DCP vinculados a temas del Estado y las políticas públicas (2011-2022)

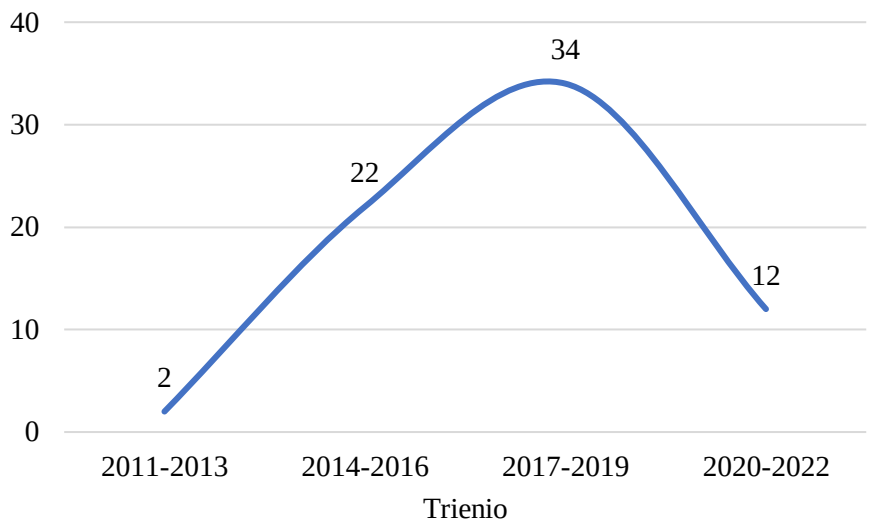

Elaboración propia en base a los registros de la Secretaría del DCP.

[103] El análisis de sentimiento es una técnica de procesamiento de lenguaje natural que se usa para determinar la actitud o sentimiento expresado en un texto. (Alaminos-Fernández, 2023).

Estos convenios fueron catalogados según si su iniciativa surgió de actores académicos o extraacadémicos. Como se planteó en el marco conceptual, esta responsabilidad suele recaer en la academia, ya que la demanda directa de conocimiento desde los sectores productivos y sociales tiende a ser limitada (Cohanoff, Mederos y Simón, 2014, citado en Bianco et al., 2020).

Debido a que la información incluida en algunos registros de los convenios es limitada y solo se consigna cuando el convenio está consumado, no siempre está claro quién inició la relación (si fue una demanda externa a la universidad o una propuesta de esta). En consecuencia, en la siguiente clasificación, las categorías marcadas con un asterisco (*) corresponden a imputaciones basadas en el contexto del convenio y en la comparación con otros de naturaleza similar.

El relevamiento pone de manifiesto (Figura 19) que, a diferencia de lo planteado en los antecedentes, 8 de cada 10 convenios fueron iniciados en función de la demanda de los actores extraacadémicos. Esto guarda relación con que el público demandante de conocimiento experto en el área posee características particulares. Al tratarse de organismos gubernamentales (nacionales y departamentales), así como instituciones internacionales, estos actores se encuentran en una posición ventajosa en términos de conocimiento y recursos, lo que les dota de las condiciones necesarias para demandar asistencia técnica. Esto contrasta con los actores sociales, como organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y colectivos a nivel territorial, y aún más con individuos desorganizados, quienes no siempre cuentan con los mismos niveles de agencia para solicitar asesoramiento académico especializado.

Figura 19

Iniciativa de los convenios institucionales del DCP vinculados a temas del Estado y las políticas públicas (2011-2022)

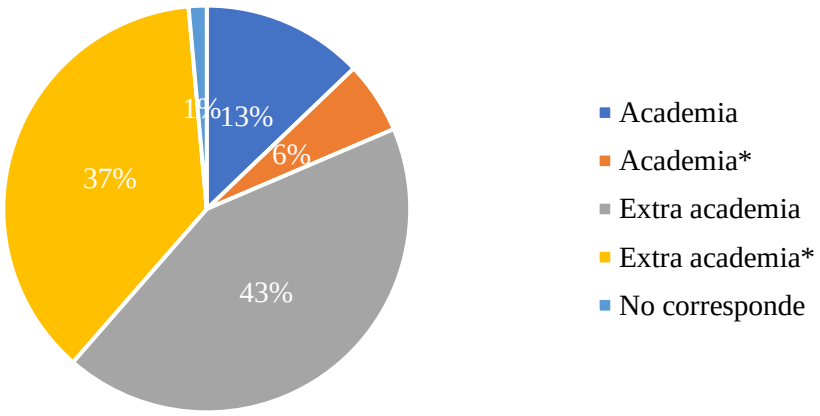

Elaboración propia en base a los convenios institucionales.

Más allá de la iniciación de los convenios, resulta de interés conocer cuál es el rol que desempeñan los docentes-investigadores del DCP en estos vínculos. Siguiendo a

Bandola-Gill (2019, citado en Alonso et al., 2022), se etiquetaron los roles en cuatro categorías: contestatario, aprendizaje, aporte de evidencia y promoción.

Como se muestra en la Figura 20, 6 de cada 10 participaciones de los académicos se centra en aportar evidencia. Este proceso implica producir investigaciones orientadas a políticas, basadas en la colaboración entre diversos grupos de actores, e incluye roles de asesoría. Los intelectuales utilizan su conocimiento especializado para proporcionar insumos a los actores extraacadémicos, pero, más allá de generar y presentar este conocimiento, no asumen funciones más profundas en los procesos.

En segundo lugar, en 3 de cada 10 casos, los integrantes del DCP asumen roles de aprendizaje, definidos como situaciones en las que individuos con diversos antecedentes interactúan y aprenden colectivamente sobre problemas de políticas y prácticas. Estos roles se evidencian mayormente en las tutorías de prácticas educativas, donde los docentes-investigadores actúan como supervisores, y como enlace entre los estudiantes y las organizaciones en las que se desempeñan. Además, realizan reuniones sucesivas con ambas partes, colaborando a lo largo del proyecto de la pasantía. Este rol también se manifiesta en actividades de capacitación y talleres, donde los profesores y los actores aprenden juntos, así como en eventos y mesas redondas.

Finalmente, los roles de menor aparición son el de contestatario (6%) y el de promoción (4%). El rol contestatario se encuentra en convenios orientados a consultorías que tienen como motivación la modificación del *status quo* de una política específica. El rol de promoción se observa en situaciones donde los académicos son contratados para desarrollar investigaciones que propongan opciones de políticas.

Figura 20

Rol de los docentes-investigadores en los convenios institucionales del DCP vinculados a temas del Estado y las políticas públicas (2011-2022)

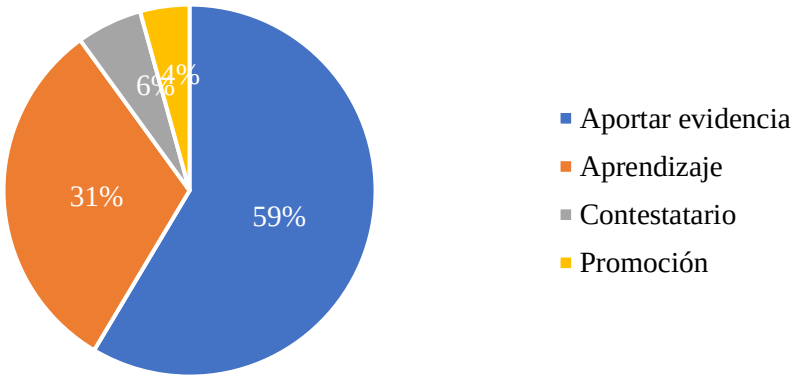

Elaboración propia en base a los convenios institucionales.

A partir del relevamiento, se clasificaron los productos o servicios resultantes de los convenios en las siguientes categorías inductivas: participación en medios de

comunicación, presentación en eventos o mesas redondas, cursos o formaciones, informes finales de pasantía, consultorías y asesorías, e investigaciones y/o publicaciones.

Como se observa en la Figura 21, los docentes-investigadores ofrecen una variedad de productos y servicios. En el 33% de los casos, predomina la realización de investigaciones y publicaciones, lo cual se vincula en parte con su rol de aportar evidencia mencionado anteriormente. Aquí, se da prioridad a la redacción de documentos, libros, policy papers y la ejecución de proyectos de investigación. En segundo lugar, con el 31% de los convenios, se encuentran las consultorías y asesorías. Aquí, el énfasis está en el conocimiento experto que interactúa con los actores extraacadémicos mediante evaluaciones, asesoramiento, asistencia técnica, elaboración de planes de trabajo y entrevistas, entre otras actividades.

En tercera posición, con el 21% de las menciones cada uno, se encuentran los informes finales de pasantía y los cursos o formaciones. Los informes finales de pasantía, que actúan como trabajos de egreso para quienes realizan prácticas educativas, son tutorizados por los docentes-investigadores. En cambio, los cursos y formaciones se basan en capacitaciones, talleres y sensibilizaciones sobre diversos temas, dirigidos especialmente a funcionarios, políticos y trabajadores de las instituciones con las que se han establecido convenios.

De manera marginal, se observa la participación en simposios, eventos y mesas redondas (4%), así como en medios de comunicación (3%). Esto se debe a que este tipo de acciones no suele materializarse con el grado de formalidad asociado a los convenios relevados.

Figura 21

Productos o servicios derivados de los convenios institucionales del DCP vinculados a temas del Estado y las políticas públicas (2011-2022)

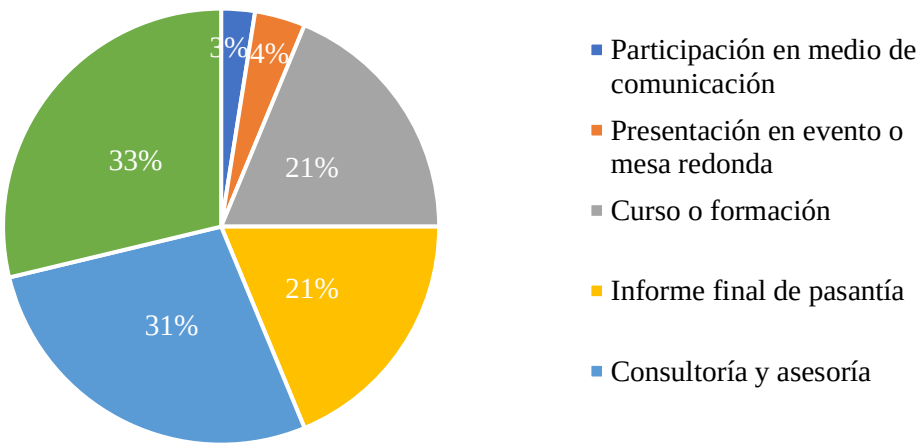

Elaboración propia en base a los convenios institucionales.

La Tabla 22 presenta un desglose de organizaciones y su frecuencia en los convenios establecidos con cada una de ellas. En total, se registran 77 entidades diversas. El MIDES encabeza la lista con 9 convenios, seguido por la Intendencia de Montevideo (IM) con 5 convenios. La CAF y la OPP comparten el tercer lugar con 4 convenios cada una.

Entre las organizaciones con tres convenios se encuentran el MIEM, la Fundación Konrad Adenauer, y la INDDHH. Otras entidades relevantes con dos convenios incluyen el INIA, la Intendencia de Canelones (IMC), MEVIR, la ANEP, y UNFPA.

La lista también incluye una diversidad de organizaciones con un solo convenio. Estas abarcan desde instituciones gubernamentales como la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, el MVOTMA, y el MDN, hasta organismos internacionales como la Embajada de Estados Unidos en Uruguay, el PNUD, y el BID. Además, hay asociaciones de la sociedad civil como la Asociación de Sordos del Uruguay.

Cabe destacar la presencia de entidades del ámbito académico y de investigación, como la Universidad ORT y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), así como de instituciones privadas como CONAPROLE y República AFAP.[104] Esta diversidad refleja un amplio espectro de colaboraciones y convenios que abordan múltiples áreas de interés y acción.

Tabla 22

Actores extraacadémicos en los convenios institucionales del DCP vinculados a temas del Estado y las políticas públicas (2011-2022)

Organización	Fr.	Organización	Fr.	Organización	Fr.	Organización	Fr.
MIDES	9	Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República	1	Policlínica Tiraparé	1	OSC	1
IM	5	MVOTMA	1	ANII	1	Congreso de Intendentes	1
CAF	4	Corte Electoral	1	MDN	1	PNUD	1
OPP	4	Embajada de Estados Unidos en Uruguay	1	CONAPROLE	1	TNU	1
MIEM	3	Plenario de Municipios	1	MERCOSUR	1	República AFAP	1
Fundación Konrad Adenauer	3	FPSICO	1	INACOOP	1	Búsqueda	1
INDDHH	3	MEC	1	MGAP	1	Defensora de Vecinas y Vecinos de Montevideo	1

[104] República AFAP es una empresa pública de derecho privado.

INIA	2	ALETEA	1	INAU	1	Junta Nacional de Drogas	1
IMC	2	Asociación de Sordos del Uruguay	1	BCU	1	Intendencia de Maldonado	1
MEVIR	2	Grupo La Esperanza	1	UNICEF	1	Junta Departamental de Montevideo	1
ANEP	2	OPS	1	BID	1	AGESIC	1
UNFPA	2	IICA	1	Universidad ORT	1	INEFOP	1
						Total general	77

Elaboración propia en base a los convenios institucionales.

La Figura 22 complementa esta información al detallar el nivel y tipo de actor involucrado en estos convenios. Se observa que el 62% de los acuerdos se establecen con actores del nivel nacional, seguido por el 21% del nivel internacional, el 13% del nivel departamental y el 4% del nivel local.

En cuanto al tipo de actor, el sector público lidera con un 23% de los tratos, seguido de los ministerios con un 22%. Las intendencias y organismos internacionales representan cada uno el 16% de los convenios. La presidencia y los actores sociales, aunque menos frecuentes, participan en un 6% de los casos cada uno. Otros tipos de actores como fundaciones políticas, universidades, medios de comunicación y embajadas tienen una representación menor, con porcentajes que oscilan entre el 4% y el 1%.

Figura 22

Nivel y tipo de actor extraacadémico en los convenios institucionales del DCP vinculados a temas del Estado y las políticas públicas (2011-2022)

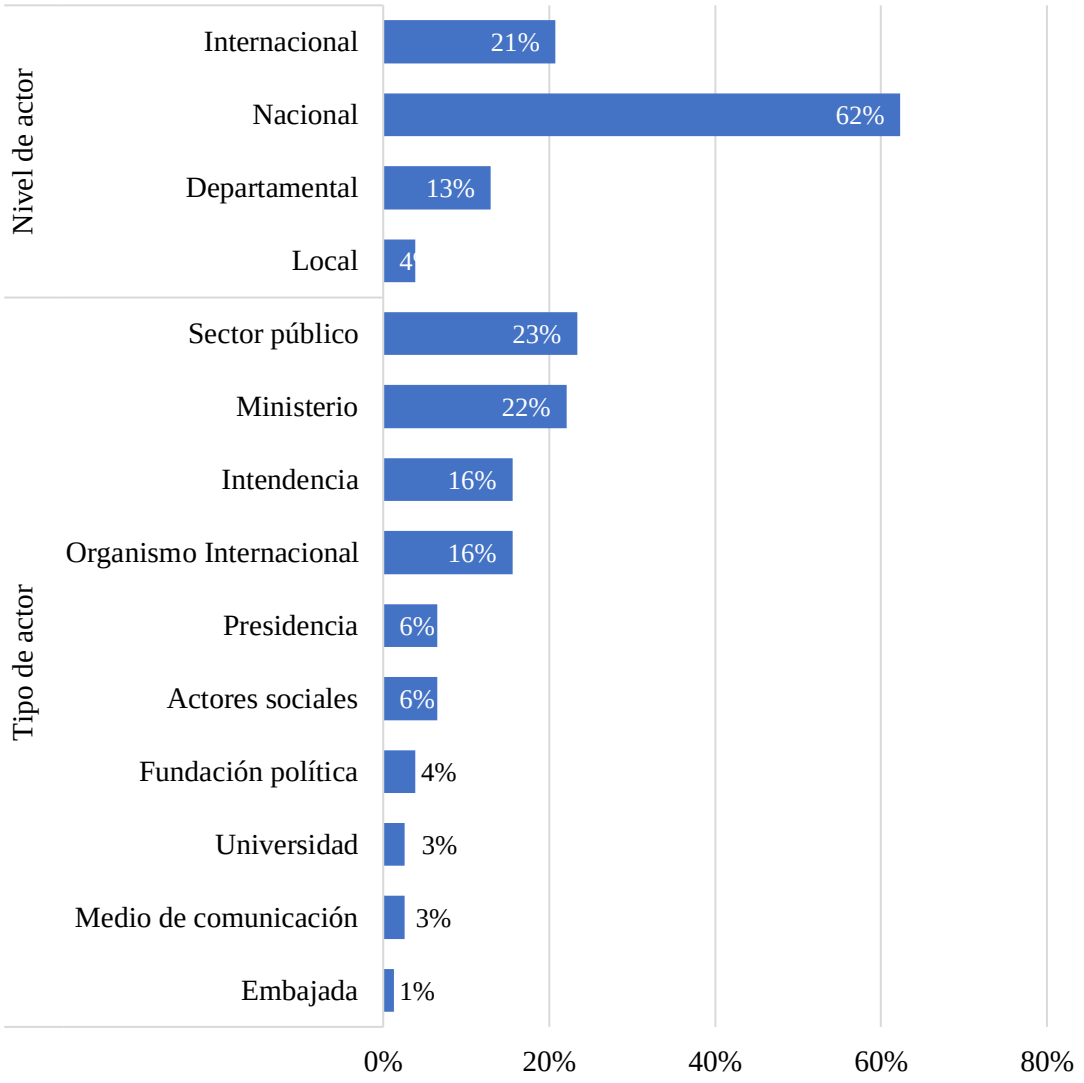

Elaboración propia en base a los convenios institucionales.

Más allá de la clasificación general de los actores involucrados, resulta de interés visualizar su desarrollo a lo largo del tiempo. Las Figuras 23 y 24 ofrecen una perspectiva de esta evolución, la primera según el nivel del actor y la segunda en función de su tipo.

En primer lugar, se observa que el predominio de los actores nacionales a lo largo del período sufre una variación significativa cuando se desagrega por trienios. Aunque los actores nacionales mantuvieron una participación estable entre 2011 y 2019 (con un mínimo del 50% y un máximo del 77%), a partir de 2020 su implicación disminuye notablemente, alcanzando su punto más bajo del período (27%). Esta reducción explica el descenso general en los convenios (como se mencionó en la Figura 18 al inicio del capítulo). Esta situación obliga a los integrantes del DCP a reforzar sus vínculos y entablar

relaciones con actores de otros niveles: el departamental y, especialmente, del plano internacional (Figura 23).

Figura 23

Evolución trienal de los actores extraacadémicos en los convenios institucionales del DCP vinculados a temas del Estado y las políticas públicas (2011-2022) según su nivel

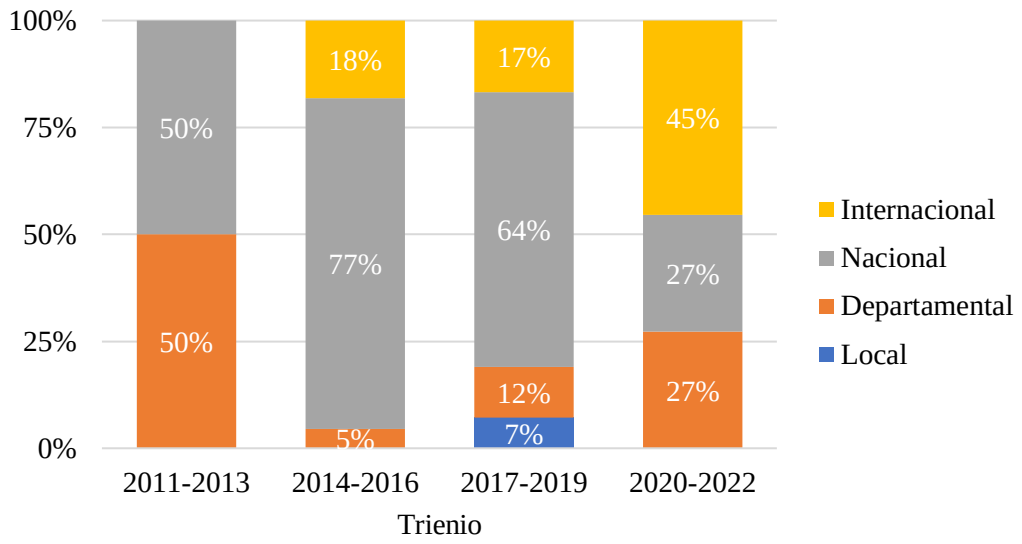

Elaboración propia en base a los convenios institucionales.

La Figura 24 permite detallar con mayor precisión este cambio. Al observar los tipos de actores, se nota que los convenios con la Presidencia de la República y los distintos ministerios gozaban de una relevancia considerable entre 2011 y 2019, siendo los más frecuentes en cada trienio. Sin embargo, después de 2020, estos convenios desaparecen. Este comportamiento puede relacionarse con el concepto de Régimen Político de Conocimiento planteado por Garcé (2014; 2023), que enfatiza el estudio de la demanda de conocimiento experto por parte de los responsables de políticas públicas.

En su artículo, el autor señala a la colaboración entre el GACH y el gobierno nacionalista como una experiencia notable para el contexto uruguayo, dado que "como en otros países, la academia uruguaya está más cerca de la izquierda que de la derecha" (Garcé, 2023, p. 67). Por tanto, se podría interpretar que la desaparición de convenios con el gobierno a partir de 2020 puede explicarse por el cambio del partido gobernante. Esto plantea la pregunta de qué ocurre con la demanda de conocimiento experto por parte del Estado durante la gestión Partido Nacional (y/o los miembros de la Coalición Multicolor). Una respuesta tentativa podría ser que sencillamente hay una demanda menor de

conocimiento experto. Otra alternativa, aquí considerada más plausible, es que esta está siendo satisfecha a través de entidades privadas u otros centros de conocimiento.[105]

En relación con lo anterior, otro aspecto relevante es que los convenios con los gobiernos departamentales se concentran en las administraciones de Montevideo y Canelones, ambos gestionados por el Frente Amplio. El único convenio con una intendencia del interior fue en Maldonado, también bajo una administración frenteamplista en el año 2012.

Más allá de la influencia del signo político del partido gobernante, cabe señalar que desde 2017 el DCP había comenzado a diversificar el universo de organizaciones con las que se vinculaba, colaborando en mayor medida con aquellas del ámbito social, de la órbita internacional y con medios de comunicación.

Figura 24

Evolución trienal de los actores extraacadémicos en los convenios institucionales del DCP vinculados a temas del Estado y las políticas públicas (2011-2022) según su tipo

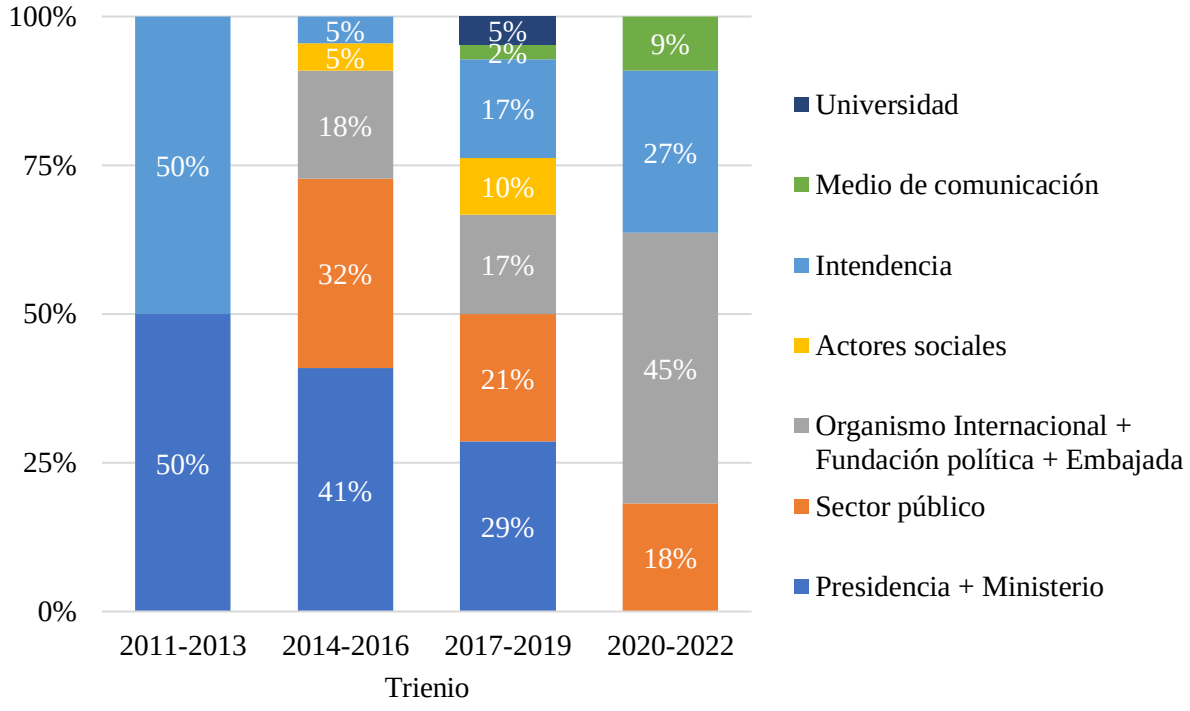

Elaboración propia en base a los convenios institucionales.

[105] Un caso de notorio conocimiento que abona a esta segunda hipótesis es la participación de calificados académicos de universidades privadas en la gestión educativa de la actual administración.

Otro aspecto observado en los convenios fue el rol desempeñado por los actores extraacadémicos, según los tipos ideales establecidos por Goñi, Zeballos y Bianco (2021): colaboración y coproducción de conocimiento.

Como se muestra en la Figura 25, en 6 de cada 10 convenios vinculados al área temática del Estado y las políticas públicas, los actores extraacadémicos adoptan un rol de colaboración. En estos casos, proveen datos circunstanciales, percepciones y referencias de contexto. Esta tendencia se alinea con el hecho de que los investigadores suelen aportar evidencia, actuar como consultores o asesores, y desarrollar investigaciones y publicaciones. Las organizaciones con las que se establecen convenios generalmente contratan estos servicios o proporcionan financiamiento, pero su participación se limita a ser receptores de la *expertise*.

En contraste, en 4 de cada 10 convenios, los actores sí participan de manera más activa en el proceso de creación de conocimientos. Aquí, la extensión ocurre de manera interactiva y se cristaliza en una comunicación bidireccional. Ejemplos de esto incluyen las prácticas educativas, donde la institución receptora del estudiante juega un rol clave, así como las capacitaciones y sensibilizaciones en formato de taller, y las colaboraciones entre equipos técnicos institucionales y consultores externos.

Es importante destacar que, aunque la proporción de casos de coproducción de conocimiento es minoritaria, sigue siendo considerable. Esto se corresponde con el perfil calificado de los actores y organizaciones con los que se realizan los convenios, característicos de esta área disciplinar.

Figura 25

Rol de los actores extraacadémicos en los convenios institucionales del DCP vinculados a temas del Estado y las políticas públicas (2011-2022)

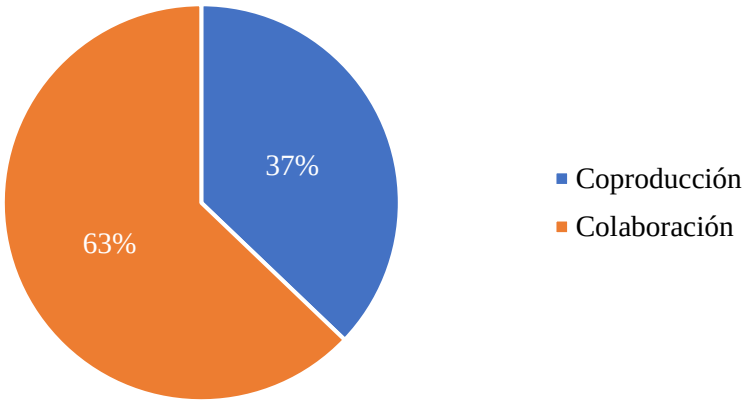

Elaboración propia en base a los convenios institucionales.

La tabla 23 presenta la distribución de la arena sectorial dentro de los convenios institucionales del DCP durante el período 2011-2022. Se observa que las áreas de mayor frecuencia son las Políticas Sociales y Derechos Humanos, representando el 31% del total

con 22 convenios. Le siguen la Administración Pública, Gestión y Gobernanza con un 19% del total.

Por otro lado, temas como las Políticas Económicas y de Desarrollo, la Descentralización y Desarrollo Territorial, y las Políticas Sectoriales Específicas, ocupan un espacio significativo con un 13% cada una. También, se identifican áreas de menor frecuencia como Innovación y Acceso a la Información, Políticas de Seguridad, de Defensa y Exterior, las cuales representan porcentajes menores.

Este abanico temático refleja las áreas de investigación desarrolladas en relación con el Estado y las políticas públicas, tal como se detalló en el capítulo sobre la dimensión de investigación.

Tabla 23

Arena sectorial en los convenios institucionales del DCP vinculados a temas del Estado y las políticas públicas (2011-2022)

Arena sectorial	Frecuencia	Porcentaje
Administración Pública, Gestión y Gobernanza	13	19%
Descentralización y Desarrollo Territorial	9	13%
Innovación y Acceso a la Información	3	4%
Políticas Económicas y de Desarrollo	9	13%
Políticas Sectoriales Específicas	9	13%
Políticas Sociales y Derechos Humanos	22	31%
Políticas de Seguridad, de Defensa y Exterior	4	6%
Sin Especificar	1	1%
Total general	70	100%

Elaboración propia en base a los convenios institucionales.

c. *Análisis de los Registros de Actuación Docente de los Integrantes de las Áreas de EyPP y EPyB del DCP*

Para complementar el relevamiento de las actividades de extensión y relacionamiento con el medio, se cotejaron los reportes en el Registro de Actuación Docente (RAD) por parte de los integrantes de las áreas de Estado y Políticas Públicas (EyPP) y Economía Política y Bienestar (EPyB) durante el período de análisis. Es importante destacar que se optó por utilizar el RAD como fuente de información complementaria por dos razones: primero, este cuenta con un espacio específicamente dedicado a la función de extensión, lo que evita posibles sesgos presentes en otras fuentes donde el investigador decide qué incluir (por ejemplo, el CVuy no tiene una sección específica para este punto). En segundo lugar, los registros de este sistema comprende las actividades de extensión que los mismos docentes declararon como asociadas a sus cargos universitarios. Aunque los docentes-investigadores pueden vincularse con actores extraacadémicos de múltiples formas, la descripción aquí presentada se limita a su ámbito institucional.

Como se muestra en la Figura 26, se constataron 187 actividades vinculadas a extensión y relacionamiento con el medio a lo largo de los doce años de estudio. Para evitar la duplicación de información, se descontaron aquellos reportes que se refieren a los convenios institucionales ya mencionados en la sección anterior, lo que redujo el total de actividades a 158. Al analizar la evolución temporal, se observa que las actividades declaradas aumentaron con el tiempo, aunque disminuyeron en el último trienio. Esta tendencia es similar a la registrada para los convenios institucionales, aunque en este caso se manifiesta de forma más moderada.[106]

Figura 26

Evolución trienal de los registros de extensión en RAD de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

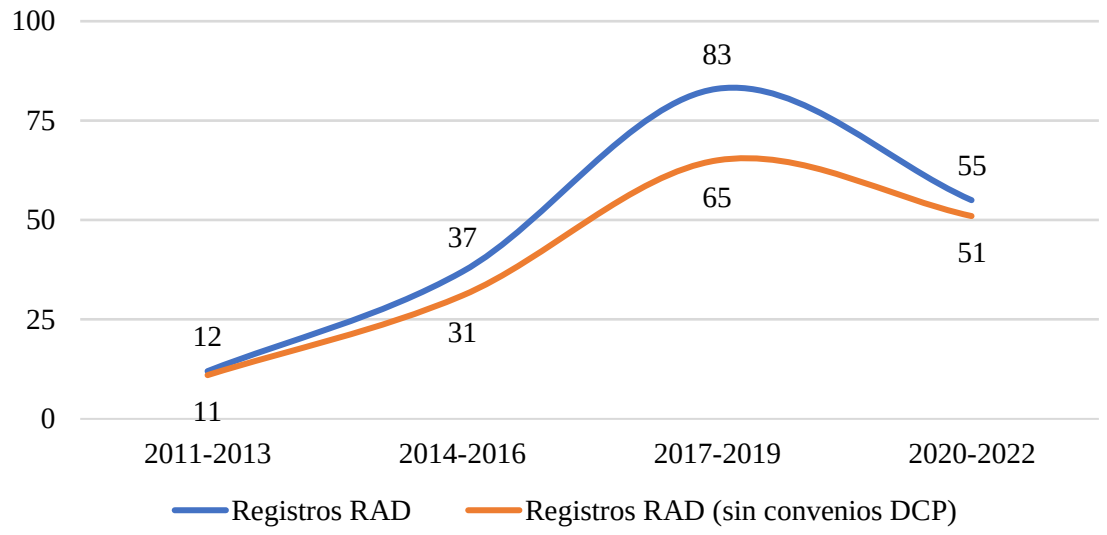

Elaboración propia en base a los registros en RAD.

Al analizar los productos o servicios resultantes de estas actividades, se encuentran algunas diferencias con respecto a lo constatado en los convenios. Mientras que en los convenios predominaban las investigaciones y/o publicaciones, y las consultorías y asesorías (Figura 21), en los reportes del RAD destacan las presentaciones en eventos o la participación en mesas redondas (29%), y las apariciones en los medios de comunicación (26%) (Figura 27).

Es razonable pensar que estas diferencias se deben a que las actividades declaradas en el RAD son menos exigentes en términos de las formalidades requeridas para su realización. Por ejemplo, mientras que en el RAD las apariciones en medios tienen un peso considerable, en los convenios solo se encontraron casos donde el académico se consolidaba como panelista o columnista regular.

[106] Aquí se contabiliza como una única actividad lo que los docentes incluyeron en cada pestaña de la plataforma RAD. Aunque algunas unidades incluyen más de una actividad *stricto sensu*, se decidió respetar lo registrado por el docente-investigador.

En definitiva, ambas fuentes de información evidencian un repertorio amplio, variado y relativamente equilibrado de productos y servicios mediante los cuales los investigadores colaboran con otros actores.

Figura 27

Productos o servicios derivados de las actividades de extensión registradas en RAD por los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

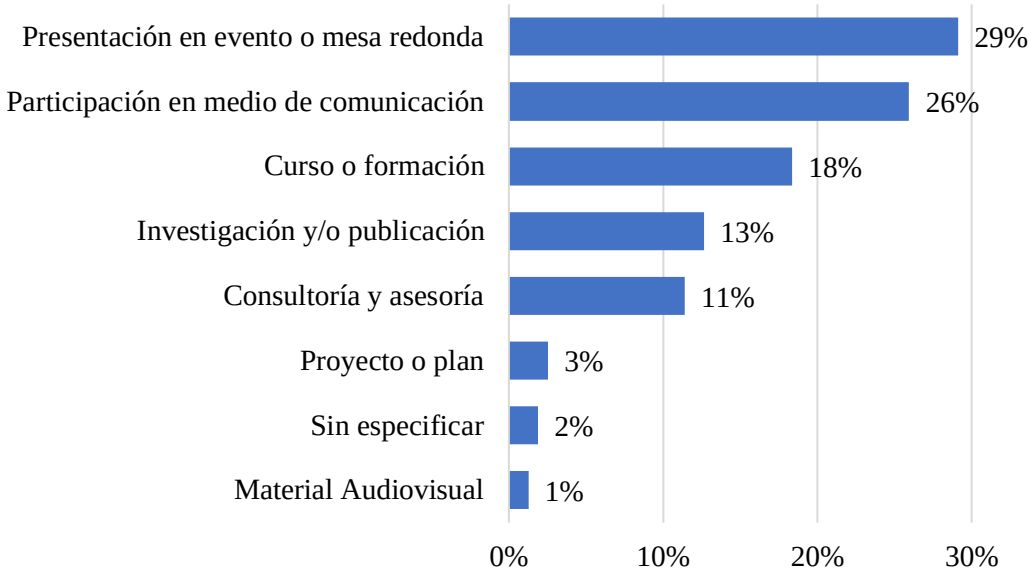

Elaboración propia en base a los registros en RAD.

La Tabla 24 evidencia la diversidad de actores extraacadémicos que han colaborado con el DCP en sus actividades de extensión, subrayando el compromiso del departamento con la participación social y la transferencia de conocimiento a la comunidad. Estos actores fueron agrupados en cinco categorías principales según su relevancia numérica: Organismos del Gobierno y Políticos; Educación superior; Medios de comunicación; Organizaciones y Asociaciones Sociales; y Organismos Internacionales y Partidos políticos.

Los organismos del gobierno y políticos fueron los más frecuentes, incluyendo ministerios, intendencias departamentales, el Parlamento, agencias estatales y dependencias de la Presidencia de la República, acumulando un total de 83 menciones. En segundo lugar, con 60 menciones, se encontraron actores relacionados con la educación superior y los medios de comunicación. Entre los primeros destacan diversos servicios de la UdelaR, universidades privadas nacionales, y otras extranjeras de países como Argentina, Chile, Paraguay, España y Estados Unidos. En cuanto a los medios, se incluyen todos los canales de televisión abierta, los principales medios de prensa escrita (a excepción del diario El País) y numerosas radios nacionales y regionales.

En tercer lugar, se registró una amplia gama de organizaciones y asociaciones sociales en Uruguay, con 57 menciones. Este grupo abarca desde la central sindical PIT-

CNT y sindicatos específicos hasta organizaciones de derechos humanos y movimientos sociales, además de instituciones, fundaciones y grupos empresariales. Finalmente, con menor frecuencia, se mencionaron organismos internacionales (regionales y globales) y actores político-partidarios, con 12 y 8 menciones respectivamente.

Tabla 24

Actores extraacadémicos en las actividades de extensión registradas en RAD por los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

Categorías agrupadores	Actores	Frec.
Organismos del Gobierno y Políticos	AGESIC; ANEP; ATD; CES; CFE; CODICEN; Comisión de Expertos de Seguridad Social del Poder Ejecutivo; Comité de Expertos en Seguridad Social; CONICYT; Ediles, alcaldes, funcionarios municipales; ENAP; Escuela Diplomática del MRREE; Funcionarios públicos; INAU; INDDHH; INJU; Instituto Artigas del Servicio Exterior; Intendencia de Artigas; IM; Intendencia de Salto; MEC; MIDES; MRREE; MSP; ONSC; OPP; Parlamento; Plenario de Municipios; Presidencia de la República; Secretaría de DDHH	83
Educación superior	ANCIU; FCEA; FCS; CECSO; FDER; Centro de Estudiantes de RRII; FHCE; FIC; FMED; UNCUYO (Argentina); Universidad Católica (Paraguay); Occidental College (Estados Unidos); Universidad de Salamanca (España); Universidad de Santiago (Chile); Universidad Diego Portales (Chile); Organizaciones académicas; Redes (Renta Básica de la Udelar, Temática de Laicidad, RISEP); UDELAR; AGC; CDC; CENUR; Núcleo Interdisciplinario de Desarrollo Territorial; Universidad CLAEH; UTEC	60
Medios de comunicación	Brecha; Búsqueda; La Diaria; El Observador; Canal 4; Canal 10; Canal 12; TNU; TV Ciudad; VTV; Radio Carve; Radio Monte Carlo; Radio Sarandí; Radio Uruguay; Uniradio; AM Libre; Radio Fortaleza de Rocha; Radio FM La Coronilla; El Espectador; Diamante FM; M24; Infobae	60
Organizaciones y Asociaciones Sociales	ASU; ADM; Aldeas Infantiles; ANONG; AUDAS; AUP; Asociaciones de uruguayos y uruguayas radicados en el exterior; AUCIP; AUDEC; FOLP; Diversas organizaciones sociales participantes; Diversas organizaciones sociales y educativas; EDUY21; El Abrojo; EMUR; Equipo de Representación de los Jubilados y Pensionistas; Equipo de Representantes de Jubilados y Pensionistas; Fundación ASTUR; Fundación Konrad Adenauer; Fundación Vivián Trías; GACH; Gurises Unidos; Horizonte de Libertades (Ovejas Negras, Mujeres en el Horno, +VIHdas); Instituo Cultura Uruguaio - Brasileiro; Instituto Cuesta Duarte (PIT CNT); Intersocial Feminista; MYSU; Organizaciones de la enseñanza privada; Organizaciones empresariales; Organizaciones sindicales; Organizaciones sociales; OSCs; PIT-CNT; QSV Gestión y Política (OSC); Red de Gobierno Abierto; Sindicato Médico del Uruguay; Sindicatos de la Educación; Tenemos ELA; Unión de Exportadores del Uruguay	57
Organismos Internacionales	CEPAL; Erasmus Plus; MERCOSUR; ONU; ONU Uruguay; Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica; Parlamento del MERCOSUR; UE	12
Partidos políticos	Actores político-partidarios; FA; Partidos políticos	8
Total general		280

Elaboración propia en base a los registros en RAD.

En la Figura 28 se observan de manera concisa los vínculos con diversos actores según su nivel y tipo. En esta se confirma la predominancia de los actores de nivel nacional, seguidos por los internacionales, departamentales y, en último lugar, los locales. Este patrón coincide con el orden de las categorías observado en los convenios institucionales. Sin embargo, destaca que la presencia de actores nacionales es más notable en el RAD, representando el 84% de las menciones, en comparación con el 62% registrado en los convenios (Figura 22).

En cuanto a los tipos de actores, los medios de comunicación lideran con el 22%, seguidos por otros actores universitarios (21%) y actores del ámbito social (20%). Este panorama refleja un tipo de interacción más informal en comparación con la formalidad observada en los convenios. En suma, los registros del RAD complementan de manera integral la información disponible, enriqueciendo la comprensión de los vínculos del DCP con diversos sectores societales.

Figura 28

Nivel y tipo de actor extraacadémico de las actividades de extensión registradas en RAD por los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

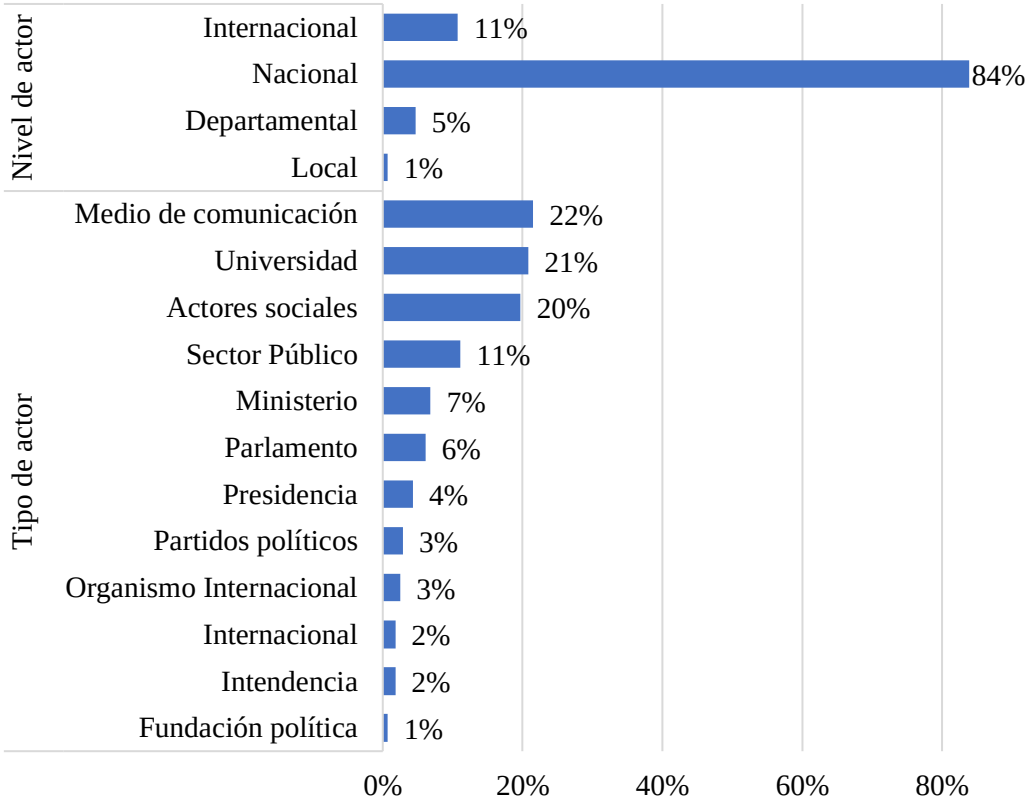

Elaboración propia en base a los registros en RAD.

Al igual que en los análisis anteriores, al observar la evolución temporal en las Figuras 29 y 30 se evidencian tendencias similares a las de los convenios, aunque matizados y más heterogéneos.

En el trienio 2020-2022, la disminución de la participación de actores nacionales alcanza su punto mínimo del 76% (Figura 29), al igual que en los convenios. Sin embargo, en este caso la caída es menos dramática.

En sintonía, las actividades con la Presidencia de la República y los ministerios siguen la misma tendencia decreciente, aunque en los registros del RAD nunca alcanzaron el peso mayoritario que sí se había observado en los convenios (Figuras 24 y 29).

En términos de diversidad, se observa una distribución más equilibrada de menciones entre varios tipos de actores. Emergen nuevas categorías como los partidos políticos y el Poder Legislativo, mientras que actores que eran marginales en los convenios, como otros actores universitarios y académicos, actores sociales y los medios de comunicación, adquieren una relevancia destacada en el RAD.

Figura 29

Evolución trienal de los actores extraacadémicos de las actividades de extensión registradas en RAD por los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022) según su nivel

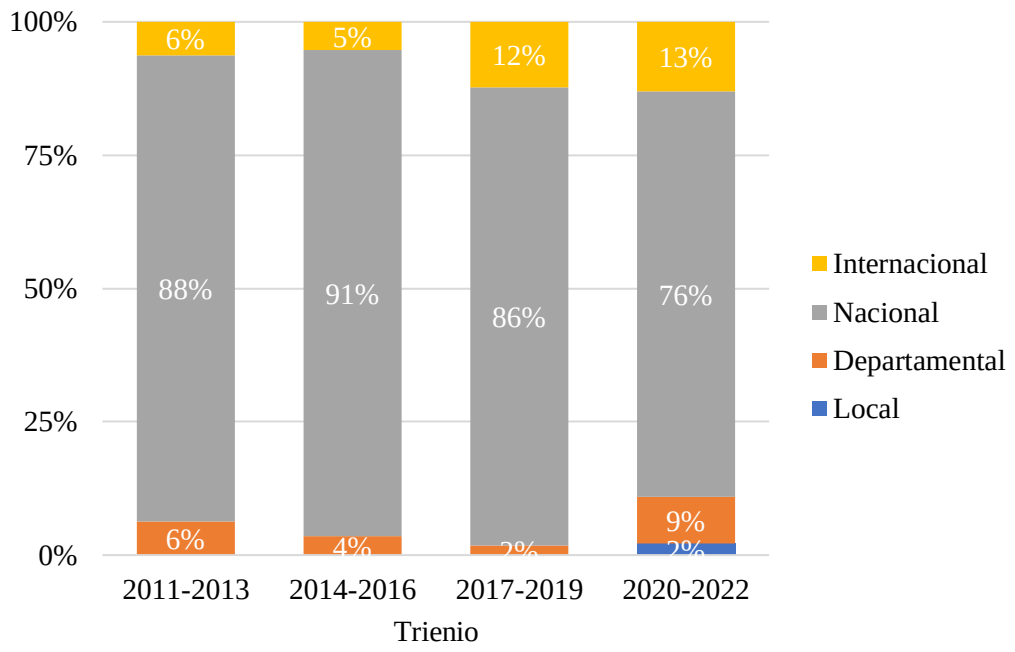

Elaboración propia en base a los registros en RAD.

Figura 30

Evolución trienal de los actores extraacadémicos de las actividades de extensión registradas en RAD por los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022) según su nivel

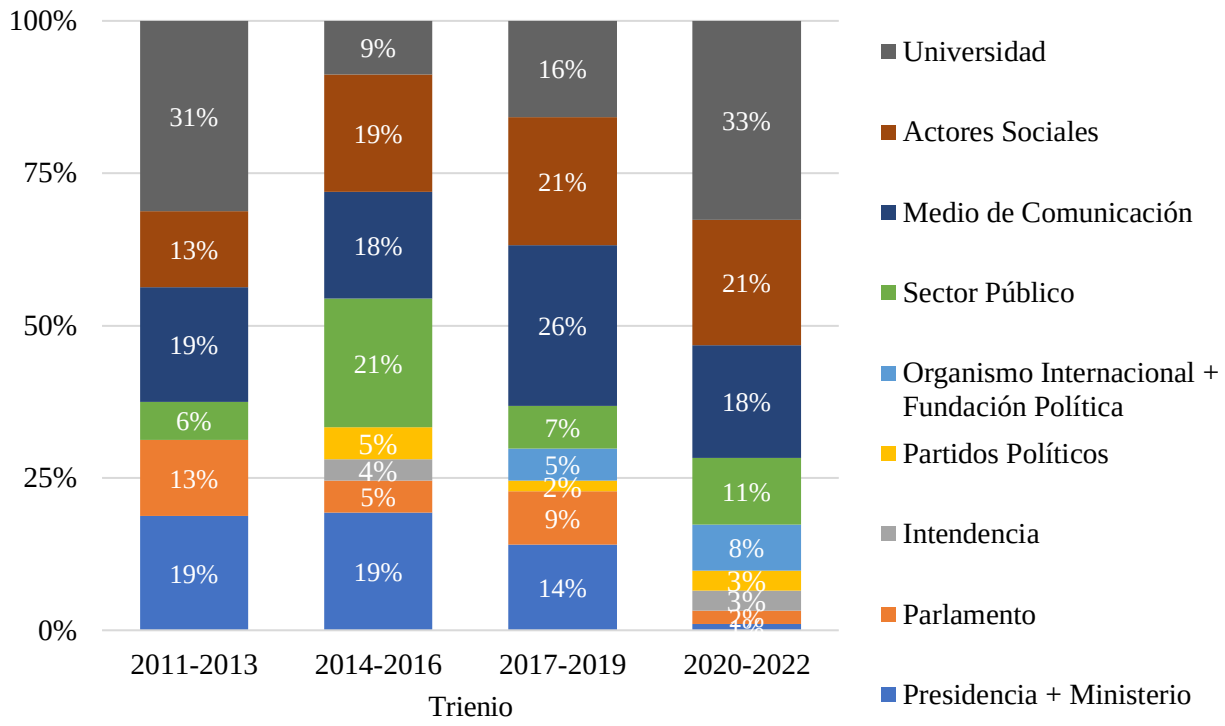

Elaboración propia en base a los registros en RAD.

En otro orden de asuntos, la Comisión Asesora de Extensión estableció en 2009 que las funciones de enseñanza e investigación debían estar permeadas por la extensión, buscando su integración (Etchebere, 2014). En este contexto, se examinó el vínculo entre estas actividades con las demás funciones, según lo declarado por los académicos. Como muestra la Tabla 25, la integración de las actividades de extensión y relacionamiento con el medio es más notable en el ámbito de la investigación, mencionado afirmativamente en el 56% de los casos, mientras que es más débil en el ámbito de la enseñanza, donde solo el 35% se indica estar asociado.

A este análisis se añade la participación de los docentes-investigadores en proyectos de Espacios de Formación Integral (EFI), iniciativas curriculares que buscan integrar las funciones de enseñanza, investigación y extensión.[107] Revisando los tres volúmenes publicados por la UEAM (Ferrigno et al., 2014; Etchebere et al., 2020; 2022), se observa que hasta 2014 no se habían logrado concretar prácticas integrales en la Licenciatura en Ciencia Política. Para el año 2020, se identificaron cuatro EFIs en el ciclo avanzado de ciencia política, aunque ninguno estaba relacionado con el Estado y las

[107] Estos comenzaron a implementarse en la Facultad de Ciencias Sociales en 2010 (Ferrigno et al., 2014).

políticas públicas.[108] Según información directa de esta oficina, para los años 2021 y 2022, el único EFI continuo desde la Licenciatura en Ciencia Política fue el de Política, género y diversidad sexual, a cargo del profesor Diego Sempol.

En resumen, persiste una integración limitada entre las tres funciones universitarias en este campo disciplinario, especialmente en lo que respecta a la enseñanza y su conexión con las otras dos funciones.

Tabla 25

Vínculo con enseñanza e investigación de las actividades de extensión registradas en RAD por los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

Vínculo	Con enseñanza		Con investigación	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No	103	65%	69	44%
Sí	55	35%	89	56%
Total general	158	100%	158	100%

Elaboración propia en base a los registros en RAD.

En última instancia, se relevó la arena sectorial de las actividades declaradas en el RAD, similarmente a lo realizado para los convenios. Los datos revelan una presencia mayoritaria de políticas sectoriales específicas (30%), destacándose principalmente las políticas educativas, seguidas por las de seguridad social, género, diversidad y juventud, y salud. En segundo lugar, se encuentran las políticas de seguridad, defensa y exteriores (15%), seguidas de las políticas sociales y de derechos humanos (14%) y, finalmente, las de administración pública, gestión y gobernanza (11%) (Tabla 26).

Tabla 26

Arena sectorial de las actividades de extensión registradas en RAD por los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

Arena sectorial	Frecuencia	Porcentaje
Administración Pública, Gestión y Gobernanza	17	11%
Descentralización y Desarrollo Territorial	4	3%
Innovación y Acceso a la Información	7	4%
Políticas Económicas y de Desarrollo	15	9%
Políticas Sectoriales Específicas	48	30%
Políticas Sociales y Derechos Humanos	22	14%
Políticas de Seguridad, de Defensa y Exterior	24	15%
Sin Especificar	21	13%

[108] Los EFIs existentes eran: “Memoria archivos y movimientos sociales” (1 edición), “Muestreo y técnicas de investigación por encuestas” (1 edición), “Política, género y diversidad sexual” (5 ediciones) y “Una experiencia de investigación, extensión y docencia en derechos humanos y pasado reciente” (1 edición) (UEAM, 2020, p. 76).

Total general	158	100%

Elaboración propia en base a los registros en RAD.

d. Aportes al Debate Público de los Integrantes de las Áreas de EyPP y EPyB del DCP

Como se señaló en el apartado anterior, una parte fundamental de las tareas de extensión y relacionamiento con el medio son los aportes al debate público realizados por los académicos a través de su participación en los medios de comunicación. Identificar y caracterizar esta faceta de su labor es crucial, ya que estos pueden ofrecer soluciones innovadoras y prácticas a los problemas sociales a partir de su comprensión profunda e informada sobre distintos temas. Además, sus opiniones pueden tener un efecto educativo al elevar el nivel de conciencia y entendimiento del público en general, así como aumentar la visibilidad y legitimidad de la disciplina politológica.

En el ejercicio realizado aquí, se limitó el análisis a la prensa escrita por dos razones. En primer lugar, porque este medio permite realizar un análisis descriptivo y de contenido de las contribuciones de los investigadores con mayor facilidad, y, en segundo lugar, porque sus registros son fácilmente accesibles.

Se incluyeron en el relevamiento tanto los artículos escritos por los propios académicos como las entrevistas exclusivas realizadas a ellos. Este criterio implicó la exclusión de referencias periodísticas a sus trabajos u opiniones, sin una participación directa del investigador en la creación de la nota.

Al igual que en instancias anteriores, solamente fueron incluidas publicaciones ubicadas en el subcampo de conocimiento del presente estudio.

El recuento de noticias reveló un total de 105 piezas en prensa de los docentes-investigadores de las áreas de Estado y Políticas Públicas, observándose un incremento periódico hasta estabilizarse en el último trienio (Figura 31).

En cuanto a los formatos de divulgación escogidos, los periódicos fueron el medio predominante, con un 84% de las frecuencias, seguidos por los seminarios y las revistas, con un 9% y un 8%, respectivamente. Además, nueve de cada diez notas fueron publicadas en el territorio nacional (Tabla 27).

Respecto a los medios con los que más se colabora, destacan dos grandes periódicos nacionales. En primer lugar, aparece El Observador con el 41%, aunque esta cifra debe tomarse con cautela, ya que su posición se debe a que un integrante de las áreas es un columnista recurrente de análisis político, y todas las noticias en dicho medio pertenecen a esa única persona. A pesar de esto, La Diaria, que ocupa la segunda posición con el 38% de las frecuencias, puede considerarse el medio preferido por los docentes-investigadores para publicar sus escritos. En tercera y cuarta posición figuran los dos

semanarios más importantes del país: Brecha y Búsqueda, con un 5% y un 4%, respectivamente (Tabla 27).

Figura 31

Evolución trienal de los aportes al debate público en prensa escrita de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

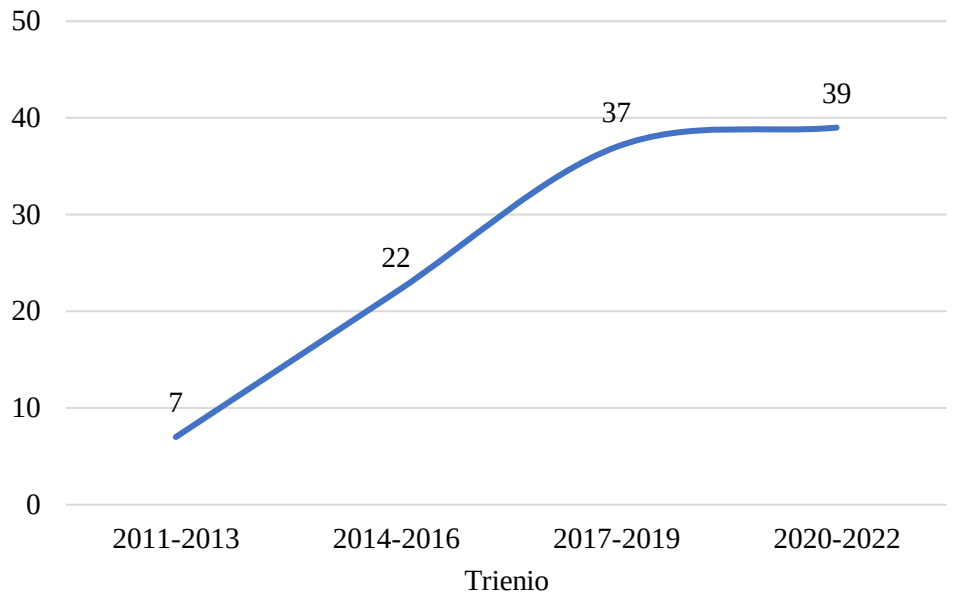

Elaboración propia en base a los aportes en prensa escrita.

Tabla 27

Caracterización de los aportes al debate público en prensa escrita de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022) según su formato, país de publicación y medio

		Frecuencia	Porcentaje
Formato	Periodico	88	84%
	Semanario	9	9%
	Revista	8	8%
País de publicación	Uruguay	96	91%
	Australia	3	3%
	Argentina	2	2%
	España	2	2%
	Brasil	1	1%
	Varios países	1	1%
Medio	El Observador	43	41%
	La Diaria	40	38%
	Brecha	5	5%
	Búsqueda	4	4%

Integration and implementation insights Research resources for understanding and acting on complex real-world problems	3	3%
Caminante. Revista del Equipo de Representación de Jubilados y Pensionistas en el BPS	2	2%
Boletín del Instituto de Gobernanza y Dirección Pública	1	1%
El País	1	1%
Em Pauta Familia y Políticas Sociales	1	1%
La Jornada (México), Página 12 (Argentina), Le Monde Diplomatique (Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, España y Perú)	1	1%
Más poder local	1	1%
Observatorio del Sur Global	1	1%
Razones y Personas	1	1%
Voces en el Fénix	1	1%
Total general	105	100%

Elaboración propia en base a los aportes en prensa escrita.

Más allá de su cuantificación, resulta crucial entender el contenido sobre el cual los académicos escriben en la prensa. En primer lugar, la mayoría de los aportes se centran en describir, explicar y opinar sobre fenómenos ocurridos en los últimos cinco años, lo cual se ha catalogado como alcance coyuntural (Figura 32). Esta tendencia contrasta con el enfoque predominantemente histórico observado en la investigación académica, reflejando las diferencias esenciales entre ambos tipos de comunicación. Mientras las investigaciones se orientan hacia una comprensión profunda y detallada de los procesos, las comunicaciones a través de la prensa están dirigidas al análisis de la coyuntura y eventos recientes.

Estos aportes no solo tienen una proximidad temporal, sino también geográfica. La mayoría de ellos se refiere a hechos y fenómenos ocurridos en el territorio nacional: ocho de cada diez casos abordados en las piezas corresponden a Uruguay. En segundo lugar, se encuentran los países vecinos: Argentina (4%), Brasil (4%), Chile (3%) y la región latinoamericana en su conjunto (también 3%). Del resto del mundo, aparecen Estados Unidos (2%), los países nórdicos (1%) y los tigres asiáticos (1%) (Figura 33).

Figura 32

Alcance temporal de los aportes al debate público en prensa escrita de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

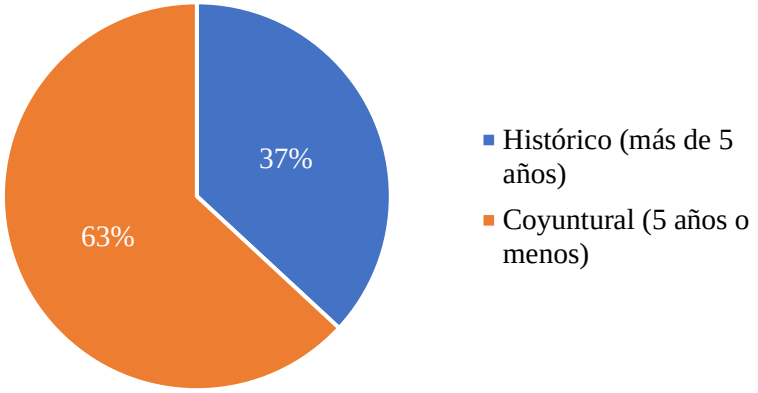

Elaboración propia en base a los aportes en prensa escrita.

Figura 33

Casos abordados en los aportes al debate público en prensa escrita de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

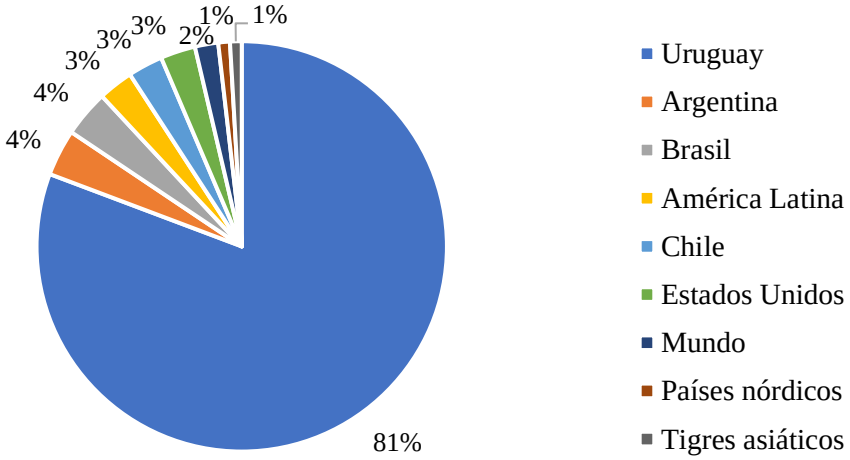

Elaboración propia en base a los aportes en prensa escrita.

En cuanto a las temáticas más abordadas, la Tabla 28 muestra que las políticas educativas (18%) y el análisis general de políticas públicas (17%) son las más mencionadas. En el primer caso, destacan los cambios de las administraciones frenteamplistas, las reacciones a los informes del INEEd y, más recientemente, la aparición de EDUY21 y la vigente «transformación educativa». En lo que respecta al análisis general de políticas públicas, se refiere principalmente a columnas sobre la evaluación de la gestión de los gobiernos en períodos específicos.

Otros temas que han suscitado comentarios de expertos incluyen la política económica (7%), con énfasis en las crisis de los países vecinos y los desafíos macroeconómicos propios, así como la gestión de la pandemia (7%) durante 2020 y 2021.

En un tercer orden de importancia, se ha reflexionado sobre la política previsional (6%), la política de defensa (6%), las políticas sociales, la administración pública y se ha analizado el Estado de manera general (5% cada uno).

En definitiva, los aportes realizados a través de este medio se caracterizan por ser reflexiones sobre los principales episodios de la vida pública en el territorio nacional, otorgando a la ciudadanía una comprensión informada y encuadrada en la disciplina politológica sobre el presente.

Tabla 28

Temática de los aportes al debate público en prensa escrita de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

Tema	Frecuencia	Porcentaje	Tema	Frecuencia	Porcentaje
Política educativa	19	18%	Descentralización	2	2%
Análisis político general (vinculado a PP)	18	17%	Política de seguridad	2	2%
Política económica	7	7%	Política ambiental	2	2%
Gestión de pandemia	7	7%	Políticas de juventud	1	1%
Política previsional	6	6%	Política comercial	1	1%
Política de defensa	6	6%	Política de vivienda	1	1%
Políticas sociales	5	5%	Justicia	1	1%
Administración pública	5	5%	(In)Equidad por ascendencia étnica	1	1%
Análisis político general (vinculado a Estado)	5	5%	Nepotismo	1	1%
Demografía	3	3%	(In)Equidad entre familias	1	1%
Política sanitaria	3	3%	(In)Equidad de género	1	1%
Política exterior	3	3%	Política migratoria	1	1%
Gobernanza	3	3%	Total general	105	100%

Elaboración propia en base a los aportes en prensa escrita.

La última consideración de este capítulo se relaciona con las características del Régimen Político de Conocimiento en Uruguay. Según Garcé (2023), desde el ámbito político partidario existe la creencia de que el conocimiento científico neutral es políticamente irrelevante o inexistente en el país.

Esta percepción también se observa entre los integrantes del DCP. M. Bentancur (2024) señaló que, aunque los investigadores tienen interés en que sus resultados

contribuyan a resolver los problemas públicos, no consideran que sus desarrollos sean capitalizados de manera óptima. Además, un amplio porcentaje percibe cierta desconfianza por parte de los partidos políticos hacia la objetividad de sus trabajos.

Partiendo del convencimiento sobre la importancia de los aportes de los docentes-investigadores de una universidad pública como la UdelaR, y específicamente de una unidad académica especializada en temas políticos y sociales como el DCP, aquí se propone realizar un análisis de sentimiento de los aportes al debate público recogidos en la prensa. El objetivo es aproximarse al grado de «objetividad» con el que participan en las discusiones públicas.

Este tipo de análisis es una técnica de procesamiento de lenguaje natural que se utiliza para determinar la actitud o sentimiento expresado en un texto, ya sea positivo, negativo o neutro (Alaminos-Fernández, 2023). En el ámbito político, se emplea para analizar *tweets* durante campañas electorales, discursos políticos y comunicados, así como las personalidades de los candidatos presidenciales, entre otros usos (Fernández-Cabana, Rúas-Araújo y Alves-Pérez, 2014).

La estrategia de análisis cuantitativo asume que las palabras seleccionadas al hablar proporcionan información más allá de su sentido literal o del contexto semántico en que se usan. La elección de unas u otras revela información sobre la identidad del hablante, su audiencia, el contexto de comunicación y sus motivaciones, entre otras cualidades (Pennebaker, Mehl y Nierderhoffer, 2003, como se citó en Fernández-Cabana, Rúas-Araújo y Alves-Pérez, 2014). Este ejercicio se realizó utilizando el diccionario en español del *Linguistic Inquiry and Word Count* (LIWC),[109] aplicado a través del *software* R Studio.

La clasificación de las notas de prensa se realizó según su fecha de publicación: durante los gobiernos del Frente Amplio (2011-2019) o del Partido Nacional (2020-2022).[110] [111] También se decidió seleccionar solamente las notas de prensa cuyo alcance temporal fuera coyuntural, a modo de asegurar que se estaba hablando de sucesos bajo uno u otro gobierno. De este subconjunto, 48 notas fueron publicadas durante el período del Frente Amplio y 17 durante la administración del Partido Nacional (acumulando un total de 65 piezas).

[109] El programa, desarrollado por Pennebaker, Francis y Booth en 2001, se utiliza para evaluar textos desde una perspectiva cognitiva y emocional, empleando diversas categorías psicológicas y estructurales. Este programa examina los textos palabra por palabra, clasificándolos en 72 variables lingüísticas. Estas variables abarcan categorías de lenguaje estándar (como artículos y pronombres), procesos psicológicos (emociones positivas y negativas, variables cognitivas), palabras relacionadas con la relatividad (tiempo y espacio) y dimensiones tradicionales de contenido (trabajo, dinero, logro), todas organizadas de manera jerárquica. Los resultados del análisis se presentan en forma de porcentajes de uso de cada categoría (Fernández-Cabana, Rúas-Araújo y Alves-Pérez, 2014).

[110] No hay notas de prensa previas a 1ero de marzo de 2020, momento en el que se da el cambio de gobierno.

[111] El período de análisis incluye cuatro años de la administración del presidente Mujica (FA), la totalidad de la segunda gestión del presidente Vázquez (FA), y los primeros tres años del actual presidente Lacalle Pou (PN).

Los resultados del análisis muestran que el sentimiento de los docentes-investigadores al analizar la coyuntura es positivo en términos generales, lo que significa que utilizan más apreciaciones cuya connotación es favorable. En cuanto a la «objetividad» de sus aportes, sobresale que las proporciones de palabras negativas y positivas están equilibradas durante los gobiernos del FA y del PN, lo cual indica que el «tono» con el que se reseñan los sucesos tiende a ser uniforme, sin importar el partido en el gobierno (Tabla 29).

Este insumo permite resaltar el rigor y la responsabilidad con la que los docentes-investigadores de las áreas del DCP contribuyen a la construcción del debate público, y debería contribuir a mitigar algunos prejuicios en torno a los sesgos de la academia. Igualmente, corresponde dejar en claro que este análisis es una mera aproximación y serían necesarios estudios específicos para profundizar en la comprensión de la relación entre ciencia y política.

Tabla 29

Análisis de sentimiento de los aportes al debate público en prensa escrita de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

Partido en el gobierno	Emociones negativas		Emociones positivas		Sentimiento General	n
	Frec	%	Frec	%		
FA	596	32%	1294	68%	Positivo	48
PN	256	31%	583	69%	Positivo	17

Elaboración propia en base a los aportes en prensa escrita.

e. Panorama Global de la Extensión y el Relacionamiento con el Medio sobre el Estado y las Políticas Públicas en el Departamento de Ciencia Política

A lo largo de este capítulo se ha constatado que el Departamento de Ciencia Política (DCP) ha llevado a cabo numerosas actividades con actores extraacadémicos, consolidando vínculos con entidades gubernamentales de distintos niveles, organismos internacionales, los principales medios de comunicación del país, y un amplio espectro de organizaciones del ámbito social. Asimismo, se observaron notorias diferencias según la fuente de información relevada, lo que indica que la estrategia combinada de relevamiento fue acertada en su intento de capturar un diagnóstico exhaustivo. Los aportes a múltiples discusiones públicas realizados por los integrantes de las áreas de Estado y Políticas Públicas (EyPP) y Economía Política y Bienestar (EPyB) se destacan como piezas fundamentales de la labor académica comprometida con el entorno, especialmente en cuanto a la información del debate y la divulgación del conocimiento experto. A continuación, se comparten las observaciones más importantes sobre el cotejo de información detallado.

Uno de los aspectos sobresalientes del trabajo de campo fue la absoluta primacía de los vínculos con actores nacionales, tanto en convenios institucionales como en

reportes del RAD. Considerando la extensión como un espacio para producir y difundir conocimiento donde el anclaje territorial cobra un rol fundamental, se puede afirmar que el DCP aún tiene espacio para seguir avanzando en esta materia.

La cercanía con el territorio es indicativa de cuánto el campo de conocimientos comprende las problemáticas locales, por lo que fomentar la colaboración con este tipo de actores es crucial. Aunque existen limitantes que pueden influir en la escasez de vínculos de este tipo (por ejemplo, las dificultades en la conformación de una demanda de experticia desde actores en el territorio)[112], podría ser necesario repensar la forma en que los docentes-investigadores proponen su asistencia.

También corresponde reconocer que, dado que este escrito trata sobre el Estado y las políticas públicas, es razonable la predominancia de actores de escalas superiores. Sin embargo, esto no contradice la idea de que los actores académicos pueden tomar la iniciativa para dotar de mayor agencia a sus interlocutores locales. Por ejemplo, los académicos les pueden ayudar a definir sus problemas, transformar demandas abstractas en peticiones concretas, e iniciar procesos de toma de decisiones con lógicas *bottom-up* y/o participativas.

Otro aspecto destacado es la variación de las actividades de extensión con actores nacionales, especialmente los vínculos con la Presidencia de la República y organismos ministeriales. La desaparición de convenios a partir de 2020 resalta la importancia de la demanda de conocimiento experto como dimensión del Régimen Político de Conocimiento, como señala Garcé (2014). Esto sugiere que resulta necesario revalorizar los aportes politológicos a la sociedad, tanto en el debate público como en asesorías y consultorías, para intentar neutralizar los prejuicios sobre la objetividad de sus desarrollos. El análisis de sentimiento presentado anteriormente mostró que los investigadores suelen analizar los procesos coyunturales con un mismo «tono», independientemente del partido incumbente.

Además, es importante que el DCP continúe diversificando sus lazos con el medio extraacadémico para evitar quedar desconectado del contexto político-social según el partido de gobierno. Aunque no fue un objetivo principal de esta investigación, la información relevada plantea preguntas sobre el vínculo entre ciencia y política en Uruguay, e invita a indagar sobre los lazos (reales o del imaginario colectivo) de la academia pública nacional con la izquierda y sus posibles consecuencias.

Es relevante recalcar que, aunque la «neutralidad» en las notas de prensa se considera una virtud debido a la ausencia de sesgo partidista, esta es particularmente

[112] *"The issue of demand is far from trivial (...) For a social problem to meet with the knowledge that could help to solve it, the first precondition is that the problem becomes visible as a demand. For making this travel − from recognizing a necessity to understanding it as a problem and then transforming it into a visible demand − certain agency is required. Many times, the individuals who are affected by a problem do not have the tools to translate a necessity into a problem and make it visible. Their level of organization and internal cohesion is key for that aim and when the latter is weak, specific strategies need to be devised to make visible what is hidden"* (Sutz et al., 2019, pp. 160-161).

deseable en un contexto como el uruguayo. La competencia partidaria nacional se ubica en el centro del espectro ideológico, y la toma de decisiones se realiza en un marco republicano y de respeto al Estado de derecho. Éticamente, sería incorrecto proponer que los aportes de los científicos deban mantener un tono «cordial» o «imparcial» ante situaciones más hostiles, como podrían ser escenarios de violación a los derechos humanos o de erosión del régimen democrático.

En cuanto a las actividades con actores departamentales, se reitera que solo se ha colaborado con administraciones metropolitanas y/o frenteamplistas. Es crucial que la ciencia política logre expandir sus horizontes a otros rincones del país. Al igual que en la dimensión de investigación, parece que se ha avanzado poco en la nacionalización de la disciplina. Sigue siendo más fácil la vinculación con actores internacionales que con los connacionales del interior del país.

Este señalamiento no pretende plantear que los convenios con entes supranacionales impliquen una desconexión total con las problemáticas nacionales. En la mayoría de los casos, estos convenios financian actividades desplegadas en el territorio. Sin embargo, una interacción directa con actores territoriales (departamentales y locales) sería beneficiosa para fomentar la cercanía y mejorar la comprensión de sus realidades.

Es interesante analizar los roles de los docentes-investigadores y los actores extraacadémicos en estos vínculos. Los primeros suelen enmarcar sus labores en el aporte de evidencia, principalmente a través de tareas de investigación o formación en un formato comunicacional unilateral, donde el conocimiento creado se considera un insumo para la toma de decisiones. Sin embargo, es limitada la integración de los expertos en roles más activos o vinculantes en las dinámicas decisorias. Este uso instrumental del conocimiento experto puede interpretarse como un rasgo central del «plebeyismo» del Régimen Político de Conocimiento uruguayo (Garcé, 2014).

Esto merece dos comentarios. Por un lado, la responsabilidad de decidir el rumbo de las políticas públicas recae en las autoridades electas por la ciudadanía. No se alega aquí que los expertos deban ser los decisores finales. Por el otro, sí se estima que una participación más integrada (y menos instrumental) puede aumentar la sinergia potencial del vínculo entre los actores, y aumentar la confianza de los segundos sobre las virtudes de la asistencia de los primeros.

En cuanto al rol de los actores extraacadémicos, resalta la considerable proporción de instancias de co-producción del conocimiento. Esto es importante porque los actores poseen un tipo de conocimiento «experto en experiencia» (Lafuente, 2007, citado en Goñi, Zeballos y Bianco, 2021), que resulta fundamental para comprender los distintos fenómenos. [113] No obstante, se debe advertir que dentro de su integración, predominan

[113] "Estos actores, poseen un privilegio epistémico (Haraway, 1988) derivado de sus propias vivencias al momento de dar cuenta de los problemas que se abordan" (Goñi, Zeballos y Bianco, 2021, p. 78).

agentes y funcionarios estatales, lo que indica una preponderancia de cooperación con actores altamente calificados.

Además, cerca de la mitad de estas instancias catalogadas de coproducción refieren a prácticas educativas de estudiantes en instituciones públicas. Aunque la coproducción identificada es genuina, está orientada a guiar a los estudiantes en la fase terminal de su formación. No se tratan de eventos en los que se dé voz a actores no académicos, se les dote de agencia, y/o se entablen agendas endógenas (como plantean Oregioni, Avondet y Durán, 2023).

En materia de productos y servicios realizados, los expertos poseen un amplio repertorio para compartir su *expertise*: investigaciones y publicaciones, asesorías y consultorías, cursos y formaciones, participación en medios de comunicación, informes finales de pasantías (como tutores), y presentaciones en simposios, mesas redondas o diálogos sociales. Esto indica las enormes capacidades del cuerpo docente-investigador del DCP y el potencial de la disciplina politológica para aportar a la comunidad.

En cuanto a la diversidad temática en la que se establecen los vínculos, parece haber un equilibrio entre temáticas propias del campo de políticas públicas y aquellas más vinculadas al Estado. Las grandes protagonistas de las tareas de extensión son las políticas sociales, educativas, económicas y de desarrollo, de seguridad, defensa y exterior. En el eje del Estado, destacan temas como la gestión y administración pública, la gobernanza, la descentralización y el desarrollo territorial. Este enfoque temático se alinea con las líneas de investigación predominantes en las áreas de estudio, señaladas en el capítulo sobre la dimensión de investigación.

Adicionalmente, es crucial enfatizar el rol de la extensión dentro del conjunto de funciones universitarias. Como se señaló, ha habido esfuerzos hacia la integralidad de estas funciones, con especial énfasis en la extensión, tradicionalmente poco valorada por la ciencia hegemónica, que tiende a ponderar otros circuitos *mainstreams* como criterio de «excelencia» (Beigel, 2018, citado en Oregioni, Avondet y Durán, 2023). Desde la propia FCS se ha manifestado que la participación de los docentes en actividades con el medio ha sido limitada, ya que suelen dedicar la mayoría de sus horas a la investigación y enseñanza, siendo pocos quienes realizan esta función propiamente (Ferrigno et al., 2014).

La marginalidad de esta función está condicionada por cuestiones estructurales, como el hecho de que los docentes dependen de departamentos académicos que asignan horas principalmente para actividades de docencia directa o investigación. Por consiguiente, estos deben presentar propuestas en llamados concursables para realizar actividades remuneradas de extensión (Ferrigno et al., 2014). Esto se confirma con la información relevada en este trabajo, que indica que el 82% de los reportes de extensión en el RAD indican no recibir financiamiento alguno. En proporciones menores figuran fuentes como los convenios públicos (8%), la CSIC y los fondos internacionales (4% cada uno), entre otros (ver Tabla 37 del apéndice).

Además, esto se agrava si se considera que la ponderación asociada a la función de extensión es baja en los mecanismos de evaluación de la actividad docente en la Universidad de la República (Ferrigno et al, 2014). Los docentes del DCP consideran necesario reordenar las prioridades de la evaluación académica a la que están sujetos, favoreciendo estudios orientados a la resolución de problemas públicos en lugar de aquellos que son simplemente «publicables» (M. Bentancur, 2024).

En suma, no cabe duda de que la extensión es una función universitaria fundamental, tanto a nivel general de la UdelaR como para los docentes-investigadores del campo de conocimiento sobre el Estado y las políticas públicas. Como se presentó en el encuadre teórico, este tiene como *leitmotiv* la resolución de los problemas de la vida en sociedad, tanto en el plano teórico como práctico. Sin embargo, no se pueden ignorar los condicionantes a los que están sometidos los académicos al juzgar su desempeño en esta área. Reforzar las líneas de financiamiento de la extensión universitaria y equilibrar las ponderaciones en las evaluaciones docentes son imperativos a atender si se pretende potenciar el relacionamiento academia-sociedad.

Finalmente, otro aspecto contemplado en el análisis fueron los aportes al debate público. Estos sobresalen como una forma de comunicación orientada a la comprensión, análisis y evaluación de los fenómenos políticos y sociales en la vida pública nacional. Por su fácil divulgación y su orientación a informar sobre el presente, es importante conservar (e incluso potenciar) esta forma de aportar a la comunidad. Se podría argumentar que esta es la manera más directa de acercar las reflexiones de la ciencia política al público general.

Este tipo de comunicaciones no solo cumple una función para con la ciudadanía (en términos de informar y elevar el debate público), sino que también está dotado de externalidades positivas para el propio campo de conocimiento. La difusión en medios de comunicación es fundamental si se reconoce la importancia del rol que cumple la demanda extraacadémica en la generación de vínculos de asistencia técnica. A su vez, son importantes para la validación externa de la profesión politológica, lo que coadyuva a que sus aportes se continúen estimando pertinentes y necesarios.

Así pues, este formato de comunicación tiene una visibilidad que no poseen otras producciones y puede aumentar la legitimidad y la influencia de la disciplina politológica en la sociedad. Además, facilita el diálogo entre expertos y el público, fomentando una mayor comprensión y apreciación de la investigación académica.

8 Conclusiones

a. Introducción

La presente pesquisa tuvo como objetivo elucidar los principales rasgos del desarrollo del estudio sobre el Estado y las políticas públicas en el DCP-FCS-UdelaR durante el período 2011-2022, analizándolos en términos de adscripciones teóricas, objetos privilegiados, orientaciones finalistas y vinculación con el medio social.

Para su consecución, se realizó un meta-análisis exhaustivo utilizando múltiples fuentes de información para las tres dimensiones abordadas. En la función de enseñanza, se revisaron 36 programas de asignaturas de la Licenciatura en Ciencia Política, la Maestría en Ciencia Política y la Maestría en Políticas Públicas, así como 84 trabajos finales de grado y tesis de posgrado relacionados. En la dimensión de investigación, se sistematizó la producción bibliográfica de 890 publicaciones de las áreas especializadas en Estado y Políticas Públicas, y Economía Política y Bienestar, analizando en profundidad 175 piezas consideradas fundamentales. También se clasificaron 774 presentaciones en congresos. Finalmente, se registraron las actividades de extensión y relacionamiento con el medio, recopilando y analizando 70 convenios institucionales, 158 reportes en el Registro de Actuación Docente y 105 contribuciones al debate público en medios de prensa escrita.

Cada una de las siguientes secciones responde a una de las siguientes preguntas: ¿Cuáles han sido los hallazgos más destacados de la investigación? ¿Cuál es el correlato de las definiciones generales del campo en el contexto de este estudio? ¿Qué tendencias y cambios se identifican en comparación con estudios previos? ¿Qué desafíos persisten en relación con su evolución futura?

b. Principales Hallazgos de la Investigación

A nivel de la enseñanza sobre el Estado y las políticas públicas, se observa una amplia oferta tanto en programas de grado como de posgrado. En la Licenciatura en Ciencia Política, se han incorporado seis cursos en el módulo dedicado a este objeto desde el plan de estudios de 2009, centrado en los fundamentos del campo y complementado con optativas que exploran diversas líneas sectoriales.

En los posgrados, la Maestría en Ciencia Política actualizó su plan de estudios en 2022, añadiendo dos cursos obligatorios sobre el estudio del Estado y otros dos sobre políticas públicas. Además, se ofrecen optativas especializadas. La Maestría en Políticas Públicas, creada en 2017, representa un avance significativo al ser multidisciplinaria, integrando aspectos de ciencia política, gestión pública, derecho, economía y sociología. Dirigida a profesionales de diversos campos, busca formar asesores y analistas en procesos de políticas públicas.

Los perfiles de egreso de los tres programas difieren entre sí. Tanto la LCP como la MCP proporcionan una formación predominantemente académica, mientras que las

competencias asociadas al rol de «analista de políticas públicas» se hallan más difusas. En contraste, la MPP ofrece una formación ecléctica, incorporando elementos útiles para el desarrollo académico pero orientándose principalmente a la preparación profesional de sus estudiantes.

Asimismo, las modalidades de enseñanza han evolucionado hacia un enfoque menos magistral y más participativo, con la mayoría de los cursos incorporando estudios de casos y actividades que fomentan la participación estudiantil. En los posgrados, la proporción de trabajo en talleres es aún mayor que en la carrera de grado, donde se concentra en la etapa final de la formación.

El alcance teórico-empírico de las materias exhibe un claro énfasis en la presentación de casos nacionales y regionales, lo que es indicativo de su proximidad al contexto local, atributo en absoluto menor para este campo de conocimiento. En sentido contrario, se constató un alto índice de asimilación en sus bibliografías. La supremacía de las obras escritas en Estados Unidos, Canadá y Europa se evidencia en los tres programas, aun contemplando que estos cuentan con mallas curriculares diversas, énfasis temáticos y planteles docentes distintos. Por ambas razones, podría plantearse como una hipótesis plausible la utilización de la literatura del Norte para explicar los casos del Sur.

La primacía de las citas del Norte Global se exhibe en que, sin importar el corte analítico realizado, estas siempre superan la mitad del total. Ello es reflejo del extenso alcance de la influencia que dicha latitud ejerce sobre la formación local. Corresponde recordar, igualmente, que esta característica es compartida por otros países de la región (Bentancur, Bidegain y Martínez, 2021).

En cuanto a los trabajos monográficos relevados, la observación más destacable es que 1 de cada 3 monografías a nivel de grado refirieron a objetos inscritos dentro de los límites de este campo, mientras que casi 1 de cada 2 lo hicieron en el posgrado en ciencia política. Esto da cuenta del interés que estos conocimientos despiertan en los estudiantes, siendo uno de los preferidos para sus egresos.

Al momento de analizar las actividades de investigación, se procuró hacer foco en las áreas de EyPP y EPyB. El estudio dejó en evidencia una cuantiosa acumulación de producciones bibliográficas, identificando unas 890 piezas a lo largo de los doce años del período.

Dentro del universo de publicaciones, se verificó que la mayoría de estas se publican en libros y capítulos (1 de cada 3) y artículos en revistas arbitradas (1 de cada 4). En un tercer lugar aparecen los trabajos técnicos, con otros formatos de menor relevancia. En paralelo, se verificó que los académicos escogen divulgar sus aportes científicos principalmente en la órbita nacional (1 de cada 2), seguidos por la región (1 de cada 3 se publican en América Latina) y por los países del Norte Global (1 de cada 5 productos).

Una de las constataciones sorprendentes de la pesquisa fue la observación de un descenso pronunciado en la cuantía de las publicaciones de los investigadores, al comparar el primer y el segundo sexenio de análisis. Esto resulta llamativo dado el contexto de una creciente presión por generar publicaciones académicas. Sin embargo, la disminución parece explicarse por otras tendencias identificadas.

En primer lugar, hay una clara preferencia por publicar artículos arbitrados, en desmedro de otros formatos (como los documentos de trabajo, publicaciones en eventos o artículos no arbitrados), así como por hacerlo en el exterior del país[114] y, más recientemente, en idioma inglés. En segunda instancia, existe un esfuerzo por publicar los artículos en revistas insertas en los repositorios de mayor prestigio a nivel global, como lo son Web of Science y Scopus (4 de cada 10 artículos termina en alguno de estos).

Tercero, si bien con el paso del tiempo los libros y capítulos no han disminuido en su proporción dentro del total de producciones, estos se ven alterados en términos de la ubicación geográfica de sus editoriales. Los guarismos de la relación entre la publicación dentro y fuera de Uruguay se ven invertidos durante el período. Más aún, para el último trienio, las publicaciones en el Norte Global de este formato pasan a ser mayoritarias. Otro punto a considerar es el rol que juegan los sistemas de evaluaciones en los que los investigadores se encuentran insertos, en tanto estructuras de incentivos que influyen sobre su comportamiento. Al comparar los patrones de publicación entre quienes pertenecían al RDT y al SNI, los datos evidenciaron la existencia de diferencias. Estos parecen guiar las propensiones señaladas antes o, al menos, acentuarlas.

Estas consideraciones permiten deducir que lo que a simple vista podría interpretarse como una disminución de la productividad, en realidad se trata de un aumento de la «selectividad» al momento de publicar.

En investigación también se evaluó el nivel de colaboración con la comunidad académica extranjera. Se constató que la mitad de las participaciones en congresos tuvieron lugar en el extranjero, con tres de cada cinco ponencias presentadas en la región y las dos restantes en el Norte. Asimismo, se verificó que una de cada diez investigaciones fue realizada en coautoría con intelectuales foráneos, proporción que se quintuplicó en el período de análisis.

Aunque estas cifras puedan parecer prometedoras en términos de cooperación internacional, es importante destacar el sesgo evidente hacia una alta concentración en algunos pocos investigadores. Además, si se privilegian las coordinaciones Sur-Sur, es notable que estas se limitan principalmente a Argentina, Brasil, Chile y México. Se observa una escasa conexión con el resto del subcontinente y todavía menor con otras regiones del Sur Global.

[114] Mientras la divulgación en el Norte se cuadruplicó, aquella hecha en la región terminó el período con una ponderación equivalente.

En el ámbito de las indagaciones «relevantes», se llevó a cabo una detallada caracterización. Este ejercicio reveló que predominan los estudios de mediano y largo plazo. Además, se observó que las indagaciones de caso nacional son las más frecuentes (aproximadamente 1 de cada 2), seguidas de las comparaciones dentro de la región latinoamericana (casi 1 de cada 3). En contraste, los estudios comparativos con otras unidades (fuera de la región o a nivel subnacional) fueron menos comunes. También se destacó el predominio de los enfoques metodológicos cualitativos (6 de cada 10 estudios) y el uso de métodos mixtos (2 de cada 10).

Otro de los objetivos fue identificar la literatura movilizada al momento de realizar las pesquisas. Aquí se hizo hincapié en los autores más citados (en vez de en los enfoques propiamente) debido a que son escasos los estudios que los toman formal y/o rígidamente. Por el contrario, se suele prestar más atención a los casos en particular y utilizar bibliografía sectorial. El cotejo de las citas deja ver especialmente esto, ya que la mayoría de los autores referenciados no necesariamente reflejan corrientes o enfoques de políticas públicas, sino que abonan a la comprensión contingente de los objetos estudiados. Asimismo, se hace un uso instrumental -y a veces complementario- del herramental teórico disponible, a modo de explotar las virtudes que cada uno puede otorgar para explicar los distintos fenómenos.

Del mismo modo, se puede observar la notable influencia de la literatura anglosajona: los autores extranjeros, especialmente los estadounidenses, dominan el panorama. De hecho, varios de los autores destacados en dicho ámbito, aún siendo de nacionalidades europeas y latinoamericanas, están radicados en Estados Unidos. Ampliando el foco a las citas en general, se confirma nuevamente la predominancia del Norte: más de la mitad provienen de Estados Unidos, Canadá y Europa. Este hecho es sorprendente dado el limitado nivel de colaboración con autores de estas regiones. No solo se evidencia una asimilación significativa, sino que también se observa su crecimiento a lo largo del tiempo. Es plausible pensar que esto está vinculado con la mayor publicación de artículos en inglés y en el Norte, facilitando así un diálogo más estrecho con la literatura académica producida en esos contextos.

A la postre, los objetos privilegiados de la producción de conocimientos incluyen las políticas sociales, la política exterior, las políticas educativas, así como las de bienestar social y protección laboral. Por otro lado, existe una línea de investigación enfocada en las instituciones, la gobernanza, la gestión pública y la administración. También son destacables los estudios sobre actores políticos y el papel de las ideas, junto con temas emergentes como el COVID-19 y la gestión del agua como recurso estratégico.

Como parte de la tercera línea del meta-análisis, se consideraron las actividades de extensión y relacionamiento con el medio. En este aspecto, se verificó la realización de diversos convenios institucionales y el establecimiento de vínculos directos con organismos nacionales e internacionales, gobiernos departamentales, instituciones del sector público, medios de comunicación, actores universitarios y de la sociedad civil.

Una nota peculiar es que este tipo de acciones experimentó un crecimiento constante hasta 2019. Sin embargo, la cantidad de convenios para el trienio 2020-2022 se redujo a menos de la mitad, y la cantidad de actividades reportadas en el RAD disminuyó en un quinto. Esta disminución se explica principalmente por el marcado descenso de las actividades realizadas con entidades gubernamentales, incluyendo la Presidencia de la República y sus oficinas dependientes, así como los ministerios.

Dicha disminución condujo a una diversificación en las vinculaciones: se implementaron nuevos convenios con actores a nivel departamental e internacional, destacando particularmente estos últimos. Asimismo, se establecieron lazos con medios de comunicación y actores sociales. Sin embargo, no se observó un aumento significativo de la participación de actores a nivel local.

Resalta además que 8 de cada 10 convenios fueron iniciados a partir de la demanda de actores extraacadémicos. Esto se debe a que el público demandante de la experticia cuenta con la agencia necesaria para formular tales solicitudes. No obstante, el uso de los aportes de los académicos es predominantemente instrumental. Sus productos y servicios son considerados como insumos, pero rara vez se incluye a los expertos en roles más integrados a los procesos.

En cuanto a los resultados, en los reportes del RAD predominan las presentaciones en eventos, la participación en mesas redondas y las apariciones en medios de comunicación. Por otro lado, en los convenios se destacan las investigaciones y/o publicaciones, así como las consultorías y asesorías. Estas diferencias se deben a las exigencias formales para su realización.

Otra parte fundamental del análisis fue el relevamiento de las contribuciones al debate público realizados en medios de prensa escrita durante el período. Las principales observaciones a destacar son el aumento de estos aportes a lo largo del tiempo, estabilizándose en el último trienio, y el predominio de los periódicos como medio preferido para estas comunicaciones, por encima de las revistas y los semanarios.

Asimismo, se subraya una naturaleza particular de estas comunicaciones, ya que están abocadas a la descripción, explicación y opinión de fenómenos coyunturales, a diferencia de los análisis a largo plazo observados en las investigaciones. Estos análisis del presente no solo son próximos en el tiempo, sino también espacialmente: 8 de cada 10 casos mencionados corresponden al país.

Finalmente, destaca la limitación para integrar las tres funciones universitarias en este campo disciplinario, especialmente en lo que respecta a la enseñanza y la extensión. El sondeo de EFIs evidencia la ausencia de este tipo de actividades en el campo de conocimiento durante todo el período de estudio.

En definitiva, la cartografía trazada aquí delineó satisfactoriamente los principales rasgos del campo del Estado y las políticas públicas en el ámbito de la ciencia política

uruguaya durante la última década. A continuación, se presentan reflexiones que dialogan con la literatura teórica que enmarca esta investigación.

c. Aspectos Clave de los Estudios sobre Estado y Políticas Públicas en Uruguay

Para conectar los aportes teórico-conceptuales propuestos al inicio de esta investigación, se explorarán las similitudes y diferencias de este campo de conocimiento en comparación con las definiciones y tendencias globales y regionales.

A nivel general, el campo de las ciencias políticas ha estado históricamente orientado hacia la identificación y el análisis de los problemas sociales más apremiantes (Valenti y Flores, 2009). Al examinar cómo esta área se desarrolla en el contexto uruguayo desde la perspectiva de la ciencia política, se observa que las temáticas prioritarias para la enseñanza, la investigación y la interacción con el entorno incluyen los principales temas de debate público: educación, políticas sociales y política exterior, entre otras. En momentos específicos, ciertos temas adquieren una relevancia particular, como durante las reformas en la seguridad social, la gestión de la pandemia y situaciones críticas relacionadas con la educación nacional.

Esto pone de manifiesto que la disciplina responde de manera ágil a los problemas comunitarios, proporcionando análisis, información, datos e interpretaciones de alta calidad. Estos análisis se presentan tanto en reflexiones profundas a largo plazo, a través de diversos formatos de producción bibliográfica, como en respuestas inmediatas y contextualizadas dentro del debate público, a través de actividades de extensión. En este sentido, parece que la disciplina contribuye exitosamente a la comprensión de los problemas sociales contemporáneos.

Sin embargo, se identifican dos omisiones importantes: las políticas económicas y las de seguridad interna. Estos temas suelen estar frecuentemente en el centro de atención pública, pero no fueron registrados en ninguna parte del relevamiento realizado. Surge la pregunta de si esta omisión es un resultado casual (simplemente no hay docentes e investigadores interesados en estos temas dentro del Departamento de Ciencia Política) o si responde a una decisión deliberada de delegar el estudio de estas temáticas a colegas de otras disciplinas, ya sean economistas o sociólogos.

Otra característica distintiva del campo de conocimiento es su objetivo de actuar como mediador entre la academia, los responsables de la toma de decisiones y la ciudadanía en general (DeLeon, 2008). En este sentido, se ha observado una amplia colaboración de los expertos con actores tanto nacionales como internacionales involucrados en la formulación e implementación de políticas públicas, como se detalló en el capítulo sobre extensión. Además, se ha constatado una activa participación de los intelectuales en los medios de comunicación, buscando contribuir a los debates públicos e informar a la ciudadanía sobre las preocupaciones de la coyuntura.

En este aspecto, se pueden identificar dos áreas de mejora. Por un lado, el uso del conocimiento experto tiende a ser predominantemente instrumental, lo que sugiere que se podrían aprovechar mejor las oportunidades de interacciones más activas entre los diversos actores involucrados. Por otro lado, la relación con los actores a nivel local aún es bastante limitada. Esto indica que hay un espacio significativo para seguir fortaleciendo la vinculación entre los académicos y los ciudadanos en general.

El énfasis en el contexto es otro de los atributos fundamentales del campo de conocimiento. Más que buscar establecer leyes generales, se busca acumular conocimiento basado en la experiencia (Del Castillo y Quintana, 2015). Este enfoque se manifiesta en varios aspectos. En la enseñanza, la gran mayoría de los cursos incorporan estudios de caso, ejemplos y ejercicios centrados en contextos nacionales y regionales, lo cual facilita la comprensión del entorno específico. De manera similar, en la investigación, la mayoría de las investigaciones se centran en estudios de caso uruguayos o en comparaciones ancladas en el contexto latinoamericano.

Lo mencionado contrasta con la desproporcionada influencia de la bibliografía procedente de países del Norte Global, especialmente de Estados Unidos. Tanto en los programas de los cursos impartidos como en las referencias de las investigaciones, predominan trabajos desarrollados en contextos distintos al local. Como fue señalado por numerosos miembros de la comunidad académica latinoamericana (Bentancur, Bidegain y Martínez, 2023), y como ya se ha problematizado (Bentancur, 2023), esto puede plantear serias dificultades para la comprensión de los problemas locales y, en particular, para la formulación de soluciones adecuadas a estos.

Asimismo, la literatura se caracteriza por ser *ad hoc* y basada en estudios de caso, más que por orientarse al testeo de hipótesis generalizables (Cairney, 2013). Bentancur y Mancebo (2013) identificaron al institucionalismo histórico como una corriente predominante, aunque no hegemónica. La revisión de las investigaciones actuales muestra que pocos estudios adoptan de manera formal o estricta un único enfoque teórico. En su lugar, tienden a centrarse en el caso puntual y a movilizar bibliografía sectorial. Por lo tanto, la mayoría de los trabajos no necesariamente reflejan enfoques específicos de políticas públicas, sino que se dedican a explicar la dinámica política particular en cuestión.

Este uso funcional del marco teórico presenta tanto ventajas como desventajas. La aplicación estricta de un enfoque analítico particular dota a la investigación de consistencia. Sin embargo, también puede actuar como un corsé, limitando la consideración de variables explicativas relevantes que no están contempladas por el modelo inicial. Además, no restringirse a un único enfoque permite al investigador aprovechar lo mejor de cada teoría para comprender diferentes facetas de su objeto de estudio. No obstante, esta flexibilidad no está exenta de cuestionamientos: varios autores se preguntan hasta qué punto las herramientas teóricas disponibles en el campo del conocimiento pueden ser verdaderamente complementarias (Cairney, 2013).

Otra distinción es que el área busca generar conocimiento «del» proceso y «en el» proceso de elaboración de políticas (Valencia y Álvarez, 2008). En cuanto a la enseñanza, se observa que predomina la orientación académica en los perfiles de egreso, indicando una formación profesional aún limitada. La única excepción es la Maestría en Políticas Públicas, que ofrece formación específica para el campo profesional, aunque su acceso está restringido por la alta demanda y los cupos limitados. En términos de extensión, los investigadores contribuyen con evidencia pero asumen otros roles (contestatarios, de aprendizaje o de *advocacy*) con menos frecuencia, lo cual sugiere una participación limitada «en» la formulación de políticas.

Este campo se caracteriza por su diversidad metodológica, empleando metodologías cuantitativas, cualitativas o mixtas según las necesidades del estudio (DeLeon, 2008; Valenti y Flores, 2009; Del Castillo y Quintana, 2015). En Uruguay, particularmente en el ámbito de la investigación, prevalece el uso de metodologías cualitativas, aunque también se observa una pluralidad metodológica que se ajusta al estándar de la disciplina.

Una característica destacada es su enfoque orientado a la resolución de problemas, con el objetivo de que el conocimiento generado tenga una aplicación práctica (Valenti y Flores, 2009). Las observaciones sobre la disminución de las actividades de extensión en los últimos años podrían indicar un distanciamiento de los actores extraacadémicos. Este fenómeno se ve influenciado por factores como la restricción del financiamiento y la politización de los expertos (se profundiza al respecto en la sección siguiente). Al mismo tiempo, surge la pregunta sobre si la internacionalización investigativa no se encuentra afectando el grado de apropiación del conocimiento por parte de la comunidad local.

Una particularidad de las *policy sciences* en América Latina es su enfoque en el Estado como protagonista en los procesos decisorios, a diferencia de los enfoques más pluralistas de la disciplina en Estados Unidos (Valenti y Flores, 2009). En el caso uruguayo, este patrón parece mantenerse, ya que el Estado nacional ocupa un lugar central en los programas de los cursos de diversas formaciones, constituye el objeto preferido de las investigaciones realizadas y sus diversas dependencias son los actores externos con los que los intelectuales interactúan con mayor frecuencia.

En el encuadre teórico, se ha destacado que la academia regional ha sido considerada un campo de aplicación de conceptos extranjeros (Roth, 2018b), inserta en una circulación global del conocimiento que es asimétrica y dependiente respecto a la academia del Norte (Secchi y Zappelini, 2017; Bentancur, Bidegain y Martínez, 2021). Se ha señalado que existe una aplicación acrítica de modelos importados (Agoff, 2003, como se citó en Tanaka-Dargent, 2015) y que tanto la formación como la investigación están descontextualizadas (Roth, 2018b). Sin embargo, al considerar los hallazgos de este estudio, no parece que este escenario se materialice completamente. Aunque se identifica una clara dependencia respecto a la academia del Norte y una utilización de las teorías provenientes de esta, la ciencia política uruguaya está lejos de estar descontextualizada. En los tres planos investigados, el foco se mantiene en el caso uruguayo y en las arenas

sectoriales que impregnan la vida pública nacional. En la enseñanza, se presentan repetidamente ejemplos nacionales, las investigaciones se centran frecuentemente en el país y se establecen múltiples asociaciones con actores nacionales.

d. Identificación de Tendencias y Cambios dentro del Campo de Conocimiento

Los hallazgos presentados permiten numerosas comparaciones con estudios previos sobre la ciencia política en general y sobre los estudios del Estado y las políticas públicas en particular, lo que facilita determinar cómo ha evolucionado este campo de conocimiento.

Al revisar diversas investigaciones, se observa que hace más de una década se identificaban la reforma del Estado, las políticas sociales y, en particular, las educativas, como temas de creciente interés en la ciencia política (Buquet, 2013). En cuanto a la subdisciplina, Bentancur y Mancebo (2013) destacaban las políticas sectoriales de educación, vivienda, seguridad social, salud y defensa como objetos de estudio privilegiados, además de las políticas de bienestar en sentido amplio y el estudio del Estado. Este trabajo añade la política exterior como una de las líneas más fecundas en el desarrollo del DCP, una novedad considerando que Garcé (2005) indicaba que era un área poco estudiada. Este hallazgo coincide con lo reportado por Rocha-Carpiuc y Pandolfo (2024) en su análisis de la RUCP.

Asimismo, el panorama delineado parece reforzar lo que Bentancur y Mancebo (2013) denominaron «sectorialización» de los objetos de estudio. Los integrantes de las áreas analizadas desarrollan sus investigaciones enfocándose en unas pocas líneas específicas, buscando convertirse en expertos en esos ejes. La tendencia de los intelectuales ha sido la de especializarse en ciertos temas, sin que se observen desarrollos holísticos dentro de la producción más relevante.

En cuanto al formato y los destinos de publicación de las investigaciones, se constatan cambios notorios. Buquet (2012) indicaba que en los orígenes de la ciencia política, la mayoría de las publicaciones se concretaban a través de artículos en revistas no arbitradas y, en particular, en la publicación de libros nacionales. Sin embargo, ya para la primera década del siglo XXI, se verificaba un viraje hacia los artículos en revistas arbitradas y los capítulos de libro nacionales o exteriores. Por su parte, Bentancur y Mancebo (2013) presentan un diagnóstico similar para el subcampo, donde la publicación estaba dividida por mitades entre el país y el exterior, predominando en este último la región latinoamericana.

Dando un paso más en la especificidad, Garcé y Rocha-Carpiuc (2015) señalaron que los artículos arbitrados, cada vez más frecuentes, eran publicados mayoritariamente en repositorios regionales, en detrimento de los más prestigiosos. Los hallazgos aquí presentados confirman que las tendencias antes identificadas continúan y se intensifican. En el último trienio relevado, 8 de cada 10 producciones bibliográficas eran artículos, libros y capítulos; 7 de cada 10 se publican en el exterior, siendo ahora el destino mayoritario el Norte Global, desplazando a América Latina. Además, 1 de cada 3

publicaciones se realiza en idioma inglés, y en el caso de los artículos, 1 de cada 2 se ubica en repositorios de Scopus y WoS (ver Gráfico 37 en el apéndice). La virulencia de estas transformaciones se alza en el segundo sexenio de análisis.

Esta serie de cambios está íntimamente vinculada con los debates sobre la internacionalización y nacionalización de la ciencia política uruguaya. Garcé y Rocha-Carpiuc (2015) señalaban la necesidad de incrementar el número de artículos publicados en revistas académicas más prestigiosas, especialmente las editadas en inglés. Los datos actuales parecen indicar que esta meta ha sido alcanzada con rotundo éxito, al menos en el área aquí estudiada.

En paralelo, los autores mencionaban la necesidad de nacionalizar la disciplina, subrayando la enorme concentración de politólogos en el área metropolitana (Garcé y Rocha-Carpiuc, 2015). Será tarea del futuro censo de AUCiP, a desarrollarse este año, verificar si la disciplina ha logrado generar oportunidades para los egresados en el interior del país.[115]

Si se pone el foco en los objetos de estudio privilegiados, resalta que son pocas las indagaciones que toman como unidad de análisis a entidades subnacionales (departamentales o locales). Asimismo, son escasas las actividades de extensión realizadas con actores de estos niveles.

Dos observaciones se pueden hacer al respecto. Por un lado, varios factores pueden hacer que enfocar en casos de menor escala resulte poco relevante: la pequeña dimensión de Uruguay como país, su carácter unitario y su estructura estatal centralizada, donde el gobierno nacional es el principal proveedor de bienes públicos. Sin embargo, también es posible cuestionar el grado de homogeneidad en la provisión de estos bienes y servicios, lo que podría generar interés en investigaciones con un mayor anclaje territorial. Este no parece ser el caso. Incluso si se admitiera la homogeneidad de la provisión, esto no necesariamente contrarresta la heterogeneidad en la recepción. Parece poco razonable pensar que beneficiarios de distintos contextos (geográficos e idiosincráticos) reaccionen a una misma política pública de igual manera, por más uniforme que haya sido su implementación.

Garcé y Rocha-Carpiuc (2015) manifestaban que la internacionalización y la nacionalización eran procesos en tensión: “El objetivo de (...) insertar la producción académica doméstica en la producción teórica internacional, tiende a chocar con el anhelo (...) de poner la producción científica al servicio de la solución de los grandes problemas del país” (pp. 136-137). El análisis aquí señalado parece indicar que, por el momento, los politólogos vinculados al área de estudios sobre el Estado y las políticas públicas han resuelto dicha tirantez inclinándose hacia la internacionalización.

[115] La Directiva de la Asociación Uruguaya de Ciencia Política difundió en sus redes un llamado a consultores para la aplicación de un nuevo censo el pasado 24 de junio de 2024.

Otro aspecto de interés es el método de estudio. Para la disciplina en general, Chasquetti (2010) caracterizó que predominaban los estudios de caso nacionales, con un desarrollo aún limitado de los exámenes comparados, diagnóstico compartido años más tarde (Chasquetti, 2017; Perez-Liñán, 2017, como se citó en Buquet, 2023). Bentancur y Mancebo (2013) señalaron que por cada comparación regional, se realizaban 2,3 estudios de caso nacional. Los datos recogidos para este escrito revelan que dicha diferencia ha disminuido: por cada comparación regional, se realiza 1,5 estudio de caso nacional. Vinculado a lo mencionado anteriormente, es relevante destacar que los análisis comparados privilegian la contrastación con otros países, mientras que los estudios con unidades subnacionales siguen siendo escasos.

En lo que concierne a las estrategias metodológicas preferidas, los antecedentes identifican una predominancia de las metodologías cualitativas, con una presencia escasa de estudios cuantitativos (Bentancur y Mancebo, 2013). Ravecca (2014, citado en Garcé y Rocha-Carpiuc, 2015) también indica lo mismo al analizar los artículos de la RUCP entre 2006 y 2012. El relevamiento realizado aquí muestra que este panorama no ha cambiado significativamente: por cada estudio cuantitativo, hay 1,7 estudios mixtos y 5,5 estudios cualitativos. Esto ha generado un intenso debate sobre la autenticidad del pluralismo en las metodologías utilizadas por los investigadores, así como sobre las concepciones predominantes acerca de lo que constituye una «buena» ciencia política (Zannier, 2021; Ravecca, 2019, 2014; Garcé y Rocha-Carpiuc, 2015; Garcé, 2015; Moraes, 2015; Rocha-Carpiuc, 2012, citado en Rocha-Carpiuc y Pandolfo, 2024).

En cuanto a los enfoques teóricos predominantes en el campo, Bentancur y Mancebo (2013) destacan tres aspectos clave. En primer lugar, se observa una virtual ausencia del uso del enfoque de la elección racional. En segundo lugar, señalan que el institucionalismo histórico era la única corriente teórica empleada por un alto porcentaje de los investigadores en la materia. En tercer lugar, destacan que una proporción significativa de trabajos empleaban construcciones teóricas de mediano alcance, orientadas a explicar singularidades de temáticas específicas. Este diagnóstico parece mantener una notable vigencia a la luz de los resultados presentados en este escrito. Es remarcable que los enfoques teóricos más influyentes según manuales internacionales, como el de Weible (2023), no logren capturar adeptos dentro del elenco de expertos uruguayos salvo en pesquisas puntuales. Además, no se observa un reflejo en la escena nacional en cuanto a debates epistemológicos que ocurren en otras partes del mundo, como la búsqueda de una teoría explicativa unificada para la disciplina, la complementariedad y contradicciones entre los marcos teóricos actuales, o la adecuación de los modelos del Norte para entender los procesos del Sur.[116]

Finalmente, hace casi una década, Garcé y Rocha-Carpiuc (2015) observaron ciertos signos de politización entre los politólogos del DCP, sugiriendo que esto podría comprometer la capacidad de analizar críticamente el entorno inmediato. Situaron este fenómeno dentro del contexto del Régimen Político de Conocimiento predominante en el

[116] La excepción a esto podría ser los textos de Bentancur (2023) y Bentancur, Bidegain y Martínez (2023).

país, donde "la centralidad de la política y el ardor de la competencia electoral, entre otros factores, convierten al conocimiento especializado en un arma fundamental en la lucha por el poder" (p. 138).

En este sentido, la investigación destacó dos hallazgos significativos. En cuanto a la neutralidad de los análisis inmediatos, al menos para los aportes en la prensa, no se identificó un sesgo evidente. Se observó una uniformidad casi perfecta en el uso de términos que denotan emociones positivas o negativas, independientemente del partido de gobierno. Esto resalta la responsabilidad con la que se contribuye al debate público.

Respecto a la relación con los partidos de diferentes ideologías, se encontró que el cambio en el partido de gobierno coincidió con la extinción de los convenios institucionales entre actores gubernamentales y el Departamento.

e. Los Desafíos del Presente: Puentes hacia Oportunidades Futuras

El principal argumento de esta investigación es que el campo de estudios sobre el Estado y las políticas públicas ha sufrido una progresiva institucionalización a la interna de la ciencia política uruguaya. A lo largo de los años, este se ganó terreno en la enseñanza (mediante la incorporación de módulos específicos en los planes de estudio y la oferta de posgrados propios), en la investigación (con la creación de dos áreas dedicadas a la temática dentro del DCP) y en la extensión (a través de numerosas colaboraciones y vinculaciones en la materia). La intención aquí fue realizar un ejercicio introspectivo que ayude a constatar la evolución del campo e identificar los desafíos que todavía presenta. Esto radica en la virtud que ofrece el autoconocimiento disciplinar. Solo de esta forma se podrá revitalizar la pertinencia del campo y potenciar su desarrollo. A continuación, se presentan siete retos sobre los que trabajar de cara al futuro.

Primero, existe una clara deficiencia en la formación en conocimiento «en el» proceso de las políticas, particularmente en lo que concierne al *policy analysis*. El excesivo énfasis en aspectos académicos limita las oportunidades para que los estudiantes adquieran estas competencias. Como se mencionó anteriormente, aunque la Maestría en Políticas Públicas representa un avance, sería beneficioso reconsiderar la formación de grado para ofrecer una preparación más orientada hacia la actividad profesional. Dado el panorama actual de saturación de oportunidades laborales dentro de la academia, es crucial equipar a los estudiantes con habilidades que les permitan trabajar en el campo profesional. En muchos países, se ofrecen programas de licenciatura en ciencia política y administración pública o gobierno, lo que sugiere la posibilidad de explorar una ampliación en este sentido. Un cambio de este tipo podría contribuir a mitigar la desconexión entre la oferta y la demanda identificada en la enseñanza, como se discutió en el Capítulo 5.

Segundo, el desproporcionado énfasis en lo académico en la formación puede vincularse a los incentivos propios de la vida universitaria. Si bien la especialización es parte de un proceso natural en la mayoría de las profesiones, esto empuja a los docentes

a desempeñarse en los recintos académicos y, en consecuencia, a alejarse de otros espacios que podrían implicar más vínculo con el sector profesional. El punto aquí es que esto puede resultar problemático para este campo de estudios, el cual tiene un evidente énfasis en el contexto, en la resolución de los problemas públicos y en la creación de conocimiento práctico. Sería de capital importancia habilitar espacios y/o crear incentivos para estudiosos «de» las políticas públicas que deseen permanecer insertos en la órbita extraacadémica, y así preservar o desarrollar sus saberes «en» dicho proceso.

Tercero, apoyar perfiles más eclécticos dentro del cuerpo académico del DCP podría facilitar un mejor vínculo con los actores extraacadémicos, especialmente los político-partidarios y gubernamentales. Se podría hipotetizar que una presencia activa en ambos ámbitos aumentaría las oportunidades de establecer relaciones más sólidas, lo cual podría fortalecer la demanda sostenida de conocimiento experto a lo largo del tiempo. Como se mencionó previamente, esta parece estar afectada por una relación partidizada entre la ciencia y la política. En simultáneo, una vinculación más estrecha entre ambas podría contrarrestar la actual incorporación utilitaria del conocimiento experto e involucrarlos más activamente en los procesos de formulación de políticas. Este razonamiento no aboga por una delegación de la toma de decisiones de las autoridades políticas a los técnicos. Las decisiones deben ser tomadas por aquellos que han sido elegidos por la ciudadanía.

Cuarto, es crucial que el DCP continúe diversificando sus lazos con el medio extraacadémico para disminuir su dependencia en la demanda proveniente del ámbito gubernamental. En este sentido, es de particular interés seguir contribuyendo al debate público de manera equitativa y fortalecer los esfuerzos para contrarrestar los prejuicios sobre la subjetividad de los trabajos. Promoviendo una mayor calidad, rigor y seriedad en su desempeño, el DCP puede contribuir significativamente a reducir el «plebeyismo» del Régimen Político de Conocimiento en Uruguay.

Quinto, en este contexto de diversificación de vínculos, sería oportuno incrementar la proximidad con el territorio, dado que esta cercanía refleja el grado de comprensión del campo de conocimiento respecto a las problemáticas locales. Aunque existen limitaciones que afectan la escasez de colaboraciones de este tipo, tanto desde la perspectiva de la oferta (financiamiento, incentivos académicos, reconocimiento profesional) como de la demanda (falta de agencia y recursos para expresar necesidades locales), se sugiere reconsiderar la manera en que los docentes e investigadores podrían ofrecer su apoyo. Avanzar en la nacionalización de la ciencia política requerirá establecer relaciones más sólidas y perdurables con los actores a nivel departamental y local. La experiencia sugiere que a veces resulta más sencillo establecer conexiones con extranjeros que con compatriotas.

Sexto, resulta pertinente considerar el papel que las instituciones reguladoras de la profesión docente, como el SNI y la RDT, pueden desempeñar en la orientación de las trayectorias académicas. Es fundamental fomentar espacios de debate y colaboración para revisar los estándares establecidos y definir claramente las metas a alcanzar. La reflexión

debe enfocarse en el propósito de generar conocimiento, identificar la audiencia prevista y los interlocutores deseados, así como evaluar cómo las decisiones pueden influir en la conexión con las dinámicas locales. La difusión de investigaciones en contextos académicos extranjeros y en idiomas distintos al propio podría no promover necesariamente la circulación efectiva de ideas a nivel nacional, especialmente entre el público general. Por lo tanto, es crucial encontrar un equilibrio entre los legítimos deseos de inserción internacional, prestigio, reconocimiento e impacto, y la aspiración de abordar y resolver los problemas públicos locales.

Finalmente, en línea con lo mencionado, es necesario reconsiderar la integración entre las diferentes funciones. Una universidad que esté estrechamente vinculada con su comunidad requiere docentes capaces de desarrollar todo su potencial en diversos ámbitos con autonomía. La creciente lógica de productividad académica, que a menudo incentiva a centrarse en actividades más valoradas en términos de mérito, como las publicaciones investigativas, especialmente aquellas en el extranjero y en inglés en sitios «prestigiosos», plantea desafíos para mantener la relevancia local y la identidad académica propia. La pregunta clave radica en cómo trazar un camino propio que evite tanto la asimilación extrema como una desconexión que pueda conducir a la irrelevancia.

9 Referencias

Aguilar-Villanueva, L. (2012). *Política Pública: Una visión panorámica*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Alaminos-Fernández, A. (2023). *Introducción a la minería de texto y análisis de sentimiento con R.* Universidad de Alicante. Obets Ciencia Abierta. Limencop.

Alcántara, M. (2002). El programa de los partidos políticos latinoamericanos. *Postdata*, 8, 117- 158.

Aldret, A. (2020). Enfoque de corrientes: la centralidad de las ideas y la agencia en la formación de la agenda de políticas en G. Del Castillo y M. Dussauge (Eds.), *Enfoques teóricos de políticas públicas: desarrollos contemporáneos para América Latina*. FLACSO México.

Alonso, M., Perrotta, D. Y Ricino, G. (2022) ¿Ayudar al Estado a pensar? Sobre las dinámicas de interacción entre la investigación social y la política. *Analecta Política*, 12(23), 01-26.
https://doi.org/10.18566/apolit.v12n23.a06

Altman, D. (2012). Where is Knowledge Generated? On the Productivity and Impact of Political Science Departments in Latin America. *European Political Science*, 11, 1-17.
https://doi.org/10.1057/eps.2010.82

Ascher, W. (1992). La evolución de las ciencias de las políticas: Comprender el surgimiento y evitar la caída en L. Aguilar-Villanueva (Ed.) *El Estudio de las Políticas Públicas* (pp. 181-195). Porrúa.

Barrientos, F. (2015). Crecimiento e institucionalización de la Ciencia Política en México. *Revista de Ciencia Política*, 35(1), 95-120.
http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100006

Batthyány, K. y Cabrera, M. (2011). *Metodología de investigación en Ciencias Sociales.* Comisión Sectorial de Enseñanza - Universidad de la República.

Baumgartner, F. y Jones, B. (1993). *Agendas and instability in American Politics*. The University of Chicago Press.

Beigel, F. (2013). Centros y periferias en la circulación internacional del conocimiento. *Nueva Sociedad*, 245, 110-123.

Beigel, F. y Salatino, M. (2015). Circuitos segmentados de consagración académica: las revistas de Ciencias Sociales y Humanas en la Argentina. *Información, Cultura y Sociedad*, 32, 11-35.
https://doi.org/10.34096/ics.i32.1342

Bentancur, M. (2024). *Percepciones de los investigadores e investigadoras del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar (FCS-UdelaR) sobre el uso del conocimiento que producen para la resolución de problemas públicos*. Documento de Trabajo de CiTINDe Nº 6. UdelaR.

Bentancur, N. (2003). *La Ciencia Política en Uruguay: creación e institucionalización de un campo disciplinario. Trabajo final del seminario "Ciencias Sociales y políticas públicas."* Doctorado en Ciencias Sociales de FLACSO - Buenos Aires: mimeo.

Bentancur, N. (2023). Northern theories and Southern policies. Why the most influential approaches are insufficient for teaching public policy in Latin America. *Teaching Public Administration*, 0(0). https://doi.org/10.1177/01447394231169899

Bentancur, N., Bidegain, G. y Martínez, R. (2021). La enseñanza de las políticas públicas en América Latina: estado de la situación y desafíos para la ciencia política. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 71, 13-36. https://doi.org/10.17141/iconos.71.2021.4800

Bentancur, N., Bidegain , G., y Martínez, R. (2023). El estudio de las políticas públicas desde la Ciencia Política: Miradas latinoamericanas. *Gestión Y Política Pública*, 32(2), 187–226. https://doi.org/10.60583/gypp.v32i2.8127

Bentancur, N. y Mancebo, M. (2013). Pensando lo público: los desarrollos de la Ciencia Política sobre Estado y Políticas Públicas en Uruguay (1987-2012). Revista *Debates*, UFRGS, 7(3), 9-30. https://doi.org/10.22456/1982-5269.42162

Bentancur, N. y Mancebo, M. (2017a). ¿Cómo se forma a los científicos políticos en Iberoamérica? Análisis de la oferta de titulaciones de grado en Ciencia Política en doce países. *Revista Española de Ciencia Política*, 43, 161-185. https://doi.org/10.21308/recp.43.07

Bentancur, N. y Mancebo, M. (2017b). La formación e inserción profesional de los Licenciados en Ciencia Política de la Universidad de la República: entre el legado histórico y los desafíos a futuro. *Revista Uruguaya De Ciencia Política*, 26(2), 27-53.

Bentancur, N y Mancebo, M. (2018). *Formación e inserción profesional de los licenciados en Ciencia Política de la Udelar: legados históricos y desafíos*. Udelar CSE.

Bentancur, N. y Martínez, R. (en prensa). Estado y políticas públicas: génesis, evolución y perspectivas de desarrollo de la enseñanza y la investigación en el Departamento de Ciencia Política de la UDELAR en A. Garcé. y C. Rocha-Carpiuc (Ed.), *Política y Ciencia Política en Uruguay*. Editorial Penguin Random House.

Berry, F. y Berry, W. (1990). State Lottery Adoptions as Policy Innovations: An Event History Analysis. *American Political Science Review*, 84, 397-415. https://doi.org/10.2307/1963526

Berry, F. y Berry, W. (1992). Tax Innovations in the States: Capitalizing on Political Opportunity. *American Journal of Political Science*, 36, 715-742. https://doi.org/10.2307/2111588

Boechat, V. (2016). Desafios e vicissitudes do ensino e pesquisa do campo de Públicas en A. Del Río y S. Marton (Eds.), *Os desafios das políticas públicas no Brasil: um olhar interdisciplinar* (pp. 67-79). Editora CRV.

Boix, C. (1998). *Political Parties, Growth and Equality: Conservative and Social Democratic Economic Strategies in the World Economy*. Cambridge University Press.

Bralich, J. (2006). *La extensión universitaria en el Uruguay. Antecedentes y desarrollo en la Universidad de la República desde sus inicios hasta 1996*. CSEAM – SCEAM, UdelaR.

Brunner, J. y Sunkel, G. (1993). *Conocimiento, sociedad y política*. FLACSO.

Bulcourf, P. y Cardozo, N. (2008). ¿Por qué comparar políticas públicas? *Documentos de Política Comparada*, 4, 1-49.

Buquet, D. (2012). El desarrollo de la Ciencia Política en Uruguay. *Revista de Ciencia Política*, 50(1), 5-29. https://doi.org/10.5354/0719-5338.2012.22647

Buquet, D. (2015). Producción e impacto de la ciencia política en América Latina en M. Tanaka y E. Dargent (Eds.), *¿Qué implica hacer ciencia política desde el sur y desde el norte?* (pp. 77-98). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Buquet, D. (2023). La ciencia política en América Latina: una disciplina multidisciplinaria. *Revue d'histoire des sciences humaine*, 42. https://doi.org/10.4000/rhsh.8234

Cabrero, E. (2000). Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límite de las policy sciences en contextos cultural y políticamente diferentes. *Gestión y Política Pública*, IX(2), 189-229. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13309201

Cairney, P. (2013). Standing on the Shoulders of Giants: How Do We Combine the Insights of Multiple Theories in Public Policy Studies? *The Policy Studies Journal*, 41(1), 1-21. https://doi.org/10.1111/psj.12000

Cairney, P. y Heikkila, T. (2014) A Comparison of Theories of the Policy Process en P. Sabatier y C. Weible (Eds), *Theories of the Policy Process*, tercera edición (pp. 363-389). Westview Press.

Cairney, P. y Weible, C. (2018). Las nuevas ciencias de política pública: combinando la ciencia cognitiva de la decisión, las múltiples teorías del contexto y el análisis básico y aplicado (Trads. J G. Vieira y S. Olis). *Ciencia Política*, 13(26), 321-338. https://doi.org/10.15446/cp.v13n26.73461

Camou, A. (1997). Los Consejeros del Príncipe. Saber Técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina en C. Acuña (Ed.), *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual* (pp. 389-402). Jefatura de Gabinete de Ministros.

Cardozo, N. (2020). Estado, administración y políticas públicas en América Latina. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 20(39). https://doi.org/10.22518/jour.ccsh/2020.2a01

Cardozo, N. y Bulcourf, P. (2016) El desarrollo institucional de la Administración y Políticas Públicas en Argentina. Un estudio de la enseñanza desde el proceso democratizador hasta nuestros días. *Estudios Políticos*, 49, 216-238. https://doi.org/10.17533/udea.espo.n49a12

Chasquetti, D. (2010). El lento camino de la política comparada en Uruguay en D. Gantus (Ed.), *La Enseñanza de la Ciencia Política en las universidades de América Latina*. Editorial Ciudad Gótica.

Chávez-Zambano, M., Saltos-Vivas, M. y Saltos-Dueñas, C. (2017). La importancia del aprendizaje y conocimiento del idioma inglés en la enseñanza superior. *Dominio de las Ciencias*, 3(3), 759-771. https://doi.org/10.23857/dc.v3i3%20mon.707

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social. Edición revisada.* McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A. U.

Cruz, C. Y Petrizzo, M. (2009). El estudio de las políticas públicas: el estado de la disciplina y la consolidación democrática en América Latina [Archivo PDF]. https://www.google.com/url?q=https://d1wqtxts1xzle7

Del Castillo, G. y Quintana, D. (2015). William Ascher: conversación sobre las policy sciences y sus aportes para América Latina. *Perfiles latinoamericanos*, *23*(46), 223-232. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532015000200009&lng=es&tlng=es.

DeLeon, P. (2008). The Historical Roots of the Field en R. Goodin (Ed.), *The Oxford Handbook of Public Policy*. Oxford Academic. https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199548453.001.0001

Díaz, C., Galano, N. y Curti, G. (Comps.) (2014). *Miradas de políticas públicas. Cómo se enseña y aprende el análisis de políticas en América Latina.* P & G, Universidad Nacional de Rosario.

Díez, J. y Franceschet, S. (2012). Thinking about Politics and Policy-making in Contemporary Latin America en J. Díez y S. Franceschet (Ed.), *Comparative Public Policy in Latin America*. University of Toronto Press.

Downs, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy*. Harper.

Downs, A. (1967). *Inside Bureaucracy*. Little, Brown and Inc.

Etchebehere, C., Ferrigno, F., Rubio, E. y Zapata, L. (2020). *Ciencias sociales y extensión universitaria: aportes para el debate* (volumen 2). Udelar.

Etchebehere, C., Ferrigno, F. y Zapata, L. (2022). *Ciencias sociales y extensión universitaria: aportes para el debate*. *Reflexiones desde la integralidad en tiempos de pandemia* (volumen 3). Udelar.

Evans, P. (1995). *Embedded Autonomy: States and Industrial Transformation*. Princeton University Press.

Fernández-Cabana, M., Rúas-Araújo, J., & Alves-Pérez, M. T. (2014). Psicología, lenguaje y comunicación: Análisis con la herramienta LIWC de los discursos y tweets de los candidatos a las elecciones gallegas de 2012. *Anuario de Psicología*, *44*(2), 169–184. https://doi.org/10.1344/%25x

Ferrigno, F., Fry, M., López, M., Marssani, A. y Rieiro, A., (2014). *Ciencias sociales y extensión universitaria: aportes para el debate*. Udelar.

Garcé, A. (2005). La ciencia política en Uruguay: un desarrollo tardío, intenso y asimétrico. *Revista de Ciencia Política*, 25(1), 232-244. https://doi.org/10.4067/S0718-090X2005000100018

Garcé, A. (2014). Regímenes políticos de conocimiento: Construyendo un nuevo concepto a partir de eventos de cambio seleccionados en políticas públicas del

gobierno de Tabaré Vázquez (Uruguay, 2005-2009). *Revista de Ciencia Política*, 34(2), 439–458. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2014000200005

Garcé, A. (2023). El Régimen Político de Conocimiento en acción: Ciencia y política en la respuesta al COVID-19 en Uruguay (2020-2021). *Revista Estudios De Políticas Públicas*, *9*(2), 66–84. https://doi.org/10.5354/0719-6296.2023.70751

Garcé, A. y Rocha-Carpiuc, C. (2015). La Ciencia Política en Uruguay: Entre la profesionalización, la partidización y el fantasma del "Movimiento Perestroika". *Revista de Ciencia Política*, 35(1), 121-144. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100007

Garcé, A. y Rocha-Carpiuc, C. (2015). Introducción A. Garcé. y C. Rocha-Carpiuc (Ed.), *Política y Ciencia Política en Uruguay*. Editorial Penguin Random House.

Gerring, J. (2015). ¿Qué es un estudio de caso y para qué sirve? En Castiglioni R. y Fuentes, C. (eds.), *Política comparada sobre América Latina: teorías, métodos y tópicos*. Ediciones Universidad Diego Portales.

Goodin, R. y Klingemann, H. (2001). *Nuevo Manual de Ciencia Política*. Istmo.

Grindle, M. y Thomas, J. (1991). *Public choices and policy change: the political economy of reform in developing countries*. Johns Hopkins University Press.

Hardt, M. y Negri, A. (2000). *Empire*. Harvard University Press.

Kingdon, J. (1984). *Agendas, Alternatives and Public Policies*. Little, Brown and Company.

Khodr, H. (2005). *Public Administration and Political Science: an historical analysis of the relation between the two academic disciplines*. [Disertación presentada a la Askew School of Public Administration and Policy, The Florida State University, College of Social Sciences]. http://purl.flvc.org/fsu/fd/FSU_migr_etd-3144

Jones, C. (1984 [1970]). *An Introduction to the Study of Public Policy*. Duxbury Press.

Landinelli, J. (1989) Las Ciencias Sociales en la estructura universitaria. *Revista Carta Cultural*, 4, 11-16.

Laporte, J. (1993) *Principios básicos de investigación clínica*. Ed. Zeneca Farma.

Lasswell, H. (1956). *The Decision Process: Seven Categories of Functional Analysis*. University of Maryland.

Lasswell, H. (1992). La orientación hacia las políticas en L. Aguilar-Villanueva (Ed.), *El Estudio de las Políticas Públicas* (pp. 79-103). Porrúa.

Lizbona, A. (2015). *Cuarto censo de socios/as de la Asociación Uruguaya de Ciencia Política*. AUCiP.

Luna, J., Murillo, M. y Schrank, A. (2014). Latin American Political Economy: Making Sense of a New Reality. *Latin American Politics and Society*, 56(1), 3–10.

Mackie, T. y Marsh, D. (1997). Métodos Comparativos en D. Marsh y G. Stoker (Eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política* (pp. 181-195). Alianza.

March, J. y Olsen, J. (1989). *Rediscovering Institutions: The Organizational Basis of Politics*. The Free Press.

Marques, E. (2018) As políticas públicas na ciência política en E. Marques y C. Faría (Eds.), *A Política Pública como Campo Multidisciplinar*. Segunda edición. SciELO – Editora FIOCRUZ. https://doi.org/10.7476/9786557080825

Martínez, R. (2023). Informe de relevamiento a tareas de investigación - Facultad de Ciencias Sociales - Udelar. [Archivo PDF]. http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.34365.06883

Mayntz, R. (1985). *Sociología de la Administración Pública*. Alianza Editorial.

Méndez, J. (1993). La política pública como variable dependiente: hacia un análisis más integral de las políticas públicas. *Foro Internacional*, XXXIII 1(131), 111-144. https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1329

Merton, R. (1980). *Sobre las teorías sociológicas de alcance intermedio. Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económica.

Mettler, S. y SoRelle, M. (2023). Policy Feedback Theory en C. Weible (Ed.), *Theories of the Policy Process* (5ta edición, pp. 100-129). Routledge.

Moe, T. (1989). The Politics of Bureaucratic Structure en J. Chubb y P. Peterson (Eds.), *Can the Government Govern?* (pp. 267-329). The Brookings Institution.

Moe, T. (1990). The Politics of Structural Choice: Toward a Theory of Public Bureaucracy en O. Williamson (Ed.), *Organization Theory: From Chester Barnard to the Present and Beyond*. Oxford University Press.

Mota, L. (2016). La colonialidad del saber en la enseñanza de políticas públicas en instituciones de educación superior en México. *Estudios Políticos*, 49, 239-259. https://doi.org/10.17533/udea.espo.n49a13

Müller, W. y Strom, K. (1999). *Policy, Office, or Votes? How Political Parties in Western Europe Make Hard Decisions*. Cambridge University Press.

Murcia, J. (2019). El analista en el desarrollo de capacidades políticas de los gobiernos para las políticas públicas. *Opera*, 25, 97-117. http://dx.doi.org/10.18601/16578651.n25.06

Naidorf, J., Giordana, P. y Horn, M. (2007). La pertinencia social de la Universidad como categoría equívoca. *Nómadas*, (27), 22-33. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105116595003

Nohlen, D. (2003). ¿Cómo enseñar ciencia política? *Republicana Política y Sociedad*, 2(2), 3-7. http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/republicana/pdf/ActaRep02/articulos3.pdf

North, D. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.

Olaya, C. (2017). El análisis de políticas públicas: la evolución de una disciplina y su relevancia en Colombia. *Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance*, 1(1), 42-65. https://doi.org/10.22191/gobernar/vol1/iss1/3

Pérez, R. (1992). Ciencia Política en G. Caetano; J. Rilla; P. Mieres y R. Pérez (Eds.), *Partidos y electores: Centralidad y cambios*. CLAEH.

Pierson, P. y Skocpol, T. (2008). El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 17, 7-38. http://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/216

Putnam, R. (1994). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press.

Ramírez, M. (1993). El análisis de coyuntura como metodología de análisis político. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 3, 47-57. https://convergencia.uaemex.mx/article/view/10233

Rapley, T. (2014). *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata, S.L.

Ravecca, P. (2010). La política de la Ciencia Política: ensayo de introspección disciplinar desde América Latina hoy. *Revista América Latina. Revista de doctorado en procesos sociales y políticos en América Latina*, 9, 5-34.

Ravecca, P. (2014). *La política de la ciencia política en Chile y Uruguay: ciencia, poder, contexto. Primeros hallazgos de una agenda de investigación*. Documento 1.

Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Ravecca, P. (2019). *The Politics of Political Science: Re-Writing Latin American Experiences*. Routledge.

Rocha-Carpiuc, C. (2012). La ciencia política en Uruguay (1989-2009): temas, teorías y metodologías. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 21(2), 97-127. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2012000200005&lng=es&nrm=iso

Rocha-Carpiuc, C. (2014). ¿Hacia una hegemonía del modelo mainstream norteamericano? Enfoques de la Ciencia Política en América Latina (2000-2012). *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica*, 1, 133-159.

Rocha-Carpiuc, C. (2017) La Ciencia Política en Uruguay: profesión, enseñanza e investigación en F. Freidenberg (Ed.), *La Ciencia Política sobre América Latina: la docencia y la investigación en perspectiva comparada* (pp. 247-274). Funglode/UNAM.

Rocha-Carpiuc, C. y Pandolfo, S. (2024). La ciencia política en Uruguay en el siglo XXI: avances y desafíos en el desarrollo del campo disciplinario. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 69(251), 341-372. http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2024.251.87022

Roth, A. (2010). Las Políticas Públicas y sus principales enfoques analíticos en A. Roth (Ed.), *Enfoques para el análisis de políticas públicas* (pp. 17-65). Digiprint Editores E.U.

Roth, A. (2014). La investigación en políticas públicas: ¿ingeniería social, argumentación o experimentación democrática? *Mundos Plurales*, 1(1), 11-27. https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2014.1901

Roth, A. (2016a). Presentación de la sección temática Desarrollo y enseñanza en análisis de políticas públicas en América Latina. *Estudios Políticos*, 49, 189-191. https://doi.org/10.17533/udea.espo.n49a10

Roth, A. (2016b). La enseñanza del análisis de políticas públicas en los programas universitarios de Ciencia Política en Colombia. *Estudios Políticos*, 49, 260-283. https://doi.org/10.17533/udea.espo.n49a14

Roth, A. (26-28 de julio de 2017). *Hacia un enfoque de análisis barroco de las políticas públicas en América latina*. 9º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP). Montevideo, Uruguay.

Roth, A. (2018a) Comentario a Cairney, P. y Weible, C. (2018). Las nuevas ciencias de política pública: combinando la ciencia cognitiva de la decisión, las múltiples teorías del contexto y el análisis básico y aplicado (Trads. J. G. Vieira y S. Olis). *Ciencia Política*, 13(26), 321-338. https://doi.org/10.15446/cp.v13n26.73758

Roth, A. (2018b). El campo del análisis de las políticas públicas: situación y retos para América Latina. *Revista de Administración Pública del GLAP*, 2(2), 66-82.

Rozemblum, C., Alperin, J.P. y Unzurruzaga, C. (2021). Las limitaciones de Scopus como fuente de indicadores: Buscando una visibilidad integral para revistas argentinas en ciencias sociales. *e-Ciencias de la Información*, 11(2), 1-25. http://dx.doi.org/10.15517/eci.v11i2.44300

Sabatier, P. (1988). An advocacy coalition framework of policy change and the role of policy-oriented learning therein. *Policy Sci*, 21, 129–168. https://doi.org/10.1007/BF00136406

Sabatier, P. (2007). *Theories of the Policy Process.* Westview Press.

Scharpf, F. (1997). *Games Real Actors Play: Actor-centered Institutionalism In Policy Research*. Routledge.

Schlager, E. y Villamayor-Tomas, S. (2023). The IAD Framework and Its Tools for Policy and Institutional Analysis en C. Weible (Ed.), *Theories of the Policy Process* (5ta edición, pp. 196-229). Routledge.

Schmidt, V. (2008). Discursive institutionalism: The explanatory power of ideas and discourse. *Annual Review of Political Science*, 11:1, 303-326. https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.11.060606.135342

Secchi, L. y Zappellini, M. (2016). Os clássicos da Política Pública: concentração e isolamento das comunidades epistêmicas do Brasil, EUA e União Europeia. *NAU Social*, 7(13), 111-129. https://doi.org/10.9771/ns.v7i13.31370

Stallings, B. (1992). International Influence on Economic Policy: Debt, Stabilization, and Structural Reform en S. Haggard y R. Kaufman (Eds.), *The Politics of Economic Adjustment. Princeton* (pp. 41-88). Princeton University Press. https://doi.org/10.1515/9780691188034-005

Steinmo, S. y Tolbert, C. (1998). Do institutions really matter? Taxation in industrialized democracies. *Comparative political studies*, 31(2), 165-187. https://doi.org/10.1177/0010414098031002002

Stiglitz, J. (2002). *Globalization and Its Discontents*. W.W. Norton & Company.

Stone, D. (1996). *Capturing the Political Imagination. Think Tanks and the Policy Process*. Routledge.

Subirats, J. (2012). ¿Qué democracia y qué Administración para la nueva época? Internet y la administración pública. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 80, 70-91. https://ddd.uab.cat/record/108180

Tanaka, M. y Dargent, E. (Eds.) (2015). *¿Qué implica hacer ciencia política desde el sur y desde el Norte?* PUCP.

Valencia, G. y Álvarez, Y. (2008). La ciencia política y las políticas públicas: notas para una reconstrucción histórica de su relación. *Estudios Políticos*, 33, 93-121. https://doi.org/10.17533/udea.espo.1944

Valenti, G. y Flores, U. (2009). Ciencias Sociales y políticas públicas. *Revista Mexicana de Sociología*, 71, 167-191. http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/17787

Vélez-Cuartas, G.; Lucio-Arias, D. y Leydesdorff, L. (2015). Regional and global science: Publications from Latin America and the caribbean in the scielo citation index and the web of science. *El Profesional de la Información*, 25(1), 35-46. https://doi.org/10.3145/epi.2016.ene.05

Vieira, J. (2020). La teoría del equilibrio interrumpido en G. Del Castillo y M. Dusauge (Ed.), *Enfoques teóricos de políticas públicas: desarrollos contemporáneos para América Latina*. FLACSO México.

Vilas, C. (2011). Política y Políticas Públicas en América Latina en C. Fioramonti y P. Anaya (Eds.), *El Estado y las políticas públicas en América Latina* (pp. 37-74). AECID/COPPPAL/Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires.

Weible, C. (2023). *Theories of the Policy Process* (5ta edición). Routledge.

Weible, C., Heikkila, T., deLeon, P. y Sabatier, P. (2012). Understanding and influencing the policy process. *Policy Sciences*, (45)1, 1-21. https://doi.org/10.1007/s11077-011-9143-5

Zuvanic, L. y Iacoviello, M. (2011). La burocracia en América Latina. *Revista Centroamericana De Administración Pública*, (58-59), 9–42. https://ojs.icap.ac.cr/index.php/RCAP/article/view/252

10 Glosario de siglas y abreviaturas

ADM - Asociación de Dirigentes de Marketing del Uruguay
AGC - Asamblea General del Claustro
AGESIC - Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento
ANEP - Administración Nacional de Educación Pública
ANII - Agencia Nacional de Investigación e Innovación
ANONG - Asociación Nacional de ONG Orientadas al Desarrollo
ASU - Acción Sindical Uruguaya
ATD - Asamblea Técnico Docente
AUCiP - Asociación Uruguaya de Ciencia Política
AUDEC - Asociación Uruguaya de Educación Católica
AUDAS - Asociación Uruguaya de Alzheimer y Similares
AUP - Asociación Uruguaya de Parkinson
CAF - Corporación Andina de Fomento
CENUR - Centros Universitarios Regionales
CES - Consejo de Educación Secundaria
CLAEH - Centro Latinoamericano de Economía Humana
CODICEN - Consejo Directivo Central
CONICYT - Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología
CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe
FA - Frente Amplio
FCEA - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
FCS - Facultad de Ciencias Sociales
FDER - Facultad de Derecho
FHCE - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
FIC - Facultad de Información y Comunicación
FMED - Facultad de Medicina
FOLP - Familias Organizadas de Liceos Públicos y UTU
GACH - Grupo Asesor Científico Honorario
IM - Intendencia de Montevideo
IMC - Intendencia Municipal de Canelones
INAU - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
INDDHH - Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo
INIA - Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
INJU - Instituto Nacional de la Juventud
LATAM - Latinoamérica
MEC - Ministerio de Educación y Cultura
MCP - Maestría en Ciencia Política
MDN - Ministerio de Defensa Nacional
MEVIR - Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural
MIDES - Ministerio de Desarrollo Social
MIEM - Ministerio de Industria, Energía y Minería

MRREE - Ministerio de Relaciones Exteriores
MERCOSUR - Mercado Común del Sur
MSP - Ministerio de Salud Pública
MYSU - Mujer y Salud en Uruguay
ONG - Organización No Gubernamental
ONSC - Oficina Nacional del Servicio Civil
OPP - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PIT-CNT - Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores
RUCP - Revista Uruguaya de Ciencia Política
SNI - Sistema Nacional de Investigadores
TNU - Televisión Nacional del Uruguay
UCU - Universidad Católica del Uruguay
UdelaR - Universidad de la República
UE - Unión Europea
UEAM - Unidad de Extensión y Actividades en el Medio
UM - Universidad de Montevideo
UNFPA - Fondo de Población de las Naciones Unidas

11 Apéndice

Tabla 30

Egresos de la LCP según su modalidad y temática (2011-2022)

Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
Monografía sobre otros temas de CP	145	41%
Pasantía sobre otros temas de CP	72	20%
Monografía sobre Estado y políticas públicas	84	24%
Pasantía sobre Estado y políticas públicas	54	15%

Elaboración propia en base a las monografías finales de grado y tesis de posgrado.

Tabla 31

Origen geográfico de los textos citados en las asignaturas según el programa

Programa	Citas LATAM	Citas EUA, Canadá y Europa	Citas resto del mundo	No sabe
LCP	54%	45%	0%	0%
MCP	45%	53%	0%	1%
MPP	46%	53%	1%	0%
Total general	49%	50%	0%	0%

Elaboración propia.

Tabla 32

Módulos temáticos de los programas de los cursos optativos sobre Estado y Políticas Públicas del DCP

Programa	Curso	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5	Módulo 6	Módulo 7	Módulo 8	Módulo 9	Módulo 10
LCP	Asuntos de Seguridad Internacional, Política Exterior y Defensa	Principales enfoques teóricos contemporá-neos sobre seguridad internacional	La regulación internacional de los conflictos. El "orden mundial"; soberanía nacional y derecho de intervención, guerra fría y post-guerra fría	Grandes actores y sus estrategias, conflictos en el mundo actual	Sudamérica; un actor marginal en los conflictos mundiales post-guerra fría. Historia del sistema hemisférico de defensa y el CDS de UNASUR	Uruguay; del sistema militar interamerica-no a la contribución con operaciones de paz de NNUU	Las institucio-nes militares y la democracia	Misiones, organización y presupuesto de las FF. AA uruguayas.	*Ethos* militar y ciudadanía		
	La dinámica política de las políticas de bienestar	El universalis-mo con orientación de la política social en perspectiva histórica	Los determinan-tes de las políticas sociales	Los orígenes de las políticas sociales en América Latina	Neoliberalismo y políticas sociales en los 90	Los regímenes de bienestar en América Latina en la etapa reciente	Las reformas de las políticas sociales en los 2000: entre la izquierda y la derecha en América Latina	Reconceptualiza-ción de las políticas sociales y su dinámica política en la región	Uruguay en el contexto latinoamericano		
	Política, Género y Diversidad Sexual	Reflexión sobre conceptos	Historia del pensamiento y movimientos feministas	Historia de los movimientos de diversidad sexual	Transversalizando la perspectiva de género y diversidad en las políticas públicas y las organizaciones sociales						
	Política latinoamericana contemporánea	Antecedentes : primera incorporació n y giro autoritario	Las reformas de mercado y sus consecuen-cias sobre la democracia y	Los giros a la izquierda: ¿segunda incorpora-ción?	Agenda y desafíos en el campo de la economía política comparada						

			las formas de representa-ción política				
	Políticas de vivienda en Uruguay (1900-2015)	Definiciones teórico-metodológicas para abordar el curso	Los crujidos del bienestar en vivienda: interpelando al modelo	La reforma institucional y sus efectos en los beneficiarios	La izquierda y las políticas de vivienda (2005-2011)	¿El desarrollo en la ciudad o el desarrollo de la ciudad? El rol de la vivienda en el hábitat urbano y metropolitano.	Revisión del proceso secular, cambios, continuidades, problemas, dilemas y alternativas de una política pública.
	Políticas educativas, democracia e inclusión	Las políticas educativas como políticas públicas	Políticas de democratización educativa	Docentes y estudiantes en los procesos de democratización educativa	Política y políticas educativas en Uruguay y la región	El gobierno y la administración de los sistemas educativos en clave de construcción democrática	El cambio en la "arena" educativa
MCP	Políticas exteriores comparadas	Introducción: Problemas de investigación, teorías, métodos y casos en el análisis de política exterior	Las perspectivas realistas neoclásicas en el análisis de política exterior: Explicando la transición de poder regional entre Argentina y Brasil utilizando análisis comparativo cualitativo de conjuntos nítidos	Teoría crítica neogramscia-na y perspectiva histórica comparada: La emergencia de las nuevas derechas en el marco de la crisis de la globalización y su contestación al orden liberal internacional	Perspectivas teóricas liberales para el análisis de política exterior: Repensando la construcción del “interés nacional”, el papel de los actores, sus preferencias, las instituciones y las interacciones entre lo doméstico y lo	Reflectivismo, aproximacio-nes discursivas y constructivis-mos en el análisis de política exterior. Ideas, comunidades epitémicas y prácticas internaciona-les. Regionalismo y políticas de defensa en	Opinión pública, medios de comunicación y política exterior. Perspectivas comparadas y análisis cuantitativo

			(csQCA) y *process tracing*		internacional. ¿Cómo abordar la negociación de acuerdos internacionales ?	Sudamérica como caso de estudio.					
	Planificación estratégica	Niveles de la planificación desde una perspectiva temporal (prospectiva, estratégica, operativa).	Concepto y elementos de la Planificación Estratégica.	Planificación Estratégica en el ciclo de la gestión por resultados y la cadena de valor del sector público.	Fases de la Planificación Estratégica.	Vínculo Planificación - Presupuesto	Traducción de la estrategia a términos operativos	KPIs y Tablero de control estratégicos	Oficina de Gestión de la Estrategia en una organiza-ción	Tecnologías como insumo para la planificación y alineación estratégica	Medición de la madurez del proceso de gestión de la estrategia
MPP	Temas en Sociología de la Educación	Viejas y nuevas desigualda-des	Desigualda-des en el punto de partida: riesgo escolar, identificación temprana y estrategias de intervención oportuna	La eficacia de las escuelas	Políticas de inclusión educativas	Transición a la Educación Superior					
	Fundamentos de Metodología para el análisis de las políticas públicas	El abordaje científico de la política, debates y perspectivas.	El papel de la teoría: Paradigmas, métodos y estado de la investigación en ciencias Sociales y	Diseño de investigación . Objeto de estudio, tema, problema de investigación , preguntas,	El proceso de medición: desde el concepto al dato: conceptualizaci ón, operacionalizac	Una revisión general. Estrategia, datos e inferencia. La matriz de datos en investigaciones cuantitativas: Unidades de análisis, variables, valores, relaciones entre					

		Políticas Públicas	objetivos y estrategias de investigación e hipótesis	ión y agregación.	variables e inferencia según diseño y teoría			
Políticas públicas, regulación, Estado y derecho	Marco conceptual introductorio	La regulación económica	La regulación social y de riesgo	Institucionali-dad regulatoria	Procedimien-tos regulatorios / Ética y regulación	Defensa del consumidor / Defensa de la competen-cia	Casos de regulación sectorial. La regulación en el sector eléctrico	Análisis de diversos desafíos regulatorios
Estado y orden jurídico	Nociones fundamenta-les	Organización administrati-va	Acto administrati-vo	Contratación administrativa	Gestión de la hacienda pública	Recursos humanos de la administra-ción	Control de la administración	Datos personales e información pública
Pobreza, desigualdad y políticas públicas	Concepcio-nes contemporá-neas de justicia distributiva	Rol redistributivo del Estado y protección social	Medición	Pobreza y transferencias a hogares	Impuestos, desigualdad, altos ingresos y riqueza			

Elaboración propia en base a los programas de los cursos.

Los cursos señalados con un asterisco (*) no contaban con módulos predefinidos, por lo que estos fueron imputados en base a los títulos de las sesiones o en función de los contenidos propuestos.

Figura 34

Evolución trienal del formato de publicación de la producción bibliográfica de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

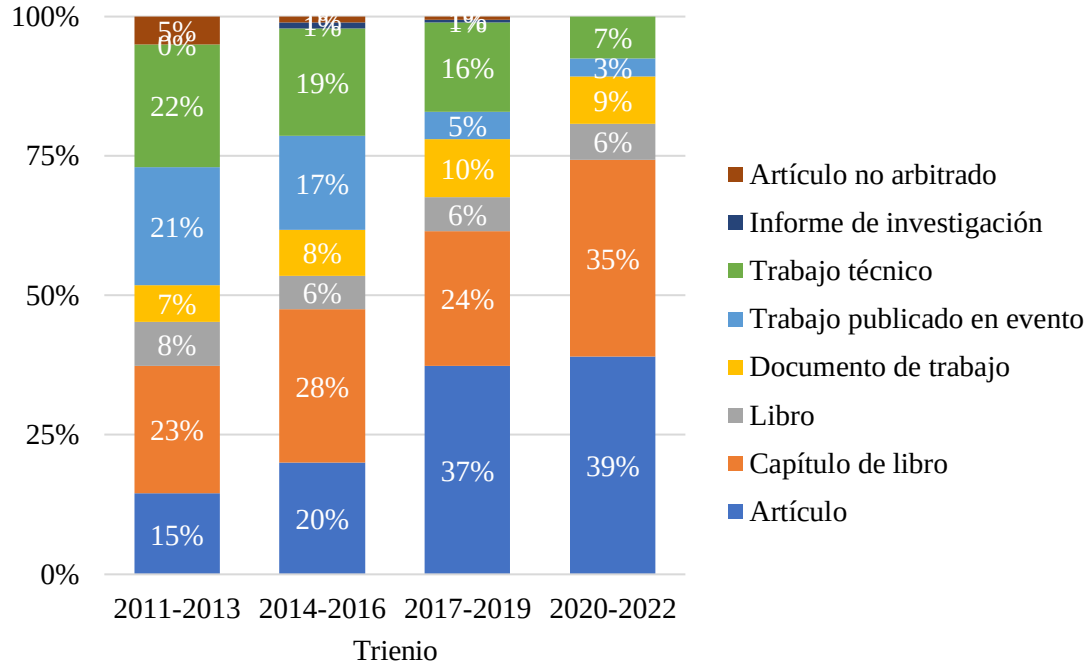

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y plataformas web académicas.

Figura 35

Evolución trienal del lugar de publicación de los libros y capítulos de libros de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

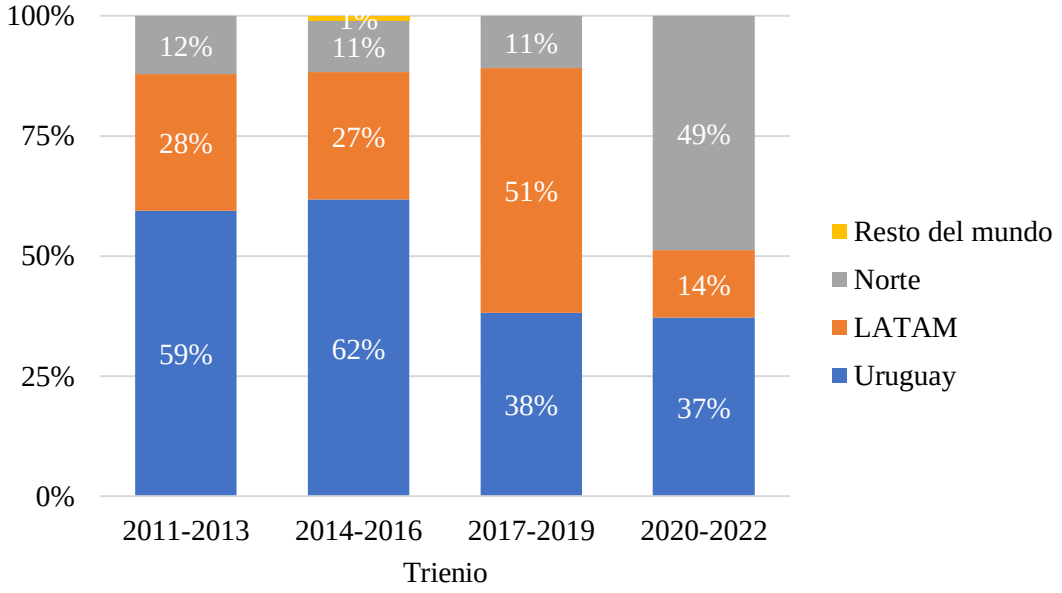

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y plataformas web académicas.

Tabla 33

Ubicación geográfica de las instancias de divulgación académica en los cuales expusieron los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

País o región	Frecuencia	Porcentaje
Uruguay	422	55%
Brasil	78	10%
Argentina	76	10%
España	35	5%
Estados Unidos	25	3%
Perú	24	3%
México	19	2%
Chile	17	2%
Colombia	14	2%
Canadá	12	2%
Ecuador	8	1%
Italia	7	1%
Resto de Europa	22	3%
Resto de LATAM	12	2%
Resto del mundo	2	0%
Virtual / sin sede	1	0%
Total general	774	100%

Elaboración propia en base a los *currículum vitae*.

Tabla 34

Investigaciones con coautorías foráneas de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP según el investigador (2011-2022)

Investigador	Con coautorías del exterior	Porcentaje
Investigador 1	38	37%
Investigador 2	16	16%
Investigador 3	13	13%
Investigador 4	8	8%
Investigador 5	6	6%
Investigador 6	4	4%
Investigador 7	3	3%
Investigador 8	2	2%
Investigador 9	2	2%
Investigador 10	2	2%
Investigador 11	1	1%
Investigador 12	1	1%
Investigador 13	1	1%

Investigador 14	1	1%
Investigador 15	1	1%
Investigador 16	1	1%
Investigador 17	1	1%
Investigador 18	1	1%
Investigador 19	0	0%
Investigador 20	0	0%
Investigador 21	0	0%
Investigador 22	0	0%
Investigador 23	0	0%
Investigador 24	0	0%
Investigador 25	0	0%
Investigador 26	0	0%
Investigador 27	0	0%
Total general	102	100%

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y sitios académicos web.

Tabla 35

Formatos de la producción bibliográfica de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022) según las coautorías internacionales

	Coautoría internacional		
Formato	**No**	**Sí**	**Dif.**
Artículo	25%	34%	9%
Capítulo de libro	27%	29%	3%
Libro	6%	9%	2%
Documento de trabajo	7%	15%	7%
Trabajo publicado en evento	14%	4%	-10%
Trabajo técnico	18%	8%	-10%
Informe de investigación	1%	0%	-1%
Artículo no arbitrado	2%	1%	-1%

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y sitios académicos web.

Tabla 36

Frecuencias de los casos en las investigaciones «relevantes» de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

Caso	Fr.	Caso	Fr.	Caso	Fr.	Caso	Fr.
Uruguay	141	San José	3	Colonia	2	Agencia Nacional de Investigación e Innovación	1
Chile	48	Artigas	2	Suecia	2	Congreso Educativo	1
Brasil	38	Rocha	2	Lituania	2	Dirección General de Recursos Naturales	1
Argentina	35	Reino Unido	2	Treinta y Tres	2	Nueva Zelanda	1
Colombia	25	Florida	2	Maldonado	2	Islandia	1
Perú	23	Durazno	2	N Grande	2	Chuy	1
México	22	Grecia	2	Letonia	2	Italia	1
Bolivia	21	Polonia	2	Consejos sectoriales	1	Francia	1
Paraguay	18	Haití	2	Irlanda	1	Alemania	1
Ecuador	18	Río Negro	2	Dinamarca	1	Fray Marcos (Florida)	1
Costa Rica	17	Hungría	2	Corea del Sur	1	Surinam	1
Guatemala	16	Canadá	2	Consejos de salarios	1	Arena de política asistencial	1
El Salvador	15	Jamaica	2	Estonia	1	Eslovaquia	1
Nicaragua	15	Nueva Palmira	2	Libertad	1	Diálogo de seguridad social	1
Honduras	14	Cerro Largo	2	Austria	1	Casupá (Florida)	1
Venezuela	13	Paysandú	2	Arena de política previsional	1	Australia	1
Panamá	12	La Paloma	2	Arena de política laboral	1	Puntas de Sayago	1
República Dominicana	11	Estados Unidos	2	Israel	1	Japón	1
España	6	Lavalleja	2	Finlandia	1		
Montevideo	5	República Checa	2	Suiza	1		
Canelones	4	Salto	2	Namibia	1		
América Latina	3	Rivera	2	Unión Europa	1		
Bélgica	3	Soriano	2	Arena de política sanitaria	1		
Portugal	3	Flores	2	Reforma de la salud	1		
Cuba	3	Tacuarembó	2	Noruega	1		

Elaboración propia.

Figura 36

Distribución porcentual de los años de publicación de la bibliografía de las investigaciones «relevantes» de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

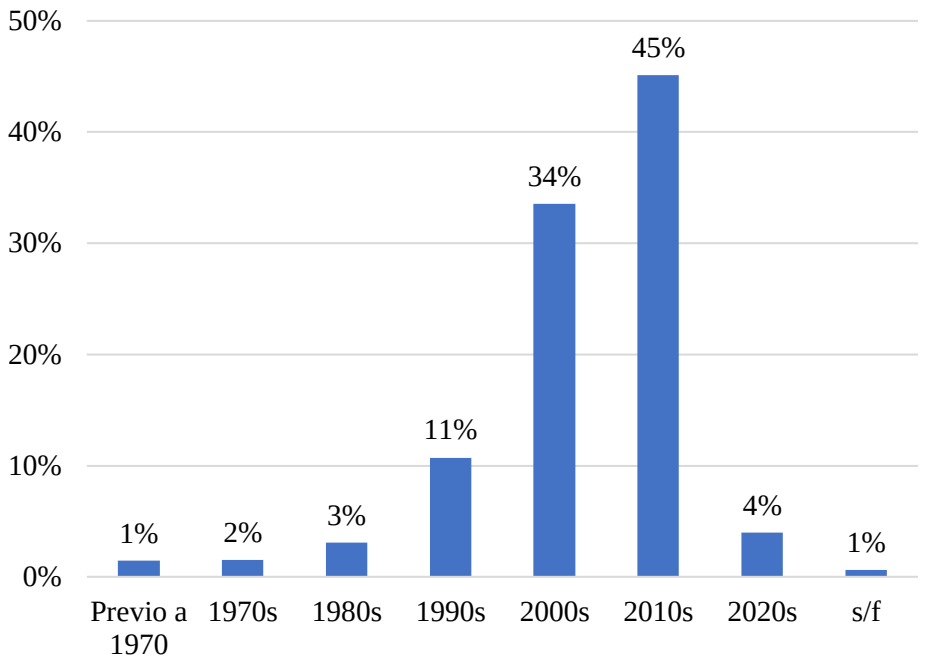

Elaboración propia.

Tabla 37

Fuentes de financiamiento de las actividades de extensión registradas en RAD por los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

Financiamiento	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	129	82%
Convenio público	13	8%
CSIC	6	4%
Fondos internacionales	6	4%
Convenio privado	2	1%
ANII (Clemente Estable)	1	1%
Otros	1	1%
Total general	158	100%

Elaboración propia en base a los registros en RAD.

Tabla 38

Presentación de ponencias en eventos de divulgación científica de los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP según la instancia (2011-2022)

Instancia	Frecuencia	Porcentaje
Congreso	401	52%
Seminario	146	19%
Encuentro	90	12%
Otra	62	8%
Taller	49	6%
Simposio	26	3%
Total general	774	100%

Elaboración propia en base a los *currículum vitae*.

Figura 37

Evolución trienal de la indexación de los artículos publicados por los miembros de las áreas de EyPP y EPyB del DCP (2011-2022)

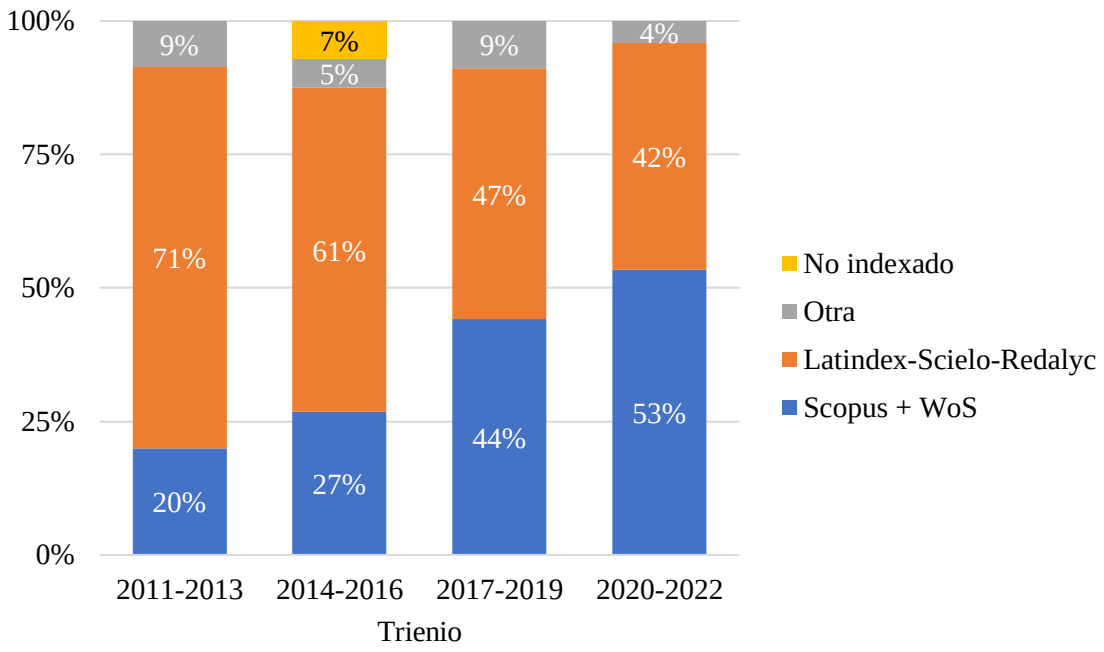

Elaboración propia en base a los *currículum vitae* y plataformas web académicas.